TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad alta parcial en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,6 grados C, a las 6.30 de la mañana. Máxima: 26,4 grados C, a las 14.30 horas.
PRONOSTICO: La región norte acusará abundante nubosidad baja, además de algunas lloviznas en la costa. Las zonas central y sur presentarán cielos casi completamente despejados.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.386

ESTRICTO BLOQUEO:

Doce Barcos Rusos Dieron Marcha Atrás

SOLO UN PETROLERO, CON AUTORIZACION DE EE. UU., SIGUIO HACIA LA HABANA

WASHINGTON, 25 (UPI).— La fuerza operativa de la Armada norteamericana que bloquea a Cuba interceptó a primera hora de hoy un buque-tanque soviético, pero lo dejó continuar viaje porque no conducía materiales prohibidos.

Un anuncio del Departamento de Defensa indicó que el encuentro en alta mar, que con tanta tensión se esperaba, se desarrolló sin incidentes.

El referido Departamento informó que "por lo menos una docena de navíos soviéticos" se volvieron atrás alterando el curso que los llevaba a Cuba.

Un portavoz autorizado dijo que los barcos que se volvieron pudieran haber conducido armamentos ofensivos.

El buque-tanque soviético fue "interceptado" a las ocho de la mañana de hoy por un navío de los Estados Unidos cuya identificación no se reveló. El "Pentágono" dijo que la unidad de la flota norteamericana "comprobó" que sólo conducía petróleo.

El barco no fue abordado por efectivos de la Armada norteamericana, según dijeron dos funcionarios que asistieron a una reunión informativa sobre la situación. El Gobernador de Nueva Jersey, Richard J. Hughes, y el representante demócrata Víctor L. Anfuso, manifestaron a los periodistas en Nueva York que la fuerza operativa de bloqueo disponía de otras informaciones fidedignas que le permitieron dejar pasar el barco sin someterlo a una inspección.

WASHINGTON, 25.— (UPI).—Texto del anuncio formulado por el Departamento de Defensa sobre el encuentro de un buque-tanque soviético y efectivos de la marina norteamericana encargados del bloqueo de Cuba:

"Parece ser que por lo menos una docena de naves soviéticas han dado vuelta, presumiblemente porque, según la mejor información de que disponemos, posiblemente llevaron materiales ofensivos.

"No obstante, el primer barco ruso que se internó en la zona patrullada por nuestras fuerzas era un buque-tanque soviético. La nave de la Armada de los Estados Unidos que lo interceptó determinó que el buque-tanque sólo llevaba petróleo a bordo. Desde que el petróleo no se incluye actualmente como material prohibido en la proclama del Presidente Kennedy, por la que se dispuso el aislamiento, se permitió al buque-tanque proseguir viaje. La Armada se aseguró de que a bordo del barco en cuestión no había ningún material prohibido.



JOHN KENNEDY

KENNEDY OFRECIO BUSCAR ACUERDOS PARA ATENUAR LA CRISIS EN CUBA

NACIONES UNIDAS, 25 (UPI).— Por Bruce W. Mann.— Los Estados Unidos accedieron hoy a la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, para debatir arreglos encaminados a atenuar la crisis cubana.

Pero la respuesta del Presidente Kennedy al pedido de U Thant, formulado anoche, no expresa si los Estados Unidos aceptarían la suspensión del bloqueo de Cuba y la suspensión de los embarques de armas soviéticas por un período de dos o tres semanas.

La agencia de noticias soviética Tass anunció desde Moscú que el Primer Ministro Nikita Khrushchev informó a Thant que está dispuesto a aceptar la propuesta, basada en esas dos condiciones.

La respuesta del Presi-

(PASA A LA PAGINA 13)

ESTADOS UNIDOS DEFENDERA BERLIN



BERLIN.— Soldados norteamericanos colocan minas en el terreno protegidos por un tanque, durante un ejercicio de combate. Las maniobras se realizaron al mismo tiempo que el Alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, anunciaba que el Presidente Kennedy había reiterado la determinación de los Estados Unidos de defender Berlín. (Radiofoto UPI).

Premio Nóbel de Literatura 1962



NUEVA YORK.— John Steinbeck y su esposa, sonríen llenos de orgullo y felicidad. El famoso escritor ganó el Premio Nóbel de Literatura de 1962, por sus obras realistas e imaginativas. Steinbeck, de 60 años de edad, es el sexto escritor norteamericano que gana el Premio Nóbel. (Radiofoto UPI.)

JOHN STEINBECK OBTUVO EL PREMIO "NOBEL" DE LITERATURA DE 1962

ES EL SEXTO NORTEAMERICANO QUE GANA EL MAS VALIOSO GALARDON

ESTOCOLMO.— (Especial).—John Steinbeck, el versátil escritor norteamericano que ha producido obras tan célebres como "Las Uvas de la Ira", "Al Este del Paraíso", "Copa de Oro", "Pastizales del Cielo", "La Perla" y "Hombres y Ratas", fue distinguido hoy con el Premio Nóbel de Literatura de 1962, llegando así a ser el sexto literato de los Estados Unidos que recibe el galardón máximo de las letras. Los cinco anteriores fueron Sinclair Lewis (1930), Eugene O'Neill (1936), Pearl S. Buck (1938), William Faulkner (1954) y Ernest Hemingway (1957).

JOHN STEINBECK

Nueva York bullía como de costumbre en el año 1925, sin darse cuenta de que había sido invadida. El invasor era un joven rubio y robusto llamado John Steinbek, quien había abandonado su casa en California para viajar 2.900 millas con el decidido propósito de invadir Nueva York. Había aprendido casi todo lo que le interesaba en cursos esporádicamente seguidos en la Universidad de Stanford, y aspiraba a algo más que una vida plácida en la pequeña ciudad de Salinas donde había nacido y crecido. Puesto que Nueva York era la capital literaria del país, pensó que allí tenía que ir, esperando encontrar una fuente de subsistencias en algún puesto de reportero de diario.

Viajó de oeste a este en un buque de carga que se detuvo algunos días en Panamá, donde aprendió algo acerca de Sir Henry Morgan, el célebre pirata que asoló el Caribe en el Siglo XVII y que podría darle tema para un futuro libro; pero aprendió muchísimo más acerca del juego de dados. Tal como lo esperaba, se empleó como reportero en "The New York Journal". Pero pronto se desilusionó: el trabajo periodístico no era lo que él pensaba. El director insistía en que se atuviera simplemente a los hechos, pero a él le gustaba agregar divagaciones poéticas innecesarias. El resultado fue que pronto perdió su puesto.

"La gran ciudad se movía en torno a mí y dentro de mí y me aterrorizaba", escribió Steinbeck años después. "Buscaba trabajo sin encontrarlo y la ciudad me avasallaba, fría y cruel. La verdad es que lo que allí se necesitaba para triunfar yo no lo tenía. Volví a mi pequeña ciudad sin disgusto, pero con miedo, y empecé de nuevo a trabajar en los bosques, escribiendo en las horas de descanso cuentos y dramas. Habría de volver a Nueva York sólo once años después".

En 1929 publicó su primer libro, que prácticamente nadie compró y nadie comentó. Poco después produjo otros dos libros que corrieron igual suerte. Sólo en 1935 alcanzó algún éxito con "Tortilla Flat" y dos años después subió a la fama con su célebre "Hombres y Ratas", que triunfó como novela en las librerías y como drama en Broadway.

Fue justamente su productor teatral quien lo hizo regresar a Nueva York a diri-

(PASA A LA PAGINA 13)

Khrushchev aceptó suspender los envíos de armamentos para Cuba

RESPUESTA DEL KREMLIN AL MENSAJE DEL SECRETARIO DE LA NU

MOSCU, 25 (UPI).— El Primer Ministro Nikita S. Khrushchev ha accedido a la solicitud del Secretario interino de las Naciones Unidas, U Thant, para que se suspendan los envíos de armas a Cuba por dos o tres semanas, según anunció esta noche la agencia oficial de noticias "TASS".

Khrushchev respondió a Thant que aceptaba la sugerencia de que la Unión Soviética suspenda todos los embarques destinados a Cuba si los Estados Unidos suspenden su bloqueo durante el mismo período de dos o tres semanas, declaró TASS.

"Declaro a usted que estoy de acuerdo con su sugerencia, que es en interés de la paz" —informó Khrushchev a Thant, según la TASS.

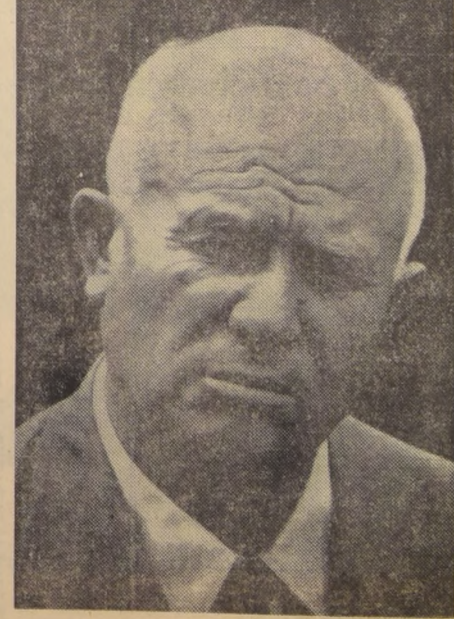
Radio-Moscú interrumpió un concierto que transmitía en esos momentos, para difundir el cambio de mensajes entre Thant y Khrushchev.

La comunicación de Khrushchev al Secretario de las Naciones Unidas dice:

"Estimado señor Thant: He recibido su mensaje y leído cuidadosamente la propuesta contenida en el mismo.

"Acojo complacido su iniciativa. Comprendo su ansiedad en relación con la situación que ha surgido en la región del Caribe, de igual modo que el Gobierno soviético considera también que esta situación es muy peligrosa y de-

(PASA A LA PAGINA 13)



NIKITA KHRUSHCHEV

Hay más barcos rusos navegando hacia La Habana

WASHINGTON, 25. (UPI).— El Departamento de Defensa informó hoy que buques soviéticos siguen navegando hacia Cuba.

Un vocero autorizado dijo que él no dudaba que tendrán que ser registrados.

El Secretario Auxiliar de Defensa, Arthur Sylvester, dijo que el hecho de que se permitiera hoy al buque-tanque soviético "Bucharest" continuar viaje a Cuba sin ser abordado por un grupo de inspección de la Armada, no significa que se haya atenuado la disposición que los buques se detengan y se sometan al registro.

Firme apoyo de Canadá a los Estados Unidos

OTTAWA, 25 (UPI).— El Canadá se encuentra firmemente del lado de los Estados Unidos, en la crisis en torno de Cuba. Fue el último país del continente en expresar su apoyo.

El Gabinete debe reunirse hoy, para estudiar el llamamiento hecho anoche por el Secretario General de las Naciones Unidas, Thant, a las partes en la disputa.

La posición del Canadá fue expresada anoche, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Howard Green, durante una conferencia de prensa televisada.

Si bien no se pronunció con respecto a la legalidad del bloqueo marítimo impuesto por los Estados Unidos, ni dijo si el Canadá apoyaba esa medida, Green no dejó duda alguna de que su país se halla en términos generales sólidamente del lado estadounidense.

"El Canadá siempre ha estado con sus amigos. Los norteamericanos son amigos nuestros, y con ellos estamos ahora", dijo.

El Canciller sugirió que los principales esfuerzos deben dedicarse en estos momentos a dirigir la opinión mundial hacia una solución aceptable y pacífica.

"No creo que Cuba pueda resistirse por mucho tiempo a la idea de enviar a ese país observadores de las Naciones Unidas, si la mayoría de la opinión mundial apoya esa idea", declaró.

No están detenidos barcos chilenos

Desmentido a "Ultima Hora" entregó Ministerio del Interior

El Subsecretario de Interior, ... Silva Silva, entregó la siguiente declaración oficial: "El diario "Las Noticias de Ultima Hora", en su edición ... pública en su primera página y en caracteres destacados un titular que expresa ... "DETENIDOS ... BARCOS CHILENOS", con el propósito manifiestamente insidioso de perturbar la opinión pública".

"Consultada la Dirección del Litoral y la Empresa Sudamericana de Vapores, han manifestado a esta Subsecretaría que ningún barco chileno ha sido detenido o interferido y que todos siguen el curso de navegación normal de acuerdo a las instrucciones de sus fletadores".

El Subsecretario de Interior entregó la declaración después de consultas a los armadores de naves de Valparaíso y a la Dirección del Litoral y Marina Mercante, que a su vez desmintieron las informaciones del vespertino.

AYER, HOY y MAÑANA

● Moderno consultorio inaugura el SNS

Hoy, a las 11 horas, el Servicio Nacional de Salud inaugurará en Janequeo 2612, en el sector de la Plaza Garín, un moderno consultorio dependiente del Hospital San Juan de Dios. Al acto inaugural asistirán el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, y autoridades del SNS de la comuna.

● Conferencia sobre radioisótopos

Hoy, a las 18.30 horas, en el Auditorio de la Universidad Católica, se efectuará una conferencia con proyecciones sobre la "Aplicación de los radioisótopos en la Agricultura", a cargo del doctor Harold Smith.

● Experto a Seminario sobre Cooperativas

Hoy se dirigirá a Alemania el jefe de la Sección de Cooperativas Agrícolas del Departamento de Créditos Supervisados del Ministerio de Agricultura, Jorge Romero. Participará en un Seminario sobre Cooperativas en la Agricultura, que se realizará en ese país.

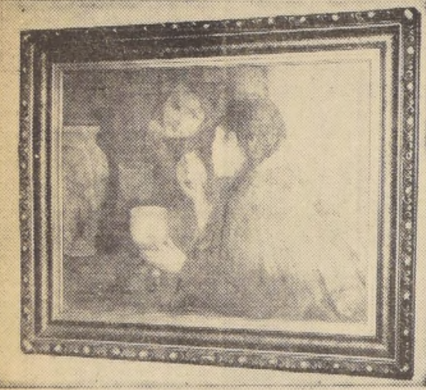
● Jornada de "Atomos en Acción"

Hoy, a las 19 horas, proseguirán las jornadas sobre aplicaciones médicas de los radioisótopos, organizadas por el Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad de Chile, en relación a la Exposición "Atomos en Acción". Se efectuará en el local del IDIEM, en Plaza Ercilla con Tupper.

● Club Femenino América

Hoy, a las 18.30 horas, en el Auditorio de la Sociedad Nacional de Agricultura, ofrecerá un concierto de guitarras el Conjunto que dirige doña Elisa Kaiser de López, y un recital poético a cargo de Ernesto Urra, auspiciado por el Club Femenino América. La entrada es libre.

La Coqueta en el Instituto



Verdadero acierto plástico, a la vez que psicológico, "La Coqueta" es uno de los más sugestivos cuadros de la exposición "La figura en el Arte Chileno", que acaba de abrir el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Este cuadro es de Elmina Moissan y representa con fidelidad los extraordinarios logros alcanzados por el figuritismo en nuestro país.

REUNION NACIONAL TERMINO AYER:

MEJORARAN SITUACION DE OBREROS EN NUMEROSOS FUNDOS DEL ESTADO

Lo resolvieron administradores de los fundos del Ministerio de Agricultura, donde funcionan las Estaciones y Campos Experimentales

15 de los 17 administradores de los fundos que el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN) tiene a lo largo del territorio nacional para mantener sus estaciones y campos experimentales, terminaron ayer en la tarde una reunión extraordinaria que duró tres días, y en el curso de cuyas sesiones de trabajo se aprobaron diversas medidas tendientes a una mayor racionalización de su variada labor.

A las reuniones, que se efectuaron en la sede del CONFIN, concurrieron los administradores de todos los fundos, desde Vallenar hasta Puerto Octay, faltando solamente los de "Río de los Ciervos", en Magallanes, y "Springhill", en la Tierra del Fuego. Entre los presentes estuvieron los administradores de las tres grandes Estaciones Experimentales del Ministerio de Agricultura, a saber, Santiago, Chillán y Temuco, así como de las plantas industrializadoras, del Jardín Botánico de Viña del Mar, de la Estación Entomológica de La Cruz.

OBREROS AGRICOLAS

El problema que preocupó más a los administradores, fue el que se refiere a mejorar las condiciones de vida de los 600 obreros agrícolas que trabajan en estos fundos del Estado. Se acordó mejorarles las regalías y las casas que ocupan. Es de hacer notar que estos obreros gozan de una situación excepcional en el agro chileno.

LOS CAMPEX

Los campos experimentales son los siguientes: Vallenar, Campex Frutícola; Ovalle, Campex Aníbal; La Serena, Vivero La Serena; Viña del Mar, Jardín Botánico Nacional; La Cruz, Estación Nacional de Entomología; Los Andes, Campex El Sauce; Paine, Santa Teresa de Viluco; Buin, Planta Deshidratadora; Curicó, Planta Deshidratadora; Cauquenes, Estación Vitivinícola; Ninquihue, Santa Isabel; Chillán, Tres Hijuelas; Campanario, La Cabaña; Los Angeles, Humán; Collipulli, El Fiscal; Temuco, Trainón; Osorno, Barro Blanco y Cañal Bajo; Puerto Octay, La Gruta y Centinela; Magallanes, Río de los Ciervos, y Tierra del Fuego, Springhill.

Felicitaciones al periodista A. Reyes Mesa

El directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, envió una nota de felicitación al periodista Alfonso Reyes Messa, por haber sido designado Jefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

El documento que está firmado por Juan Emilio Pacull y Joaquín Marín Venegas, presidente y secretario general, respectivamente del Círculo, expresa entre otros conceptos: "Tenemos el más firme convencimiento de que su labor será fructífera, idónea y responsable ya que el estimado amigo y colega, Alfonso Reyes Messa, es un periodista de auténtica valía profesional y que ha dado múltiples muestras de su buen tino e inteligencia en sus largos y brillantes años de vida periodística".

Mineros debaten sus problemas



Ayer, a las 10 horas, se inició la primera reunión de los representantes de Asociaciones Mineras del Norte del país que han venido a Santiago a tratar, en conjunto con los dirigentes de la Sociedad Nacional de Minería, aquellos problemas que más afectan en la actualidad a nuestra industria extractiva. En la tarde prosiguieron las reuniones, escuchándose en esa oportunidad al Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, que habló a nombre del Gobierno. EN EL GRABADO, la mesa directiva de la reunión, sentados frente a la mesa, de izquierda a derecha, el secretario general de la Sociedad Nacional de Minería, Mario Muñoz Guzmán; el gerente general de la Empresa Nacional de Minería, Enrique Valenzuela; el presidente de la SNM, senador Hernán Videla Lira, y el vicepresidente de la misma entidad, Francisco Cuevas.

PROFUNDAS MEDIDAS DE ESTIMULO A MINERIA ANUNCIO MINISTRO PRIETO

Habló en representación del Gobierno en la reunión de Sociedades Mineras

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, anunció que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas inmediatas ante la grave crisis que afecta a la minería nacional. En discurso pronunciado ante representantes de 21 asociaciones mineras del norte y de la Sociedad Nacional de Minería, señaló la necesidad de impulsar un programa que coordine el aporte de la economía nacional al desarrollo de la principal fuente de divisas del país, como lo es la industria extractiva.

La Empresa Nacional de Minería aumentará las tarifas que actualmente paga a los mineros, mientras se estudian otras disposiciones gubernativas que tienden a resolver la actual situación de la industria.

PROBLEMAS DE LA MINERIA

Los representantes de las sociedades mineras del norte que vinieron a Santiago para exponer a los representantes del Gobierno los problemas económicos que afronta esa actividad, fueron recibidos, a las 10 horas de ayer, por la directiva de la Sociedad Nacional de Minería, en sesión celebrada bajo la presidencia del senador Hernán Videla Lira.

Expusieron los dirigentes nortinos la necesidad de que la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) alzara las actuales tarifas, como consecuencia de la vigencia del nuevo régimen cambiario. El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Videla Lira, ofreció a los delegados visitantes la amplia colaboración de ese organismo y se nombraron tres comisiones para que informaran sobre el problema del fierro, de las tarifas de la Empresa Nacional de Minería y de los impuestos adicionales a las importaciones que realiza la industria minera. La comisión encargada de este último tema visitó al Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien manifesto estar de acuerdo en resolver tales dificultades.

CONCEPTOS DEL MINISTRO JOAQUIN PRIETO C.

A las 19 horas volvió a reunirse el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería, bajo la presidencia de su titular, Hernán Videla Lira, para seguir tratando los problemas de la industria. El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, concurrió a ese acto para exponer la posición del Gobierno.

Comenzó por consignar que la minería representa el porvenir económico del país. La agricultura y la industria nacionales tienen campos limitados de acción, y no pueden pretender la conquista de mercados muy amplios.

En cambio, la minería es ya una realidad, aún cuando no ha logrado su pleno desarrollo. Con todo, proporciona actualmente el 80 por ciento de las divisas de nuestra balanza de pagos.

Las diversas ramas de la minería, —cobre, fierro y otros—, podrían alcanzar mayor expansión, si el Gobierno otorgara a sus actividades una mayor protección.

La gran minería del cobre ha realizado importantes inversiones, pero se necesita que refine la producción en el país. Algo se ha adelantado en tal sentido.

En cuanto a la mediana y pequeña minería, el problema que sufren actualmente es de mercados y ese es un problema que afecta a la mayor parte de los países latinoamericanos. Los mercados de materias primas se han restringido. Los precios internacionales del hierro, por ejemplo, han bajado en el mercado mundial. Los contratos que antes eran convenientes, no han podido renovarse.

Y en esta crisis influye también el progreso técnico, al cual Chile debe incorporarse mediante instalaciones necesarias para beneficiar minerales de leyes inferiores.

Es necesario adoptar medidas inmediatas para satisfacer las necesidades más apremiantes de la industria. En cuanto a fletes, se buscarán los medios que permitan rebajar sus costos, ya sea mediante bonificaciones a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Otras medidas pueden consistir en la reducción de impuestos a las importaciones de repuestos, mejoramiento de las vías de comunicación, de puertos de embarque, etc.

AYER SE INAUGURO EL SALON OFICIAL

La Sociedad Nacional de Bellas Artes, inauguró ayer, a las 19 horas, el Salón Oficial, con asistencia del Ministro de Educación y otras autoridades.

Incluímos la nómina de los artistas premiados en las diversas menciones:

OLEOS:

Primera medalla: Desierta.

Segunda Medalla: Nelda Marinkovic Corvalán, con "Anafe inflamado".

Segunda Medalla: Rosa Isabel Sanhueza Pimentel, con "Naturaleza muerta".

Tercera Medalla: Irene Domínguez, con "La venta de la gallina".

Menciones honrosas: Chica Acuña de Arce, con "Mercado de Jamaica".

Rolando Hermosilla Gatica, con "Artistas".

Humberto Viviani Rodríguez, con "Vieja Capilla".

ACUARELAS:

Primera Medalla: Luis Nanjarí Simón, con "Calle de La Serena".

Segunda Medalla: Marta Espinoza de Célery, con "Retrato".

Tercera Medalla: Carlos Marín Gatica, con "Flores".

Menciones Honrosas: Héctor Aguilera, con "Tarde de invierno".

José Patricio Vial Palma, con "Estero de Reñaca".

DIBUJOS:

Tercera Medalla: Rodolfo Harding Román, con "Vall".

TERRACOTA:

Tercera Medalla: Ricardo Rodríguez Lafebre, con "Mujer".

Petardo frente a cine que exhibía un film soviético

Un petardo de Año Nuevo fue hecho estallar ayer, a las 14 horas, en calle Monjitas, frente al Cine Nilo, que se especializa en la exhibición de películas comunistas. Otro petardo, sin estallar, fue encontrado dentro del edificio en referencia.

En círculos policiales se restó toda importancia al hecho, señalando que se trataba, al parecer, de una broma contra los exhibidores del film soviético "El Primer Día de Paz", que ayer tenía en cartelera el Cine Nilo.

Aumento de productividad de Chile estudió foro de CEPAL

El informe central estuvo a cargo del Gerente del Servicio de Cooperación Técnica, Mario Caraccioli

El Servicio de Cooperación Técnica, dependiente de la CORFO, dio a conocer ayer el incremento que ha experimentado la productividad en nuestro país, durante el noveno día de sesiones realizado por la reunión técnica sobre Problemas de Productividad y Perfeccionamiento de Personal Dirigente en América Latina, organizado por la CEPAL y la OIT.

El informe central lo rindió el Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Mario Caraccioli.

Entre los temas abordados figuran los siguientes: "Pequeña industria y artesanado", tratándose en especial sus problemas de desarrollo, organización, administración, financiamiento, mercado, métodos, equipo, y en especial el aporte que significa este sector para el desarrollo económico del país ya que se estima en cerca de 100.000 los talleres artesanos y de pequeña industria existente en Chile.

El segundo tema tratado fue "La Industria de la Construcción y la Coordinación Modular", en el que se estudió la necesidad de coordinar toda la producción de materiales de construcción con medidas standard, como un medio de aumentar la producción y bajar los costos.

El relato siguiente se refirió a "Estudios para la Industria de la Madera", en que se analizaron los factores de mercado, producción y finanzas de esta actividad industrial y sus perspectivas inmediatas y mediatas.

Finalmente, se escuchó un informe sobre "Estudio Integral de la Fruticultura Chilena", centrando el análisis en los factores de comercialización, industrialización, transporte y consumo de la fruta.

En todos los temas estudiados se tuvo en consideración, entre los factores básicos, la incidencia que significan en toda actividad productvia la existencia de la Zona de Libre Comercio.

Regresó Decano de Medicina de U. C.

Regresó de Europa el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, Dr. Rodolfo Rencoret, quien viajó especialmente invitado por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia e Israel. En Inglaterra asistió al X Congreso de Médicos Católicos. Volvió a Chile vía Air France. EN EL GRABADO, junto a su esposa y personeros universitarios que fueron a recibirlo.— (Foto Service, Cerrillos.)

El Instituto de Seguros del Estado ayuda a proteger al niño desvalido

Durante la actual administración ha hecho donaciones por 210 mil escudos

Donaciones por valor de 210 mil escudos ha hecho el Instituto de Seguros del Estado durante la actual Administración para contribuir al sostenimiento de entidades que velan por la infancia desvalida.

Recientemente el ISE hizo nuevos aportes, en conformidad a la autorización legal consultada en el decreto 4169 del Ministerio de Hacienda y que fue cursado el 17 de septiembre próximo pasado. Con ello el Instituto ha dado cumplimiento a disposiciones legales que hacen de esta entidad una de las más efectivas colaboradoras en beneficio de las generaciones venideras que sufren de indigencia.

Los aportes, desde el año 1958 a 1961, se han distribuído entre las siguientes instituciones: Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Escuela Especial de la Casa de Menores para Niñas, de Santiago; Junta de Auxilio Escolar de La Florida, Casa Nacional del Niño, Escuela de Lisiados, Centro Cardiovascular del Hospital Calvo Mackenna; Escuela Especial del Hospital Arriarán y Hogar Infantil de Reposo de Lio-Lleo.

EN LA MONEDA:

Ocuparán a obreros que llegan de Argentina

Trabajadores chilenos quedan sin trabajo en Comodoro Rivadavia y Río Turbio

El Ministerio del Interior, si es necesario, pondrá en marcha las medidas programadas para dar trabajo en la construcción de caminos y otras obras públicas a los obreros chilenos que han quedado sin ocupación en Argentina.

Con tal objeto han sido citados a Santiago, los intendentes de Magallanes, Raúl Carmona, y de Aisén, Atilio Cosmelli, a fin de que informen al Ministerio sobre la situación producida en el sur.

La cesantía de los obreros chilenos en Argentina, se ha producido por el cierre de minas carboníferas en las zonas de Comodoro Rivadavia y Río Turbio. En Comodoro Rivadavia según un informe del gobernador de Coyhaique, Hernán Bórquez Carrini, hay 30 mil familias de chilenos. El [illegible] viajó a Comodoro Riva[illegible] para ponerse en contacto [illegible] los chilenos residentes y [illegible] toridades argentinas. [illegible] los residentes hay muchos [illegible] ellos que no tienen el [illegible] pósito de regresar, pero [illegible] nos están cesantes. Se [illegible] partieron instrucciones [illegible] gobernación a fin de que [illegible] grame los medios para [illegible] der el éxodo que pueda [illegible] ducirse.

La reunión en la que [illegible] ticiparán los intendentes [illegible] efectuará el próximo [illegible] también concurrirán [illegible] sentantes de los Minist[illegible] de Obras Públicas, Tier[illegible] Colonización y de la CO[illegible]

Banqueros de EE. UU. con el Presidente

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y los representantes del National City Bank, de Nueva York, fueron recibidos por el Presidente de la República. La entrevista se prolongó por 40 minutos, pero no se dio versión oficial de lo tratado. En otra reunión, efectuada en la mañana, el Presidente de la República y el Ministro Mackenna consideraron lo relacionado con el proyecto de reajuste para el sector privado.

Congratulaciones del Presidente al Shah de Irán

El Presidente de la República, envió un cablegrama al Shah de Irán, con motivo de su natalicio. La comunicación expresa: "Con motivo de celebrarse hoy (ayer), el natalicio de Vuestra Majestad, ruégole acepte mis más sinceras felicitaciones, como asimismo los votos que formuo por la creciente prosperidad de ese pueblo y la ventura personal de Vuestra Majestad. (Fdo) **Jorge Alessandri**".

Agradecimientos del Jefe del Estado español

El Embajador de España Tomás Suñer y Ferrer, entregó al Presidente de la República una carta autógrafa del Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco. El gobernante español agradece los conceptos del Jefe del Estado, sobre España, y las condolencias por los trágicos sucesos de Barcelona.

Cinco proyectos envió el Ejecutivo al Congreso

El Ejecutivo envió un [illegible] cio a ambas ramas del [illegible] greso, solicitando la [illegible] sión de cinco proyectos [illegible] ley en la convocatoria [illegible] legislatura extraordinaria [illegible] proyectos son: veto al [illegible] yecto de congelación [illegible] arriendos; destinación [illegible] cursos para terminar la [illegible] del Deporte de Iquique [illegible] beración de derechos [illegible] Aduana para 4 carros [illegible] rarios del Hogar de C[illegible] los que autorizan a las [illegible] nicipalidades de La[illegible] Collipulli, para contratar [illegible] préstitos.

Credenciales de nuevo Embajador de Sudáfrica

Hoy llegará desde Buenos Aires el nuevo Embajador de Sudáfrica ante la Moneda, Johan Christian Holme Marre, quien cumple igual misión en la capital argentina. El nuevo Embajador presentará mañana, a las 11 horas, copia de sus cartas credenciales al Canciller Carlos Martínez Sotomayor. El mismo día, a las 11.30 horas, presentará los originales al Presidente de la República.

Piden suspensión de cuarentena en paso El Pehuenche

Ganaderos argentinos solicitaron al Ministerio del Interior la supresión de la cuarentena que se aplica al ganado que entra al país, por el paso "El Pehuenche". La petición se hizo a través del Ministerio de Agricultura. Ganaderos de la zona central han hecho la misma petición.

A Washington irá nuevo Director del Banco Internacional

El próximo lunes via[illegible] Washington Fernando [illegible] Benítez, con el objeto de [illegible] mir el cargo de D[illegible] Ejecutivo del Banco [illegible] nacional. El ex director [illegible] Departamento Económico [illegible] la Cancillería y ex vi[illegible] sidente del Banco Central [illegible] despedirá hoy del Presi[illegible] de la República y de los [illegible] nistros de Relaciones E[illegible] riores, Hacienda y Econ[illegible]

Festejo a delegados de la SIP





La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ofreció ayer un almuerzo en honor de los delegados latinoamercianos que concurren al Congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa. La manifestación fue ofrecida en el Club de Polo "San C[illegible] bal" por el gerente de la empresa, do[illegible] nesto Ayala.— EN LOS GRABADOS, [illegible] aspectos del almuerzo.

30 millones de pasajeros en aviones Boeing

Los servicios de estadística de la firma Boeing, constructora de poderosos cuadrireactores, anuncian que hoy se completarán 30 millones de pasajeros transportados en los aviones Boeing, que usan 26 compañías aéreas del mundo. Un pasajero en alguna de las 26 compañías mencionadas dará la fabulosa cuota. Para este día se indica también que todos los aviones Boeing totalizarán otra cifra de excepción al sumar 1.200.000.000 de kilómetros de vuelo, lo que equivale a 3.000 veces la distancia de la tierra a la luna.

Desde 1958, los Boeing han establecido más de 500 records de velocidad y distancia, entre ellos el logrado por el "Chateau de Chambord" de Air France en el recorrido Nueva York-París cuya distancia de 5.830 kilómetros fue cubierta en 5 horas 20 minutos, tiempo que se mantiene como record absoluto. En la actualidad los Boeing prestan servicios en 175 ciudades de 83 países del mundo.

NO HIZO LLAMADO PARA UN DESFI[illegible] SEÑORA LUISA SCHAEFFER DE DEL RI[illegible]

En el Ministerio del Interior fue entregada ayer la siguiente declaración oficial:

Consultada la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro de Interior, sobre ciertas publicaciones de prensa en que se le hace aparecer formulando un llamado para efectuar un desfile que habría acordado en reunión de ayer el Consejo de Madres para la Paz, expresó:

"Que no ha concurrido a la reunión del Consejo de Madres celebrada ayer, por encontrarse enferma. No obstante, hizo llegar su pensamiento, grabado en cinta magnética, que fue escuchada en dicha sesión, expresando, entre otros, los siguientes conceptos:

"De nada sirve, en el momento que vivimos, salir a la calle a vociferar demostrando que estamos con uno u otro bando. ¡Madres, mujeres de Chile! No escatiméis vuestros esfuerzos a fin de persuadir a vuestros hijos, esposos y hermanos que no se dejen llevar por las pasiones. Evitad [illegible] el pánico haga presa de [illegible] y que se sumen a las [illegible] festaciones callejeras des[illegible] nadas que pueden degenerar [illegible] actos de violencia".

"Por último, expresó la [illegible] ñora Schaeffer de Del Río, [illegible] fue informada con posterio[illegible] dad a la reunión de que [illegible] ella, por mayoría de votos, [illegible] acordó efectuar un desfile [illegible] fijar la fecha de su rea[illegible] ción, el que sólo podría [illegible] lizarse con la autorización [illegible] vía de las autoridades compe[illegible] tentes".

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, [illegible] rá su charla por Radio Uni[illegible] versidad Técnica del Estado [illegible] el Dr. Fernando Casasbellas [illegible] vicepresidente de la Sociedad [illegible] Científica de Chile, para [illegible] formar detalladamente sobre [illegible] la Exposición Atómica Norte[illegible] americana "Atomos en Ac[illegible] ción".

...OBLEMA DEL TRANSITO:

...ásticas medidas de Carabineros ...ntra choferes irresponsables

...1960 sube el índice de muertes por atropellos. Debe irse a la modificación de la ley, dijo el General Director, Arturo Queirolo

Por RENAN ANDRADE M.

...frecuentes y lamentables accidentes del ... que ocurren en los caminos públicos ... del radio urbano de las ciudades y ... de Chile, con dolorosas pérdidas de ... ingentes daños materiales, han movido ...erno y a las autoridades encargadas ... ley de reprimirlos, a promover una ...campaña de tipo nacional.

...el Ministerio de Justicia, y presidida ...titular de esa Cartera, Enrique Ortúzar Escobar, se verificó recientemente una reunión a la que asistieron el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández; los Jueces de Policía Local; el Director de Transporte y Tránsito Caminero, Clodomiro Bustamante; el Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Guillermo Wordmald; el presidente del Club de Seguridad en el Tránsito, Manuel Barahona, y representantes de diversos organismos particulares.

...OMOTORES DE ACCIDENTES

...eral Queirolo expuso ... el origen de este ... atribuyendo a los ... en un gran por... ser los promotores de ... no obstante la ... y racional fiscali... los caminos y calles ... Señaló que los chofe... camiones, camionetas y ... los que revelan ... sentido de responsabili... provocan mayor número ...entes.

...ticamente —dijo el je... de la policía—, en ... semestre de 1960 ... la provincia de San... muertos en accidentes ...; en el mismo pe... año siguiente —1961— ...umentó a 226, y en el ... semestre del año en ... las pérdidas de vidas ... rubro llegaron a las ...lelamente —prosiguió ...ral Queirolo—, el nú... infracciones al Regla... del Tránsito denuncia... Carabineros, ha ido ... año a año, sin que ...ermine una disminu... los accidentes.

...DIFICAR LA LEY

...eral Director Queirolo ... a su juicio, era de ab... imprescindible nece... la modificación del ... Penal y el de Procedi... Penal, en cuanto a la ...ción de "cuasi-delito de homicidio en accidentes de tránsito'. Esta clasificación delictual —prosiguió— coloca a los conductores responsables de esas muertes, mutilaciones y otros males, en la más absoluta impunidad frente al derecho de los peatones, de un modo singular, cuando esas desgraciadas consecuencias son el producto de abiertas transgresiones a las normas que regulan el tránsito en el país.

No es posible —siguió diciendo— considerar como un "cuasi-delito de homicidio' al que, en estado de ebriedad, sin documentos para manejar o simplemente no haya respetado la señalización, conduciendo un vehículo motorizado ocasione un daño tan enorme como es la muerte de una persona, o la mutile imposibilitándola para ganarse la subsistencia.

Como un medio de reforzar esos conceptos, el jefe policial recordó que la labor preventiva de Carabineros, la intensa campaña de la prensa escrita y hablada que, sin excepciones, han contribuído a buscar por medio de una labor educativa frenar la inconsciencia de los conductores, bien se podría decir que ha fracasado y allí estaban como prueba elocuente los datos estadísticos que había dado a conocer.

Todas las autoridades y particulares asistentes a la reunión estuvieron acordes en que a gravedad de probema era innegable y era justificada la alarma pública que se ha hecho sentir en todos los ámbitos del país.

INSTRUCCIONES TERMINANTES

La Dirección General de Carabineros, haciéndose eco de las conclusiones de la reunión celebrada en el despacho del Ministro de Justicia, por la vía más rápida ha trasmitido a todas las unidades del país el fiel cumplimiento de las siguientes instrucciones:

1.o) Se mantendrá extremada vigilancia, con comisiones especializadas, en los terminales de los recorridos de la locomoción colectiva. En ellos se fiscalizará la temperancia de los conductores la documentación que los autoriza para conducir vehículos motorizados y ejercer las funciones de conductores de la locomoción colectiva; el estado mecánico del vehículo puesto en circulación.

2.o) En general, todo conductor de vehículo que no esté en posesión de la licencia será detenido y puesto en libertad provisional, previo depósito de veintidós escudos (Eº 22). El automóvil sólo podrá ser retirado una vez que el infractor haya obtenido el referido documento o que el correspondiente dueño proceda a retirarlo con un conductor que cumpla con las disposiciones exigidas por el Reglamento.

3.o) En relación con la placa patente, no podrán circular vehículos sin ella, con la placa vencida, adulterada o que no corresponda al vehículo. Ante esta infracción se aplicará el mismo procedimiento anterior y el vehículo sólo será entregado a su ... una vez que haya cumplido con los trámites ante la correspondiente Municipalidad y presente el padrón y la placa que al vehículo corresponden.

4.o) Se exigirá conservar los canales de circulación, la observancia absoluta de las diversas señalizaciones (semáforos, letreros "Pare", paso de peatón, otros).

5.o) En las carreteras se controlará con la más absoluta estrictez el exceso de velocidad, el transporte de pasajeros en vehículos no destinados al efecto y la revisión mecánica especial que debe exhibir todo conductor de vehículo de locomoción colectiva, que ocasionalmente transporte pasajeros a determinados lugares fuera de las ciudades.



General Director de Carabineros, don Arturo Queirolo Fernández.

...millonario del Aire

...dante de aeronave de ...AN Hernán Pérez ...mplió tres millones de ...tros de vuelo al ser... de la Empresa al so... "la cuadra" de ...quil, correspondiente ...ramo Lima-Ciudad de ...o. En el grabado, el ...dante Pérez aparece ... Cerrillos, instantes ... de regresar al país.

...SEÑARAN A ESCOLARES CUIDADO DE SUS OJOS

...tarea forma parte del programa de prevención de la ceguera

...reanudo la campaña ... a prevenir las en...ades a la vista en di... establecimientos educa... de Santiago, bajo el ... de la Asociación ... de Prevención de la ... institución que ha si... en fecha reciente. ...campaña está destinada ... especial, a dar a co... la juventud las con... de practicar juegos ...

...grama consta de dos ... Una que se refiere a la ..., algunos anteceden... la formación de la ..., y la labor que rea... beneficio de la niñez. ...gunda parte del progra... en la dictación de ... intensivas a los edu... las que se extenderán en los próximos días a todo el país.

El doctor David Bitrán Berechit, presidente de la Asociación, acompañado de la secretaria, Maty de Ledermann, y otros miembros de la institución, han dictado charlas en los siguientes colegios de Santiago: Liceo N.o 7 de Niñas; Liceo N.o 7 de Hombres; Instituto Nacional, Colegio Argentino del Sagrado Corazón; Liceo N.o 1 de Niñas; Grange School, Instituto Hebreo Santiago College, Liceo Experimental Manuel de Salas y otros.

Las charlas se han realizado en general, con una sucesión de diapositivas mostrando los objetos y mecanismos de producción de los accidentes oculares y dando los consejos cómo pueden evitarse.

...tivo programa de OO. PP. cumple en la Zona Sur

...Presidente de la República ... varios decretos, por ... de los cuales se autori... ejecución de trabajos, a ... del Ministerio de Obras ..., en beneficio de una ... localidades del sur del ...

... obras a realizar, en fe... próxima, son las siguientes: pavimentación del puente Perales a Laja; pavimentación del camino Longitudinal Sur de San Pablo a Osorno; defensas del río Cachapoal, en la zona de Peumo; construcción del camino de Curanipe a Cheveyén, en la provincia de Maule; construcción del Estadio Municipal, de Concepción; construcción del Galpón Laboratorio para la Dirección de Vialidad, etc.

El anuncio fue hecho por el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Maccenna.

Dijo, además, que se autorizó a la Dirección de Planeamiento para girar hasta la cantidad de 57 mil dólares para amortización de la deuda de adquisiciones de diversas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas.

Finalmente, agregó que también se autorizaron las expropiaciones necesarias para construir la Escuela Infantil N.o 5, de Concepción, y para el Estadio Balneario del Parque Isabel Riquelme, de Santiago.

OPINA REPRESENTANTE DE NU:

Chile marcha a la vanguardia en mejoramiento de la educación

UNESCO entregó 15 equipos de químic a para colegios de enseñanza media

En presencia de miembros del Colegio de Rectores de Liceos, dirigentes docentes de las Escuelas Industriales, consejeros, el Gobernador de Arica, Antonio Encina, y otras autoridades educacionales, el representante de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Adriano García, hizo entrega al Superintendente de Educación, José Herrera, de 15 equipos de química que donó UNESCO destinados a la enseñanza media.

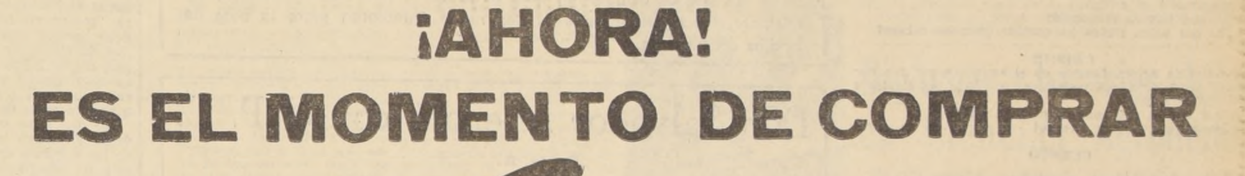
La ceremonia se realizó a las 11.30 horas, en el local de la Superintendencia, y en ella hizo uso de la palabra el Dr García, quien se refirió a la iniciativa que ha tomado UNESCO para fomentar la enseñanza de las ciencias en diversos países.

"La cooperación que presta UNESCO —dijo— al Ministerio de Educación chileno en este año, ha tomado la forma de servicios de asesores técnicos en planes y programas, ayudas audiovisuales, enseñanza profesional e industrial y educación rural. Para 1963 esperamos poder contar con los servicios de un experto en planificación educativa, un experto en planes y programas y un experto en enseñanza de las ciencias. El programa de cooperación técnica con el Ministerio de Educación en 1963 y 64 presupone una inversión de unos 185.000 dólares, en forma de servicios de técnicos y equipos para demostración y enseñanza, a título del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Con esta cooperación esperamos poder coadyuvar a los esfuerzos del Gobierno en la realización de un programa global y planificado de mejoramiento de la educación en Chile".

Agregó que Chile es uno de los países en el hemisferio que está dando los pasos necesarios para poder cumplir con las recomendaciones de la Declaración de Santiago (última Conferencia de UNESCO realizada en marzo de este año).

Agradeció la entrega de los equipos cuyo costo es de 52.500 escudos, el Superintendente Herrera, quien expresó que ellos serán distribuidos por el Departamento de Material Didáctico del Servicio a establecimientos de la enseñanza media de nuestro país, de acuerdo con las necesidades más urgentes y con los deseos de las Naciones Unidas.

"Somos de opinión, dijo, que es necesario centralizar las ayudas externas a nuestra educación con el objeto de evitar desperdicio de recursos e iniciativas. De aquí, entonces, que resulta cada día más necesaria la formulación de una política educacional integral con metas definidas y proyectos adaptados a la realidad nuestra".





Niños terribles

—¡Tócame la oreja!

Esprit

ANECDOTA

• Un crítico ironizaba sobre cierta frase de una pieza teatral de Alejandro Dumas (hijo).
La frase era ésta: "Un vacío doloroso".
—¿Cómo una cosa que está vacía puede producir dolor?, preguntaba el crítico.
A lo que Dumas respondió:
—¿Es que usted nunca ha sentido dolor de cabeza?

CHISME

• Una conocida actriz, famosa en el ambiente por sus numerosas aventuras sentimentales, mantuvo el siguiente diálogo con otra actriz:
—¿Qué opinas del amor a primera vista?
—¡Pienso que ahorra tiempo!

CUENTO

• Yo no pierdo el tiempo escuchando calumnias (?).

VERDAD

• Preguntarle la edad a la mujer es una incitación a la mentira.

CASO

• Un sacerdote amigo, cada vez que bendecía una medalla de San Cristóbal, le advertía al feligrés que la misma era válida hasta los 60 kilómetros por hora.

DICHO

• Dice un refrán que hombre pobre huele a muerto. Falso. Quienes huelen a muerto son los que les fían o prestan dinero.

DIALOGO

• Hoy mi mujer cocinó por primera vez desde que nos casamos.
—¡Ah! ¿Y qué te dio?
—Una indigestión.

CORREO

• ¿Qué hacen las mujeres con los años que se quitan? Es muy sencillo. Se los agregan a la edad de sus amigas.

¿La filosofía de Gandhi en falencia?

Más grave que el problema de Cuba, es el de la India, el cual, no obstante, ha sido opacado por aquél. Un enorme país, calificado de subcontinente, está en vías de ser conquistado por la fuerza y absorbido por el que a su vez es el país de mayor población del mundo. Es obvio que no se trata de meros incidentes fronterizos entre naciones tan grandes. A la India le está tocando su turno; primero fue el Tibet, ahora el país de Gandhi, mañana será Pakistán, pasado mañana ¿cuál? Sólo Mao Tsé Tung lo sabe.

Pero no se trata de una mera conquista, que es siempre deleznable; no se trata de una opresión más, que honestamente nadie dejará de condenar. Hay algo más trascendente: la quiebra de un principio espiritual que —¡oh cruel ironía del destino— fuera concebido por un hindú, y que colocara a la patria de éste en el primer plano como autoridad moral e intérprete de la pureza de procedimientos en el mundo. Nos referimos a Gandhi, padre de la no violencia, y a la India, que ambos han sido, precisamente, las mayores víctimas de la violencia.

Sus principios han sido proclamado por Nehru y aplicados real y efectivamente por este jefe del gobierno, quien ha destacado el punto de vista gandhiano en las relaciones internacionales, como una actitud nueva y positiva, basada en los siguientes aspectos fundamentales: 1) Falta de miedo; 2) Tolerancia de las opiniones y sistemas sociales de otros países, y 3) Identificación de los medios con los fines.

Gandhi proclamó la falta de miedo y enseñó con eso a su pueblo la confianza en sí mismo. Sostuvo que muchos estados de conflicto y tensión se deben precisamente a la existencia del fenómeno psicológico imponderable del miedo, y si se agrega aún el temor de considerar probable un ataque próximo, el conflicto llega a ser todavía más cierto. Nehru ha dicho que si se pone énfasis sobre la llegada de la guerra, se pierde la lucha por la paz, ya que nuestras mentes han sucumbido a la perspectiva de la guerra que se acerca. Toynbee ha confirmado esta tesis, destacando que Estados Unidos y la Unión Soviética no tuvieron conflicto bélico entre ellos, no tienen posiciones coloniales que defender, cada una cuenta con un gran espacio vital propio y no se tocan en ninguna esfera geográfica. "La causa de sus dificultades no es la codicia, sino el miedo. Debido a la invención de la bomba atómica, un mundo sobre el que en el plano económico había lugar que permitía a dos potencias colosales vivir y dejar vivir una a la otra, se había contraído tanto en el plano militar, que trajo a los dos contrincantes "a una distancia de tiro de cañón con respecto al otro." (Esto lo escribió Toynbee hace dos años, pero comprueba, precisamente, la tesis de Gandhi y lo dicho por Nehru.)

En cuanto al segundo punto, la tesis gandhiana expresa que la intolerancia es una especie de violencia. Implica que en el mundo hay varias culturas, con sus propias religiones y sistemas sociales, ninguno de los cuales ha llegado a la perfección ni tiene un monopolio exclusivo de la verdad. Todos merecen igual respeto.

Finalmente, en lo que concierne a la identificación de los medios con los fines, el gandhismo hindú afirma que es problemático asegurar la paz mediante el rearme, alianzas militares y preparativos bélicos. Además, la actitud hostil de un país induce a otros a seguir el mismo camino La paz sólo puede asegurarse con medios pacíficos, la búsqueda de la seguridad basada en la fuerza armada es un plano inclinado, porque la seguridad de una nación produce la disminución de seguridad de otra y hace inevitable la carrera armamentista.

Gandhi fue un político y condujo a su pueblo a la emancipación del coloniaje, dirigió una lucha por la independencia sin violencia que terminó por un acuerdo pacífico, civilizado, amistoso, que no dejó pasiones. Pero, más que esto, fue un filósofo, que creó la doctrina, según se ha dicho, de dos caras: la resistencia al mal por la no violencia, la no violencia como un modo constructivo dirigido hacia la transformación de la sociedad regida por la cooperación y el bien. Pero —ya dijimos: cruel ironía del destino— el personaje etéreo, espiritual, casi sin cuerpo y carne, muere asesinado. Y ahora su patria, campeona del pacifismo y del neutralismo, demostrado con hechos y no sólo con palabras, es también víctima de una agresión de conquista que hace pensar en el asesinato de toda una nación independiente, y que los principios de Gandhi, pese a su sinceridad y pureza, no dieron en el clavo. Se hallan, evidentemente, en falencia. ¿Es posible que vuelvan a recuperarse?

NEMROD.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

El duro camino de la paz

Es un hecho que los barcos soviéticos, portadores de armamentos nucleares para Cuba, han vuelto en redondo en dirección a su punto de partida: la Unión Soviética.

Ello es consecuencia de la decidida actitud de los Estados Unidos, de contener, a cualquier precio, y de una vez por todas, la penetración soviética en territorio americano.

En este desenlace jugó, a no dudarlo, un papel determinante el respaldo unánime que han encontrado los Estados Unidos en el mundo occidental.

El fenómeno es demostrativo de un vuelco en la política que, hasta ahora, se había seguido respecto a las potencias comunistas.

Ellas promovían conflictos, como los de Corea, Laos, Vietnam, Berlín, llegando hasta el borde mismo de la guerra, punto en el cual negociaban arreglos de zonas de influencia o de dominación parcial.

En el fondo, había en juego un sistema de extorsión, basado en el deseo sincero de las potencias occidentales de preservar la paz, aun a costa de pérdida de prestigio. En este camino, la penetración ideológica del comunismo era consumada, en su oportunidad, por la fuerza de las armas, y cohonestada por un clamoreo laudatorio del comunismo internacional, que, como es lógico, obedece a las consignas de la Unión Soviética.

Esta vez, los Estados Unidos han abandonado la política de circunscribir el conflicto a la zona amagada, con prescindencia de los verdaderos promotores del mismo. Por el contrario, los han enfrentado derechamente, notificando a los soviéticos que cualquier acto de guerra que se produzca en este hemisferio, en el cual se use armamento enviado por Rusia a Cuba la respuesta será la guerra total en contra de Rusia misma. Mientras tanto, se mantiene el bloqueo hermético al envío de armamentos a Cuba, y la determinación de hundir todo barco que se niegue a la necesaria inspección.

Así las cosas, el Secretario General de las Naciones Unidas ha logrado éxito parcial en su apelación para congelar el conflicto durante algunas semanas. Pero ello se hará sobre la base de que Rusia no enviará más material de guerra a Cuba y de que se eliminará de la Isla el material bélico ofensivo ya enviado.

Los hechos demuestran que, en lo que a América concierne, y en adelante, las conversaciones de paz no se entablarán sobre la base de hechos consumados.

Don Salvador se enojó con el P. C.

Por G. A.

Desde hacía un tiempo que se venía notando que las relaciones de don Salvador con el Partido Comunista estaban ligeramente deterioradas. Se decía, al comentar la situación, que era bastante extraño que don Salvador apareciera nada más que como candidato de su propio Partido, que —a no dudar— es el que tiene menos fuerzas dentro del FRAP. La ausencia de proclamaciones por parte del PADENA y del P. C. se atribuían, con alguna sostenida firmeza, a una maniobra comunista, que estaría pensando que era demasiado expuesto darle una nueva oportunidad a un candidato que no le ofrece una verdadera garantía.

Estos rumores se vieron alimentados, hace pocos días, con la extraña forma en que la prensa socialista dio cuenta del discurso con que Neruda, prominente vocero comunista, intentó contestar a la Pastoral de los obispos, en un regocijado espectáculo del Caupolicán. La forma en que "Ultima Hora" informó sobre el acto fue una manera sibilina de manifestar descontento por la falta de decisión del P. C.

Sin embargo, las huestes de Corvalán Lepe ni se impresionaron por la pequeña estocada ni han dado paso alguno en favor de la proclamación del contumaz abanderado presidencial.

Y de ahí es que debe haber nacido la viva contrariedad de don Salvador, que es el comentario de todos los corrillos.

¡Ah!, se habría dicho don Salvador. ¿Así que debo ir un poquito más adelante en la muestra de mi desazón?

Y como lo pensó lo hizo.

En efecto, en la sesión del Senado del martes 23 del presente, solicitó y obtuvo de la Sala que, en la versión oficial del debate que promovía alrededor de la infiltración propagandística cubana, ella se reprodujera in extenso en el diario "El Mercurio", a fin de que nadie pudiera ignorar o desconocer su contenido. Y obtuvo..., además, que se reprodujeran los facsímiles de algunos de estos documentos.

Estaba, según decía, ayudando a sus camaradas establecidos en la perla antillana. Pero, en realidad, desde ayer en la mañana, los jóvenes stalinistas-khrushchevistas le están rogando: "Por favor, no me ayude más, compadre."

Veamos.

Para que la Democracia Cristiana pueda derrotar a su ala extremista, que anda con contactos "rosaditos", pidió que se reprodujera un primer folleto, en el que aparecen las opiniones de los grandes teóricos del comunismo acerca de la religión:

De Carlos Marx: "La religión es el opio del pueblo."

De Lenin: "El marxista debe ser un materialista, esto es, un enemigo de la religión. El marxismo es materialismo. Como tal, irreconciliablemente opuesto a la religión."

De Stalin: "El Partido Comunista no puede ser neutral en materia de religión, y tiene que desarrollar una propaganda antirreligiosa contra todas las religiones y contra todos y cada uno de los prejuicios religiosos."

De Khrushchev: "Es necesario elaborar un bien pensado y coherente plan-sistema de educación atea científica, que abarque a todas las capas y grupos de la población e impida la difusión de las ideas religiosas, especialmente entre los niños y adolescentes."

Del Presidente de la III Internacional: "Continuaremos nuestros ataques contra Dios en el tiempo que juzguemos oportuno y de la manera que nos convenga. Tenemos confianza en que lo aplastaremos..."

Bien claro se ve que don Salvador esta vez sí que se enojó de frentón con los comunistas. Estas opiniones, generalmente poco conocidas y permanentemente ocultadas, las hizo publicar él mismo, en forma espectacular e innegable, en "El Mercurio" de ayer. Su difusión, para que no pudiera fallar, quedó, por encargo de don Salvador, de cuenta del Estado. Quien no las lea, es porque no quiere. En el fondo, es la estocada más violenta que ha recibido el comunismo en el último tiempo, salvo, tal vez, la que acaba de asestarle el Presidente Kennedy, quien, positivamente, no pretende ser candidato del FRAP para el 64.

Ahora bien, por si esto no bastara, don Salvador solicitó y obtuvo la publicación de otros folletos, también con testimonios de muy escasa difusión hasta ayer. Uno está destinado a los chilenos de espíritu americanista y amor por su tradición y sus héroes, y contiene la siguiente opinión de Carlos Marx, Obras Completas, Tomo XXII, página 304: "Es enojoso leer cómo a este cobarde, vil y miserable canalla, llamado Bolívar, lo glorifican como a un Napoleón I."

No está mal, ¿verdad, señores comunistas?

Y, finalmente, como para desenmascarar definitivamente a los comunistas y comunistoides, que defienden a Cuba y piden un régimen similar al que le impuso Rusia a la Isla, obligó don Salvador al Senado, y al diario que publica sus versiones oficiales, a dar a conocer la opinión de Vishinsky, aparecida en un artículo publicado en 1948, en el número 2 de la Revista Filosófica: "Los verdaderos comunistas no deben hacer caso de los intereses de su patria, si es que ésta se encuentra en pugna con Rusia; porque la defensa de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, como patria socialista del proletariado universal, es deber sagrado de todos los hombres honrados, dentro y fuera de la Unión Soviética."

¡Tenía su genio don Salvador!

EL NUEVO PREMIO NOBEL:

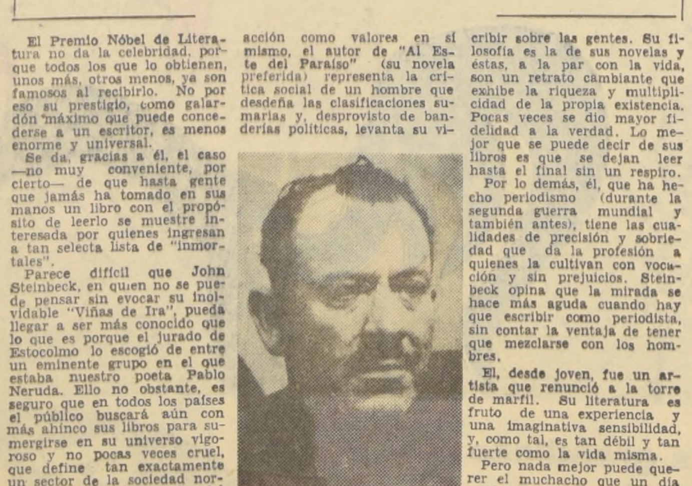
Steinbeck o la fidelidad a la verdad

El Premio Nóbel de Literatura no da la celebridad, porque todos los que lo obtienen, unos más, otros menos, ya son famosos al recibirlo. No por eso su prestigio, como galardón máximo que puede concederse a un escritor, es menos enorme y universal.

Se da, gracias a él, el caso —no muy conveniente, por cierto— de que hasta gente que jamás ha tomado en sus manos un libro con el propósito de leerlo se muestre interesada por quienes ingresan a tan selecta lista de "inmortales".

Parece difícil que John Steinbeck, en quien no se puede pensar sin evocar su inolvidable "Viñas de Ira", pueda llegar a ser más conocido que lo que es porque el jurado de Estocolmo lo escogió de entre un eminente grupo en el que estaba nuestro poeta Pablo Neruda. Ello no obstante, es seguro que en todos los países el público buscará aún con más ahínco sus libros para sumergirse en su universo vigoroso y no pocas veces cruel, que define tan exactamente un sector de la sociedad norteamericana y, por ende, del complejo humano.

Steinbeck, con Hemingway y Faulkner, ambos también Premios Nóbel y los dos recientemente desaparecidos, formó una trilogía representativa de la novela de su patria. Si Faulkner, tal vez el más duradero, fue la pasión humana trascendente tiñendo páginas insuperables, y Hemingway constituyó el retrato más fiel de la violencia y la acción como valores en sí mismo, el autor de "Al Este del Paraíso" (su novela preferida) representa la crítica social de un hombre que desdeña las clasificaciones sumarias y, desprovisto de banderías políticas, levanta su viril individualidad contra todo aquello que considera injusto o malo. ¿Realista? ¿Naturalista? Tal vez el nuevo inmortal no aceptaría definiciones que, más que precisar una figura, lo que hacen es diluirla.



Steinbeck ha confiado por ahí que lo que más le gusta es "contar una historia" y escribir sobre las gentes. Su filosofía es la de sus novelas y éstas, a la par con la vida, son un retrato cambiante que exhibe la riqueza y multiplicidad de la propia existencia. Pocas veces se dio mayor fidelidad a la verdad. Lo mejor que se puede decir de sus libros es que se dejan leer hasta el final sin un respiro.

Por lo demás, él, que ha hecho periodismo (durante la segunda guerra mundial y también antes), tiene las cualidades de precisión y sobriedad que da la profesión a quienes la cultivan con vocación y sin prejuicios. Steinbeck opina que la mirada se hace más aguda cuando hay que escribir como periodista, sin contar la ventaja de tener que mezclarse con los hombres.

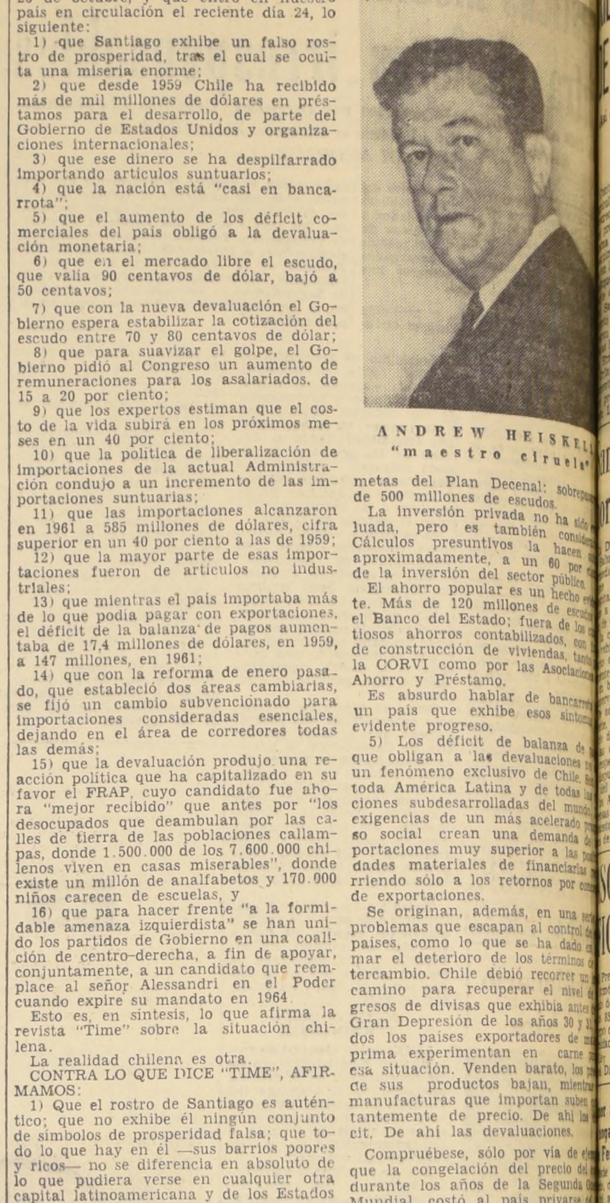
El, desde joven, fue un artista que renunció a la torre de marfil. Su literatura es fruto de una experiencia y una imaginativa sensibilidad, y, como tal, es tan débil y tan fuerte como la vida misma.

Pero nada mejor puede querer el muchacho que un día salió del californiano pueblo de Salinas, reminiscente de hispanidad, para conquistar el mundo, ni tampoco sus millones de lectores que ven en su obra fuerte, acre y poética, a uno de los monumentos literarios más significativos de los últimos treinta años.

El juicio de Estocolmo confirma que no se han engañado en todo este largo tiempo.

POLIBIO

Refutación a "Time"



ANDREW HEISKELL
"maestro ciruela"

La revista "Time" afirma, en un artículo publicado en su edición de fecha 26 de octubre, y que entró en nuestro país en circulación el reciente día 24, lo siguiente:

1) que Santiago exhibe un falso rostro de prosperidad, tras el cual se oculta una miseria enorme;

2) que desde 1959 Chile ha recibido más de mil millones de dólares en préstamos para el desarrollo, de parte del Gobierno de Estados Unidos y organizaciones internacionales;

3) que ese dinero se ha despilfarrado importando artículos suntuarios;

4) que la nación está "casi en bancarrota";

5) que el aumento de los déficit comerciales del país obligó a la devaluación monetaria;

6) que en el mercado libre el escudo, que valía 90 centavos de dólar, bajó a 50 centavos;

7) que con la nueva devaluación el Gobierno espera estabilizar la cotización del escudo entre 70 y 80 centavos de dólar;

8) que para suavizar el golpe, el Gobierno pidió al Congreso un aumento de remuneraciones para los asalariados, de 15 a 20 por ciento;

9) que los expertos estiman que el costo de la vida subirá en los próximos meses en un 40 por ciento;

10) que la política de liberalización de importaciones de la actual Administración condujo a un incremento de las importaciones suntuarias;

11) que las importaciones alcanzaron en 1961 a 585 millones de dólares, cifra superior en un 40 por ciento a las de 1959;

12) que la mayor parte de esas importaciones fueron de artículos no industriales;

13) que mientras el país importaba más de lo que podía pagar con exportaciones, el déficit de la balanza de pagos aumentaba de 17,4 millones de dólares, en 1959, a 147 millones, en 1961;

14) que con la reforma de enero pasado, que estableció dos áreas cambiarias, se fijó un cambio subvencionado para importaciones consideradas esenciales, dejando en el área de corredores todas las demás;

15) que la devaluación produjo una reacción política que ha capitalizado en su favor el FRAP, cuyo candidato fue ahora "mejor recibido" que antes por "los desocupados que deambulan por las calles de tierra de las poblaciones callampas, donde 1.500.000 de los 7.600.000 chilenos viven en casas miserables", donde existe un millón de analfabetos y 170.000 niños carecen de escuelas, y

16) que para hacer frente "a la formidable amenaza izquierdista" se han unido los partidos de Gobierno en una coalición de centro-derecha, a fin de apoyar, conjuntamente, a un candidato que reemplace al señor Alessandri en el Poder cuando expire su mandato en 1964.

Esto es, en síntesis, lo que afirma la revista "Time" sobre la situación chilena.

La realidad chilena es otra.

CONTRA LO QUE DICE "TIME", AFIRMAMOS:

1) Que el rostro de Santiago es auténtico; que no exhibe él ningún conjunto de símbolos de prosperidad falsa; que todo lo que hay en él —sus barrios pobres y ricos— no se diferencia en absoluto de lo que pudiera verse en cualquier otra capital latinoamericana y de los Estados Unidos, con esta diferencia:

Que los contrastes entre la riqueza ostentosa y la pobreza mendicante son acá mucho menores que los que pueden encontrarse en otras capitales del hemisferio. No hace falta nombrarlas.

2) Entre 1959 y 1961, Chile no ha recibido "más de mil millones de dólares en préstamos para el desarrollo". Ha recibido, como lo señaló ayer "El Mercurio" —y las cifras son rigurosamente exactas—, un total de préstamos de 448 millones de dólares, de los cuales sólo 283 fueron "para reconstrucción y desarrollo económico", y los restantes 165 millones, para financiar desequilibrios de la balanza de pagos. En consecuencia, "Time" falta a la verdad cuando falsea esas cifras, las agranda y las deforma.

3) Si en esos 4 años Chile ha recibido en préstamos de desarrollo sólo 283 millones de dólares, no se ve cómo pudo haber despilfarrado más de mil millones en suntuarios. La afirmación es ridícula, además de falsa.

4) Una nación está "casi en bancarrota" cuando su producción está estagnada, cuando aumenta la cesantía y se paralizan las industrias, cuando el Fisco es incapaz ni siquiera de pagar los sueldos para sus funcionarios, cuando ni el Estado ni los particulares realizan inversiones, cuando el pueblo no ahorra, cuando la gente comienza a morir de hambre o poco menos.

Nada de eso ocurre en Chile.

Y no sólo no ocurre nada de eso, sino que ocurre exactamente lo contrario. Hay en el país, real y efectivamente, un proceso de recuperación económica notable, que acusa índices de progreso tal, que ni siquiera las grandes naciones pueden exhibir.

Pruebas al canto.

Su producción aumenta, sin excepción, en todas las ramas de la economía, y sólo en una de ellas acusa un ritmo de crecimiento insuficiente, en la agricultura. En la industria, el aumento es de un promedio del 12,3 por ciento anual. En la minería, del orden del 9 por ciento. En la construcción, de un 33 por ciento.

La desocupación ha disminuido a un 5 por ciento de la población activa, cifra que en cualquier país del mundo es perfectamente normal, y que es inferior a la de Estados Unidos.

Ninguna industria ha paralizado sus faenas.

Los funcionarios reciben sus remuneraciones fiscales, antes de fines de cada mes, y algunos de ellos, incluso, con 15 días de anticipación.

Las inversiones del sector público en obras sociales básicas, se han incrementado en más de cuatro veces, en relación a las de la Administración anterior. Sólo ayer exhibíamos en estas columnas las cifras correspondientes al incremento habitacional y a las inversiones en obras públicas.

El Plan Habitacional del Gobierno ha significado sextuplicar, en cada uno de los tres últimos años, el número de viviendas construidas antes de 1959. Más de 60.000 viviendas anuales se construyen hoy en el país, contra 10.000, en promedio, en los años precedentes.

Las Obras Públicas del Ministerio del ramo absorben más de 130 millones de dólares al año y las de otras ramas autónomas del sector público, cifras similares, en la construcción de escuelas, hospitales y viviendas.

La inversión global, en obras de infraestructura y otros, que ha realizado el sector público en 1961, cumplieron las metas del Plan Decenal: sobrepa... de 500 millones de escudos.

La inversión privada no ha sido ...luada, pero es también consid... Cálculos presuntivos la hacen ... aproximadamente, a un 60 por ... de la inversión del sector público.

El ahorro popular es un hecho e...te. Más de 120 millones de escu... el Banco del Estado; fuera de los ...tiosos ahorros contabilizados, con ... de construcción de viviendas, tanto ... la CORVI como por las Asociaciones ... Ahorro y Préstamo.

Es absurdo hablar de bancarrota ... un país que exhibe esos síntomas ... evidente progreso.

5) Los déficit de balanza de ... que obligan a las devaluaciones ... un fenómeno exclusivo de Chile. ... toda América Latina y de todas las ...ciones subdesarrolladas del mundo ... exigencias de un más acelerado ...so social crean una demanda de ...portaciones muy superior a las ...dades materiales de financiarlas ...rriendo sólo a los retornos por ... de exportaciones.

Se originan, además, en una ... problemas que escapan al control de ... países, como lo que se ha dado ... mar el deterioro de los términos ... tercambio. Chile debió recorrer un ... camino para recuperar el nivel de ...gresos de divisas que exhibía antes ... Gran Depresión de los años 30 y ... dos los países exportadores de ... prima experimentan en carne ... esa situación. Venden barato, los ... de sus productos bajan, mientras ... manufacturas que importan suben ...tantemente de precio. De ahí los ...cit. De ahí las devaluaciones.

Compruébese, sólo por vía de ej... que la congelación del precio del ... durante los años de la Segunda ... Mundial, costó al país privarse ... greso legítimo de 500 millones de ...res.

Y la congelación no la impuso ...

En el caso presente, la deva... monetaria se originó en esas ... exigencias de importación de un ... desarrollo, que condujo, fatalmente ... un desequilibrio del balance de pa...

6) Las cotizaciones de divisas ... mercado de corredores no tienen en ... le ninguna importancia eco... —porque en esa área no se tran... una décima parte de las disponibili... totales de divisas del país—, aunque ... la tienen, y grande, desde el punto ... vista psicológico, al crear un esta... ánimo que puede conducir a proce... carácter especulativo con la comp... monedas extranjeras.

El temor de una devaluación ... veía venir desde hacía algunos ... fue lo que provocó el alza del dó... corredores. La seguridad de que ...tuación ha sido debidamente afro... hará bajar también esa misma c...ción, dentro de las próximas sem...

7) Con la nueva política cam... el Gobierno no espera estabilizar ... lor de la moneda chilena a ning... vel. El Banco Central no intervend... el mercado de divisas para regul... precio. El dólar bancario actual ... solutamente libre y fluctuante. ... sin presiones de ninguna especie ... sobrepasado de los 1.400 pesos por ...dad.

8) El avanzado grado de desarrollo ... la legislación social del país ha he... una tradición en Chile de que cada ... que se acuerda una devaluación, se ... pense a los asalariados de cual... pérdida eventual que hayan podido ... sus remuneraciones por las alzas de ...cios que se originan en la deval... misma.

El Gobierno no ha inventado ... da nuevo "para suavizar el ... cuando ha patrocinado rea... compensatorios que provisiona... ha fijado en un 15% —tanto para ... tor público como privado—, pero ... definitiva serán regulados, en su ... misma, una vez que se compruebe ... pacto efectivo de las alzas sobre los ...cios, lo que ocurrirá el próximo ... enero.

9) El impacto directo de la deval... sobre los precios ha sido calculado por ... expertos en un 5%, no en un 40%, ... afirma "Time". Eso no impide que ... nos economistas basándose, no en ... valuación misma, sino en el nec... reajuste de precios de algunos prod... como los agropecuarios, que estaban ...toriamente deprimidos —creando un ... ve problema a la agricultura nacio... estimen que el porcentaje de aumento ... costo de la vida sea superior. El Go... mismo lo estima así cuando ha solic... un aumento de un 15%, pero habla... un 40% es notoriamente exagerado.

Item más. Para frenar todo proceso ...peculativo que pudiera realmente ... cir a alzas exageradas de precios, el ...bierno estudia un proyecto de ley ... establecerá en el país el delito econ... y que penará con cárcel a quien es...

10) Es obvio que todo proceso de ... ración de importaciones, en un país ... por sus escasas disponibilidades de ...sas debe mantener siempre frena... demanda, provoque un aumento de ... mismas. Pero no de importaciones ...tuarias, sino de importaciones esen... para el país. Las importaciones de ...ductos suntuarios en los últimos años ... configurado sólo un muy pequeño por...

(PASA A LA PAGINA ...)

...E ES EL PLAN CALAMA:

...EGO EN GRAN ESCALA, REMODELACION ...E LA PROPIEDAD Y AMPLIOS CREDITOS

...í quedó resuelto el cambio de ideas entre los Ministros de Obras Públicas y Agricultura. Detalles de la operación

Por HUGO GOLDSACK

...tenares de pequeños ...ltores de Calama serán ...cidos desde comienzos ...próximo año con un pro... especial de créditos ...ales, mientras se avan... los estudios para el plan ...nal de regadío de gran ... de los valles del Loa y Salado. Este acuerdo se ... en la reunión que cele... ayer los Ministros de ... Públicas y de Agricultu... Ernesto Pinto Lagarrigue, ...ndo Sandoval, respecti...te, y en la que estuvie... presentes, también, Raúl León, Director de Agricultura; Eduardo Silva Pizarro, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola; Raúl Matus, Director de Riego, y Luciano Duhart, jefe de Créditos Supervisados.

VASTO PROGRAMA

En la reunión se perfeccionaron los detalles de un vasto programa de desarrollo agropecuario de la región de Calama, en que están empeñados, por igual, los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, y que consulta no sólo la construcción de las obras necesarias que mejoren el regadío ya existente, sino que, incorporen nuevas tierras al cultivo. Además, el plan abarca todos los demás aspectos de desarrollo de esa comunidad, estableciendo líneas especiales de créditos para los campesinos de la zona, programas de divulgación y capacitación técnica y redistribución de la tierra.

CREDITOS

En materia de créditos, se empezará por una efectiva ayuda marginal a los pequeños agricultores que en este momento están trabajando en forma seria y cuyos predios tienen algún porvenir.

Luego, se proseguirá con créditos supervisados, para cuyo efecto, se seleccionará esa zona entre las áreas subdesarrolladas que necesitan con urgencia de estímulo económico.

NUEVAS ESPECIES

Los programas de capacitación consultan cursos destinados no sólo a difundir las técnicas relativas a las variedades y especies que se cultivan actualmente, sino también a procurar la adaptación de otras nuevas a la zona.

En cuanto a la redistribución de la tierra, se acordó impulsar un programa de colonización, remodelando la propiedad y saneando los títulos de dominio, que en muchos casos no son satisfactorios.

ESTUDIOS INMEDIATOS

La etapa de los estudios se iniciará inmediatamente, para lo cual el Ministerio de Agricultura pondrá a disposición de las comisiones de trabajo, los fondos del caso y el personal especializado que se requiera.

Entre los estudios más urgentes, anotamos el de capacidad de uso de los suelos y el de rentabilidad probable de los suelos, una vez sometidos a la acción del riego. Enseguida, habrá que resolver numerosos otros problemas relacionados con drenaje, salinidad de las aguas, etcétera.

...nciones a nueve panaderías ...r infracciones sanitarias

...Dirección de la V Zona ...lud de Santiago, por in...dio de la Oficina de Hi... Ambiental del Area ...alaria Norte, ha notifi... a todas las fábricas de ... esa área, especialmente ... comuna de Renca, que ...hículos destinados al re... deben estar convenien...te cerrados y mantener... buen estado de aseo y ...vación.

...acuerdo a la legislación ... el incumplimiento por ... de algunos industriales ... disposiciones sanitarias ...pecto, especialmente de ...puesto por el Art. N.o ... Reglamento Sanitario ... Alimentos, ha merecido ...as sanciones que les ha ...do la Dirección de la V ... de Salud. Esta labor, por lo demás, se ha desarrollado en todas las Areas Hospitalarias de la provincia de Santiago.

Se ha sancionado con multas, que van de 5 escudos a medio sueldo vital, a las siguientes industrias: Pedro Aretzabala, Bellavista 0487, 5 sanciones; Jaime Castaño, Andrés Bello 649, 6 sanciones; Raúl Calfumann, Independencia 831, 1 sanción; Agustín Alvarez, F. Vivaceta 4192, 1 sanción; José Fernández, Independencia 1620, 8 sanciones; Agustín Campery, F. Vivaceta 3164, 3 sanciones; Carlos Cifuentes, El Salto 1890, 1 sanción; José Rodríguez, Carahue 5729, 1 sanción; Manuel Lozado, Maturana 1203, 1 sanción.

...SCENDIERON 85 JEFES Y ...ICIALES DE CARABINEROS

...Presidente de la Repúbli...mó ayer los decretos por ... de los cuales son ascen... 85 jefes y oficiales del ... de Carabineros, de con...dad a lo establecido en ... 14.971, publicada ayer ... Diario Oficial.

Algunos ascensos decretados por el Presidente de la República son los siguientes:

A General Inspector de Carabineros, II categoría, don Luis W. Méndez Suzarte, quien continuará desempeñándose como Jefe de la Zona de Inspección "SUR" (Concepción).

A General, III categoría, el coronel (IV categoría), señor Raúl Gainza Rodríguez, quien pasará de la 3a. Sección del Departamento de Orden y Seguridad a la Plana Mayor del Departamento de los Servicios, como Jefe;

A Coronel, IV Categoría, el Teniente Coronel (V categoría) señor Joaquín López Bravo, quien continuará en la Plana Mayor del Departamento del Personal;

A Coronel, IV Categoría, el Teniente Coronel (V Categoría) señor Eduardo Gallardo Allendes, quien continuará en la Plana Mayor de la Prefectura de Bío-Bío, como Prefecto;

A Teniente Coronel, V categoría, el mayor (VI categoría) señor Osvaldo Márquez Flores, quien continuará en la Plana Mayor de la Prefectura de Concepción, como Prefecto 3er. Jefe;

A Teniente Coronel, V Categoría, el mayor (VI categoría) señor Isaac Cáceres Riquelme, quien continuará en la 2a. Sección del Departamento del Personal, como Jefe;

A Teniente Coronel, V Categoría, el mayor (VI categoría) señor Héctor Ramírez Urzúa, quien continuará en la Plana Mayor de la Prefectura de Aconcagua;

A Teniente Coronel, V categoría, el mayor (VI categoría) señor Roberto Arévalo Tapia, quien continuará en la Plana Mayor de la Prefectura Rural de Santiago, como Subprefecto;

A Coronel de Intendencia, IV categoría, el Teniente Coronel de Intendencia, V categoría, señor Héctor Ramírez Dartigues, quien continuará en la 2a. Sección del Servicio Administrativo de la Dirección General.

...r abandonó ...gar en ...Fernando

...e su hogar en San Fer... desapareció el domingo ... actual el menor Jaime Cifuentes Ramírez, de 13 ... edad, el cual, según ... referencias, viajó a ...

...moreno, cara redonda, ... Viste pecos-bill azul, ...as de gimnasia, blan...misa escocesa ploma con ...marilla y azules y sweater cáscara con manga

...nunciarse el caso a Ca...s se hizo presente que ...or es muy aficionado a

...uiera referencia puede ... Carabineros o a su ca...cabuco 82, San Fernan...

...y destrozos ...n trabajos en Aguirre Cerda

...das pérdidas han signi... a la Municipalidad, los ... robos de cañerías, y quebradura de insta...es del servicio de riego ... jardines de la Avenida Aguirre Cerda, según se ...mó ayer.

...esta anomalía, que está ...ando los trabajos de ...eamiento de esa arte... Alcalde ofició a la Pre... de Carabineros solici... que desde esta noche se ...ezca permanente vigi... en el sector.

...el Departamento de Par... Plazas y Jardines se di... los daños eran hasta ...mento superiores a 200 ...

...n muerto y tres heridos ...volcar una camioneta

...na persona muerta y tres gravemente heridas fue el ... del volcamiento de una camioneta, ocurrido anteno... a las 20.45 horas, en la Carretera Panamericana, a 80 ...metros al norte de La Serena.

Carabineros de Incahuasi informó que la camio... patente BJ-129, de Huasco, conducida por Alberto ... Callejas, que viajaba con destino a la ciudad de An...gasta, volcó a consecuencia de haberse desbandado el ...ático de la rueda delantera derecha.

Pereció en forma instantánea el pasajero Aurelio Am... Araya, domiciliado en la localidad de Freirina.

Gravemente heridos, el chofer Alday, su esposa Suzy ... Pantoja, ambos domiciliados en Santiago, calle Bar... Soto 3990, y Manuel Jesús Marambio, todos los cuales ... atendidos en el Hospital de La Serena.

El chofer Alday fue detenido por Carabineros.

...NOR ATROPELLADA POR MOTONETISTA

...menor de 6 años, Silvia ... Torres, resultó con ... heridas en diversas ... del cuerpo, al ser em... por el conductor de ... motoneta, en la esquina ... Providencia con Los Leones, a las 14.30 horas de ayer.

El motonetista se dio a la fuga, pero testigos oculares del accidente proporcionaron su identificación a la policía.

Concurrió al lugar del hecho la SIAT.

MATO A SU AMIGO CON ESCOPETA

...el interior de la casa ... en Domeyko 1981, ...ción Las Casas —Las ...ncas— el joven de 18 ... Guillermo Leyton Ro... jugaba haciendo punte... con una escopeta en con... de su amigo Raúl Gabriel Núñez Castro, 16 años, a quien dio muerte al escapársele un tiro.

Carabineros detuvo a Leyton y testigos del accidente fueron Raúl Pérez Seguel, 15 años, y Juan Seguel Salazar, 24 años.

...ABALLO SUELTO PROVOCO UN ACCIDENTE

...atro personas resultaron ... al chocar el vehícu... que viajaban con un ...llo que se cruzó sorpresi...te en el camino Longi... sur, a la altura de ... en la madrugada de ...

...heridos son Fernando ... Pérez, conductor del ... vagon HK-717, y los pasajeros Nora Morales Jarpa, Alfredo Phillipi y Mario Torres Pérez.

El conductor fue internado en el Hospital de Buin y los restantes heridos enviados a sus domicilios.

Carabineros denunció al dueño del animal causante del accidente, Jorge Harcha Zerene.

Concertista en guitarra inicia jira al norte



El joven concertista en guitarra, Eulogio Dávalos, inició ayer una jira a la zona norte, que se extenderá hasta Arica, con el propósito de reunir fondos para proseguir sus estudios en España. Dávalos ha actuado en diversos puntos de la zona sur y ha recorrido también Argentina, Perú y Bolivia con favorable acogida de la crítica. En el grabado, el joven concertista de 17 años que ha grabado un disco long play con música sudamericana para la RCA Victor, que aparecerá en marzo próximo.

Se encarga una libreta ahorro CORVI extraviada

El funcionario de la Corte Suprema, Hernán González Reyes, extravió la Libreta de Ahorro CORVI N.o 1575, documento que ruega hacer llegar al archivo del tribunal, a la persona que la haya encontrado.

Se advierte que su uso indebido está penado por la ley.

CONGRESO DE PENSIONADOS DEL SSS.

Durante los días 28, 29 y 30 del presente mes, la Asociación Nacional de Pensionados del Servicio de Seguro Social, celebrará su Primer Congreso Nacional.

El acto inaugural se efectuará el domingo próximo a las 16 horas, en Santo Domingo Nº 1431.

A la reunión inaugural han sido invitados el Ministro del Trabajo, Director General del Servicio de Seguro Social y parlamentarios de diversos partidos.

El Comité Pro Ley Jardines Infantiles se reúne esta tarde

Hoy viernes 26, a las 19 horas, se reúne el Comité Pro Ley Jardines Infantiles, en el lugar de costumbre, tercer piso Cámara de Diputados.

Se hará un control de las actividades realizadas hasta hoy y se emprenderá un nuevo Plan de Trabajo hasta conseguir que este proyecto sea incluido en la convocatoria del actual período de sesiones de nuestro Congreso Nacional.

Dada la necesidad de esta ley, no dudamos de la comprensión que prestará el Excelentísimo señor Presidente de la República a una iniciativa en favor de los niños de nuestra patria.

Se informa también que se sigue filmando la película Jardines Infantiles de Chile.

Felicitan a becarios de la FACH

Los miembros de la FACH que fueron a Panamá a seguir el Curso de Mantenimiento Hidráulico de Aviones en la Base de Albrook (Canal Zone), se graduaron con las más altas notas, hecho que fue elogiosamente comentado por las autoridades militares norteamericanas y por los demás becarios. En el grabado, el coronel Thomas L. Chystal (Jr.), Comandante de la Escuela de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para la América Latina en dicha Zona, entrega sus diplomas a los alumnos chilenos, señores Angel Escalera, Juan Trina, Pablo Michea y Artemio Maldonado.

Defensa de la cultura cristiana es ley suprema, dice profesor Urrutia

Sus declaraciones al regresar a Chile después de dos años de ausencia

La confianza que existe en el exterior en la política internacional y americanista del actual Gobierno, dio a conocer el profesor Evanel Urrutia, quien después de una ausencia de cerca de dos años ha regresado a su país, vía LAN. El señor Urrutia, durante dicho lapso estuvo viajando por Argentina, Brasil y Uruguay, donde dictó una serie de charlas sobre temas de su especialidad, especialmente literatura.

El profesor Urrutia fue crítico literario de LA NACION, y es autor de varias obras literarias entre las cuales se cuentan "La Biblia de Kerioth", prologada por Augusto D'Halmar, "Biología de Occidente", editada por la Editorial Zig-Zag, que cobra en los actuales momentos marcada importancia en razón de constituir dicha obra un estudio sobre la cultura cristiano-occidental, a la vez que una apología de la actitud democrática asumida por los pueblos que defienden la libertad.

En Buenos Aires, donde ha residido la mayor parte de este último tiempo, el profesor Urrutia dictó numerosas conferencias y nuestro colega "La Nación" de Buenos Aires, le dedicó una encomiástica nota en su página editorial, con motivo de sus recientes disertaciones.

Interrogado brevemente por nosotros acerca del actual momento, nos manifestó:

—Considero que como chileno amante de los postulados sobre los cuales se asienta y fundamenta la vida libre y democrática de los pueblos, la actitud asumida por Chile es la más justa y conveniente. No puede desmentirse nuestra devoción democrática y nuestra admiración por los países libres como los Estados Unidos de Norteamérica.

Chile está ubicado con sus hermanas de América, en defensa de los vulnerados y amagados principios que sustenta la libertad frente a la gravísima intervención soviética".

—"La defensa de la civilización cristiano-occidental —nos agrega para terminar—, es ley suprema para cuantos somos herederos de la civilización y la cultura cristianas que ninguna influencia foránea puede conculcar ni erradicar de nuestra vida como naciones democráticas e independientes."



EVANEL URRUTIA, quien formula declaraciones luego de haber regresado a su país, del cual estuvo ausente durante dos años.

Universidad Técnica donó 3 becas a la Unión de Artesanos

Con motivo de cumplir 100 años de existencia, la Sociedad de Artesanos "La Unión" fue agraciada, por el H. Consejo de la Universidad Técnica del Estado, con tres becas destinadas a hijos de los socios. Las becas llevan el nombre del prócer mutualista chileno, Fermín Vivaceta, y fueron instituidas por insinuación del Consejero representante del mutualismo, don Osvaldo Godoy Cornejo.

La Sociedad de Artesanos pide a los socios que inscriban a sus hijos, interesados en contribuir al progreso industrial de Chile, bajo estas condiciones:

1) Llamar al teléfono 89010, enviar carta a casilla 3798 o concurrir a Riquelme 851, proporcionando el nombre del socio y del aspirante a alumno, y dirección postal o teléfono.

2) La Comisión Educativa de la Sociedad dará a conocer, directamente a los interesados, los requisitos de postulación.

3) Para ingresar a los cursos primarios, los aspirantes a alumnos no deben tener menos de 13 ni más de 16 años de edad.

4) Las becas son exclusivas, y no interfieren a las concedidas para la Confederación Mutualsita de Chile.

NO TUVO EXITO REUNION PRO-PAZ ORGANIZADA POR LOS COMUNISTAS

No reunió a más de 3.500 personas anoche en Alameda

La concentración "pro-paz", organizada por los comunistas, algunos demócratacristianos, organizaciones sindicales y estudiantes universitarios, no logró reunir anoche, en Alameda esquina de Dieciocho, a más de tres mil quinientas personas.

Hubo momentos en que se temió que ocurriesen incidentes durante el desarrollo del acto. Especialmente cuando los universitarios Eduardo Zúñiga y Humberto Viveros (ambos de filiación demócratacristiana), señalaron "la culpabilidad que, junto con Estados Unidos, le cabía a Rusia, en la tensión mundial existente, al encontrarse el mundo ante una posible conflagración mundial y de exterminio de la humanidad".

Los silbidos ensordecedores y los gritos contra ambos oradores, impidieron por varios minutos que éstos continuaran haciendo uso de la palabra. El propio Salvador Allende, tuvo que pedir cordura a los manifestantes.

Otros oradores en el acto, fueron el diputado Jorge Budnevich, por el PADENA; Olga Poblete, del Movimiento Pro-Paz; Guido Castillo, por los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado; Alberto Baltra, profesor universitario; el diputado Alberto Jérez, por el Partido Demócrata Cristiano; el senador Luis Corvalán, por el Partido Comunista; Juan Reyes, por el Partido Socialista; y Oscar Núñez, por la CUT.

Algunos manifestantes que intentaron realizar un desfile —al término de la concentración—, por la Alameda hacia las calles céntricas, fueron disueltos por Carabineros.

Sobre la formación de mano de obra presentó Chile ponencias en la OIT

Regresó de Europa el gerente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET—, don Juan Videla Cumming, quien participó, con el señor Amadeo Heiremans Etcheverry, en carácter de delegados de los empleadores, en la 7a. Reunión de la Comisión de Industrias Mecánicas, auspiciada por la Organización Internacional del Trabajo —OIT— celebrada en Ginebra. Delegados de los trabajadores de la industria metalúrgica fueron los señores Evaldo Silva Negrete y Oscar Gómez Arancibia, quienes, lo mismo que los representantes de los empleadores, viajaron con pasajes y demás gastos por cuenta de la OIT, no representando por lo tanto desembolso económico para el Gobierno chileno.

El señor Videla declaró a su regreso que "interesa a Chile, fundamentalmente, todo lo relacionado con la formación de mano de obra, y en este sentido nuestra delegación presentó ponencias, aprobadas por los Comités de Trabajo y luego por la Comisión, conducentes a la preparación de personal para la industria metalúrgica. Estimamos, a este respecto, que la ayuda de la OIT debe intensificarse hacia nuestro país, a fin de que se puedan organizar y realizar cursos masivos de formación de mano de obra. Como país en desarrollo, es de gran interés para nosotros aumentar en estos momentos la capacitación de obreros especializados, y por ello expusimos que una vez que Chile se haya transformado en país desarrollado se podrá entonces considerar cambios estructurales en los sistemas de trabajo, tales como reducción de la jornada de labor, etc. Por ahora, y atendida la importancia que para Chile tiene su participación, especialmente con su producción metalúrgica, en el Mercado Común Latinoamericano, debemos dedicar toda nuestra atención a aumentar nuestra producción y a mejorar la calidad de los productos, todo ello, lógicamente, con miras a la exportación".

Hora del cierre:

Sancionados: Cuhna con 40 escudos y Bracamonte con 30

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, procedió anoche a aplicar los siguientes castigos: Orlando Cuhna, de La Calera, 40 escudos; Pedro Bracamonte, de San Felipe, 30 escudos; Eduardo Ortiz, de La Calera, 20 escudos; Caupolicán Peña, de Colo Colo, 10 escudos; Orlando Ramírez, de Universidad Católica, 10 escudos y amonestación; José Giarrizzo, de Everton, 5 escudos; José Figueroa, de San Felipe, 10 escudos y amonestación; Hugo Núñez, de Universidad Técnica, 1 partido de suspensión, y José Rodríguez, de Rangers, 1 partido de suspensión.

Del resto de 17 jugadores más citados a Tribunal, la mayoría de ellos fueron amonestados o sus antecedentes ordenados archivar.

"Fueron orientadoras las críticas del Presidente de Chile sobre periodismo"

Al recibir el premio "Tom Wallace", que le fue otorgado por su labor informativa, el periodista norteamericano Jules Dubois declaró ayer en la sesión de la SIP, lo siguiente:

"A todos mis colegas de América Latina va mi agradecimiento por este honor que acaban de conferir en mi persona. Lo acepto con toda humildad y con la promesa de que en el futuro me esforzaré en tratar de merecerlo.

"Con la benevolencia de la presidencia me gustaría hablar unos momentos en mi calidad de un simple periodista, trabajador de la pluma y de la máquina de escribir. Ayer escuchamos las palabras orientadoras y las créticas por cierto justificadas, del Excelentísimo señor Jorge Alessandri, de esta libre, soberana e independiente República de Chile, sobre las distorsiones de las informaciones periodísticas en el exterior (especialmente en mi país) y sobre la manera negativa de informar acerca de los acontecimientos y de los problemas de América Latina.

"Comparto ese criterio del Excelentísimo señor Presidente Alessandri y así consta a mis colegas en el Comité Ejecutivo de la SIP, quienes recordarán que en una reunión hace un año en Nueva York, expuse mis puntos de vista en igual sentido. Ahora no quiero decir con esto que yo he estado exento del pecado, tampoco. Pero si he errado en el pasado ha sido de buena fe y no de mala fe, y cuando he descubierto mi yerro me he apresurado en corregirlo en una información subsiguiente o por medio de mi columna.

"Como muchos de ustedes saben, antes de redactar mis informaciones, que trato que sean objetivas siempre, o antes de redactar mi columna semanal —en donde expreso opiniones— me esfuerzo en documentarme sobre los problemas a que me refiero. Es imprescindible que un periodista se documente y que no invente una información o no la tergiverse por tratar de ser graciosa en el empleo de la palabra o por razones de rencor o prejuicio personal.

"Soy un ser humano. No soy infalible, pero cuando me dedico a redactar una información y la analizo, descarto cualquier prejuicio o rencor personal para tratar de presentarla en su forma correcta.

"Yo me asocio con las palabras del Excelentísimo señor Presidente Alessandri y solicito a los colegas de mi país que se esfuercen por tratar de presentar la información sobre América Latina en la manera que invitó el Presidente Alessandri.

"Como nadie sabe mejor que ustedes, los ciudadanos de América Latina, hay mucho de lo negativo que merece una información. Pero junto con ello hay, como oímos ayer, lo positivo que también merece consideración para así presentar el cuadro de cada país en su correcto enfoque.

"Para terminar permítaseme comentar que la objetividad en la información es una doble vía de tránsito. Tanto como se solicita la información positiva de la prensa norteamericana, también podemos con igual derecho, solicitar la información positiva de la prensa de América Latina, cuando informa sobre los Estados Unidos de América.

"Esa meta se puede alcanzar simplemente con publicar la verdad y nada más. Muchas gracias".

Diplomas a becarios chilenos en Ciencias Agronómicas

En una sencilla ceremonia realizada ayer en las oficinas de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), se hizo entrega de diplomas a todos los profesionales chilenos que han recibido becas para estudiar y perfeccionarse fuera del país.

En esta oportunidad se entregó diplomas a más de 30 becarios, quienes han recibido cursos de adiestramiento y visitas de conocimientos en diferentes países del continente, especialmente, en Estados Unidos. Entre otros profesionales recibieron sus certificados, ingenieros agrónomos, prácticos agrícolas, periodistas, educadores del hogar y dueñas de casas.

Los becarios han asistido a cursos de perfeccionamiento en materias agropecuarias, educación de hogar, cooperativas agrícolas y al Cuarto Seminario Regional de Comunicación y Métodos Audiovisuales.

ASISTENTES

Además, de los becarios estuvieron presentes, el Director de Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo, Raúl León; el jefe del Departamento de Economía, Gregorio Amunátegui, y el especialista en medios audiovisuales, Sergio Suau Maureira.

Por parte de la Misión norteamericana estaban el jefe de ella, Charles Henry Lee; el jefe de la Oficinas de Becas, Ismael Zapater, y otras autoridades. Los dos primeros destacaron la importancia de la ceremonia y la trascendencia de las visitas entre los americanos para llegar a una mejor comprensión entre los pueblos.

Oscar Balic obtuvo Premio al Mejor Ingeniero Comercial

Al señor Oscar Balic Bosnic fue otorgado el premio "Al mejor ingeniero comercial del año 1961", que anualmente discierne la Asociación de Ingenieros Comerciales de la Universidad Católica, para destacar públicamente la actuación profesional sobresaliente que cumplan sus asociados.

El señor Balic es profesor titular de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, director-fundador de la misma facultad, relator de seminarios del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas y socio de la firma auditora "Bakovic y Balic".

Entre las razones aducidas para otorgársele el premio están la actuación brillante que le cupo en el desarrollo de programas especializados que el señor Balic dirigió para ICARE.

El premio le fue entregado en una comida efectuada en el Club de la Unión.

REFUTACION A "TIME"... (De la Pág. 4)

taje del volumen total de nuestras importaciones.

11) El incremento de importaciones entre 1959 y 1961 queda explicado por las razones dadas en el número 5.

12) La mayor parte de las importaciones del país están configuradas por los siguientes rubros: bienes de capital, materias primas para la industria, combustibles y artículos alimenticios.

13) Es lógico que si el país importa, por necesidad, más de lo que puede cubrir con el producto de sus exportaciones, se produzcan déficit en el balance de pagos. Esto quedó explicado en el número 5). Por eso se han ideado sistemas como los de importaciones con cobertura diferida, o a consignación, a fin de permitir que la escasez de divisas, en un momento dado, no entrabe las necesidades del abastecimiento de artículos importados.

14) Con la reforma cambiaria de enero último se establecieron dos áreas de cambios: una de corredores, libre; y otra oficial, bancaria, controlada. En la primera de esas áreas se operaba para todo tipo de transacciones del comercio exterior invisible, más cierto tipo de importaciones —justamente las suntuarias— del puerto libre de Arica. En la segunda área se operaba, en cambio, con todas las importaciones y exportaciones del país, salvo la excepción ya indicada de Arica. En consecuencia, es falso que el Gobierno haya mantenido un dólar subvencionado para ciertas importaciones. El mismo dólar sirvió para todo tipo de importaciones permitidas. Lo que ocurrió fue que para evitar el drenaje de divisas se prohibió una serie de importaciones no esenciales.

15) La devaluación no ha producido hasta hoy en Chile un solo movimiento de protesta popular, y aquellos que han querido impulsar el FRAP o la CUT, han fracasado ruidosamente. No se ve cómo el FRAP pudiera capitalizar, en consecuencia, ese supuesto descontento popular por las alzas. El pueblo sabe que va a ser rápidamente compensado por ellas, con aumentos en sus remuneraciones, y ha aceptado la devaluación sin protestas.

Respecto a "los desocupados que deambulan por las calles", véase la respuesta que damos a "Time" en el número 4); y lo mismo, respecto a las "viviendas miserables". Varios miles de familias ha erradicado este Gobierno de las poblaciones callampas, y las 28.000 casas anuales que construye la CORVI, y las 5.000 de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social son para ellas.

Respecto al analfabetismo, Chile exhibe en América Latina uno de los más bajos índices; y sus planes educacionales tienden, anualmente, a extirpar de raíz esa falla estructural, en el curso de los próximos años. En Chile, en los 4 últimos años, se han construido más escuelas públicas y liceos que en los 10 años anteriores.

16) El Frente Democrático Nacional, que han formado los tres partidos de Gobierno, es un movimiento político claramente mayoritario en el electorado nacional. Comprende más de un 60% del mismo, según todos los datos conocidos. Aspira a conglomerar a todos los sectores democráticos del país, sin exclusión alguna. Respalda la acción del Gobierno del señor Alessandri y su política internacional. Como tienen el compromiso de levantar la candidatura presidencial de un militante de cualquiera de estos tres partidos, dado el poderío electoral de la coalición, puede considerarse definitivamente eliminada la posibilidad de que algún personero de los sectores totalitarios alcance la Primera Magistratura de la nación. Mientras tanto, el "poderoso FRAP" de "Time" se cuartea a ojos vistas, acaba de sufrir una resonante derrota en una reciente elección del Primer Distrito de Santiago, que es el más numeroso y representativo del país, y su candidato visible a la Presidencia, y máximo representante del castrismo en Chile, experimenta una pérdida progresiva de su popularidad, exactamente como ocurre con el castrismo, con el cual ha buscado identificarse.

Todo lo dicho precedentemente puede ser visto y comprobado por los miembros de la SIP, que se encuentran en Chile en estos momentos, y, en especial, por el señor Andrew Heiskell, presidente del Consejo de "Time".

Problema del señor Heiskell será revisar los sistemas de "research" en Chile y explicar en su país y al resto de sus colegas de la SIP, cómo ha podido producirse la información que motiva este comentario.

Por nuestra parte, podemos ayudarle: entre sus corresponsales en Chile figura por lo menos uno, que hace algunos años —dado su estado mental— fue declarado irresponsable, por fallo ejecutoriado de nuestros Tribunales de Justicia.

SENADO INICIA HOY EL DEBATE GENERAL SOBRE REAJUSTES

● El proyecto fue despachado anoche, con varios artículos nuevos, por la Comisión de Hacienda. ● Se dejó a la Corporación el pronunciamiento acerca de las disposiciones relativas al Departamento de Arica

La Comisión de Hacienda del Senado despachó anoche el proyecto de ley que reajusta los sueldos y salarios imponibles del personal del sector público y semifiscal.

La Corporación lo debatirá en general, hoy, de 16 a 21 horas, y el lunes próximo, de 10.30 a 13 horas, oportunidad en que deberá ser votado. El martes volverá a la Comisión de Hacienda, en segundo informe, y el miércoles entrará nuevamente a la tabla del Senado, para ser debatido y votado en particular, hasta su total despacho.

VOTACION EN COMISION

En sus sesiones desarrolladas entre las 11 y las 21 horas de ayer, la Comisión de Hacienda del Senado debatió los 15 artículos de que consta el proyecto de la Cámara de Diputados.

Fueron aprobados, sin modificaciones, los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o. Los tres primeros tratan del 15 por ciento de reajuste a los sueldos y salarios, a las pensiones, jubilaciones y montepíos y a la asignación familiar. El cuarto dispone que el mayor gasto fiscal que represente la aplicación de la presente ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca como consecuencia de la variación de la paridad cambiaria.

Del mismo modo se aprobaron los artículos 12, que favorece a los empleados municipales; el 13, según el cual el Presidente de la República podrá disponer que los impuestos adicionales que graven a mercaderías que sean importadas al país con cobertura diferida, puedan ser pagadas en la misma forma y plazos que los respectivos derechos aduaneros, y el 14, que dice: "Al reajuste que otorga la presente ley, no se aplicará lo dispuesto en el inciso tercero del art. 5.o del DFL 56, de 8 de enero de 1960, el que será de cargo de la respectiva institución, la cual queda autorizada para modificar su presupuesto".

ARICA.— La Comisión acordó no pronunciarse acerca de los artículos 9, 10, 11 y 15, que se refieren al departamento de Arica. Sobre ellos resolverá el Senado, directamente.

DEPOSITOS DE AHORRO. — En su sesión de anoche, iniciada a las 22.30 horas, bajo la presidencia del senador Angel Faivovich —como las anteriores— la Comisión debatió ampliamente los artículos 5.o, 6.o, 7.o y 8.o, que tratan de la bonificación del 15 o|o a las cuentas de depósitos de ahorro a plazo existentes en el Banco del Estado al 31 de agosto de 1962, y del financiamiento de esta bonificación.

A esta sesión concurrió, especialmente invitado el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

La Comisión quería informarse cómo operará el sistema de valorización de la reserva de oro y monedas extranjeras del Bco. Central a que se refiere el DFL 247, de 1960.

Además, varios senadores habían preguntado qué se entiende por paridad oficial, de acuerdo con el sistema de cambio libre fluctuante, pues entienden —dijeron— que el tipo de cambio oficial sigue siendo de $ 1.053 por dólar, en razón de que el Fondo Monetario Internacional no ha autorizado la nueva paridad oficial.

ARTICULOS NUEVOS.— Se aprobaron artículos nuevos, que versan sobre las siguientes materias:

1) Del senador Faivovich, que aclara el art. 239 de la Ley 13.305, referente a los técnicos que trabajan en la Municipalidad de Santiago.

2) Del senador Salomón Corbalán, que dispone que las Municipalidades deberán depositar todos sus fondos en el Banco del Estado;

3) Del Ministro de Economía, señor Escobar, según la cual, las obligaciones en moneda corriente, pero reajustables en dólares, contraídas en la CORFO, por agricultores e industriales, podrán pagarse de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 14.949. Esto significa que esas obligaciones podrán pagarse al tipo del dólar libre cambiario o reajustadas al valor del préstamo, según el índice de precios industriales o agrícolas;

4) Del senador Corbalán, que fija un plazo de 30 días para el pago de la asignación escolar, establecida por el art. 21 de la Ley 14.688.

Entre las indicaciones pendientes, que empezaron a votarse a la media noche, figuraba una del senador Bossay, según la cual la bonificación a los depósitos de ahorro no se consideraría para los efectos del encaje del Banco del Estado.

También se había acordado reabrir debate sobre una indicación, ya aprobada, que disponía que sólo el 25 por ciento de la gratificación del personal del Banco del Estado sería imponible. La Asociación del Personal, por intermedio de uno de sus dirigentes, había manifestado su oposición a este precepto.

EN COQUIMBO:

HOMENAJE AL PUEBLO HUNGARO RINDIO LA JUVENTUD LIBERAL

Un homenaje al pueblo húngaro rindió el Consejo Provincial de la Juventud Liberal de Coquimbo, con motivo del sexto aniversario de la Revolución Húngara, que fuera aplastada por el Ejército de la Unión Soviética, en 1956. Al respecto, el Consejo entregó la siguiente declaración:

"Al cumplirse en estos días un aniversario más del aplastamiento de la Revolución Húngara, por los tanques y efectivos militares de la Unión Soviética, el Consejo Provincial de la Juventud Liberal de Coquimbo rinde un cálido homenaje a la tarea que al noble e infortunado pueblo húngaro le correspondió realizar a través de este heroico acontecimiento democrático, perpetrado durante los sangrientos días de octubre y noviembre de 1956.

"La Juventud Liberal de esta provincia, se encuentra en el deber ineludible de evocar una vez más este trágico aniversario, para que constribuya a dar pleno sentido a la protesta que en estos días deben hacer pública los amantes de la libertad y de la justicia.

"No seríamos exactos si dijéramos que, a los seis años de consumada la revuelta, aún la conciencia del mundo libre hierve de indignación. Sin embargo, el nuevo estremecimiento de horror que sacude a la humanidad en estos momentos, con motivo de la ocupación y tiranía comunista ante los países satélites, contribuirá para que en adelante haya más demócratas que se acuerden con sinceridad de aquellas sangrientas jornadas.

"Nadie debe olvidar cómo, en Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Alemania oriental, Rumania, Cuba y otras naciones del bloque, fueron suprimidas las libertades públicas, los sindicatos y los derechos ciudadanos, que tanto aparentan defender los parlamentarios y dirigentes comunistas en nuestro país.

"La Juventud Liberal está dispuesta a defender la democracia hasta sus últimas consecuencias, e impedir por todos los medios que traidores como Kadar, Fidel Castro y otros vendan tan miserablemente su patria al imperialismo soviético. (Fdo.). — **Heriberto Fariña Rosselot**, presidente provincial; **Víctor Ramos Cortés**, secretario general."

Asamblea Radical de La Reina se reúne el domingo

La Asamblea Radical de La Reina se reunirá el domingo próximo, a las 10.30 horas, en el local de Avenida Larraín 5820, bajo la presidencia del titular, Oscar Caravantes Navarro, para tratar la siguiente tabla:

1) Homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, en el 24.o aniversario de su elección a la Presidencia de la República; 2) Conferencia sobre la historia del Partido Radical, a cargo del abogado Jorge Mar... Quinzio, y 3) Organización interna, cuenta política y problemas relacionados con La Reina.

DEVOLUCION DEL IMPUESTO DE LA BASURA COMENZARA EN NOVIEMBRE

La Municipalidad deberá reintegrar a los contribuyentes 400 mil escudos. El 1.o de enero de 1963 se repondrá su cobro

El 10 de noviembre próximo la Municipalidad iniciará la devolución del impuesto por extracción domiciliaria de basura, que fue cobrado antes que la Corporación acordara suspender su aplicación.

Fuentes oficiales dijeron que ayer quedaron listos los formularios para que los contribuyentes hagan efectivo el cobro.

La Municipalidad deberá reintegrar una suma aproximada a los 400 mil escudos. El impuesto será repuesto el 1.o de enero de 1963 y ya está consultado el ingreso en el presupuesto ordinario. Sin embargo, su restablecimiento estará, de todos modos, supeditado a un acuerdo de la Corporación.

INFORME DE INSORA

Entretanto, el Instituto de Organización y Administración de Empresas, INSORA, que tuvo a su cargo el empadronamiento de todas las unidades habitacionales, comerciales e industriales de la comuna para fijar la tasa del impuesto, envió un informe sobre su labor al Intendente-Alcalde.

INSORA responde a las duras críticas formuladas por algunos regidores, quienes culparon al organismo técnico mencionado por supuestos errores en el cálculo de la tasa. Dice que de las 3.000 reclamaciones formuladas por el público, gran parte se refieren al monto de la tasa fijada por la Municipalidad, por lo tanto no son imputables al trabajo de empadronamiento. Además, agrega, se ha comprobado, al hacer un muestreo de las reclamaciones por mal empadronamiento, que generalmente son injustificados o corresponden a situaciones ambiguas que deberá resolver la Municipalidad.

Dentistas chilenos viajan a reunión en Estados Unidos

Hoy viajará la delegación que asistirá al Congreso Odontológico, "Mejor Salud para las Américas", que se iniciará mañana en Miami Beach, Florida, auspiciado por la American Dental Association. El primer día estará destinado especialmente a estudiar en odontología militar y defensa civil. Paralelamente se desarrollará la Conferencia Panamericana de Salud Dental Pública. En ella se presentarán numerosos trabajos relacionados con el desarrollo de la odontología en diferentes países de América Latina.

A partir del lunes, las sesiones estarán dedicadas especialmente a aspectos clínicos y científicos. Nuestro país ha enviado dos trabajos que estarán a cargo de los doctores Harold Cuthbert y Luis Barros. El primero abordará aspectos de cirugía dental y el segundo, temas relacionados con nutrición y su repercusión en la cavidad oral, según estudios efectuados en Chile en 1960.

Se harán representar oficialmente el Colegio de Dentistas de Chile y la Sociedad Odontológica de Chile, que han acreditado los respectivos delegados. Los doctores Ismael Carmona y Raúl Muñoz Inza, de la Sección de Odontología de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, participarán en este torneo.

CORFO importará barcos y aviones para la pesca

Se destinarán para empresa pesquera de Tarapacá

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central cursó una operación de la Corporación de Fomento de la Producción para importar barcos, redes, aviones, equipos y maquinarias, destinados a la Empresa Pesquera de Tarapacá que se está construyendo en Iquique.

Estas importaciones tienen un valor de cinco millones de dólares, que serán cubiertos con un préstamo otorgado con este fin por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Consultados fondos para Liceo de Peñaflor

El diputado conservador Manuel Tagle Valdés, acompañado de la dirigente rotaria de Peñaflor, Zaira Elliot de Ascuí, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, para exponerle problemas educacionales de esa localidad.

El Ministro les informó que en el Presupuesto del año próximo se consultan fondos para la habilitación de un edificio para el Liceo de Peñaflor, que funcionará en un inmueble donado por la industria Bata. También el año próximo empezará a funcionar la escuela pública de Santa Rosa de Chena, en Padre Hurtado, la construcción de cuyo edificio fue iniciada por la Junta de Vecinos y por el Rotary Club de Peñaflor. Además, pronto se iniciará la construcción de un local para la Escuela N.o 7 de Niñas, de esta ciudad.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA — Cita a reunión general para esta tarde, a las 19 horas, en el local de Manuel Montt N.o 58.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA TERCERA COMUNA.— Cita para esta tarde, a las 19 horas, en primera, y 19.30 horas, en segunda citación en el local de Compañía 1263.

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en su sede de Maruri 734.

DEPARTAMENTO GREMIAL DE SANTIAGO — Invita a un baile que se efectuará el sábado próximo, desde las 13 horas, en el local de Compañía 1263. El valor de la entrada es de E° 0,30.

PARTIDO SOCIALISTA

SEPTIMA COMUNA — Inaugura hoy, a las 19.30 horas su Congreso Comunal en Vicuña Mackenna 185, interior. El Congreso se clausura el domingo. Se renovará la directiva seccional.

Relacionadores del Frente Democrático

Conforme a las cláusulas del pacto del Frente Democrático, se reunieron separadamente las Salas de Diputados radicales, liberales y conservadores, para designar a los parlamentarios relacionadores.

Fueron designados los señores Hernán Brucher, por los radicales; Miguel Huerta, por los liberales, y Luis Valdés Larraín, por los conservadores.

Su tarea será mantener permanente contacto entre el Consejo Directivo del Frente Democrático y los diputados de la combinación de Gobierno.



ISAURO TORRES

Exposición ante el CEN hizo anoche el Canciller

● Reunión extraordinaria, hoy, para tratar el proyecto de reajustes

Una sesión extraordinaria y secreta celebró anoche el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical, para analizar la situación internacional y la política del Gobierno sobre esta materia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, hizo una extensa exposición sobre los últimos acontecimientos internacionales y sobre la posición de Chile frente a ellos.

Dado lo avanzado de la hora, no hubo debate. El secretario general, diputado Juan Checura Jeria, informó anoche que el CEN se reunirá nuevamente esta tarde, para iniciar un debate en base a la exposición del Canciller.

SESION EXTRAORDINARIA.— El jefe del radicalismo, senador Isauro Torres Cereceda, convocó al CEN a una sesión extraordinaria, para hoy, a las 11.45 horas, con el objeto de tratar el proyecto de reajustes de sueldos y salarios. Especialmente invitado concurrirá el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda.

Bases soviéticas en Cuba violan seguridad continental

● Declaración del Partido Demócratacristiano

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración en la que, ante la grave tensión de las relaciones internacionales mundiales, "hace un fervoroso llamado a la paz para liberar a la humanidad de su total destrucción y formula un ferviente voto para que pueda encontrarse un cauce de convivencia y mutuo respeto entre las naciones".

Al mismo tiempo denuncia la política de bloques como contraria al interés de los pueblos y sostiene que los hechos acaecidos en Cuba confirman sus predicciones en el sentido de que la exclusión de este país del sistema interamericano "conduciría a su dependencia cada vez mayor del bloque soviético, dándole principalmente a la URSS, una oportunidad de establecer bases militares y políticas en el continente americano".

Dice también que el bloqueo de Cuba resuelto por Estados Unidos, excede las normas establecidas en dicho sistema "y constituye un acto unilateral que ha sido ratificado a posteriori por la OEA y puede provocar conflictos de imprevisibles consecuencias".

Sostiene, después, que "la instalación de bases militares ofensivas por la Unión Soviética en territorio cubano viola claramente la seguridad continental definida por el Tratado de Río de Janeiro y es legítima la acción que libre y colectivamente puedan adoptar las naciones del hemisferio para comprobar y evitar su establecimiento". Expresa, finalmente que este conflicto, más que por la OEA, debe ser tratado por la NU; que debe respaldarse la iniciativa de Canadá para que representantes de naciones neutrales verifiquen las denuncias, y reafirma que el respeto al régimen jurídico establecido y a los compromisos internacionales deben constituir la norma a que se sujeten todas las naciones.

A Corea viajó diputado radical Carlos Morales

Por vía aérea partió ayer, con destino a la República de Corea el diputado radical por el Primer Distrito, Carlos Morales Abarzúa.

El señor Morales Abarzúa preside una delegación del Instituto Chileno-Coreano, que fue especialmente invitada por representantes gremiales de Corea, que hace poco visitaron nuestro país para concurrir al Congreso de la CUT, celebrado recientemente en Santiago.

El diputado Carlos Morales ha sido invitado también a visitar la URSS, el Vietnam, y algunos países de Europa, como Francia, Alemania y Checoslovaquia. Su ausencia durará aproximadamente 40 días.

Comisión del Senado despachó el veto a la Reforma Agraria

La Comisión de Agricultura y Colonización del Senado despachó ayer su informe, relativo a las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Reforma Agraria.

Estas ya fueron consideradas por la Cámara de Diputados.

De las 54 observaciones de que consta el Mensaje del Ejecutivo, la Comisión acordó rechazar la que afecta al artículo 83 e insistir en la exclusión de los obreros de Magallanes de las disposiciones legales sobre salario mínimo campesino.

Asimismo la Comisión acordó rechazar la observación al artículo 6.o transitorio, que reajusta en 28% el salario mínimo campesino. Sin embargo, el pronunciamiento del Senado, sobre esta materia, ya no surtirá ningún efecto, porque la Cámara, al rechazar este veto y no reunir los dos tercios para insistir, dejó sin ley el tratamiento de este asunto.

Las observaciones a la Reforma Agraria figurarán en la tabla del Senado del próximo martes.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

UNA COMISION ESTUDIARA PROYECTO DE REAJUSTE A SECTOR PRIVADO

Una prolongada reunión se efectuó en la tarde de ayer en el gabinete del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, en la que participaron éste y los jefes de los partidos de Gobierno.

A la salida de la reunión se informó que se había estudiado en detalle el proyecto de reajuste para el sector privado, y que se habían producido algunos desacuerdos, por lo cual se había designado una comisión de estudio presidida por el Ministro de Hacienda, que tratará de buscar una solución adecuada.

Debido a este tropiezo el proyecto ya no será enviado en la presente semana al Parlamento.

US$ 23.000.000 PARA EL FISCO

Por decreto del Ministerio de Hacienda se autorizó a la Tesorería General de la República, para que contrate con la Caja Autónoma de Amortización, uno o varios préstamos hasta por la cantidad de 23 millones 536 mil dólares, a medida que las necesidades de la Caja Fiscal lo requiera.

Los documentos se extenderán con vencimiento al 31 de diciembre del presente año.

ASAMBLEA DE FOMENTO FABRIL

Ayer, en la tarde, se reunió la asamblea de la Sociedad de Fomento Fabril para analizar diversos problemas económicos derivados de la devaluación monetaria.

También se estudió el problema de los impuestos adicionales colocados a diversas mercaderías de importación.

NUEVA PLANTA LECHERA

Hoy se realizará una conferencia de prensa en la nueva Planta Lechera Suprema, que empezará a funcionar en los próximos días, y cuya producción se destinará a cubrir en gran parte el déficit lechero de Santiago.

En esta oportunidad, se hará funcionar la planta en forma experimental ante los periodistas metropolitanos.

Subvención a escuelas particulares

Se cursó en el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se fija el monto de las subvenciones que corresponderá pagar este año al Fisco a las escuelas particulares gratuitas.

Esta subvención se paga de acuerdo con los promedios de asistencia anual de alumnos y conforme con el grado de enseñanza, existiendo una escala especial, que va de la escuela primaria, a los colegios especiales.

EN LA ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA":

DR. TORRES LLAMO A ESTRECHAR FILAS EN TORNO A LA BANDERA RADICAL

● "Don Pedro Aguirre fue modelo de radical y de estadista", dijo al recordar al ex Mandatario. ● Pacto de Frente Democrático deja al radicalismo en condiciones de cumplir su programa. ● La Asamblea defenderá a su presidente nacional cuando éste encuentre incomprensiones, expresó O. Eugenin

"Cuando el partido sale a la calle, el pueblo lo oye y lo sigue". Así dijo el Presidente Nacional del radicalismo, senador doctor Isauro Torres Cereceda, en la sesión de la noche del miércoles último en que la Asamblea Radical de la Primera Comuna rindió homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda en el 24.o aniversario de su elección al Mando Supremo. Al ser anunciado por el presidente de la Asamblea, Oscar Eugenin, el senador Torres ... saludado con una salva de aplausos. Em... manifestando el agrado con que concurría a la primera y tal vez más turbulenta asamblea del país, para expresar su sentimiento de gratitud por la acogida que se le ha... brindado como presidente del Partido, ... que no había buscado y que antes ... había querido aceptar.

El senador Torres hizo una semblanza de don Pedro Aguirre Cerda, a quien calificó como un modelo de radical y de estadista, haciendo recuerdos de los diversos períodos de la vida política del recordado ex Presidente. Dijo que cuando el señor Aguirre Cerda había sido Ministro del Interior del Gobierno de don Juan Luis Sanfuentes y recibió críticas por haber aceptado ese cargo de parte de la Juventud Radical de aquella época que encabezaba el mismo señor Torres, estudiante de Medicina entonces, dio una lección política y de civismo concurriendo a la Asamblea de Santiago, para explicar las razones que habían movido al partido a colaborar con el Gobierno. "La palabra clara y sencilla de don Pedro Aguirre —dijo el senador Torres— fue convincente, y en lugar de la rechifla que le tenía preparada la Juventud, recibió aplausos y la total aprobación de su conducta". Después de referirse a la obra del Mandatario fallecido, el senador Torres dijo que don Pedro Aguirre señaló metas al pueblo de Chile, y que él anhela y quiere que el Partido realice lo que no se alcanzó a hacer de ese magnífico programa.

En su discurso el senador Torres se refirió también a puntos que habían planteado anteriormente otros oradores, especialmente Guillermo Jofré Vicuña, y al señalar lo que debe entenderse por "democracia", dijo "democracia es el Partido Radical, por su concepto de los derechos humanos, del progreso, de la economía y de la cultura del pueblo".

PACTO DEMOCRATICO. — Explicó también los alcances del pacto de Frente Democrático que suscribió en su calidad de Presidente Nacional del radicalismo, con los Presidentes liberal y conservador, y dijo que podía afirmar que éstos dos partidos han reconocido con toda hidalguía los derechos políticos que le corresponden al Partido Radical.

"Con el Pacto —expresó— no se ha arriado ni un jirón de nuestra bandera, y el Partido queda en condiciones de aplicar su programa, que es garantía de democracia para todos."

Con los Partidos Conservador y Liberal —manifestó— ha sido posible despachar la Ley de Reforma Agraria, vieja iniciativa radical ordenada por las convenciones, y mientras se aprobaba en el Congreso con votos radicales, liberales y conservadores, los demás partidos la atacaban sin siquiera ser capaces de presentar "reformas a nuestra reforma".

ACCION RADICAL. — Al referirse a la marcha interna del Partido, expresó que deseaba que las asambleas no sólo se limitaran a efectuar debates en sus locales, sino que debían salir a la calle, a dar a conocer el programa y las soluciones que el radicalismo tiene para todos los problemas del país y del pueblo. Recordó que cuando él era presidente de la rama sindical del Partido, efectuó una gran concentración de los elementos gremiales del radicalismo en el Teatro Caupolicán, el que se llenó totalmente. En esa ocasión, después de la concentración a la que concurrió el Presidente Gabriel González ... dela, el Partido salió a la ... y desfiló hasta el centro de la capital. "Así debemos ... ahora, dijo. Debemos ... las grandes peleas, ... primera en el Congreso ... cal que el radicalismo ... rá el 10 y 11 de noviembre ... ximo, y, enseguida otros ... neos, para seguir con ... ciones de abril próximo, ... las cuales debemos tener ... consignas: "obtener el ... número de votos en ... país, el mayor número de ... gidores y el mayor número ... alcaldes".

Al término de su ... que fue interrumpido ... veces con grandes aplausos ... al final recibido con una ... ción, el doctor Torres ... todos los radicales a ... filas y a unirse en torno ... bandera del Partido.

RESPUESTA.— Antes ... vantarse la sesión, el presidente de la Asamblea, Oscar Eugenin, agradeció la ... aliento que el senador ... había llevado a las bases ... yectando entusiasmo ... guos y jóvenes radicales ... alguna vez —le expresó— ... dirigir el Partido en ... escollos e incomprensiones ... vaciléis en acudir a esta ... blea. Aquí encontraréis ... tra defensa porque ... seguros que nunca bajo ... mandato se ejecutarán ... que puedan hipotecar al ... tido. Estamos dispuestos ... a la calle con nuestros ... gentes y con los parlamentarios que, antes que nada ... ben preocuparse de un ... preferente de sus pro... ¡La Asamblea está lista ... salir a la pelea!"

PROBLEMA DE MATADERO "LO VALLEDOR" TRATA HOY LA MUNICIPALIDAD

En sesión secreta, la Municipalidad de Santiago conocerá esta tarde un informe del Tesorero sobre el financiamiento de las obras de terminación del Matadero Modelo "Lo Valledor".

Esta materia dio motivo en una sesión anterior a un animado debate a raíz de la renuncia del presidente del Comité Técnico que ha tenido a su cargo la supervigilancia de los trabajos, regidor Manuel Fernández.

Como se sabe ha surgido un problema de financiamiento a raíz de las objeciones relativas al préstamo, aún pendiente, que debe otorgar el CONFIN a la Municipalidad para terminar el Matadero. Es posible que la Corporación acuerde afrontar la obra con sus propios recursos, desistiéndose del empréstito de 600 mil dólares. Esta medida sería también aconsejada por las nuevas modalidades cambiarias.

Fomento cultural propugnan diputados del P. Conservador

Los diputados conservadores Luis Valdés Larraín y Iván Hübner presentaron ... proyecto de acuerdo a la consideración de la Cámara de Diputados, tendiente a ... tar el desarrollo cultural ... cacional del país.

En su parte resolutiva ... proyecto dice:

"La H. Cámara de Diputados acuerda: Solicitar ... premo Gobierno que ... someter a la consideración ... Congreso Nacional, ... dola en la convocatoria ... ordinaria de sesiones, la ... bación del Convenio para ... importación de objetos de carácter educativo, científico ... cultural, aprobado en la ... ta Conferencia General ... UNESCO, celebrada en Florencia en julio de 1950."

Política de bloques condena J. Radical

Ante los últimos acontecimientos internacionales, el Comité Ejecutivo de la Juventud Radical emitió una extensa declaración, en cuya parte final se expresa:

"Condenamos la actitud de los Estados Unidos y de Rusia, que pretenden arrastrar al mundo a una tajante división entre dos bloques irreconciliables, que sólo beneficia a esos países.

"Condenamos, asimismo, las actitudes irreflexivas de los gobiernos de Estados Unidos y Rusia frente al problema cubano, que en estos momentos tienen al mundo al borde de una guerra termo-nuclear.

"Ante esta lucha de predominio e intereses nos queda sólo iniciar un gran movimiento de los pueblos y juventudes del mundo, especialmente los de Latinoamérica, Asia y Africa, para decir basta, no aceptamos política de bloques, no somos campo de estudio ni de experimentación para sus fuerzas en lucha."

Moderno helicóptero antisubmarino recibió la Armada Nacional

La Armada Nacional recibió el primero de una serie de helicópteros antisubmarinos, dotados de los más modernos armamentos para la acción operativa de la Aviación Naval.

La máquina, que será seguida de otras más, es un helicóptero antisubmarino Sikorsky tipo HSS-1N, cedido a Chile por los Estados Unidos, en virtud del Pacto Militar de Ayuda Mutua y viene a incrementar la capacidad de la Aviación Naval.

La llegada de este helicóptero y su incorporación a la especialidad de Aviación Naval constituyen un paso decisivo en la modernización de la Armada Nacional.

El Sikorsky tiene un peso total de 12 mil libras, es decir, el doble de capacidad de los mayores helicópteros que operan actualmente en el país. Está dotado de los más modernos equipos de detección submarina, como asimismo equipo de estabilización automático y otros medios electrónicos.

Acuerdo en principio para estimular turismo entre Chile y Perú

Un interesante intercambio turístico entre Chile y ... se ha materializado en principio, con motivo de la ... al país del señor Roberto ... jas, gerente de "Em... empresa que tiene sus o... centrales en Lima.

El señor Rojas se entrevistó con el Director Nacional de Turismo, Eduardo Valdés ... dirigentes de las organizaciones hoteleras del país, ... niéndose un acuerdo para ... los visitantes peruanos ... atendidos con especiales ... quicias en Chile.

Dijo el señor Rojas ... su regreso a Lima, d... estas facilidades, a fin de ... mover una reciprocidad ... país, estableciendo en S... go una oficina coordin... para ampliar este progr... Los viajes se realizarán ... cipalmente en enero, f... y marzo, que es la mejor ... ca para un intenso inter... bio turístico.

Nuevas materias en la Convocatoria

En el Senado y en la Cámara de Diputados se recibieron ayer sendos oficios del Ejecutivo, mediante los cuales incluye en la convocatoria otras cinco materias, para ser tratadas durante el actual período extraordinario de sesiones.

Son las siguientes: Veto al proyecto que prorroga la vigencia de la ley que congeló las rentas de arrendamientos; proyectos que autorizan a las Municipalidades de Collipulli y Lampa para contratar empréstitos; proyecto que consulta recursos para terminar la construcción de la Casa del Deportista y estadios de Iquique, y proyecto que libera del pago de derechos a la internación de cuatro carros destinados al servicio funerario del "Hogar de Cristo".

Primera Asamblea Sindical Radical se inaugura hoy

A las 20 horas se inaugura, en Agustinas 620, la Primera Asamblea Sindical Provincial del Partido Radical. En ella se discutirán problemas relacionados con la acción sindical y gremial del Partido.

En el acto inaugural harán uso de la palabra el presidente nacional del Partido, senador Isauro Torres; el segundo vicepresidente, regidor don Voltaire Lois; el Secretario Nacional Sindical, Guillermo Délano Ojeda, y el Jefe Provincial Sindical Gustavo Vallejos Martínez.

Están invitados, además, dirigentes de sindicatos y gremios, senadores, diputados, regidores y los dirigentes nacionales gremiales y sindicales del Partido Radical.

PROSIGUE IMPLACABLE CAMPAÑA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, inició ayer la investigación preliminar para comprobar la veracidad de nuevas denuncias formuladas por diversos comerciantes de Santiago, contra firmas mayoristas e importadoras de artículos de consumo habitual.

La investigación está siendo realizada por funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio e inspectores de la Brigada Especial para los Delitos Económicos.

Sobre el particular, la Dirección de Industria y Comercio informó que una de las denuncias afecta a la firma importadora Williamson Balfour. Se trata de establecer si es efectivo o no que se ha negado a entregar al comercio establecido, mercaderías que le habían sido compradas con anterioridad a la dictación de los decretos que fijaron precios oficiales a determinados productos y mercaderías de uso esencial. La investigación quedará terminada dentro de 24 horas.

Asimismo, la Brigada Especial, integrada por altos funcionarios del Ministerio de Economía y que está dirigida por el señor Arturo Soto, Secretario general de la Campaña contra la Especulación, está investigando posibles acaparamientos de artículos de primera necesidad en la capital. Está manteniendo, igualmente, un estricto control sobre el comercio distribuidor de productos alimenticios ... investiga, al mismo tiempo ... gunas alzas de precios ... les provocadas, según la Dirección de Industria, por diversos importadores, especialmente por aquellos que ... nan al país importantes ... tidas de té y azúcar.

DECLARACION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En la mañana de ayer ... Dirección de Industria y Comercio recibió la denuncia ... que la firma Siam Di Tella ... había negado a entregar ... Departamento del Personal ... la Cámara de Diputados ... partida de veinte refrigeradores, alegando que ... artefactos de uso ... tenían ahora mayor precio ... Funcionarios de la Dirección ... establecieron que el contrato ... de compraventa se había efectuado hace ya bastante tiempo, a precio determinado, ... lo cual la firma mencionada ... había incurrido en el delito ... de negación de ventas.

Dos horas después de ... berse formalizado la denuncia ... cia y presentado el parte ... pectivo por la infracción ... metida, Siam Di Tella ... dió a entregar los veinte ... frigeradores en cuestión ... Departamento de Bienestar ... la Cámara de Diputados.

La Dirección de Industria ... Comercio determinará ... procede siempre seguir adelante el sumario correspondiente, para lo cual se solicitó ... informe a la Asesoría J... ca.

Cámara de Diputados

SESION 16ª EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1962

(De 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

de la presente sesión, corresponde considerar el proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, con urgencia calificada de "extrema", por el cual se reajusta los sueldos y salarios imponibles del personal del sector público.

Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor SILVA ULLOA.— ¡No está el Boletín!

El señor ACEVEDO.— ¡No hay Boletín impreso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado; hay Boletín impreso.

Se va a repartir a los señores Diputados.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.823.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Concédese un reajuste equivalente a un quince por ciento (15%) sobre los sueldos y salarios imponibles del personal de empleados y obreros de la Administración Pública Fiscal, Semifiscal, Congreso Nacional, del Poder Judicial y de las Instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

Se entienden modificadas como consecuencia de este reajuste las escalas de categorías, grados y sueldos fijados por ley. Los sueldos así aumentados se ajustarán a la cifra más cercana divisible por doce.

No gozará de este reajuste el personal cuyos sueldos sean pagados en oro o en monedas extranjeras.

Este reajuste será de cargo de las respectivas instituciones del Estado, las que quedan autorizadas para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para dar cumplimiento a esta ley, sin necesidad de sujetarse a las restricciones, plazos o disposiciones de sus leyes orgánicas, ni requerirá aprobación superior.

No obstante, el mayor gasto que importe este reajuste para las Universidades de Chile y Técnica del Estado y de aquellas reconocidas por el Estado, para el Servicio Nacional de Salud y las Empresas de Ferrocarriles del Estado, Portuaria de Chile, Marítima del Estado, Transportes Colectivos del Estado, será de cargo fiscal.

El personal de empleados y obreros a que se refiere este artículo que se encuentre con reposo preventivo, gozará del aumento establecido en el inciso primero desde la fecha de su vigencia.

Artículo 2.o— Reajústanse, asimismo, en un quince por ciento (15%) las pensiones de jubilación, retiro y montepío, y las que se perciben por accidentes en actos de servicio, de los ex servidores de las instituciones señaladas en el artículo 1.o, de la presente ley, y los empleados de otras instituciones comprendidas en el artículo 11.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340-bis, acogidos al régimen de previsión de los empleados públicos y las que paga el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El reajuste que establece el presente artículo será pagado directamente por las respectivas instituciones o por el Fisco, según corresponda, sin necesidad de requerimiento de la parte interesada. El Fisco proporcionará los fondos correspondientes para el pago de este beneficio a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, a la Caja de Previsión de Carabineros, a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y a la Caja de Accidentes del Trabajo. En caso de pensiones otorgadas mediante concurrencia de varias instituciones, se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley número 10.986.

Artículo 3.o— Auméntase en quince por ciento el monto de la asignación por cargas de familia de que goza el personal de servidores y ex servidores a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 4.o— El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de la presente ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca como consecuencia de la variación de la paridad cambiaria.

Artículo 5.o— El Banco Central de Chile efectuará, antes del 31 de diciembre de 1962, la valorización de la reserva en oro y monedas extranjeras a que se refiere el artículo 47.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, de 1960.

El producto en moneda corriente resultante de esta valorización, se distribuirá, en esta oportunidad, de la manera siguiente:

a) Se destinará, en primer término, la suma necesaria para bonificar las cuentas de depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado que existían al 31 de agosto de 1962, en una cantidad de hasta el 15 por ciento de los saldos medios que arroje cada una de estas cuentas, calculado durante el lapso de un año contado hacia atrás, desde la fecha indicada;

b) El remanente, si lo hubiera, se aplicará al pago de las obligaciones que adeudaren al Banco Central las instituciones del Estado o a los fines consultados en el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, en la forma que determine el Presidente de la República.

Artículo 6.o— No tendrán derecho a la bonificación, los depositantes en cuentas de ahorro que, a su vez, sean deudores del Banco del Estado, sino sólo en cuanto los saldos medios de sus depósitos, calculados en la forma indicada en la letra a) del artículo anterior, excedan al monto de las deudas que tenían vigentes al 31 de agosto de 1962, en cuyo caso la bonificación se concederá sólo sobre el monto de los excesos.

Artículo 7.o— Los titulares de las cuentas de ahorro no podrán girar las cantidades que les correspondieren por concepto de bonificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos anteriores, sino después de transcurridos seis meses contados desde la fecha en que la bonificación se acredite a las cuentas respectivas.

La Superintendencia de Bancos dictará las normas a que deberá sujetarse el Banco del Estado para el pago de la bonificación.

Artículo 8.o— A contar del año 1963, las cuentas de depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado tendrán derecho a una bonificación en una proporción que determinará el Presidente de la República y que no podrá exceder del alza que haya experimentado el índice de precios al consumidor, conforme a la estadística que practique el Servicio respectivo, durante el lapso que dichos depósitos se hayan mantenido en la referida institución. La bonificación se determinará cada año, dentro de los dos primeros meses, respecto del año calendario anterior. Su monto, forma de pago y condiciones para devengarla y disponer de ella, se fijarán por Decreto Supremo, previo informe de la Superintendencia de Bancos. Para financiar la bonificación se destinará anualmente la parte que el Presidente de la República determine del producto en moneda corriente resultante de la valorización de la reserva en oro y monedas extranjeras del Banco Central de Chile que esta institución practicará antes del 31 de diciembre de cada año, conforme al artículo N.o 47.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, de 1960.

Artículo 9.o— Reemplázase el artículo 10.o, de la Ley número 13.039, de 15 de octubre de 1958, por el siguiente:

"Artículo 10.o— Todas las importaciones que se realicen en el departamento de Arica se efectuarán con divisas del tipo de cambio libre bancario."

Artículo 10.o— Suprímese en los artículos 1.o y 5.o, de la Ley N.o 14.824, de 13 de enero de 1962, la frase final de los respectivos incisos primeros, que dice: "Con excepción del impuesto adicional establecido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.o de la Ley número 13.305." y en ambos incisos se sustituye por un punto (.) la coma (,) que aparece después de las palabras "aduanas".

Artículo 11.o— Facúltase al Presidente de la República para establecer por Decreto fundado del Ministerio de Hacienda, previo informe favorable del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, un impuesto adicional sobre el valor CIF de las siguientes mercaderías:

a) Aquellas que se internen en el departamento de Arica que no figuren en la lista de mercaderías de importación permitida por decreto supremo dictado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11.o del decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N.o 1.272, de 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre comercio de exportación, de importación y operaciones de cambios internacionales.

b) Las materias primas o partes de origen extranjero y las mercaderías importadas a que se refiere el artículo 20.o de la Ley N.o 13.039.

Para la aplicación del impuesto indicado en este artículo no regirá ninguna de las liberaciones o franquicias de cualquier clase establecidas en leyes o decretos anteriores a la presente ley.

Para los efectos del informe mencionado en el inciso primero de este artículo, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción considerará preferentemente la protección de aquellos productos que la industria nacional fabrique de calidad y en cantidad satisfactorias.

Este impuesto adicional no podrá ser superior al 25 por ciento del que se establezca para las importaciones de las mismas mercaderías en el resto del país.

En el caso de la importación de materias primas o partes de origen extranjero, que se emplearen en la fabricación o elaboración de las mercaderías a que se refiere el artículo 20.o de la Ley N.o 13.039, este impuesto se devengará al introducirse al resto del país las mercaderías desde una zona que goce de tratamiento aduanero especial.

Artículo 12.o— Agrégase el siguiente nuevo inciso al artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 375, de 1953:

"El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción podrá, por decreto fundado, denegar la autorización para la instalación de nuevas industrias manufactureras, cuando así lo aconseje el interés nacional. En ningún caso se aplicará esta medida a las industrias extractivas o pesqueras."

Artículo 13.o— Serán aplicables al personal de empleados municipales los beneficios establecidos en el artículo 128 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960.

Artículo 14.o— Los impuestos adicionales que graven a mercaderías que sean importadas al país con cobertura diferida, serán pagados en la misma forma y plazos que los respectivos derechos aduaneros."

3.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

4.—REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS IMPONIBLES DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FISCAL, SEMIFISCAL, CONGRESO NACIONAL, DEL PODER JUDICIAL, DE LAS INSTITUCIONES DE ADMINISTRACION AUTONOMA, DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO Y DE LAS MUNICIPALIDADES. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el proyecto que debo informar por encargo de la Comisión de Hacienda, se ha iniciado en virtud de un Mensaje del Ejecutivo y tiene por finalidad esencial reajustar las rentas de los servidores del sector público, como consecuencia de los recientes acuerdos sobre política cambiaria que, de hecho, han significado un reajuste de la relación entre nuestra moneda y la extranjera, lo que lógicamente traerá como derivación alzas en los precios que el Supremo Gobierno ha estimado indispensable compensar mediante el aumento de remuneraciones que en esta iniciativa de ley se considera.

A continuación, haré un breve análisis de las disposiciones fundamentales del proyecto. Por medio del artículo 1.o, se otorga un reajuste equivalente a un 15 por ciento sobre los sueldos y salarios imponibles del personal de empleados y obreros de la Administración Pública Fiscal, Semifiscal, Congreso Nacional, del Poder Judicial y de las Instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

Debo hacer presente, en relación con la disposición que acabo de leer, que en la Comisión de Hacienda se agregó el vocablo "semifiscal", que no venía incluido expresamente en el Mensaje del Ejecutivo. Y digo que no figuraba expresamente, porque el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que asistió a las sesiones de la Comisión de Hacienda, así como el señor Director de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, hicieron constar que era el propósito del Gobierno conceder un reajuste a los empleados semifiscales y que dentro de los cálculos efectuados, también se les había considerado. En todo caso, para dar mayor claridad al asunto y para que no cupiera la menor duda al respecto, la Comisión de Hacienda estimó conducente dejar específicamente testimonio de esta circunstancia en el artículo 1.o del proyecto que se está comentando.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.— Agrega la ley que el mayor gasto que importe este reajuste para las Universidades de Chile y Tecnica del Estado y de aquéllas reconocidas por el Estado, para el Servicio Nacional de Salud y las Empresas de Ferrocarriles del Estado, Portuaria de Chile, Marítima del Estado, Transportes Colectivos del Estado, será de cargo fiscal. El resto de los reajustes serán de cargo de las respectivas instituciones del Estado...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— En relación con esta materia, y antes de otorgar una interrupción al Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, debo agregar que en la Comisión de Hacienda se planteó la situación de las Municipalidades del país, con el objeto de dilucidar si el mayor costo que el reajuste implica, en lo que a dichos organismos se refiere, sería de su cargo o si sería solventado por el Fisco.

En los términos en que se encuentra redactado el artículo 1.o del proyecto, las Municipalidades deben financiar con sus propios recursos los reajustes que den a su personal de empleados y obreros. Sin embargo, el Supremo Gobierno manifestó por intermedio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que el Fisco estaba dispuesto a absorber por el año 1962 el mayor gasto que para las Municipalidades signifique este reajuste, sin perjuicio de establecer un financiamiento sobre la base de recursos de carácter municipal para 1963 y años venideros.

Como la situación a que me acabo de referir se planteó sólo ayer en la Comisión de Hacienda y en estos instantes no pueden formularse indicaciones que requieran el trámite de Comisión de Hacienda, porque no hay segundo informe, el Supremo Gobierno para proceder en la forma que vengo señalando, deberá presentar las indicaciones correspondientes durante el segundo trámite constitucional que tendrá lugar en el Honorable Senado.

He concedido una interrupción al Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, seré muy breve y sólo para solicitar del Honorable Diputado Informante que nos manifieste si en la enumeración que se hace en el artículo 1.o del proyecto en discusión está considerada la entidad denominada FAMAE, o sea Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Formulo esta consulta, porque en la Comisión respectiva junto con algunos Honorables Diputados presentamos una indicación tendiente a incorporar concretamente a esta entidad en la enumeración que formula el artículo 1.o. Lo hicimos así, porque tenemos mucho temor de que si no hay claridad en el texto de esta disposición respecto de las instituciones o de los servidores estatales que gozarán del reajuste, puede haber después disparidad de criterio entre la ley que apruebe el Congreso Nacional y los dictámenes que emite a menudo la Contraloría General de la República.

Solamente he solicitado una interrupción al Honorable Diputado Informante para los efectos de aclarar esta duda. También lo he hecho para manifestar mi complacencia porque la Honorable Comisión de Hacienda ha incluido, en forma expresa, en el artículo 1.o del proyecto, a los funcionarios que sirven en las Cajas de Previsión, puesto que no estaban comprendidos perentoriamente, como ahora se hace. No obstante, el señor Ministro —lo consultamos aquí antes de presentar la indicación— había manifestado su opinión en el sentido de que del tenor mismo del artículo 1.o debía entenderse también incorporado el personal que pertenece a las instituciones semifiscales. Indudablemente que la enumeración, al incluir en forma expresa el concepto "semifiscales", aclara la duda que existía respecto de esta materia.

En consecuencia, ruego al Honorable Diputado Informante se sirva dar cuenta a la Sala acerca de lo que ocurrió con aquella indicación que presentamos algunos Honorables Diputados para incorporar también en forma específica al personal de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, institución denominada FAMAE, y si el criterio de la Comisión de Hacienda fue de que esta entidad quede incorporada expresamente en el concepto de institución de administración autónoma o empresa del Estado, lo que estaría perfectamente de acuerdo con los antecedentes correspondientes, para los efectos de la posible interpretación que pueda dar la Contraloría General de la República en los momentos en que deban pagarse los reajustes que se otorgarán por el presente proyecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en relación con el asunto planteado por el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, que concierne a los empleados de FAMAE...

El señor MONTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Eluchans, el Honorable señor Montes le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS.— ... debo explicar lo siguiente: en la Comisión de Hacienda se planteó esta materia y la respuesta fue que los empleados y obreros, servidores en general, de FAMAE, tienen la calidad jurídica de empleados particulares y de obreros dependientes de un empresario o patrón particular.

En consecuencia, el reajuste para este personal no debe considerarse en el proyecto en debate, es decir, en el proyecto que reajusta las remuneraciones del sector público, sino en el que aumente las rentas del sector privado.

Sin embargo, es tradicional que respecto de los mayores gastos que por concepto de sueldos, salarios y rentas que las leyes imponen a FAMAE, el Fisco otorgue una subvención equivalente al costo del mayor gravamen. Dentro del proyecto de reajustes del sector privado, el Gobierno deberá considerar este personal, aun cuando de pleno derecho van a estar incluidos, por tener tal calidad jurídica los empleados y obreros de FAMAE. En dicho proyecto deberá establecerse en forma especial la manera cómo va a solventar este reajuste, ya que FAMAE atraviesa habitualmente por una situación económica difícil. Sin duda, que esto podrá hacerse a través de una subvención estatal, como se ha hecho en leyes anteriores.

El señor MONTES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con esto, creo haber dado respuesta a la consulta formulada por el Honorable señor Carlos Morales.

Los Honorables señores Magalhaes, Gumucio y Lorca me han solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— En el mismo sentido, quisiera consultar al señor Diputado Informante si en el reajuste que nos ocupa estaría considerada la Empresa de Agua Potable de Santiago.

La Empresa mencionada es, en realidad, de propiedad municipal; pero, por un mero visio, está en el hecho en manos del Fisco y hay una junta administradora de esta empresa, en que está representado el Fisco.

Corrientemente, en todos los reajustes de sueldos de la Administración Pública, se ha incluido a la Empresa de Agua Potable de Santiago. Por tanto, deseo también que, en este caso, el señor Diputado Informante nos aclare el aspecto a que he hecho referencia.

En segundo lugar, con respecto a otro punto planteado en el proyecto en discusión, referente al reajuste de los funcionarios pagados a honorarios, se contestó en la Comisión de Hacienda que, por tratarse de tales, podrían ser reajustados por el Fisco en cualquier momento.

Deseo que el señor Diputado Informante deje constancia de si estos sueldos u honorarios van a ser también reajustados por la vía de la modificación del decreto en que se contrataron los servicios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Con relación a las cuestiones que ha planteado el Honorable señor Gumucio, debo hacer algunas consideraciones.

Con respecto a la Empresa de Agua Potable de Santiago, el asunto fue planteado en la Comisión de Hacienda; pero no fue esclarecido.

Tal como está redactado el proyecto de ley, dichos funcionarios no están, a juicio, incluidos en el reajuste de manera que, si hay una omisión en esta materia —parece que la hubiera, de acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Gumucio— será necesario salvarla en el segundo trámite constitucional.

En cuanto al personal a contrata, efectivamente, ese personal no está regido por un estatuto legal, sino por un estatuto contractual. Y el señor Director del Presupuesto expresó lo que acaba de afirmar el Honorable señor Gumucio, vale decir, que era propósito del Gobierno reajustar también, mediante la dictación de los decretos supremos respectivos, los honorarios o emolumentos del personal a contrata, que presta servicios al sector público.

El Honorable señor Magalhaes me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— También deseo formular una consulta al señor Diputado Informante.

En el inciso primero del artículo 1.o, se menciona a las "Empresas del Estado". Quiero saber si, en esta disposición, está incluida la Empresa Nacional de Minería.

El señor EDWARDS.— Es una empresa autónoma.

El señor MAGALHAES.— Ruego al señor Diputado Informante se sirva proporcionarnos ese antecedente.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, según los datos que poseo, los sueldos que son objeto de reajustes, ascienden, en total, a Eº 378.545.890. Estas son las rentas anuales, por concepto de sueldos, del sector público. Ahora, ¿cómo se llega a esta cantidad anual, excluyendo los salarios, la asignación familiar y las jubilaciones? De la siguiente manera: El sector fiscal, incluido el personal civil y, naturalmente, las Fuerzas Armadas, que también obtienen el reajuste de que trata este proyecto de ley, tiene sueldos anuales del orden de los Eº 252.065.647. Enseguida, quedan también beneficiados con el reajuste las siguientes instituciones del Estado: Servicio Nacional de Salud, Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado, Universidad de Concepción, Dirección General del Crédito Prendario y Casas de Martillo, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Empresa Marítima del Estado, Línea Aérea Nacional, Empresa de Transportes Colectivos del Estado y Empresa Portuaria de Chile.

Estas son las instituciones del Estado. Pero, indiscutiblemente, señor Presidente, dentro de la terminología amplia del artículo 1.o, debe también estar incluida la Empresa Nacional de Minería, puesto que se trata de un organismo de administración autónoma, y, en todo caso, es una empresa del Estado.

En consecuencia, no cabe duda de que esta entidad debe también reajustar las rentas de su personal, con la única diferencia, en relación a las otras instituciones similares, de que el costo del reajuste es de su propio cargo y no del Erario.

El señor LORCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Me permite una interrupción?

El señor ELUCHANS.— Concedo una interrupción al Honorable señor Lorca, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, el Honorable señor Diputado Informante ha explicado muy bien el alcance del artículo 1.o de este proyecto, expresando que él se refiere a las instituciones del Estado; pero no ha mencionado entre ellas —y parece que por olvido— a la Corporación de la Vivienda.

El artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley 285, Ley Orgánica de la Corporación de la Vivienda, expresa que es una empresa del Estado.

En consecuencia, se entiende entonces que el artículo 1.o del proyecto en debate beneficia a todo el personal de la Corporación de la Vivienda.

El señor ALLENDE.— También lo beneficia...

El señor LORCA.— Muy agradecido por su apoyo, Honorable colega.

Siempre, Su Señoría, se demuestra tan lúcido como ahora, para adherir en la solución de los problemas sociales.

El señor ALLENDE.— Este es problema de entender el alcance de una disposición y no es problema social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Señor Presidente, el artículo 5.o, inciso tercero, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 56, de 8 de enero de 1960, establece textualmente que:

"Los reajustes o aumentos de remuneraciones autorizados o dispuestos en leyes generales o en la de Presupuesto no se aplicarán a las rentas establecidas para el personal de la Corporación de la Vivienda que desempeñe cargos directivos, profesionales y técnicos, salvo disposición especial y expresa en contrario."

Es decir, se expresa que el personal allí mencionado no tendrá derecho a los reajustes que se establezcan en leyes generales, o sea, se refiere a un personal tan importante como éste, que ayuda positivamente a solucionar el problema de la vivienda en Chile.

Por este motivo, los Diputados de algunos sectores políticos hemos presentado una indicación tediente a resolver esta situación. Esperamos que, si el señor Diputado Informante estima que el artículo 1.o del proyecto no comprende en sus beneficios a todo el personal de la Corporación de la Vivienda, haga valer su influencia ante el Ejecutivo para obtener el patrocinio de dicha indicación.

Dejo formulada esta consulta al Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, yo creo que estamos confundiendo, en cierta forma, los términos, porque el proyecto en estudio establece un reajuste de remuneraciones para los empleados y obreros de la Administración Pública. Ella está formada por el sector fiscal y por las instituciones fiscales. El sector fiscal comprende a todo el personal civil de la Administración Pública y al de las Fuerzas Armadas.

Las instituciones fiscales que forman parte del sector público son las que acabo de enumerar.

Pero el reajuste se extiende también al personal de las Instituciones Semifiscales, del Congreso Nacional, del Poder Judicial, de las Instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

En consecuencia, señor Presidente, dada la naturaleza jurídica de la Corporación de la Vivienda, es evidente que el reajuste establecido en este proyecto de ley también alcanza al personal que allí presta servicios.

Por otra parte, la ley aplicable al reajuste es la que nos ocupa en estos instantes. El reajuste se aplica, en consecuencia, en los términos en que este proyecto lo determina y no hay más excepción ni podría haberla, más allá de lo que aquí se especifica.

Por consiguiente, cualquiera limitación que, en materia de reajuste, pueda haber en un estatuto no se aplica si aquí no se reitera la excepción, porque como en este caso la ley no distingue, no podemos nosotros distinguir.

Por lo tanto, en mi concepto, este reajuste, en los términos en que viene concebido, es de aplicación general y no tiene, ni puede tener más limitación jurídica que la que esta misma ley establezca.

El señor LORCA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, estoy informando el artículo 1.o de este proyecto y deseo preguntar a la Mesa si es de su agrado y de la Sala que conceda toda clase de interrupciones, con lo cual podría llegar a inhibir a otros señores Diputados para usar de su tiempo libremente. Por mi parte, yo no tengo inconvenientes para conceder todas las interrupciones que se me soliciten.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, es preferible que Su Señoría complete su informe y entonces, posteriormente, los señores Diputados inscritos tendrán el tiempo suficiente para formular sus observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Quiero decirle al Honorable señor Eluchans que nosotros entendemos que las disposiciones del artículo 1.o en este proyecto derogan el artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley a que me he referido, en lo relativo a reajustes, por leyes posteriores, del personal de la Corporación de la Vivienda que allí se establece. Por lo tanto, entendemos que abarca a todo el personal, y, para más claridad, hemos presentado una indicación en este sentido.

El señor ELUCHANS.— Yo no he dicho que se deroga el artículo 5.o a que Su Señoría hace referencia, sino que esa disposición, en el caso particular de este reajuste, contemplado en el proyecto, no es aplicable, por cuando esta ley no distingue. Pero la circunstancia de que esta ley y este reajuste sean aplicables a ese personal no implica su derogación, vale decir, una extinción jurídica de ese precepto legal. Quiero decir que, en este caso particular, no tendrá vigencia el artículo 5.o, pero no significa en absoluto una derogación, para el futuro, de esa disposición.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Solicito una interrupción al señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Yo ruego a los señores Diputados que esperen el informe completo del señor Diputado Informante, porque, de lo contrario, se van a perjudicar los señores Diputados que están inscritos para hacer uso de la palabra a continuación.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, yo he solicitado una interrupción al Honorable señor Eluchans...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... porque deseo plantear una situación especial que afecta al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

De acuerdo con el artículo 1.o de este proyecto, el reajuste se concede sobre los sueldos y salarios imponibles.

El concepto de sueldo está definido en el artículo 2.o, letra d) del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, que dice: "sueldo o sueldo base es la retribución pecuniaria asignada a un empleo de acuerdo con la categoría o grado en que se encuentre clasificado, o el que la ley asigne para empleos determinados."

Por lo tanto, se excluyen otras remuneraciones.

Pues bien, resulta que, por un defectuoso encasillamiento practicado el año 1960, gran parte del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado percibe remuneraciones en planillas suplementarias que, en el hecho, forman parte de sus sueldos y salarios. Sin embargo, a la luz de estas disposiciones legales, no quedarán incluidos, de tal modo que no se aplicaría el reajuste sobre el total de los sueldos reales de este personal, sino solamente sobre aquella cantidad que aparece asignada al empleo o cargo determinado.

Por eso, señor Presidente, quiero consultar al señor Diputado Informante si esta situación relativa al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha sido considerada en la Comisión. Y, si no lo ha sido, debo hacer presente el deseo de que en el segundo trámite constitucional se aclare el problema, para no perjudicar, injustamente, a este grupo de trabajadores.

El señor ELUCHANS.— Continúo mis observaciones, señor Presidente.

En la Comisión de Hacienda, efectivamente, se analizó la situación de algunos servidores del Estado que obtienen emolumentos no imponibles, ya sea por concepto de sueldos, o de salarios. En la forma en que viene redactado este proyecto de ley, no puede caber la menor duda en el sentido de que sólo son objeto de reajustes los sueldos y salarios imponibles. Los parlamentarios carecemos, por lo demás, de iniciativa para alterar la base sobre la cual se calculará el reajuste, por cuanto ello implicaría un aumento de remuneraciones.

Pero, el señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción y el señor Director de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda tomaron nota de la petición de parlamentarios de distintos sectores, en orden a resolver la situación que se presenta a muchos servidores del Estado que están percibiendo emolumentos no imponibles y que, consecuentemente, no van a ser objeto del beneficio que este proyecto contempla.

Señor Presidente, el artículo 2.o de la iniciativa en debate reajuste, asimismo, en un 15 por ciento las pensiones de jubilación, retiro y montepío y las que se perciben por accidentes en actos de servicio, de los ex servidores de las instituciones señaladas en el artículo 1.o, de la presente ley, y los empleados de otras instituciones comprendidas en el artículo 11 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340-bis, acogidos al régimen de previsión de los empleados públicos y las que paga el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Este reajuste será pagado directamente por las respectivas instituciones o por el Fisco, según corresponda, sin necesidad de requerimiento de la parte interesada. El Fisco, sin embargo, de acuerdo con este proyecto de ley, deberá proporcionar los fondos para el pago de este beneficio a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, a la Caja de Previsión de Carabineros, a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y a la Caja de Accidentes del Trabajo.

Debo hacer presente que, en esta materia, se planteó el problema del reajuste de un 15 por ciento que las Cajas de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago y de Valparaíso, deben hacer a las pensiones de jubilación, retiro y montepío de sus imponentes. Sobre el particular, el Gobierno se ha comprometido a estudiar una solución de conjunto de todo el reajuste que deben solventar las Municipalidades del país. Por consiguiente, en el segundo trámite constitucional del proyecto en debate, el Ejecutivo deberá presentar las indicaciones del caso, tanto para solventar el reajuste de cargo municipal, cuanto para imponer al Fisco una erogación en favor del personal de los respectivos institutos de previsión municipal de la República.

Por el artículo 3.o se aumenta en un quince por ciento el monto de la asignación por cargas de familia de que goza el personal de servidores y ex servidores, a que se refieren los artículos anteriores.

Por el artículo 4.o se establece que el mayor gasto fiscal que represente la aplicación del presente proyecto de ley, se financiará con el mayor ingreso que se produzca como consecuencia de la va-

riación de la paridad cambiaria. Para determinar el costo fiscal de este proyecto, deben tenerse en consideración los siguientes antecedentes: que los sueldos del sector público ascienden a un total anual de 378.545.890 escudos; los salarios, a 66.395.506 escudos; las jubilaciones, a 143.000.000 escudos. Enseguida, hay que tomar en cuenta que penden de la consideración del Congreso Nacional diversos proyectos de ley, que aumentan las rentas de algunos sectores de servidores del Estado. Dichos proyectos son los que se refieren a los siguientes servicios: Servicios de Hacienda, que representan un mayor gasto anual de 3.680.000 escudos; Servicio Nacional de Salud, 19.500.000 escudos; Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 10 millones 450.000 escudos, e Investigaciones, 235.000 escudos. Estos reajustes pendientes en el Parlamento ascienden a 33 millones 865.000 escudos. En consecuencia, el gasto anual del sector público por concepto de aumento de sueldos y salarios, incluyendo los reajustes pendientes en el Congreso Nacional, es del orden de los 621.806.396 escudos.

A esto debe agregarse lo que se paga por concepto de asignación familiar, de cargo fiscal, que alcanza a 55 millones 131 736 escudos. Por consiguiente, el total general que sirve de base para el reajuste es de 676.661.132 escudos. Y aplicando un 15 por ciento de reajuste sobre esta cantidad, el costo del proyecto asciende a 101.544 169 escudos, a lo cual debe agregarse la erogación en favor de las Universidades, que es de 800 mil escudos. En consecuencia, el costo total final del proyecto, en los términos en que lo ha despachado la Comisión de Hacienda, implica un mayor desembolso anual de 102.300.000 y tantos escudos, de cargo fiscal.

¿Cómo se financian?

El proyecto de ley dice que esta suma se obtendrá mediante el mayor ingreso fiscal que se producirá como consecuencia de la variación de la paridad cambiaria.

He concedido una interrupción al Honorable señor Edwards, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, es sólo para hacer una observación respecto del costo real del proyecto, a que se estaba refiriendo el Honorable señor Diputado Informante.

Durante el debate promovido sobre el artículo 1.o, ha quedado bien en claro que, si bien el costo que ha señalado el Honorable señor Eluchans es exacto de acuerdo con los términos en que la Comisión de Hacienda despachó el proyecto, de hecho quedarán incorporados, y son de cargo fiscal, el aumento al personal de FAMAE, que no está considerado en esta iniciativa; la probable subvención a la Empresa de Agua Potable, a la Empresa Nacional de Minería y demás empresas estatales que no están taxativamente enumeradas en el proyecto. Y, muy en especial, la subvención a los Municipios, que representará una suma apreciable en caso de que así se acuerde en un futuro proyecto de ley, lo que, conociendo el estado de falencia de los presupuestos municipales, podemos fácilmente suponer que ocurrirá. En consecuencia, si bien es cierto que la Comisión de Hacienda ha cumplido con su obligación de entregar perfectamente financiado el proyecto, no lo es menos que este proyecto de ley provocará inevitablemente un mayor gasto fiscal, una mayor carga para el erario, de bastante consideración, que deberemos tener en cuenta en el futuro y que no está contemplado en el cálculo a que se refirió el Honorable señor Diputado Informante.

Entiendo que esa es la situación, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Así es efectivamente y por eso manifestaba, respecto del personal de FAMAE, que su situación tendrá que ser encarada y decidida en el proyecto de reajuste del sector privado.

Y, en lo que concierne a las Municipalidades...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS. — ...el aporte de fondos fiscales para solventar los reajustes que dichas Corporaciones deben conceder, tendrá también que resolverse en el segundo trámite constitucional, durante el cual el Gobierno deberá presentar el financiamiento respectivo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Honorable señor Eluchans ha incurrido reiteradamente en un error. Pensaba abordar esta materia en el tiempo de mi intervención, pero creo conveniente hacerlo en esta oportunidad.

Al referirse Su Señoría al personal de FAMAE, ha expresado que el problema deberá ser resuelto cuando el Congreso Nacional conozca del proyecto de ley que reajuste los sueldos del sector privado.

En verdad, ni los obreros de esa institución imponen en el Servicio de Seguro Social, ni sus empleados, en la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Desde hace muchos años, estos dos sectores de trabajadores imponen en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional; de manera que es en este proyecto de reajuste —y no en otro— donde deberá resolverse la situación de este personal que ha preocupado a algunos Honorables colegas y que el Honorable Diputado Informante ha orillado al expresar que tendrá que ser discutido cuando se trate el proyecto de reajuste del sector privado.

Nada más y muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Silva Ulloa expresa que he orillado el problema. No es efectivo. He dicho que el Director del Presupuesto manifestó que este personal de empleados y obreros le trabaja a un empresario particular. Por consiguiente, aunque su situación, tal como en proyectos anteriores, será encarada por el Estado, el reajuste respectivo se planteará en el proyecto de reajustes del sector privado.

Enseguida, la circunstancia de que sean imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, no altera la calidad jurídica de las relaciones contractuales entre ese patrón o empleador con sus empleados y obreros. Pero, en todo caso, en esta materia me estoy limitando a hacer una crónica de lo que ocurrió en la Comisión de Hacienda. Por consiguiente, si al Honorable señor Silva Ulloa le asistiera la razón —y debo advertir que no comparto su opinión en virtud de los antecedentes que estoy proporcionando— y este personal tuviera la calidad jurídica de empleado público o de obrero del sector público, naturalmente, en ese evento, estarían incluidos de pleno derecho dentro del artículo 1.o y sólo quedaría por resolver el financiamiento del reajuste. Porque una de dos: o son del sector público o del sector privado. Si pertenecen al primero, estarían incluidos en este proyecto y únicamente quedaría por resolver el problema de proporcionarle los recursos necesarios a la Fábrica de Materiales del Ejército. En cambio, si son del sector privado, deberán ser incorporados en la ley de reajuste del sector privado.

Creo que la discusión es un poco bizantina, porque, en todo caso, el señor Director del Presupuesto expresó que el Gobierno consideraría esta situación en el proyecto de reajuste del sector privado, que incluiría a este personal y consultaría la subvención necesaria, por parte del Estado, para solventar el reajuste.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción sólo para reafirmar el criterio del Diputado que habla respecto de la situación del personal de FAMAE, basándome en lo que dice el mismo proyecto de ley en el artículo 2.o. En efecto, él establece que también están comprendidos en este reajuste los trabajadores de las empresas señaladas en el artículo 11 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340-bis. ¿A qué instituciones se refiere la disposición que acabo de mencionar? Entre otras, a la Sociedad Nacional de Agricultura, a la Sociedad de Fomento Fabril, a la Sociedad Nacional de Minería, cuyos empleados quedan afectos a este reajuste.

A mí me parece lógico que, si este proyecto de ley incluye en el reajuste, a estos empleados, que son del sector privado, con mayor razón deben entenderse incorporados a él, los personales de la Fábrica de Materiales del Ejército, por ser ésta una institución del Estado, como lo es también, ASMAR, entidad creada por la Marina Mercante.

Nada más y muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Yo quisiera agregar, sencillamente, que el Honorable señor Silva Ulloa tiene razón en lo último que acaba de expresar; pero sólo en lo que concierne al artículo 2.o vale decir, respecto de las pensiones de jubilación, retiro y montepío. Pero que resultaría de una complejidad extraordinaria comenzar a discriminar; quiero poner un ejemplo: en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, hay numerosos imponentes que no son del sector público sino de empresas navieras particulares. Entonces, si en este momento entráramos a discriminar, ocurriría que a estos últimos, no se les reajustarían sus pensiones de jubilación, retiro o montepío. De manera que en materia de pensiones de jubilación, retiro y montepío que se pagan por las instituciones de previsión, no es del caso hacer ninguna discriminación, y tanto el Gobierno como la Comisión de Hacienda consideraron que debería dárseles este beneficio a todos sus imponentes.

Distinta es, sin embargo, la situación en lo que se refiere al reajuste de los sueldos y salarios, por cuanto el desembolso va a tener que hacerlo el respectivo empleador o empresa, y, en este caso, estamos sencillamente regulando las relaciones del Fisco o sector público, de este patrón o empleador, con sus servidores y no con los del sector privado.

Quisiera referirme al financiamiento del mayor gasto que significa este proyecto, que, como ya se ha dicho, asciende a 102 millones de escudos anuales. Este mayor gasto se absorbe con los rendimientos que se obtienen de la devaluación monetaria, y que son los que indicaré.

En el Presupuesto de la Nación para el año 1963, se han considerado ingresos, en millones de escudos, por concepto de impuestos y derechos aduaneros de 143,7. Se estima que los ingresos aduaneros, merced a la devaluación, tendrán un incremento del 35 por ciento; vale decir un aumento, en millones de escudos, de 50,2. El impuesto a la renta de Quinta Categoría, se ha estimado en 40,5, y se considera un incremento de la tributación del 5 por ciento, o sea, de 2 millones de escudos. El rendimiento del impuesto a las compraventas está calculado en 175,5 y se espera incrementarlo en un 12 por ciento, o sea, en 21,1. El rendimiento del resto de los impuestos del sistema tributario nacional está considerado en la Ley de Presupuestos para 1963, en 264 millones de escudos y se ha estimado que aumentará en un 7,5 por ciento, vale decir, en 20 millones de escudos.

Finalmente, el mayor rendimiento de los impuestos a las empresas del cobre, derivados de la devaluación, se ha estimado en 9,1 millones de escudos. Todo esto representa, en total, una mayor recaudación tributaria de 102,4 millones de escudos para el año 1963 lo que prueba el equilibrio entre el mayor gasto y el mayor ingreso. La Comisión de Hacienda ha cumplido, pues, con su obligación.

Enseguida, en este proyecto de ley el Gobierno ha contemplado la situación de las personas que tienen depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado. Durante muchos años, en nuestro país, cada vez que, como consecuencia de circunstancias económicas se producía una devaluación, los depositantes en cuentas de ahorro en el Banco del Estado o en otras instituciones de crédito perdían parte de su capital, puesto que, al disminuir la capacidad adquisitiva del dinero, ellos sufrían el deterioro en sus propios recursos. El Gobierno ha querido, por esta razón, bonificar a los titulares de las cuentas de ahorro a plazo en el Banco del Estado que existían al 31 de agosto de 1962 en una cantidad de hasta el 15 por ciento de los saldos medios que arroje cada una de estas cuentas, calculado durante el lapso de un año contado hacia atrás desde la fecha indicada. Para este propósito, se destina una parte, la que sea necesaria, del producto en moneda corriente resultante de la valorización de la reserva en oro y monedas extranjeras que el Banco Central debe hacer, de acuerdo con el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247 de 1960.

No tendrán derecho a la bonificación, los depositantes en cuentas de ahorro que sean deudores del Banco del Estado, sino sólo en cuanto los saldos medios de sus depósitos excedan sus obligaciones pendientes con el Banco, vigentes al 31 de agosto de 1962.

Luego se establece en el proyecto de ley que los titulares de las cuentas de ahorro que van a percibir la bonificación no podrán disponer de ella sino después de un plazo de seis meses, contado desde la fecha en que la bonificación se acredite en la cuenta respectiva.

La Comisión de Hacienda aprobó una indicación presentada por distintos señores Diputados en virtud de la cual se establece en forma permanente, a contar desde el año 1963, el sistema de bonificación de las cuentas de depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado. Para este objeto se autoriza al Presidente de la República para bonificar cada año las cuentas de ahorro a plazo en una proporción que no podrá exceder del alza que hayan tenido los artículos de consumo en el período respectivo. También se destina, como financiamiento permanente de esta bonificación, la resultante en moneda corriente de la revalorización de la reserva en oro y en monedas extranjeras del Banco Central de Chile a que se refiere el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247 ya señalado.

Enseguida, el proyecto de ley contempla diversas disposiciones relativas a las zonas liberadas. Paso a señalar las disposiciones fundamentales.

El artículo 9.o dispone que "todas las importaciones que se realicen en el departamento de Arica se efectuarán con divisas del tipo de cambio libre bancario".

Actualmente existen vigentes en el país, desde el día 13 de enero de 1962, dos áreas de cambio: el área de cambio bancario para el comercio visible, para el comercio propiamente de exportaciones e importaciones de mercaderías, y la segunda área, llamada "de corredores", que es la que abastece de monedas extranjeras a los turistas para viajes, y al comercio invisible de la nación.

En Arica, la importación de artículos prohibidos en el resto del país debe hacerse actualmente con dólares del área de corredores y no del área bancaria. Con esta disposición se pretende canalizar por la primera área todo el comercio visible del país, incluso la internación de artículos suntuarios en la zona liberada de Arica, prohibida en el resto de la República. De esta manera por consiguiente, todo el comercio visible, toda la internación y toda la importación de productos nacionales se hará a través del sistema del área bancaria.

Enseguida, el artículo 10.o contempla la situación del impuesto adicional establecido en el artículo 169.o de la Ley N.o 13.305; es decir, más claramente el impuesto que puede establecer el Ejecutivo, en virtud de la facultad que le otorgó el artículo 169.o de la Ley N.o 13.305.

Por este artículo 10.o se suprime, en los artículos 1.o y 5.o de la Ley N.o 14.824, la expresión "Con excepción del impuesto adicional establecido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.o de la Ley N.o 13.305". Esto significa lo siguiente: cuando se dictó la Ley N.o 14.824 modificatoria de las normas de exportación e importación en las zonas liberadas, se precisó que la internación de mercaderías sustuarias en esas zonas, que está prohibida en el resto del país, podrá seguirse efectuando, pero debiendo pagar todos los impuestos y gravámenes, como si se tratase de mercaderías que se permitiese internar por cualquier región, pero agrega la Ley N.o 14.824: con excepción del impuesto adicional sobre el valor CIF de las mercaderías que pueda establecer el Presidente de la República, y conforme a las normas que señala le Ley N.o 13.305.

En consecuencia, al suprimirse la frase que vengo comentando, en los artículos 1.o y 5.o de la Ley N.o 14.824, sencillamente se quiere decir que las importaciones de suntuarios en las zonas liberadas no sólo van a estar afectas a los impuestos que les afectaría si la internación fuere permitida en el resto del país sino también a los impuestos adicionales que el Presidente de la República pueda imponerles, de acuerdo con la potestad que le otorga la Ley N.o 13.305, en el precepto que ya he señalado.

En seguida el artículo 11.o de este proyecto de ley faculta al Presidente de la República para establecer, por decreto fundado del Ministerio de Hacienda, previo informe favorable del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, un impuesto adicional sobre el valor CIF de las siguientes mercaderías:

"1) Aquéllas que se internen en el departamento de Arica que no figuren en la lista de mercaderías de importación permitida...; y

"2) Las materias primas o partes de origen extranjero y las mercaderías importadas a que se refiere el artículo 20.o de la Ley número 13.039". Es decir, en este segundo caso se encuentran las partes, piezas o accesorios de elementos que se usan en las armadurías industriales de la zona de Arica.

Quiero hacer presente que la Honorable Comisión de Hacienda dispuso, en el inciso penúltimo del artículo 11.o, que "este impuesto adicional no podrá ser superior al 25 por ciento del que se establezca para las importaciones de las mismas mercaderías en el resto del país."

La prensa de hoy, informando sobre esta disposición, lo ha hecho en forma errónea, porque expresa que, mientras por el proyecto del Ejecutivo los impuestos adicionales para estas internaciones en la zona de Arica podían llegar hasta un 400 por ciento, en la Honorable Comisión de Hacienda se habían bajado al 25 por ciento. Esto no es así, por lo que es indispensable aclarar el asunto.

Actualmente, el Presidente de la República, de acuerdo con las facultades que le otorga la Ley número 13.305, puede establecer impuestos adicionales de hasta un 200 por ciento sobre el valor CIF de la mercadería. Ahora, mediante el proyecto que reajustó las rentas del personal que presta sus servicios en la Empresa de Ferrocarriles del Estado este guarismo "200 por ciento" se elevó a "400 por ciento". En consecuencia, en algunos días más, al publicarse en el "Diario Oficial" la ley que concede nuevas remuneraciones al personal de Ferrocarriles del Estado el Ejecutivo podrá establecer impuestos adicionales a la internación en el país, con excepción de las zonas liberadas, de hasta un 400 por ciento.

Pues bien, acabamos de decir que el artículo 10.o de este proyecto autoriza al Presidente de la República para establecer estos mismos impuestos adicionales en las zonas liberadas; pero, a través del artículo 11.o, se limita esa potestad del Ejecutivo y se dice que "este impuesto adicional no podrá ser superior al 25 por ciento del que se establezca para las importaciones de las mismas mercaderías en el resto del país".

Por consiguiente, el límite que tiene el Presidente de la República, de acuerdo con este precepto, para establecer impuestos adicionales en la zona de Arica no es el 25 por ciento del valor CIF de la mercadería, sino el 25 por ciento del actual 200 por ciento; y cuando se publique la ley de nuevas rentas para el personal de Ferrocarriles del Estado, será el 25 por ciento del 400 por ciento. En consecuencia, en el régimen general que imperará, como el 25 por ciento del 400 por ciento es el 100 por ciento, el Presidente de la República podrá establecer impuestos adicionales para la internación de suntuarios y de elementos para armadurías en Arica, equivalentes al 100 por ciento del valor CIF de estas mercaderías, en conformidad con la forma en que la Comisión de Hacienda ha despachado el artículo 11.o de este proyecto.

En seguida, en el artículo 12.o se faculta al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, por decreto fundado, pueda denegar la autorización para la instalación de nuevas industrias manufactureras, cuando así lo aconseje el interés nacional; pero en ningún caso se aplicará esta medida a las industrias extractivas o pesqueras.

A continuación, el artículo 13.o del proyecto declara "aplicables al personal de empleados municipales los beneficios establecidos en el artículo 128 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 6 de abril de 1960.

Finalmente, el artículo 14.o del proyecto dispone que "los impuestos adicionales que graven a mercaderías que sean importadas al país con cobertura diferida, serán pagados en la misma forma y plazos que los respectivos derechos aduaneros".

El alcance de esta disposición es la siguiente: cuando se interna en el país una mercadería con cobertura diferida, es decir, con pago a plazo en el exterior, de parte o todo de su precio de adquisición, los derechos aduaneros se pagan paulatinamente, en la misma forma en que se sirve el crédito diferido otorgado por el proveedor extranjero.

Sin embargo, hoy día las internaciones están gravadas, aparte de los derechos aduaneros tradicionales constituidos por el derecho específico e impuestos "ad valorem", por una serie de impuestos especiales que se llaman "impuestos adicionales", los que el Ejecutivo puede imponer en virtud de lo dispuesto en la Ley número 13.305. Pues bien, estos impuestos deben pagarse al contado, en el momento de hacerse el aforo de la mercadería. Lo que se pretende con esta disposición es que también puedan pagarse, a medida que se paga el crédito diferido y los derechos aduaneros, estos derechos adicionales, es decir, que las internaciones que son generalmente de maquinarias o equipos industriales puedan ir pagando este derecho adicional especial a las internaciones con facilidades, en la misma forma como se paga el impuesto principal aduanero.

He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO.— Señor Presidente, nos encontramos frente a un problema y a un proyecto de inmensa trascendencia, porque afecta a gran parte de la población del país.

Este proyecto incompleto que llegó del Ejecutivo, con la firma del Presidente de la República y de dos Ministros del Estado, adolecía y adolece, indiscutiblemente, de la falta de estudio necesario con que el Gobierno tiene la obligación de enviar sus Mensajes al Parlamento. Se había omitido primeramente, aunque se han dado algunas excusas sobre esta materia, al sector de empleados semifiscales.

En realidad, el Honorable Diputado Informante nos ha aclarado algunos aspectos del proyecto; sin embargo, lo fundamental no se ha abordado intensamente, como debiera haber sido la obligación del Honorable Diputado Informante.

El artículo 1.o del proyecto en debate, que establece el porcentaje de reajuste de sueldos y salarios que el Ejecutivo entrega a los trabajadores del país que pertenecen al sector público y que asciende a un 15 por ciento no refleja la realidad que vive hoy día Chile. El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, presente en la Sala, podrá explicarnos teóricamente, como lo manifestó en el seno de la Comisión de Hacienda y lo informó a la opinión pública por reiteradas cadenas radiales, que la devaluación de nuestro signo monetario no influirá más allá de un 4 a un 5 por ciento en el alza del costo de la vida. Pero la realidad, señor Presidente, es muy distinta, el país no vive simplemente de teorías económicas. No hay estadística más seria y responsable que la que tiene que llevar día a día el hombre que vive de un sueldo o salario, la mujer que trabaja, la dueña de casa, que tienen que enfrentarse con alzas desorbitadas, porque aunque se nos venga a decir aquí que el alza de los precios de los artículos de consumo será frenada y que la especulación será reprimida, la realidad es muy distinta.

Podrán los técnicos de este país tratar de convencer a la ciudadanía acerca de la bondad de estas medidas de orden económico. Determinados sectores, aquellos que están interesados en su aplicación, las aceptarán, pero, la gran masa del país no podrá nunca convencerse de que con un reajuste de un 15 por ciento se podrán paliar siquiera los efectos de las alzas incontroladas de precios.

Hay algo más, que es conveniente decirlo. Esta situación es el resultado de una política económica fracasada que ha culminado con la devaluación de nuestro signo monetario. A este respecto quiero recordar lo que manifestó un Honorable colega antes de la última elección complementaria de un Diputado por Santiago, en la que salió elegido el Honorable señor Monckeberg, aquí presente. Se le pidió al Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo, que dijera, sería y responsablemente si acaso no estaba ya decidida la devaluación de la moneda para después de la elección parlamentaria. Contestó categóricamente —está en la Versión Oficial de la Honorable Cámara y en el Boletín de Sesiones— que no era efectivo y que el Gobierno ni siquiera había intentado tomar una medida de esta naturaleza. La realidad ha desmentido al Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo, miembro del Partido Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— No dijo eso...

El señor ELUCHANS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).—El Honorable señor Pareto no desea ser interrumpido, Honorable señor Eluchans.

Puede continar Su Señoría.

El señor PARETO.— Y esto es mucho mas grave, porque es conveniente que se diga que los sectores que ayer repudiaban la devaluación, hoy son sus más fervientes defensores. Se expresó, incluso —la prensa de hoy lo anuncia, y se dijo por radio— que los Diputados radicales no aceptaban el 15 por ciento de reajuste. Sin embargo, los que hemos asistido a la Comisión de Hacienda, hemos visto que la actitud de los parlamentarios del Partido Radical ha sido muy distinta de la declaración romántica que entregó el Jefe del Comité Parlamentario, Honorable señor Ríoseco.

Esta es la verdad. Y nosotros queremos que el señor Ministro de Economía se refiera a esta materia, dé a conocer los antecedentes de ella al Parlamento y a la opinión pública una vez que recoja los datos estadísticos respectivos donde verdaderamente debe consultarlos. Creo que el señor Ministro actúa de buena fe, no tengo por qué agraviarlo, pensando que esto no es así. Sé que es Decano de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile, hombre de prestigio, que ha alcanzado dicho cargo gracias a su esfuerzo; por eso pienso que no sólo debe recoger los datos estadísticos que le entrega el Banco Central de Chile o sus técnicos, sino que tiene también la obligación de recogerlos en el ambiente público, mediante un contacto diario y permanente con la realidad, para que no aparezca, faltando a la verdad, cuando de buena fe está sosteniendo una política que el país entero sabe que es errada.

¿Sabe, por ejemplo, el señor Ministro, que los precios de los artículos de consumo han subido un cuarenta, un cincuenta y hasta un sesenta por ciento en estos días...?

¿Sabe que la firma "Madeco", por ejemplo, ha alzado el precio de los artículos de construcción en un ochenta por ciento?

¿Acaso ignora el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que la Industria INSA —tengo en mi poder la nómina de su Directorio y en él figuran algunas conocidas personalidades de la política chilena— tiene escondidos sus neumáticos y que hasta el momento la opinión pública no sabe dónde están ni qué se hace con ellos?

Estas preguntas quemantes no tienen respuesta para la opinión pública, la que tiene que soportar, por el contrario, discursos pronunciados por medio de cadenas radiales, en los cuales se afirman cosas que no son verídicas.

Nosotros queremos decir, no con afán demagógico ni con el ánimo de hacer oposición destructiva, que el Gobierno está equivocado.

No quiero detenerme en la exposición que hizo el Honorable Diputado Informante, porque Su Señoría no hizo otra cosa que dar a conocer el informe de la mayoría que sostiene la política del Gobierno. Esa mayoría tendrá que hacerse responsable de la situación que afronta el país, debido a las alzas exorbitantes que están experimentando los artículos de consumo.

El Honorable señor Diputado Informante hizo un análisis muy "bonito" de las disposiciones relativas al financiamiento de este proyecto. Incluso, habló sobre el artículo 10, en el cual quiero detenerme algunos instantes.

Obra en mi poder el Mensaje primitivo, firmado por Su Excelencia el Presidente de la República y por los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción. ¿Qué decía el primitivo artículo 10 del proyecto? Decía que en los puertos libres se aplicaría un impuesto adicional de un 400 por ciento sobre el valor CIF de las mercaderías. Al conocerse esa disposición, los sectores industriales y comerciantes de los puertos libres, se movilizaron, naturalmente, en defensa de sus intereses e inversiones y en contra de lo que ellos consideraban un verdadero zarpazo al comercio de esas zonas.

La prueba de que esta iniciativa precipitada, que no va a solucionar en nada los grandes problemas que aquejan actualmente a la economía del país, está en este artículo 10 primitivo, que establecía ese elevadísimo impuesto adicional. Escuchamos a industriales de los puertos libres referirse a esta materia. ¿Qué decían? Que esto significaría la quiebra del país y que el precio del dólar podría subir a ocho escudos. A nosotros, que no entendemos estas cosas y que no representamos a las zonas de puertos libres, pero que somos Diputados nacionales, evidentemente que nos llamaron la atención estas declaraciones.

Pero, señor Presidente, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a quien respeto como profesor universitario y Ministro de Estado, aunque él no lo crea, pertenece a un partido político, al Partido Radical...

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Escobilla!

El señor PARETO.— ¿Qué dice, Su Señoría¡?

El señor GODOY URRUTIA. — He dicho...

El señor PARETO.— Puedo manifestarle a Su Señoría que no tengo tutores; por lo tanto, no acepto ninguna insinuación.

La opinión que tengo del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción es una opinión personal, que no puede estar sujeta al hecho de que estemos en una posición política diferente.

Pero, señor Presidente, él pertenece a un partido político, al Partido Radical; y por lo tanto, hemos visto con extrañeza que Honorables Diputados del mismo partido han presentado contraindicaciones en orden a rebajar al 25 por ciento el impuesto adicional de hasta el 400 por ciento sobre el valor CIF de determinadas mercaderías que se internen por los puertos libres, que se establecía en el artículo 10 del proyecto primitivo.

Esto es, señor Presidente, lo que yo considero poco serio.

A raíz del propósito de establecer ese elevado impuesto, se produjo un gran revuelo en la opinión pública y especialmente en el comercio de los puertos libres. Los personeros de la prensa prácticamente invadieron hoy día los pasillos del Congreso Nacional. Y la verdad de las cosas es que, de la noche a la mañana, ese impuesto desaparece y queda reducido a un 25 por ciento.

Yo creo, señor Presidente, que si bien es cierto que a través de este proyecto de ley se tiende a entregar recursos al Estado para afrontar la situación económica que afecta al personal del sector fiscal, el Parlamento tiene derecho a esperar que se proceda con seriedad y que una iniciativa de esta naturaleza sea sometida a su consideración una vez que haya sido estudiada como corresponde, a fin de que no nos veamos abocados aquí a rebajar en forma considerable, un impuesto que a mi juicio, es abusivo y que ni siquiera debiera haberse propuesto.

Señor Presidente, soy Diputado por Santiago. Mi actuación como tal implica probablemente defender posiciones que muchas veces son contrarias a los intereses de la zona norte del país.

El señor CHECURA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Pero yo no puedo olvidar —dígase lo que se diga— que el puerto libre de Arica fue una inspiración feliz —como lo reconoció nada menos que el Senador del Partido Radical, Honorable señor Juan Luis Mauras—, fue el resultado de la clara visión patriótica del Presidente desaparecido, señor Ibáñez tan repudiado por algunos sectores apasionados y obcecados, incluso, por algunos sectores del propio Gobierno.

El señor CHECURA.— ¿Me permite una interrupcion, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Checura el Honorable señor Pareto no desea ser interrumpido.

El señor PARETO.— Señor Presidente, hemos analizado las disposiciones de este proyecto y las indicaciones que se han presentado para modificarlo, y después de ello, pienso que no se debiera jugar así con la buena voluntad ni con la buena fe de los hombres de esta tierra.

He escuchado los noticiarios transmitidos por la radio, he leído la prensa y he visto cómo aparece el Honorable Diputado radical, señor Juan Checura, como el redentor, como el héroe, como el salvador del puerto libre de Arica por haber logrado la aprobación de una indicación para rebajar el porcentaje del impuesto adicional que se proponía en el primitivo artículo 10 del proyecto:

El señor CHECURA.— Permítame una interrupción, Honorable colega.

El señor PARETO.— Señor Presidente, nosotros deseamos plantear aquí nuestro punto de vista; y deseamos decir a la opinión pública cuál es nuestro criterio.

Deseamos que se entreguen recursos al Estado para financiar con ellos los gastos que demandará la aplicación de este proyecto de ley...

El señor CHECURA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— ...para auxiliar en forma definitiva a los hombres que laboran y trabajan en las zonas de comercio libre del país y para que, de una vez por todas se les proporcione estabilidad económica, a fin de que su trabajo no se vea permanentemente amenazado, como en este caso, en que innumerables representantes de la industria y el comercio de esas zonas han tenido que volar a Santiago, a pedir a los parlamentarios el rechazo del impuesto adicional del 400 por ciento para las mercaderías que se internen por los puertos libres. Y como consecuencia de haberse rebajado a un 25 por ciento ese impuesto, hoy hay un "redentor", que luce sobre su pecho el emblema de "salvador" del puerto libre de Arica.

El señor CHECURA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Por eso, señor Presidente, en esta oportunidad, reiteramos, una vez más, nuestra inquebrantable voluntad de seguir sirviendo los grandes intereses nacionales e interpretando los deseos de los sectores público y privado, insistiremos en un reajuste superior al quince por ciento. Hacemos un llamado a los parlamentarios radicales que ayer hicieron una declaración pública, para que nos acompañen a solicitar un porcentaje mayor, para que le expresen al Gobierno de la República, del cual ellos forman parte, para que le digan a sus Ministros de Estado que en el segundo trámite constitucional de este proyecto se proponga elevar este porcentaje del quince por ciento, Así, el acuerdo que tomaron ayer y que dieron a conocer a la opinión pública no sería un simple volador de luces, sino una realidad.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, voy a participar en el debate de este proyecto en representación de los Diputados socialistas. Eran mis deseos haber contado con todos los antecedentes del caso para hacer un análisis de las repercusiones que él tendrá y de la política económica del Gobierno. En la Comisión de Hacienda solicité que se pidieran al Ejecutivo tales antecedentes; desgraciadamente no ha sido posible que contemos en estos instantes con los datos que nos servirían de base para determinar el costo de la vida en noviembre del año 1958 y en septiembre de 1962.

Si los hubiéramos tenido, habríamos podido expresar, con mayor propiedad, que este proyecto de ley constituye una verdadera burla para los trabajadores del sector público. A través de esos antecedentes oficiales habríamos podido demostrar que la política económica de este Gobierno, en todos sus aspectos fundamentales, ha constituido, un tremendo y dramático fracaso.

Nosotros que desde el comienzo expresamos nuestra disconformidad con esta línea político - económica, hubiéramos querido equivocarnos y que el país no sufriera las consecuencias que afronta en estos instantes.

Pero, desgraciadamente, la política de estabilización —que lo ha sido sólo en cuanto a las remuneraciones de los trabajadores del sector público y del sector privado— no se ha aplicado en otros aspectos. Por ejemplo al revisar los boletines del Banco Central, podemos comprobar el enorme incremento que ha tenido el circulante, lo cual constituye, en el hecho uno de los fundamentos de la desvalorización monetaria y del alza permanente del costo de la vida. Esto en cuanto a la política monetaria.

Una de las modificaciones estructurales que nosotros estamos reclamando desde hace muchos años, es la tributaria. Yo no quiero cansar a la Honorable Cámara; trataré de ser breve con el propósito de que Diputados de todos los sectores expresen su opinión sobre este proyecto; pero si estudiamos los Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República o los discursos pronunciados por los diferentes Ministros de Hacienda en la Comisión Mixta de Presupuesto, al informar sobre el estado de la Hacienda Pública, encontraremos que desde el año 1958 se viene hablando de una reforma tributaria que cumpla en parte el precepto constitucional que determina que las cargas deben distribuirse en proporción a los ingresos de los ciudadanos. Y aunque el Gobierno del actual Primer Mandatario va a cumplir ya los cuatro años aún no conocemos esa reforma. Solamente en este último tiempo, en el proyecto que resuelve el problema económico del Médico Funcionario, y ahora con ocasión del tremendo déficit con que el Ejecutivo ha presentado el Proyecto de Presupuesto de la Nación para 1963, hemos podido conocer parcialmente, algunos de los aspectos de la reforma tributaria. Pero en nada se cumple con los cambios estructurales, que son los que está exigiendo el país. Por eso, si de alguna manera quisiéramos calificar dicha reforma tendríamos que llegar a la conclusión de que, en muchos aspectos, es más regresiva de la que tenemos actualmente.

Y como corolario de todo este sistema económico, defendido con pasión por los hombres de Gobierno —hay que reconocerlo— tenemos el hecho de la devaluación de nuestra moneda. Y la paridad cambiaria, consecuencia de dicha devaluación, permitirá al país, según sus defensores, incrementar extraordinariamente sus exportaciones. Pero esto como ya lo dije en el seno de la Comisión de Hacienda, en representación de los Diputados de estos bancos, constituye una nueva falacia. Y digo esto, porque la paridad cambiaria no va a incrementar nuestras exportaciones por cuanto Chile, en su esencia, es un país monoproductor de cobre. Y todos sabemos lo que ocurre con el rojo metal, principal producto de exportación de Chile. A pesar de que su producción se transa en los mer-

El señor SILVA ULLOA. — Muchas gracias, señor Presidente.

Respecto al artículo 5.o, que es la novedad que se nos presenta en esta oportunidad, resulta que en la parte que se refiere a las cuotas de ahorro, el Gobierno incurre en una contradicción, como lo señalé ayer. En efecto, mientras el Presidente de la República en la parte pertinente del Mensaje expresa: "El Gobierno ha estimado de justicia reajustar los depósitos de ahorro a plazo hechos en el Banco del Estado en la misma proporción que se reajusten los sueldos y salarios, de manera de evitar la pérdida de su poder adquisitivo. En el proyecto, este mismo porcentaje que debería ser de carácter imperativo, se transforma en facultativo, al decir "hasta el 15 por ciento". De tal manera que podría aumentarse en un uno por ciento menos. Si el Gobierno hubiera cumplido con el espíritu de la ley, se habría evitado que lo ofrecido a los depositantes de cuotas de ahorro pudiera convertirse en una verdadera burla.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA. — Siempre que sea breve, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quiero recordar a mi Honorable colega, en la disposición a que se refiere Su Señoría, y que establece que el reajuste de las cuotas de ahorro será de hasta de un 15 por ciento, que esto obedece a que el financiamiento del reajuste se hace sobre la base de la valorización de las reservas en oro y monedas extranjeras del Banco Central y que, por otra parte, no se puede establecer exactamente, sin conocer un informe detallado de la Superintendencia de Bancos, a cuánto alcanzan los depósitos de ahorro que, hasta hoy día, existen en el Banco del Estado. Por lo tanto, es indispensable dejar establecida una disposición elástica para permitir que dentro del financiamiento que producirá la valorización de las reservas del Banco Central, se pueda hacer el reajuste de las cuotas de ahorro, pero, en todo caso, la intención del Gobierno, y de acuerdo con los cálculos matemáticos que se están haciendo, es de entregar un reajuste equivalente a este porcentaje.

Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, había escuchado la misma explicación en la Comisión de Hacienda, pero resulta que esto habría parecido consecuente si la letra b) del artículo 5.o hubiera determinado que en el caso de haber remanente, después de haberse cumplido el reajuste del 15 por ciento, u otro, aplicado a las rentas de obreros y empleados de la Administración Pública, se hubiera destinado dicho remanente a los fines contemplados en esta letra b); y esto no lo dice.

Nosotros presentaremos indicación en el Honorable Senado para corregir esta anomalía y, en todo caso, vale la pena aclararla, porque ya tuvimos una experiencia, cuando el Congreso Nacional se abocó al conocimiento del proyecto, convertido hoy día en la Ley N.o 14.688, que fue de reajuste de los trabajadores de los sectores público y privado.

Frente a este reajuste congelatorio, se lucubró una cosa extraordinaria, que iba a dar resultados espléndidos en beneficio, precisamente, de los trabajadores que tenían mayores cargas de familia, que tenían mayores obligaciones. Los artículos 26 a 31, me parece, establecieron lo que se denominó la "asignación familiar escolar". Y en esa ley se dice que esa asignación se empezaría a pagar a los empleados y obreros que ganaran hasta dos sueldos vitales, a contar desde marzo de 1962. Estamos en octubre, a fines de 1962, y no se ha cumplido con la ley.

Nosotros, que sabemos como se tramitan las acusaciones constitucionales, no hemos tenido ningún interés en presentar una acusación que tendría fundamentos de hecho y de derecho para prosperar. Solamente quisiéramos solicitar del señor Presidente que, cuando lo estime conveniente, recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, rogándole que nos informe por qué no se han cumplido las disposiciones de la Ley N.o 14.688, que estableció la asignación familiar escolar mencionada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor ELUCHANS.— No se oyó la petición, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría repetir la petición formulada con el objeto de que los señores Diputados se impongan de ella.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, he solicitado que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que tenga a bien informar a esta Corporación acerca de las razones que han existido para que no se cumplan las disposiciones de la Ley N.o 14.688, que establecieron la asignación familiar escolar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio que ha pedido el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Muy breve, señor Presidente, para referirme a los últimos artículos del proyecto.

Los artículos 9.o al 12.o se refieren al régimen de los puertos libres de las zonas extremas del país. Nosotros, que tenemos una concepción muy definida de la economía, hemos justificado ese arbitrio y creemos que no merecemos los ataques que en muchas oportunidades nos ha lanzado el Gobierno por haber defendido la estabilidad de los puertos libres de Arica y de la zona sur del país, porque es preciso analizar los problemas con mayor objetividad.

Desde luego, la zona libre de Arica ha permitido no sólo incrementar la población de esa ciudad, que de 15.000 habitantes ha aumentado a más de sesenta mil, sino también absorber la cesantía de todas las oficinas salitreras de Tarapacá y Antofagasta, que han paralizado sus labores en estos últimos años. De no haber existido el puerto libre de Arica con sus industrias allí instaladas, Chile habría vuelto a vivir el espectáculo de los años 1930 y 1932, cuando se crearon los albergues en Santiago.

De manera que, respecto de este problema, hemos manifestado, en muchas oportunidades, nuestra simpatía frente a estas medidas. Creemos que, ante el problema internacional, existen dos sistemas para defender nuestras fronteras: fortalecerlas mediante la instalación de regimientos, bases navales y aéreas, que constituyen un gasto muerto para la Nación; o defenderlas a través del asentamiento de una población estable y del desarrollo industrial y comercial de la zona.

Pues bien, frente a esta alternativa y mientras no se nos ofrezca una solución mejor, naturalmente, nos quedamos con la última. Creemos respetable nuestra posición, ya que defendemos los intereses de miles y miles de chilenos. Que no se nos confunda con determinados sectores comerciales o industriales, ni con ningún otro; sus intereses son respetables para nosotros, pero no son los nuestros. Nuestra preocupación es velar por los intereses de los trabajadores, empleados y obreros, a quienes representamos en esta Cámara y en cualquier lugar.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Naranjo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, ya hemos manifestado nuestra opinión en el sentido de que este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, no nos satisface en absoluto. No nos puede satisfacer, porque todos sabemos que esta iniciativa tiende a paliar el alza del costo de la vida, a raíz de la devaluación de nuestro signo monetario.

Es un hecho notorio que no solamente hemos puesto de relieve los Diputados socialistas, sino todo el que entiende en estos problemas, que el alza del costo de la vida, a causa de la devaluación del escudo chileno, ha sido de un 30 por ciento a un 40 por ciento. Para paliar esta alza se otorga un reajuste del 15 por ciento sobre las remuneraciones de los trabajadores del sector público.

Una de las características de este Gobierno ha sido, precisamente, la de conceder reajustes "enanos", que no han coincidido, exactamente, con las alzas que ha experimentado el costo de la vida durante los años de Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Esta afirmación no la hemos formulado sólo los Diputados socialistas. En una sesión anterior, durante la discusión del veto del Ejecutivo al proyecto de reforma agraria, leí en la Honorable Cámara la opinión de don Daniel Armanet, publicada en la Revista "Economía y Finanzas". El manifestaba, por ejemplo, que, mientras el costo de la vida subió el año 1959 en un treinta por ciento, el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri otorgó solamente un 10 o/o de reajuste. Esta política ha tenido una repercusión natural en todas las actividades nacionales, y ha producido un serio impacto en la producción del país, porque no existe, en el pueblo, poder consumidor.

Lo curioso es que no solamente nosotros hemos denunciado estos hechos. Porque, incluso en las publicaciones hechas por el Partido Radical, a raíz de su Convención última, o de su último Consultivo, y en declaraciones hechas por el Honorable Senador señor Enríquez en algunos diarios de la capital, se insiste en que el alza del costo de la vida, en ningún caso es inferior a un 30 por ciento.

Me pregunto, ¿cómo el Partido Radical y el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que pertenece a esta colectividad política, han aceptado este proyecto, que sólo da una migaja a los trabajadores del sector público, y que no puede satisfacer en absoluto sus aspiraciones? Como muy bien dijo el Honorable señor Silva Ulloa, antes de que aparecieran publicados en el Diario Oficial de ayer los decretos supremos correspondientes, ya se había producido un alza enorme en el costo de la vida.

Tengo aquí algunos ejemplos de alzas de artículos de algodón obtenidos de listas de la firma Manufacturas Chilenas de Algodón, Hilados y Tejidos Yarur Sociedad Anónima. Pero, en general, no sólo la firma citada ha procedido en la forma que voy a mencionar, sino casi todas aquéllas que se dedican a este rubro de la industria nacional.

Entre agosto de 1961 y agosto de 1962 hay diferencias de precios que fluctúan, más o menos, entre el 30 y el 50 por ciento. Así por ejemplo, el tusor teñido, de 1,40 metro de ancho tenía un precio de costo, al por mayor, en diciembre de 1961, de $ 945 el metro, y en agosto de 1962, subió a $ 1.290.

Es preciso destacar —y esto ignoro si lo sabe la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción— que ahora ya no se llama tusor; le cambiaron nombre, para así burlar una disposición legal y poder alzar el precio: ahora se llama "calandra", y el aumento fue del 25 por ciento.

En algunas ocasiones se ha cambiado de nombre a estos géneros; en otras, de números, para burlar ciertas disposiciones legales, que bien conoce el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El tocuyo, en enero de 1962, costaba 335 pesos el metro, con un ancho de 70 centímetros y en agosto subió a 520 pesos. Para justificar el alza, que es casi de un 50 por ciento, se aumentó el ancho a 90 centímetros; pero este aumento de 20 centímetros, ¿se debe a que ha entrado mayor cantidad de materia prima en la confección de este tejido? ¡No! Se debe a que dicho tejido se ha hecho menos denso, menos compacto; pero su peso es el mismo y es de inferior calidad. Lo interesante es hacer aparecer un producto nuevo para burlar las disposiciones legales. Fue así como aumentó el precio, más o menos en 50 por ciento. Debo agregar que este artículo es uno de los de mayor consumo popular.

En seguida, el moletón estampado, que en agosto de 1961 tenía un precio de $ 555 el metro, aumentó a $ 820, en agosto de 1962, o sea se produjo un alza de un veinticinco por ciento.

La crea teñida, artículo 160-48, en agosto de 1961 costaba $ 875 el metro; en agosto de 1962 alcanzó a $ 1.250. Es decir, ha sufrido un alza de un cuarenta por ciento, aproximadamente.

El precio de la macramina, artículo 230 ha tenido tres alzas. Primero a $ 695; luego, a $ 865 y, ahora, el metro vale $ 1.065. Este artículo es también de mucho consumo popular y de gran venta en las fábricas de confección.

Debemos considerar que, además de las alzas de precios que han tenido estos artículos, ahora el último decreto del Ministerio de Economía y Comercio ha autorizado un nuevo aumento del treinta por ciento. También es interesante destacar la forma cómo están procediendo las firmas de industrias textiles con el comercio minorista, porque los que he mencionado son los precios al por mayor y no al detalle. O sea son los precios que esas industrias cobran, hoy día, al comercio minorista, es decir, a las tiendas en que los productos se venden al público.

Hasta ahora, la mayor parte de las firmas cobraban un precio determinado por sus productos a los comerciantes minoristas, y éstos pagaban con letras a 90 días. Actualmente no ocurre lo mismo, pues esas firmas exigen cheques a fecha, con un plazo máximo de 30 días. Estos documentos se exigen antes de hacer entrega de las mercaderías.

Además, es conveniente que el señor Ministro sepa que las mercaderías se entregan sin precio de venta determinado, porque los industriales están esperando, precisamente, esta alza de precios autorizada por el propio Ministerio de Economía y que alcanza al 30 o/o, como se ha publicado en el Diario Oficial del día de ayer.

¿Qué ha significado todo esto, señor Presidente? Un fuerte impacto para el normal abastecimiento del comercio, distribuidor, y, por ende, del público consumidor ya que, con el actual estagnamiento de las actividades comerciales, se hace difícil cumplir las condiciones impuestas por el fuerte monopolio de las industrias derivadas del algodón.

Es necesario destacar, repito, que todas las alzas que he mencionado —y que no sé si fueron hechas con conocimiento del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción— se pusieron en práctica antes del alza que ahora ha sido autorizada legalmente por el Ministerio a su cargo, o mejor dicho por el Gobierno.

Tengo a la mano las listas de medicamentos y artículos alimenticios que se venden en las farmacias.

Daré lectura a algunos precios, para que la Honorable Cámara vea en qué forma han aumentado. Desgraciadamente, subirán todavía más, de acuerdo con el decreto por el cual se autoriza una mayor alza, y que fue publicado en el Diario Oficial de ayer.

El tarro de tamaño chico de Eledón, producto de mucha demanda como alimento para las guaguas, costaba $ 540 en 1961; ahora, en 1962, vale $ 760.

El Pelargón rojo, costaba $ 780 el año 1961 y, actualmente vale $ 1.300.

El Nestógeno tenía el precio de $ 920 en 1961 y cuesta, en 1962, $ 1.200.

La leche Nido valía $ 720 en 1961, y este año su precio es de $ 920.

El Cerelac costaba $ 750 en 1961; en cambio, en 1962, su precio es de $ 890.

Todos estos alimentos son especialmente necesarios para las guaguas. Pero debo agregar algo más y es que, la mayoría de ellos, han sido retirados de la venta por los industriales. Por ejemplo, la industria Nestlé, ahora último, no vende a las farmacias los productos que fabrica, esperando, precisamente, obtener mayores precios por ellos.

Me referiré, enseguida, a las variaciones de precios que han experimentado algunos específicos entre los años 1961 y 1962:

Conmel, $ 620 en 1961 y $ 1.030 en 1962. Casi un 100 por ciento de aumento Aci-Cretol, costaba $ 1.900 el año pasado y tiene un precio de $ 2.300 en 1962. La Citrobilina valía $ 675 en 1961 y cuesta $ 1.195 este año. Así, una serie de específicos han experimentado un alza enorme. Y este hecho va a repercutir no sólo en los sectores populares —que, al fin y al cabo, a veces, no siempre, lo reciben del Servicio Nacional de Salud—, sino especialmente en la clase media.

Señor Presidente, hemos manifestado que estamos en completo desacuerdo con este reajuste, pues nos parece insignificante frente al alza del costo de la vida. Pero no somos los únicos que hemos expresado esta opinión. También lo ha hecho la Central Unica de Trabajdores de Chile en una declaración, la cual, con el objeto de ahorrar tiempo, solicito sea insertada en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para insertar el documento a que ha hecho referencia el Honorable señor Naranjo.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente. ¡Qué lo lea!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, como otros Honorables colegas desean hacer uso de la palabra y el documento es largo, no lo voy a leer. Lamento sí que los parlamentarios del Partido Conservador Unido se hayan opuesto a su inserción, porque, desgraciadamente, el pensamiento de los trabajdores no se ha podido difundir a través de todos los diarios y radios; sólo dos periódicos de la capital lo han publicado. Por este motivo, deseaba que este documento de la Central Unica de Trabajadores de Chile se incluyera en la Versión Oficial, para que fuera conocido por todos los sectores de la opinión pública; pero, repito, otros Honorables colegas me han solicitado les deje tiempo para expresar sus observaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Rosales, pero antes quiero reafirmar que los Diputados de estos bancos tenemos el encargo de la Central Unica de Trabajadores de expresar que el reajuste contemplado en el proyecto en debate, es insuficiente y que su Directiva máxima luchará hasta conseguir mejores condiciones económicas tanto para los trabajadores del sector público como del privado.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, al iniciar estas palabras, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, para expresar nuestra opinión ante el proyecto en debate, deseo manifestar, en primer término, que nuestro pueblo, nuestra clase media y los más amplios sectores de la nación chilena, están siendo víctimas, en estos mismos instantes, de un verdadero atraco con todas sus agravantes: con cínica frialdad, con la debida premeditación, con alevosía, con verdadero ensañamiento y refinada crueldad.

Como ya se ha dicho en este Hemiciclo, desde hoy el pan de cada día costará $ 260, si se toma en cuenta el gramaje y el valor de la unidad. Esto significa que una madre de nuestro pueblo, para llevar un pan a la boca de sus hijos, tendrá que pagar $ 20. Y esto representa un alza, no de un 15 por ciento como lo ha dicho el Gobierno, sino de un 35 por ciento. Pero junto con el alza del pan, se han decretado setenta más, sólo en el día de ayer, con lo cual se ha establecido un verdadero "record". Sobre esto no hay precedentes. Y lo más tremendo es que en las alzas están comprendidos todos los alimentos, especialmente aquellos que las madres deben dar a sus hijos lactantes. Nada se ha escapado a esta locura, ni siquiera los cuadernos en que escriben sus lecciones los hijos de nuestro pueblo Tengo aquí a la mano la lista de tales artículos. Voy a dar a conocer algunos: artefactos eléctricos, baldosas, calzados, camiones, camisas para hombres, cañerías, casimires, telas, gas licuado, bebidas analcohólicas y aguas minerales; café soluble, calzado en general, cañerías de fierro negro, galvanizado y cobre, casimires y telas de lana, carbón coke, caucho para vulcanización, cemento, cerraduras para puertas, cerveza, ferrocilicio, fideos, fierro en planchas, fierro redondo para construcciones, fósforos, hilados en fibras naturales o artificiales, hilos de coser, jabones y detergentes, ladrillos prensados para construcción, lana para tejer a palillo, leche pasteurizada y en polvo, levadura de cerveza, manteca de cerdo y vegetal, maquinaria agrícola, sus repuestos y accesorios, máquinas de coser de uso doméstico, medias, papel para cuadernos y papeles en general, productos químicos de uso industrial, vino embotellado, vidrios planos, yerba mate, clavos, cola, confecciones en serie para hombres y niños, conservas de productos del agro y del mar, cueros curtidos para suelas, chassis de los camiones, leche condensada y evaporada, etcétera. El país está consternado, señor Presidente, por esta orgía alcista que, como hemos dicho, no tiene precedentes.

Ahora bien, es falso que estas alzas sean de un 15 por ciento. Casi todas representan, como en el caso del pan, del azúcar, la leche, la mantequilla, la carne, etcétera, el 35, 40, 58, 80 y hasta el ciento por ciento. Ya se anuncia que la locomoción se alzará en un ciento por ciento y aquí se ha citado el caso de productos farmacéuticos, de los antibióticos, etcétera, que han tenido alzas de más de un 100 por ciento. A esto es preciso agregar las alzas que el pueblo ha tenido que sufrir en los últimos tiempos y que está pagando desde que asumiera el poder este Gobierno.

En una sesión pasada, tuve oportunidad de dar a conocer algunas de estas alzas. Dije, por ejemplo, que el arroz, en septiembre de 1958, costaba 142 pesos y ahora, cuesta 400 pesos; la harina cruda costaba 109 pesos y ahora vale 200 pesos; el pan costaba 130 pesos y ahora cuesta 200; los porotos costaban 120 pesos por kilo y ahora 360 pesos, más el alza del 15 por ciento; la cazuela de vaca costaba 461 pesos y ahora, 900 y tantos pesos; el aceite costaba 455 pesos y ahora, 740 pesos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Silva Ulloa. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Un par de zapatos de mujer, costaba 4.000 pesos y ahora 14.000 pesos; la entrada a un cine costaba 165 pesos y ahora en los teatros del centro están pidiendo mil pesos; los huevos costaban, en 1958, 31 pesos, ahora valen 65 pesos; las papas costaban 48 pesos, ahora 120 pesos; el azúcar costaba, cuando se inició este Gobierno, 167 pesos el kilo y, desde ayer, comenzó a venderse a 245 pesos el kilo; los fósforos costaban 10 pesos la caja, ahora valen 20 pesos y con la nueva alza nadie sabe cuánto costarán; la parafina costaba, en 1958, 49 pesos el litro, ahora costará sobre 80 pesos. En 1958 se podía arrendar una casa por 11 mil pesos. Esta misma casa vale ahora 100 mil pesos mensuales; el corte de pelo costaba, en septiembre de 1958, 300 pesos y ahora —tengo el comprobante de pago de la peluquería "Richmond", que no es de lujo— cuesta 1.200 pesos.

Durante este Gobierno se han conocido muchas operaciones. Por ejemplo, la de los bonos dólares, la del Banco Central, la operación mentira, que se ha hecho a través de la propaganda dirigida por elementos foráneos en contra de los partidos populares, etcétera. Pero creo que ahora estamos frente a una de las más terribles operaciones, a la más despiadada e inhumana: a la operación del hambre, que nuestro país ha padecido, especialmente durante estos cuatro años y que seguirán sufriendo los chilenos como fruto y consecuencia de la política retardataria y entreguista que sólo favorece a un grupo pequeño de privilegiados y a elementos extranjeros que saquean la riqueza nacional.

Y a propósito del hambre, tengo en mis manos el último número de la revista "Vea". Nadie podría afirmar que se trata de una publicación subversiva. Esta revista publica un dramático reportaje que se titula: **"El hambre nuestra de cada día"**. Este reportaje tiene un epígrafe que dice lo siguiente: **"El hombre y la indigencia de un hombre lo son de todos los hombres. El que un hombre se haya liberado del hambre y de la indigencia no puede considerarse una liberación verdadera ni segura hasta que todos los hombres estén libres de tales calamidades".**

¿Quién ha escrito esto, señor Presidente? ¿Algún comunista? ¿Algún socialista? ¿Algún demócratacristiano? ¡No! Esto lo ha escrito el señor Binay R. Sen, Director General de la FAO.

Y en este reportaje se contienen revelaciones realmente escalofriantes. Se dice, por ejemplo, que en Chile el hambre produce estragos patéticos, ya que de cada mil niños que nacen, ciento diecinueve mueren antes del año, minados y devorados por la desnutrición.

Se especifica en este artículo lo que debieran comer los chilenos y que no comen; las calorías que debieran consumir y que no consumen. Se hacen, además, revelaciones verdaderamente dramáticas sobre el flagelo del hambre que azota a otros lugares del mundo.

Pero en este mismo número de la revista "Vea", que pertenece, como los Honorables colegas saben, a un consorcio económico y capitalista poderoso, se entrevista a una dueña de casa. Y esta entrevista es muy importante, porque se refiere a lo que se gasta diariamente en una casa sólo en comer. La entrevistada es la señora Baldomera Castro, quien vive en la calle Santa Rosa número 172 Se trata de un hogar constituido por ella, su marido y dos niños. El periodista le hace a esta dueña de casa una entrevista muy detallada. Y la señora Castro es muy minuciosa para dar cifras y con números que indican los gastos hasta de los condimentos que ella le pone a la comida. Dice que solamente en el almuerzo gasta $ 2.015; que en las once y desayuno gasta $ 940; que en la comida gasta $ 780, y que el gasto diario en su hogar, donde hay solamente dos niños, es del orden de los $ 4.535.

Es decir, esta familia de gente modesta tiene un gasto mensual, solamente en comida, de $ 135.500. Sería interesante que los que manejan las estadísticas, fueran a enseñarle a la señora Baldomera Castro, que vive en calle Santa Rosa 172, y a convencerla de que, de acuerdo con los datos estadísticos, debiera gastar mucho menos.

Y el periodista le pregunta a esta señora, a esta dueña de casa, a esta madre chilena, cuánto gasta ella cuando se trata de algún día extraordinario, en su hogar; por ejemplo, cuando celebra el aniversario de matrimonio, el santo del jefe del grupo familiar, el natalicio de alguno de los niños; cuando hay que hacer alguna cazuela de ave, empanadas, disponer de algún postre, comprar una botella de vino. Entonces doña Baldomer, sacando sus cuentas, dice que el gasto, en esos días extraordinarios, es de 5.100 pesos. Y en esta suma no están contemplados los demás gastos: gas, luz, agua, calzado, vestuario, entrada al cine, ni arriendo. Es nada más que lo que se gasta en comer.

Sin embargo, el Gobierno nos trae quí un proyecto proponiendo un reajuste de un 15%. Aún más, quiero decirle a la Honorable Cámara que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, aquí presente, hizo ayer en la Comisión de Hacienda una revelación escalofriante. Dijo que el Gobierno no estaba en condiciones de indicarle a la Comisión en cuánto iba a subir el costo de la vida...

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Yo no soy adivino, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Dice que no es adivino...

El señor LORCA.— Sí, lo es, señor Ministro...

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción). — Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor LORCA.— ...pero mal adivino.

El señor ROSALES.— Cuando un Ministro, que tiene en sus manos y en su poder los elementos, todas las estadísticas, le dice al país que no está en condiciones de asegurar en cuánto va a subir el costo de la vida, el pueblo tiene derecho a esperar lo peor: que esto sea una verdadera orgía desatada de alzas de precios que se le vendrá encima, y que este Gobierno nada hará por contenerlas, ya que las está impulsando con su política reaccionaria, destinada, como hemos dicho, a favorecer a los especuladores.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Desgraciadamente no puedo, Honorable colega.

Pero hay una abierta contradicción entre esta afirmación tan categórica que hizo en la Comisión el señor Ministro con lo que dice el Gobierno en la exposición de motivos del proyecto. Dice textualmente: "Para no provocar un perjuicio a quienes viven de un sueldo o un salario, el Ejecutivo estima necesario otorgar un reajuste inmediato del 15 por ciento en las remuneraciones, pensiones y asignaciones familiares, porcentaje que estimamos suficiente". ¿Qué significa esto, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Honorable señor Silva Ulloa.

Tiene la palabra el señor Ministro de Economía.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente voy a comenzar por aclarar la última información a que estaba aludiendo el Honorable Diputado que me ha precedido en el uso de la palabra. Una cosa es lo que el Gobierno puede estimar en qué va a aumentar el costo de la vida con motivo de determinadas medidas que se han adoptado, y otra cosa es que pueda asegurar que el costo de la vida aumentará en tal o cual porcentaje, en un determinado lapso. Nosotros, como en todos los países del mundo, lo único que podemos hacer es una estimación, de acuerdo con los mejores antecedentes disponibles y utilizando todo el asesoramiento con el cual podemos contar.

Desgraciadamente, todas las cosas que pertenecen al futuro no se pueden asegurar con la certeza que les gustaría a los Honorables Diputados y también a los funcionarios y ejecutivos del Gobierno. Pero yo puedo afirmar que los antecedentes que nosotros tenemos son los que se han resumido en el Mensaje que está conociendo esta Honorable Cámara.

A mí me alarma sin embargo, que se trate de plantear como un hecho insusitado en la historia económica del país el que se haya producido una devaluación que va a provocar determinadas alzas de precios. La historia reciente de nuestro país no justifica tal alarma. En el periodo presidencial del Excelentísimo señor Ibáñez, en 1953, se devaluó nuestra moneda en el 83 por ciento, fijándose el precio del dólar en $ 110. En noviembre del año 1954, hubo una nueva devaluación y el dólar del cambio oficial subió a $ 200, es decir, ella fue del 82 por ciento. En noviembre de 1955 justo un año después, se devaluaba nuevamente nuestra moneda y se alzaba a $ 300 el dólar, es decir, la devaluación de nuestro signo monetario fue del 50 por ciento. El 20 abril de 1956 medio año después, se devaluaba nuevamente a 493 pesos por dólar, o sea en un 64 por ciento. Y en diciembre de 1958, hubo que reajustar el dólar a 837 pesos por unidad, lo que significa un 70 por ciento de devaluación.

Y ahora llama la atención que en este Gobierno, después de cuatro años de una política de estabilización, la que ciertamente no tiene precedentes en la historia económica de Chile, se haya devaluado el tipo de cambio en un 35 o/o aproximadamente. Francamente, no puedo entender que una medida de ordinaria ocurrencia en la historia económica y financiera del país, pueda causar esta alarma.

El señor MUSALEM. — ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Le ruego que me perdone, Honorable Diputado, pero tengo muy poco tiempo. Yo no interrumpí a nadie y no deseo ser interrumpido para poder terminar mis observaciones.

El señor MUSALEM.— Sería muy breve...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Por otra parte, tampoco ha sido frecuente, como que no tiene muchos precedentes en la historia económica de Chile, que un Gobierno, que ha demostrado una gran sensibilidad social...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— ... como lo revelan todas las cifras que se quieren analizar honestamente y el hecho indiscutible de que los sueldos y salarios han aumentado durante esta Administración más que el costo de la vida, inmediatamente después de acordada la medida de devaluación haya enviado un proyecto de reajuste de sueldos y salarios que excede, como aquí mismo se ha hecho presente, el aumento del costo de la vida en el propio curso del año 1962.

El señor MUSALEM.— ¡El país no lo piensa así!

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Esto es lo que nosotros estamos haciendo. Estos son hechos y no promesas. Ahora hemos presentado un proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público y vendrá en estos día el reajuste del sector privado con un 15 o/o, porcentaje superior al aumento del costo de la vida producido en el año y que alcanza sólo al 11 o/o, como también se ha dicho aquí.

Además, aún cuando el aumento de las remuneraciones del sector público es una facultad privativa de Su Excelencia el Presidente de la República estoy en situación de declarar que el Gobierno observará cuidadosamente el desarrollo de la situación económica y financiera del país, y el movimiento de precios que se produzca como efecto de las medidas cambiarias recién adoptadas, y oportunamente resolverá sobre la procedencia de nuevos reajustes, siempre que cuente con la colaboración del Parlamento para financiar los porcentajes que se estimen procedentes.

El señor LORCA.— El Gobierno tiene facultades para ello.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Por lo tanto, yo creo que un Gobierno que así procede tiene el deber de apelar a la confianza de la opinión pública con respecto a la seriedad de sus propósitos, que está fundamentada en lo que efectivamente ha realizado en cuatro años. En este lapso no sólo ha aumentado el poder de compra de las remuneraciones, sino que ha habido un aumento espectacular en todos los índices, lo que demuestra la "sanidad" económica del país.

Y cómo si esto no fuera suficiente, creo que nadie podrá desconocer a este Gobierno el privilegio de reclamar para sí el hecho de haber tomado, por primera vez en la historia de Chile, junto con esta medida de un reajuste inmediato de los sueldos y salarios, la de proponer a vuestra consideración un reajuste de las cuentas de ahorro existentes en el Banco del Estado cuentas de ahorro que han aumentado notablemente durante esta Administración. Esto último significa una respuesta de confianza de las clases asalariadas chilenas, al Gobierno, por la medida de aumentos reales de remuneraciones que ha habido durante este tiempo, y refleja la mejor situación económica de que disfrutan ahora, durante esta Administración, los grandes sectores asalariados del país. Y como éste es un problema importante por este aumento que han experimentado las cuentas de ahorros, le ha parecido al Gobierno que es de justicia bonificarlas, para impedir que pierdan su valor real, con motivo de las inevitables alzas de precios que la medida de devaluación provocará.

Pero yo pregunto, sinceramente: ¿qué le interesa al pueblo de Chile? ¿Qué le interesa a todos los sectores que viven de un sueldo o de un salario? ¿Les interesan las complicaciones de una determinada medida financiera o están ellos observando cómo varía su "standard" real de vida?

Durante los Gobiernos de Presidentes radicales, hubo un espectacular progreso económico de Chile; tuvimos alzas de precios pero también aumentos de remuneraciones, porque lo que realmente importaba era que, cuando se produjeran alzas de precios, fuera compensada la clase asalariada en su poder de compra real para que no perdiera la capacidad de compra y la posición relativa que ocupaba en la escala de remuneraciones. Eso es lo que realmente importa a la clase asalariada.

Y nosotros, que estamos conscientes de este hecho, hemos querido proponer de inmediato al Congreso un reajuste de remuneraciones que exceda el aumento del costo de la vida que ya se ha producido y que significa también un resguardo para las alzas de precios que se deriven como efecto de la devaluación.

Además declaramos que, cuando en el primer trámite de este proyecto que estamos considerando no se ha especificado así, en el Honorable Senado aceptaremos que el reajuste empiece a regir desde el 16 de octubre del presente año, vale decir, desde el momento mismo en que se empieza a notar el efecto directo que la medida ha provocado en los precios.

Por otra parte, hemos afirmado que en el caso del sector privado se hará este reajuste sin perjuicio de que el 1.o de enero se eleven las remuneraciones de acuerdo con el mecanismo de reajuste del sueldo vital que la legislación vigente establece.

Y hemos agregado que, en el caso de aquellos grupos de asalariados sujetos a convenios colectivos, al vencimiento de ellos se determinará el aumento efectivamente habido en el costo de la vida para que puedan libremente las partes, de acuerdo con la situación económica del país, y la situación de cada empresa, convenir los aumentos de remuneraciones que procedan. Así, el reajuste que ahora se propone, tiene un carácter eminentemente transitorio.

Antes de terminar, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Checura.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tiene la palabra el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA. — Señor Presidente, me he permitido solicitar una interrupción al Honorable señor Ministro para referirme a algunas expresiones del Honorable señor Pareto, de las cuales me alegro mucho porque me dan la oportunidad de aclarar algunas apreciaciones equivocadas que podían haber quedado flotando en el ambiente, con respecto a la modificación al artículo 10.o. que ha pasado a ser artículo 11.o.

El Mensaje enviado al Congreso Nacional refleja el pensamiento del Presidente de la República y de los señores Ministros de Estado. Pues bien, el proyecto enviado por el Ejecutivo, algunas de cuyas disposiciones fueron modificados por la Comisión de Hacienda, establecía un impuesto adicional de un 400 por ciento sobre el valor CIF de las mercaderías que se internaran por los puertos libres.

Sabe la Honorable Cámara que he sido invariablemente contrario a toda iniciativa que pueda lesionar los intereses o conquistas alcanzadas por los puertos libres, muy en especial, de la zona que represento. La circunstancia entonces, de que haya participado en las gestiones destinadas a obtener la rebaja del impuesto a que me he referido, no puede causar extrañeza. Más aún, participé en esas gestiones —lo confieso— no por iniciativa propia, sino a petición expresa de representantes de la industria de Arica que se encuentran en Santiago; y en mi calidad de parlamentario de la zona. De modo que el hecho de que sea Secretario General de mi Partido, es una coincidencia, que me ha permitido, incluso, ayudar mejor a mi zona.

En la Comisión de Hacienda nos encontramos abocados ayer al estudio de disposiciones que eran desastrosas para el puerto de Arica, que significaban, prácticamente, el cierre de todas sus industrias. Hubo que realizar, entonces, algunas gestiones encaminadas a aminorar esos efectos. Tal como lo decía el Honorable señor Silva Ulloa, fue necesario aceptar de los males el

menor frente a la posición de la mayoría de la Comisión de Hacienda y de la que tenía el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

De manera, entonces, que queda aclarado que no ha habido —y esto lo digo con toda franqueza— un entendimiento previo, ni ningún arreglo ni combinación entre el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Diputado que habla, con respecto a estas enmiendas que se han hecho al proyecto.

Debo agregar que me impuse en toda su extensión de las disposiciones del proyecto en debate sólo ayer en la mañana, precisamente cuando ya lo había comenzado a tratar la Comisión de Hacienda.

Hago esta advertencia, señor Presidente, porque si bien el Honorable señor Pareto decía...

El señor BARRA. — ¿Qué significa, entonces, el hecho de que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción sea radical, tal como lo es Su Señoría?

El señor CHECURA.— He actuado, como he dicho, en mi calidad de parlamentario de la zona, defendiendo los intereses de ella. Ahora, si algún Honorable colega se molesta porque yo defienda los intereses de la provincia que represento, no es cuestión mía.

El Honorable señor Pareto decía que le extrañaba que el Gobierno hubiera propuesto en su proyecto un impuesto de un 400 por ciento y que por algunas gestiones del Diputado radical que habla ese impuesto se hubiera rebajado al 25 por ciento. Creo que he actuado con honradez y honestidad en defensa de los intereses de mi zona. Al hacerlo, he hecho uso de un derecho que estimo que ningún Honorable colega me puede negar. En mi concepto, habría sido preferible que no se hubiera establecido este impuesto, ya que soy contrario a que se adopten este tipo de medidas que producen inquietud en la zona que represento.

He actuado, repito, con honradez y honestidad, así como lo ha hecho el Honorable señor Cvitanic, que también actuó en defensa de su zona; de modo que no ha sido, como se ha dicho o se ha querido insinuar, el producto de un entendimiento previo con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, la obtención de estas enmiendas; ni tampoco he actuado con el propósito de convertirme en héroe. Nunca he pretendido ser héroe de nada, sino simplemente cumplir con mi deber de parlamentario, en forma honrada y honesta y sin demagogia, en defensa de los intereses de mi zona.

Muchas gracias.

El señor MUGA. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Edwards, porque hace rato que me la ha pedido.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor MUGA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable señor Muga, el Honorable señor Edwards está haciendo uso de una interrupción. A continuación podrá solicitar la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, me he permitido solicitar al señor Ministro una interrupción, en vista de que anunció que iba a dar pronto término a sus observaciones.

Quiero recoger, aunque sea de una manera breve, algunas afirmaciones que hizo el Honorable señor Silva, quien, lamentablemente no está en la Sala en este momento. Al iniciar su intervención, el Honorable colega criticó a los partidarios del Gobierno en relación con la medida de devaluación del escudo, y sostuvo que nosotros veíamos en ella la panacea que permitiría el incremento substancial de las exportaciones del país. Agregó que esto era una ilusión, por cuanto este país es monoexportador, puesto que el gran volumen de sus exportaciones se concentra en el cobre.

Contestando al Honorable señor Silva, sostengo, en primer lugar, que nosotros no pensamos que esta medida vaya a provocar un inmediato y espectacular crecimiento de las exportaciones; pero de lo que sí estamos ciertos es de que, de mantenerse esta paridad, artificialmente baja de nuestro cambio, no sólo quedarían fuera del mercado precisamente aquellas exportaciones que vienen a complementar nuestra exportación cuprífera, sino que, sencillamente, en corto tiempo no quedaría un solo dólar en el país. Reconociendo, precisamente, un hecho ya producido, porque como es de conocimiento público, desde que se fijó la paridad cambiaria en 1,053 pesos por dólar hasta hoy día, el costo de la vida ha subido en un 61 por ciento, y el índice de aumento de los salarios y sueldos ha subido en un 75 por ciento, hecho que hasta el momento la Oposición no ha desmentido...

El señor MUSALEM.— ¡Cómo que no, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— —... reconociendo este hecho fundamental, creemos que la única manera de que nuestro país pueda algún día dejar de ser monoexportador, pueda dejar de depender fundamentalmente, en forma exclusiva, del cobre —quedando sujeta nuestra economía a las fluctuaciones bruscas del precio de este metal en los mercados internacionales, que el país tampoco pueda controlar— es dar este paso, indispensable y conveniente para el país.

El señor ROSALES.— ¡Eso no ocurriría en un gobierno popular!

El señor EDWARDS.— Lo que me extraña es lo siguiente: se hacen críticas de todo orden; pero hasta el momento la Oposición se ha limitado a criticar la devaluación, sin plantear cuál es, a su juicio, el camino por seguir.

Se ha dicho que la devaluación está mal; pero hasta el momento, ante la opinión pública, no hay un solo planteamiento serio de la Oposición que permita decir: "Lo que debe hacerse es esto"...

El señor PARETO.— ¡Lo hemos dicho mil veces!

El señor EDWARDS.— Por el contrario: están preconizando la "política del avestruz", de meter la cabeza en la arena y de no reconocer los hechos ya producidos que, de no encararse, llevarían al país al más desastrosos de los fracasos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Yo lamento, en realidad, que en el desempeño de su función política, la Oposición, que espera algún día llegar a ser gobierno...

El señor PARETO.— ¡A muy corto plazo!

El señor EDWARDS.— ... no plantee ante la opinión pública "cursos de acción", que, si no son escuchados por el actual Gobierno, puedan más tarde Sus Señorías señalarlos al electorado, diciendo: "Nosotros propusimos esta solución; pero no se nos escuchó".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— En este problema de la devaluación, se han dedicado exclusivamente a criticar el alza y la devaluación misma...

El señor PARETO.— ¡No! ¡Sí vamos a aplaudir!

El señor EDWARDS.— Quisiera, aprovechando la presencia en la Sala del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien me ha concedido esta interrupción, decirle que tengo la convicción personal de que el clima de incertidumbre que imperó durante mucho tiempo en el país ha provocado, especialmente en este último período, una desenfrenada ola de especulación. Creo que, por desgracia, existen muchos empresarios que carecen de la responsabilidad y de la conciencia suficiente como para comprender que sus mejores posibilidades económicas están en el bienestar de la gran masa ciudadana.

Me parece que muchos, por desgracia, están aplicando la política de que es el momento de resarcirse, y frente a lo cual no hay otro camino que el de ser inflexible y enérgico, tomando las más drásticas medidas contra algunos de ellos, porque si no están dispuestos a colaborar, si no están animados de un espíritu de patriotismo y comprensión, es bueno que se sepa que el Gobierno está decidido a hacer imperar el bienestar de todos los ciudadanos, especialmente de los sectores más modestos de la población.

No deseo abusar más de la interrupción que me ha concedido el señor Ministro.

Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—— Puede continuar el señor Ministro.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, para terminar, deseo explicar...

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MUGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— ... siempre que me escuchen los señores Diputados, porque me queda muy poco tiempo, una última idea de las que están incluídas en el proyecto en debate.

Como saben los señores parlamentarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— ... está en funcionamiento desde hace algún tiempo un sistema cambiario, que consiste en tener dos áreas de cambio: una llamada "bancaria" y otra denominada "de corredores".

Hasta los últimos acuerdos adoptados por el Banco Central, un grupo de importaciones que se efectuaban en el Departamento de Arica, se hacía a través del área de corredores.

Es propósito del Gobierno regularizar el funcionamiento de nuestra balanza de pagos y de nuestro sistema cambiario, y dejar incluídas todas las operaciones del comercio exterior de Chile, vale decir, tanto el comercio de importación como el de exportación, así como todos los gastos o ingresos inherentes a este comercio exterior visible en el área bancaria, aún las importaciones que se realizan a través de los puertos libres del país.

Como comprenderán fácilmente los Honorables señores Diputados, al adoptar esta decisión, se abarata en la misma medida la importación de una serie de artículos que se importaban con el cambio de corredores. Hay, sin embargo, una diferencia entre dicho cambio y el cambio bancario, al cual pasarían ahora a hacerse estas mismas importaciones.

Por esta razón fundamental, además de otras razones de ordenamiento que aconsejan la adopción de esta medida, el Gobierno viene en proponer al Congreso Nacional que se deroguen aquellas disposiciones que impedían al Presidente de la República establecer impuestos adicionales en las zonas liberadas, porque por la vía del impuesto adicional, se va a poder compensar la rebaja, que de otra manera sería notable, en el costo de las importaciones de artículos que muchas veces están calificados dentro de la definición de artículos suntuarios o prescindibles, es decir, aquellos artículos que integran la lista de importación prohibida en el resto del país y que, no obstante y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pueden internarse por el puerto libre de Arica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía y Comercio). — Esta vez, señor Presidente, una de las razones básicas y fundamentales que yo rogaría a los señores Diputados tuvieran presente en el momento de la votación de este proyecto de ley.

Termino mis observaciones, presentando mis excusas por no haber podido, como habría sido mi deseo, conceder todas las interrupciones que me fueron solicitadas.

Pero, desgraciadamente, el tiempo de que disponía no lo ha permitido y, por esta misma razón, por mi parte no solicité interrupciones de los Honorables señores parlamentarios de Oposición cuando hicieron uso de la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos lamentamos no haber podido disponer del tiempo necesario para expresar nuestros puntos de vista respecto a este proyecto.

El señor MONTES.— Que se les dé tiempo, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— ¡Y protestamos ... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Musalem, ruego a Su Señoría no suponer intenciones al señor Ministro.

En consecuencia, ruego a Su Señoría retirar las expresiones que ha pronunciado en este sentido.

Serán borradas del Boletín de Sesiones y de la versión oficial de la prensa, en conformidad con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— ¡Sí, señor Presidente! ¡El señor Ministro ha tenido reiteradamente esta posición!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

El señor MONTES.— Señor Presidente, proponemos que se concedan quince minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder quince minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—Las indicaciones presentadas y que fueron declaradas procedentes por la Mesa son las siguientes:

"Artículo 1.o— De los señores Lorca, Magalhaes, Musalem, Sharpe, Martínez Camps, Barra, Montes, Muga, Miranda, Morales, don Carlos; Acuña, Mercado, Brücher, Silva Ulloa, Aguilera, Naranjo, Acevedo, Rosales, y señora Ugalde.

Para agregar un inciso nuevo al artículo 1.o que diga:

"La primera diferencia proveniente del reajuste a que se refiere la presente ley, no ingresará a las respectivas instituciones de Previsión, sino será de beneficio de los empleados, obreros, pensionados y montepiados".

De los señores Montes, Acevedo y Rosales, para agregar un inciso segundo que diga:

"El reajuste señalado en el inciso primero se hará extensivo a las Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional".

Artículo 2.o— De los señores Montes, Rosales y Acevedo, para intercalar, en el inciso primero, luego de coma (,), después de la frase "acogidos al régimen de previsión de los empleados públicos" la frase: "Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional".

Del señor Ministro de Hacienda para agregar en el inciso segundo del artículo segundo, a continuación de "Caja de Previsión de la Marina Mercante", lo siguiente: "sólo para los ex funcionarios fiscales y de la Defensa Nacional acogidos al régimen de previsión de esta Caja".

Para agregar un nuevo inciso al artículo 2.o que diga:

"Las Cajas de Previsión que se indican en el presente artículo procederán a conceder el reajuste de las pensiones aludidas sin necesidad de esperar la aprobación de las modificaciones de sus respectivos presupuestos".

De los señores Guerra, Muga, Silva Ulloa, Aguilera, Naranjo y Barra, para rechazar el artículo 9.o.

De los señores Barra, Silva Ulloa, Aguilera y Naranjo, para rechazar el artículo 10.o.

Del señor Cvitanic (en atención de haberse excluído del artículo 10.o a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes) para suprimir después de la frase "Suprimir en los artículos 1.o", las palabras "y 5".

De los señores Guerra, Muga, para rechazar el artículo 10.o.

De los señores Guerra, Muga, Silva Ulloa, Barra, Naranjo, Aguilera, Montes y Rosales, para rechazar el artículo 11.o.

De los señores Ministros de Hacienda y Economía para reemplazar en la letra a) del artículo 11, la frase: "por decreto supremo dictado en conformidad a lo dispuesto en", por la frase: "a que se refiere".

De los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para agregar al final del penúltimo inciso del artículo 11, sustituyendo el punto (.) por una coma (,), la siguiente frase: "en conformidad al artículo 169 de la Ley número 13.305 y sus modificaciones".

De los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para agregar, como artículo nuevo, a continuación del 11, el siguiente:

"Art. ...— El ingreso fiscal que produzca la aplicación de los impuestos adicionales que se establecen en el artículo anterior, se destinará a los fines indicados en el artículo 4.o de esta ley".

De los señores Guerra, Silva Ulloa, Naranjo, Barra, Aguilera, Montes y Rosales, para suprimir el artículo 12.

De los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, para eliminar el artículo 13 del proyecto.

De los señores Montes y Rosales para suprimir el artículo 14.

De los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, para agregar, al comienzo del artículo 14, la siguiente frase: "El Presidente de la República podrá disponer que"; y reemplazar la palabra "serán" por la frase "puedan ser".

Artículos nuevos.— De los señores Ramírez y Eluchans:

"Artículo ...— Al reajuste que otorga la presente ley no se aplicará lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley número 56, de 8 de enero de 1960, el que será de cargo de la respectiva institución, la cual queda autorizada para modificar su presupuesto".

De los señores Lorca, Gumucio, Musalem y Martínez Camps, y del señor Pareto.

"Artículo ...— Al reajuste que otorga la presente ley, no se aplicará lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley número 56, publicado en el "Diario Oficial", de 8 de enero de 1960".

De los señores Checura, Muga y Guerra:

"Artículo ...— Las industrias declaradas de producción nacional, en virtud del artículo 2.o de la Ley número 13.039, o del Decreto con Fuerza de Ley número 303, de 1953, continuarán gozando de las franquicias tributarias de que actualmente gozan y no les serán aplicables las disposiciones de la presente ley".

—Las indicaciones declaradas improcedentes por la Mesa, son las siguientes:

1.o— De los señores Montes y Rosales, para reemplazar en el inciso primero del artículo 1.o el guarismo "15 por ciento" por "45 por ciento".

2.o— Del señor Pareto, para reemplazar en el artículo 1.o el guarismo "15 por ciento" por "40 por ciento".

3.o— De los señores Barra, Silva y Morales, don Carlos, para agregar en el artículo 1.o, después de las palabras "Empresas del Estado", precedido de una coma (,) lo siguiente: "Fábrica de Materiales del Ejército".

4.— De los señores Morales don Carlos, Cvitanic y Martínez Camps, para agregar en el inciso primero del artículo 1.o la palabra "emolumentos", precedida de una coma (,) después de "sueldos".

5.— De los señores Silva, Aguilera, Naranjo y Barra, para reemplazar en el inciso primero del artículo 1.o las palabras "los sueldos y salarios" por las siguientes: "las remuneraciones".

6.— Del señor Klein, para agregar después del inciso primero del artículo 1.o, el siguiente nuevo:

"El reajuste del 15 por ciento se cancelará retroactivamente desde el 1.o de julio de 1962".

7.— Del mismo señor Diputado, para agregar al artículo 1.o el siguiente inciso nuevo:

"Los obreros de Vialidad de la provincia de Aisén gozarán de la misma asignación de zona que tienen los empleados fiscales y semifiscales de esa provincia".

8.— De los señores Silva, Aguilera, Barra y Naranjo, para agregar al artículo 1.o, el siguiente inciso final:

"En ningún caso el reajuste a que se refiere el presente artículo podrá ser inferior a 50 escudos mensuales".

9.— De los señores Silva, Aguilera, Naranjo y Barra, para agregar a continuación del artículo 1.o el siguiente nuevo:

"Artículo ...— Para la aplicación del reajuste contemplado en la presente ley, se incorporarán previamente a los sueldos las actuales bonificaciones que perciben los funcionarios públicos en virtud de lo dispuesto en la ley N.o 14.688 y los decretos del Ministerio de Hacienda N.os. 10.105, del 10 de septiembre de 1960, y 2.652, del 24 de marzo de 1960".

10.— De los señores Montes y Rosales, para reemplazar en el inciso primero del artículo 2.o el guarismo "15 por ciento" por "45 por ciento".

11.— De los señores De la Presa, Sívori, Acevedo, Morales don Carlos, Muñoz y Naranjo para sustituir el inciso primero del artículo 2.o, por el siguiente:

"Las pensiones de jubilación, retiro, montepío y las de los deudos del personal fallecido en accidentes en actos del servicio, de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de esta ley, serán reajustadas en los siguientes porcentajes:

Las de un monto de hasta E° 100 en 30%
las superiores a E° 100 y hasta E° 150 en ... 25%
las superiores a E° 150 y hasta E° 200 en .. .. 20%, y
las superiores a E° 200 en 15%

Ninguna pensión de jubilación o retiro será inferior al 75 por ciento del Sueldo Vital, escala a) fijado o que en el futuro se fije para el Departamento de Santiago.

Las pensiones de montepío y orfandad, incluídas en éstas las de la Ley N.o 12.522, y las de los deudos del personal fallecido en accidentes en actos del servicio, en ningún caso podrán ser inferiores, por causante, al 75 por ciento de la pensión mínima reajustable, a que se refiere el inciso anterior".

12.— De los señores Muga, Checura y Guerra para sustituir el inciso primero del artículo 2.o, por el siguiente:

"Las pensiones de jubilación, retiro, montepío y las de los deudos del personal fallecido en actos del servicio, de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de esta ley, serán reajustadas en los siguientes porcentajes:

"Las de un monto de hasta E° 100 en 30%;
las superiores a E° 100 y hasta E° 150 en ... 25%;
las superiores a E° 150 y hasta E° 200 en .. .. 20%, y
las superiores a E° 200 en .. .. 15%.

"Ninguna pensión de jubilación o retiro será inferior al 75 por ciento del sueldo vital, escala a), fijado o que en el futuro se fije para el Departamento de Santiago.

"Las pensiones de montepío y orfandad, incluídas en éstas las de la Ley N.o 12.522, y las de los deudos del personal fallecido en accidentes en actos del servicio, en ningún caso podrán ser inferiores, por causante, al 75 por ciento de la pensión mínima reajustable, a que se refiere el inciso anterior.

"Lo dispuesto en este artículo se aplicará, asimismo, a las pensiones de jubilación y montepío que paga el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

13.— De los señores Silva, Naranjo y Aguilera para reemplazar el inciso primero del artículo 2.o por el siguiente:

"Reajústanse, asimismo, en la forma que se señala a continuación las pensiones de jubilación, retiro y montepío y las que se perciban por accidentes en actos de servicio, de los ex servidores de las instituciones indicadas en el artículo 1.o de la presente ley, y los empleados de otras instituciones comprendidas en el artículo 11.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340, bis, acogidos al régimen de previsión de los empleados públicos y las que paga el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

"Las pensiones cuyo monto no exceda de 100 escudos mensuales, serán reajustadas en un 35 por ciento; la parte que exceda de 100 escudos y hasta 150 escudos mensuales, en un 30 por ciento; la parte que exceda de 150 escudos y hasta 200 escudos mensuales, en un 25 por ciento; la parte que exceda de 200 escudos mensuales, en un 20 por ciento".

Ninguna pensión de jubilación o retiro será inferior al 75 por ciento del sueldo vital, escala a), fijado o que en el futuro se fije para el Departamento de Santiago.

Las pensiones de montepío y orfandad, incluídas en éstas, las de la Ley N.o 12.522, y las de los deudos del personal fallecido en accidentes en actos de servicio, en ningún caso podrán ser inferiores, por causante, al 75 por ciento de la pensión mínima reajustable a que se refiere el inciso anterior".

14.— De los señores Silva Aguilera, Naranjo y Barra para agregar en el inciso primero del artículo 2.o a continuación de la expresión "presente ley" la frase "y regidores municipales jubilados".

15.— De los mismos señores Diputados para agregar al artículo 2.o el siguiente inciso final:

"En ningún caso el reajuste a que se refiere el presente artículo podrá ser inferior a 50 escudos mensuales".

16.— De los señores Muñoz, Galleguillos Vera Morales, don Carlos; Sharpe, Gaona, Morales, don Joaquín, y Miranda para agregar al inciso primero del artículo 2.o del Proyecto, la siguiente frase:

"y de los abogados afectos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

17.— De los señores Montes y Rosales para reemplazar en el artículo 3.o el guarismo "15 por ciento" por "45 por ciento".

18.— De los señores Naranjo, Aguilera, Barra y Silva para reemplazar el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o— La asignación por cargas de familia de que goza el personal de servidores y ex servidores a que se refieren los artículos anteriores, será de igual a la que perciben los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares".

19.— De los mismos señores Diputados para reemplazar en la letra a) del artículo 5.o las palabras "de hasta el" por las siguientes: "equivalente al".

20.— De los señores Montes y Rosales para reemplazar en la letra a) del artículo 5.o las palabras "hasta el" por el artículo indefinido "un".

21.— De los mismos señores Diputados para reemplazar en la letra a) del artículo 5.o la frase "en una cantidad de hasta 15 por ciento" por la frase "en una cantidad no inferior al 45 por ciento".

22.— De los señores Martínez y Acuña para agregar la siguiente letra c) al artículo 5.o:

"Igual bonificación se aplicará a los fondos previsionales de empleados y obreros".

23.— De los señores Montes y Rosales para sustituir el artículo 6.o por el siguiente:

"Artículo 6.o— También tendrán derecho a la bonificación señalada en la letra a) del artículo anterior los depositantes en cuentas de ahorro que sean deudores del Banco del Estado".

24.— De los señores Ramírez y Allende para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Los tenedores de bonos o pagarés fiscales en dólares emitidos en conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 14.171 en favor de las personas que a la fecha de la suscripción de esos valores tenían su residencia o domicilio en el país, estarán obligados a liquidar los dólares provenientes del servicio de esos bonos o pagarés que reciban de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública en el Banco Central de Chile a la paridad del cambio libre bancario que rija en el momento en que la referida Caja efectúe ese servicio".

25.— De los señores Muga y Guerra para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Auméntase la gratificación de zona que percibe el personal de los Ferrocarriles de Arica a La Paz, Sección Chilena, y el de Iquique a Pueblo Hundido, al 40 por ciento".

26.— De los señores Barra Aguilera, Silva y Naranjo para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Los préstamos en moneda corriente cuyo monto no exceda de E° 10.000.— (Diez mil escudos), que la Corporación de Fomento de la Producción ha otorgado con fines de fomento a actividades productoras y cuya producción se coloque totalmente en el mercado interno, se servirán en la misma moneda en que se recibieron y, por lo tanto no estarán afectos al reajuste proveniente de la alteración de la paridad cambiaria".

27.— De los señores Morales, don Carlos; Martínez y Cvitanic para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— A contar de la vigencia de la presente ley el reajuste de 11 escudos y la bonificación del 10 por ciento se agregará al sueldo imponible".

28.— De los señores Muñoz y Morales don Carlos, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Incorpórase al sueldo base del personal comprendido en la presente ley las bonificaciones establecidas en el artículo 2.o de la Ley N.o 14.603 y 12.o de la Ley N.o 14.688".

29.— De los señores Musalem y Muga para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las horas extraordinarias que trabajan los empleados de la Empresa Portuaria de Chile, pagadas por particulares por medio de habilitaciones, fijadas por Decreto Supremo N.o 378, de 15 de septiembre de 1962, (Transporte) se reajustarán de acuerdo con el porcentaje estipulado en el artículo 1.o de la presente ley".

30.— De los señores Morales don Carlos, y Magalhaes, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Los fondos previsionales de los trabajadores del sector público serán bonificados en un 15 por ciento al 31 de diciembre de 1962. Esta bonificación será con cargo a los recursos contemplados en la presente ley".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA 3 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

5.—AUTORIZACION A LA COMISION DE POLICIA INTERIOR Y REGLAMENTO PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA HONORABLE CAMARA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que la Comisión de Policía Interior y Reglamento, que ha sido citada para las 20 horas, a fin de tomar acuerdos sobre el viaje que hará la Delegación de Parlamentarios que concurrirá a la Conferencia Internacional de Brasil, sesione en forma paralela con la Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

6.—REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS IMPONIBLES DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ADMINISTRACION FISCAL, SEMIFISCAL, CONGRESO NACIONAL, DEL PODER JUDICIAL Y DE LAS INSTITUCIONES DE ADMINISTRACION AUTONOMA, DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO Y DE LAS MUNICIPALIDADES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa propone no dar lectura a las indicaciones declaradas improcedentes, las que, por otra parte, se enviarían a Su Excelencia el Presidente de la República en conformidad con la petición del Honorable señor Silva Ulloa.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder de esa manera.

Acordado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los artículos 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o, quedan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones.

Corresponde votar el artículo 1.o con las indicaciones formuladas.

Se va a dar lectura a dichas indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes, Acevedo y Rosales para agregar al artículo 1.o un inciso segundo que diga:

"El reajuste señalado en el inciso primero se hará extensivo a las Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional."

El señor EDWARDS.— ¡Es una indicación innecesaria!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ese personal está comprendido en el proyecto. Sin embargo, como se presentó la indicación, había que darle lectura de todas maneras.

El señor ACEVEDO.— ¿En qué artículos están comprendidas las Fuerzas Armadas?

El señor ROSENDE.— En el artículo 1.o, Honorable colega.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Lorca, Magalhaes, Musalem, Sharpe, Martínez Camps, Barra, Montes, Muga, Miranda, don Hugo, Morales Abarzúa don Carlos, Mercado, señora Ugalde, doña Ana; Brucher, Silva Ulloa, Aguilera, Naranjo, Acevedo y Rosales, para agregar en el artículo 1.o un inciso nuevo que diga:

"La primera diferencia proveniente del reajuste a que se refiere la presente ley, no ingresará a las respectivas instituciones de previsión, sino que será de beneficio de los empleados obreros pensionados y montepiados."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La primera indicación no tiene objeto porque está consultada en el proyecto.

El señor MONTES.— ¿Cuál es la primera indicación, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La que se refiere a las Fuerzas Armadas.

De manera que si a la Honorable Cámara le parece, dicha indicación quedará sin efecto.

El señor ACEVEDO.— ¡Pero deseamos que quede constancia en la historia del establecimiento de la ley que este reajuste también comprende a las Fuerzas Armadas!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Exactamente!

La primera indicación no se vota por ser innecesaria.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a proceder a votar el artículo 1.o con la segunda indicación.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo 1.o con la segunda indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 2.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes, Rosales y Acevedo, han formulado indicación para intercalar, en el inciso primero, luego de coma (,) después de la frase "...acogidos al régimen de previsión de los empleados públicos...", la frase "Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedaría sin efecto esta indicación, por la misma razón anterior.

El señor ACEVEDO.— Sin perjuicio de que quede constancia en la historia fidedigna de la ley.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para agregar en el inciso segundo del artículo segundo, a continuación de la expresión "Caja de Previsión de la Marina Mercante", lo siguiente: "sólo para los ex funcionarios fiscales y de la Defensa Nacional acogidos al régimen de previsión de esta Caja".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Morales Abarzúa, don Carlos, y Muñoz Horz han formulado indicación para consultar como inciso tercero de este artículo, el siguiente:

"Las Cajas de Previsión que se indican en el presente artículo procederán a conceder el reajuste de las pensiones aludidas sin necesidad de esperar la aprobación de las modificaciones de sus respectivos presupuestos."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

—Acordado.

En votación el artículo 2.o con la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda.

—Durante la votación:

El señor MUÑOZ HORZ.— ¡Está mala la indicación porque perjudica a los semifiscales pagados por la Caja!

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¡Es un error del señor Ministro!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo con la indicación de los Honorables señores Morales, don Carlos y Muñoz Horz, que ya se leyó.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, respecto de los artículos 1.o y 2.o que ya hemos tratado, y de otros artículos, Diputados de todos los sectores han presentado indicaciones que han sido declaradas improcedentes por la Mesa, de acuerdo con las normas constitucionales.

Yo rogaría que esas indicaciones se transcribieran a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se acordó enviarlas al Ejecutivo, Honorable Diputado.

El señor ELUCHANS.— En nombre de sus autores.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones al artículo 9.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Guerra, Muga, Silva Ulloa, Aguilera, Naranjo y Barra, han formulado indicación al artículo 9.o para rechazarlo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo propuesto por la Comisión.

—Durante la votación:

El señor GUERRA.— Señor Presidente tiene que votarse primero la indicación que propone el rechazo del artículo.

El señor BARRA.— Nosotros hemos pedido la eliminación del artículo. Debe votarse la indicación que así lo pide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Por eso se está votando el artículo, Honorables Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde votar el artículo 10.o. Se va a dar lectura a las indicaciones que se le han formulado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto de este artículo se ha presentado indicación por los señores Gu-rra, Muga, Barra, Naranjo, Silva Ulloa y Aguilera, para suprimirlo.

Además, el señor Cvitanic —en atención de haberse excluído del artículo 10 a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes— ha formulado indicación para suprimir después de la frase: "Suprimir en los artículos 1.o...", las palabras "y 5.o".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 10, propuesto por la Comisión.

Si se aprueba el artículo, se darán por rechazadas las indicaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En primer lugar se votará el artículo propuesto por la Comisión y después la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si se propone suprimir íntegramente el artículo, primero se vota éste y después las enmiendas.

El señor PARETO.— ... hay una indicación para suprimirlo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Por eso se va a votar el artículo, Honorable Diputado.

El señor BRUCHER.— Está mal planteada la votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAONA.— ¡Queremos una explicación respecto a la votación!

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se ... mirá el artículo ...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 10, propuesto por la Comisión de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Primero se vota el artículo; enseguida, la indicación del Honorable señor Cvitanic.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 10.

A continuación, se votará la indicación del Honorable señor Cvitanic.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Cvitanic (en atención de haberse excluído del artículo 10 a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes), para suprimir después de la frase "Suprimir en los artículos ..." las palabras "y 5.o."

O sea, se mantiene la ... artículo 1.o.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, ... bará la indicación.

El señor PARETO.— ... vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, que se autorice a la Mesa para que corrija la redacción del artículo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, la Mesa quedará facultada para redactar el artículo.

Acordado.

En votación el artículo ...

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Guerra, Muga, Silva Ulloa, Barra, Naranjo, Aguilera, Montes y Rosales para suprimir el artículo 11.

Los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción han propuesto reemplazar en la letra a) del artículo 11.o, la frase "por decreto supremo dictado en conformidad a lo dispuesto en", por la frase "a que se refiere".

Los mismos señores Ministros han presentado indicación para agregar al final del penúltimo inciso del artículo 11.o, sustituyendo el punto (.) por una coma (,) la siguiente frase: "en conformidad al artículo 169.o de la ley N.o ... y sus modificaciones".

El señor MONTES.— ... Presidente, solicito que ... oportunidad, se dé lectura ... redacción definitiva del ... lo, con las modificaciones ...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo propuesto por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

En consecuencia, quedan sin efecto las indicaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Se dará lectura a un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para agregar como artículo nuevo, a continuación del 11 el siguiente:

"Artículo...— El ingreso fiscal que produzca la aplicación de los impuestos adicionales que se establecen en el artículo anterior se destinará a los fines indicados en el artículo 4.o de esta ley".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Es improcedente este artículo nuevo, señor Presidente!

El señor ROSENDE.— ... improcedente, porque el artículo 11 fue rechazado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, ...

(Pasa a la página 11)

CAMARA DE DIPUTADOS... (De la Pág. 10)

(De la Pág. 10)

...efecto la indicación, por ...rechazado el artícu-

...dado.

...señor PARETO.— ¿Y mi señor Presidente?

...señor LOYOLA (Vicepre-...— Corresponde votar ...tículo 12.

...dará lectura a una indi-

...señor CAÑAS (Secreta-...— Indicación de los seño-... Guerra, Silva Ulloa, Na-... Barra, Aguilera, Montes ...ales, para suprimir el ar-... 12.

...señor LOYOLA (Vicepre-...— En votación el ar-... propuesto por la Co-... de Hacienda.

...PRACTICADA LA VOTA-... EN FORMA ECONOMI-... DIO EL SIGUIENTE RE-...TADO: POR LA AFIR-...TIVA, 34 VOTOS; POR LA ...TIVA, 25 VOTOS.

...señor LOYOLA (Vicepre.— Aprobado el artícu.

...votación el artículo 13. ...e votarlo en for-... secreta.

...rito el asentimiento uná-... de la Honorable Cámara ...mitir el trámite de vo-... secreta.

...rdado.

...dará lectura a una indi-

...señor CAÑAS (Secreta-...— Indicación de los seño-... istro de Hacienda y Eco-... Fomento y Recons-trucción, para suprimir el artículo 13.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 13.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 14.

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Rosales para suprimir el artículo 14.

Los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda han formulado indicación para agregar, al comienzo del artículo 14, la siguiente frase: "El presidente de la República podrá disponer que"; y para reemplazar la palabra "serán" por la frase "pueden ser".

O sea, el artículo quedaría redactado en la siguiente forma: "El Presidente de la República podrá disponer que los impuestos adicionales que graven a mercaderías que sean importadas al país con cobertura diferida, pueden ser pagados en la misma forma y plazos que los respectivos derechos aduaneros".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 14, con la indicación de los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 25 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

El señor Secretario dará lectura a los artículos nuevos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Lorca, Gumucio, Musalem, Martínez Camps, Ramírez, Pareto y Eluchans, para agregar el siguiente:

Artículo.— "Al reajuste que otorga la presente ley no se aplicará lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 5º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 56, de 8 de enero de 1960, el que será de cargo de la respectiva institución, la cual queda autorizada para modificar su presupuesto".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa ha aceptado someter a votación esta indicación, porque se refiere a una situación consultada en el proyecto mismo y constituye una verdadera aclaración.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo nuevo.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Checura, Muga y Guerra, para consultar un artículo que diga: "Las industrias declaradas de producción nacional, en virtud del artículo 2º de la Ley 13.039, o del Decreto con Fuerza de Ley Nº 303, de 1953, continuarán gozando de las franquicias tributarias de que actualmente gozan y no les serán aplicables las disposiciones de la presente ley".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Checura, Muga y Guerra, para consultar un artículo transitorio, que hace referencia al artículo 11º, que fue rechazado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, queda sin efecto la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

BREVES GREMIALES

PENSIONADOS.— Una asamblea general a las 19.30 horas de hoy, en el local de Compañía 1263, la Sociedad de Pensionados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Especialmente invitado asistirá el diputado Julio Subercaseaux, quien tomará parte en el temario de la reunión, que consulta un análisis sobre el proyecto de revalorización de las pensiones para los jubilados.

—oOo—

HUELGAS LEGALES.— Según informe de Carabineros recibido al mediodía de ayer en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, existen en el país sólo ocho huelgas pequeñas de carácter legal y 10 ilegales, también de poca importancia, afectando en total a 240 empleados y a 2.178 obreros. Pertenecen a diversas industrias.

—oOo—

PERIODICO "COBRE".— Salió a circulación el periódico "El Cobre", órgano de publicidad de propiedad de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, que preside don Manuel Ovalle. Este organismo gremial agrupa a la totalidad de los sindicatos de la industria de la Gran Minería del Cobre. El órgano de prensa trae abundante material sobre asuntos gremiales y lo dirige Joel Sánchez.

HOY REANUDARAN NEGOCIACIONES EN CONFLICTO CUPRERO DE POTRERILLOS

● Conversaciones directas se prolongarán hasta el 31 del mes en curso

Para hoy está anunciada la reanudación de las negociaciones directas destinadas a darle una solución al conflicto colectivo del trabajo que afecta a empleados y obreros de los centros mineros de cobre de Potrerillos y El Salvador.

Se radicarán en las oficinas generales de la Andes Copper Mining Company, en la capital, para lo cual regresaron anoche los dirigentes de los sindicatos.

Cabe señalar que entre anteayer y ayer, los siete mil trabajadores de ambos minerales votaron favorablemente la huelga legal, acto que fue supervigilados por inspectores del Trabajo.

La votación se efectuó con el consentimiento de la Junta de Conciliación para la gran minería del cobre, después que no logró un avenimiento entre las partes en relación a reajustes de sueldos y salarios.

En conformidad a disposiciones legales, las conversaciones directas, que se reanudarán hoy, proseguirán hasta el 31 del mes en curso. De no lograrse un arreglo al conflicto en este lapso, la huelga legal se hará efectiva en la fecha mencionada.

Un doce por ciento de reajuste en sueldos y salarios ha ofrecido hasta el momento la compañía. Ello ha sido rechazado por los dirigentes de los sindicatos y por las asambleas. Los trabajadores, tanto empleados como obreros, insisten en obtener un reajuste de un treinta por ciento.

EN VIAS DE SOLUCION CONFLICTO DE EE. DE BANCO OSORNO-LA UNION

● Gerencia ofreció un reajuste que podría satisfacer demanda de los funcionarios. ● Quince días dura huelga en sucursales del sur del país

En vías de solución se encuentra el conflicto de los empleados del Banco Osorno-La Unión. Las conversaciones directas prosperaron ayer en forma casi positiva. Dirigentes del sindicato informaron que los representantes patronales ofrecieron un reajuste global de sueldos que permitiría satisfacer las aspiraciones de los peticionarios, lo que se estudiará en una asamblea del personal.

Cabe señalar que los funcionarios de las sucursales de esta entidad bancaria que laboran en Osorno, La Unión, Llanquihue, Frutillar, Puerto Varas y Puerto Montt se encuentran en huelga legal hace ya quince días a la fecha.

Los empleados de Santiago, según sus dirigentes sindicales, no firmarán el acta de avenimiento correspondiente, sino hasta que sus colegas sureños acaten definitivamente lo ofrecido por la gerencia general de la institución.



POSTULANTES SELECCIONADOS PARA OPTAR A 186 VIVIENDAS DE LA POBLACION "SAN MIGUEL 3ª" DE SANTIAGO

EL H. CONSEJO DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN SESION N.o 25 DEL 4 DE JUNIO DE 1962, SELECCIONO A LOS SIGUIENTES IMPONENTES, CONFORME A LAS NORMAS DEL D. S. N.o 772, PARA OPTAR A LA ADQUISICION DE 186 VIVIENDAS DE LA POBLACION "SAN MIGUEL III", DE SANTIAGO.

NOMBRE	PUNTAJE
ALVAREZ GODOY, GUILLERMO	2.699
ALLENDE ALLENDE, JUAN ROBERTO	2.441
ARAYA CASTILLO, OCTAVIO	2.408
SILVA RODRIGUEZ, CARLOS	2.369
MARTINEZ SANTANA, RUPERTO	2.354
CARCAMO CARRILLO, JUAN	2.352
RUIZ NOVOA, JOSE	2.349
BESARES RETAMALES, PEDRO AUGUSTO	2.337
CALQUIN MALDONADO, LUIS	2.304
CORNEJO MONROY, PEDRO	2.293
DIAZ TELLO, MANUEL	2.263
ROZAS MARAMBUI, MAXIMO	2.263
TAPIA GONZALEZ, RAUL	2.244
HUARACAN CARMONA, MARTIN	2.218
JULIO ALIAGA, MANUEL DOMINGO	2.215
ESPINOZA RUMINOT, LUIS	2.201
GONZALEZ GONZALEZ, RAFAEL	2.193
SOTO GAJARDO, ANDALICIO	2.188
CARO ESPINOZA, LUIS ALFONSO	2.174
VARGAS MENESES, EMILIO	2.158
MESINA MESINA, JOSE	2.140
SEPULVEDA RODRIGUEZ, LUIS	2.139
LOPEZ LOPEZ, AMADOR	2.135
MORALES MORENO, MANUEL	2.131
CONCHA REYES, LUIS	2.127
MUNIZAGA FERREIRA, JORGE	2.127
GARAY BRAVO, LUCINDA	2.119
PEREZ YAÑEZ, MIGUEL	2.118
AGUAYO ULLOA, JOSE	2.113
ARENAS BERRIOS, JOSE	2.112
GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO	2.112
CASTRO DONOSO, PEDRO	2.112
VILLEGAS GUTIERREZ, FELISA	2.109
FUENTEMIL ANICOL, MANUEL	2.106
NUÑEZ RODRIGUEZ, JAVIER	2.095
TRIVIK LUIS MARCELO	2.092
MORENO MORENO, BALDOMERO	2.081
GUTIERREZ GUTIERREZ, EUFEMIA	2.079
SILVA SILVA, LUIS	2.064
HURTADO HURTADO, LUIS	2.064
VERGARA ARIAS, MANUEL	2.063
VALENZUELA, LUIS	2.049
FLORES FLORES, JUAN	2.046
MAUREIRA BRAVO, JUAN DOMINGO	2.045
SUAREZ CASTILLO, ENRIQUE	2.035
BOUDON VERGARA, JOSEFINA	2.030
GALLARDO LOBOS, JUAN SEGUNDO	2.024
[illegible] PIÑA, CARLOS	2.024
GALARCE CACERES, CARLOS	2.020
MENESES ESTAY, MAMERTO	2.014
MORAGA PINEDA, HERMENEGILDO	1.994
TORRES MUÑOZ, KELLY	1.992
PEREZ MORA, ANGEL	1.990
MORENO AÑASCO, JUAN ANTONIO	1.990
NAVARRO NAVARRO, LUIS ALBERTO	1.987
QUIROZ LOPEZ, GRACIELA	1.986

NOMBRE	PUNTAJE
VALENZUELA URZUA, JOSE	1.985
VILCHES BURGOS, MANUEL	1.984
LAROCHE COUDERT, GRACIELA ANTONIA	1.977
MORALES RIQUELME, HECTOR	1.966
MUÑOZ FLORES, CARLOS	1.953
MARAMBIO LATORRES, JOSE	1.945
SEGOVIA TORO, EMA	1.938
PASCUAL LATIN, JORGE	1.936
CARVAJAL DIAZ, LUIS	1.936
ACOSTA GONZALEZ, OSVALDO	1.935
JORDAN ROMAN, ROGELIO	1.927
ENCINA ENCINA, EDMUNDO	1.925
BAZAN URQUIZA, FAUSTINO	1.919
VIDAL GONZALEZ, TEODOLINDO	1.916
ROJAS BUSTAMANTE, PEDRO	1.913
PEREZ YAÑEZ, FILOMENA	1.912
LEIVA GARRIDO, EDUARDO	1.908
SEPULVEDA URRIOLA, LUIS	1.903
GONZALEZ PADILLA, DANIEL	1.900
LABADO CONTRERAS, ZENEN	1.900
BECERRA ARAYA, HERIBERTO	1.895
DONOSO ARMIJO, HERNAN	1.895
HERNANDEZ BADILLA, FRANCISCO	1.886
ARAYA SALINAS, JOSE	1.886
CELIS, RAUL ESTEBAN	1.886
URBINA CACERES, HERIBERTO	1.886
BRAVO FLORES, RAFAEL	1.884
VALDEZ LIZAMA, MARIO	1.884
PINO LOPEZ, GUILLERMO	1.880
MEYER ESPINOZA, ALFREDO	1.879
ROBLES CONTRERAS, BERNABE	1.878
REYES RAMOS, CARLOS	1.878
ARAUS BERRIOS, FLORINDO	1.873
AHUMADA GUTIERREZ, CARLOS	1.871
GARCIA GARCIA, LUIS	1.870
VARGAS NEIRA, LUIS	1.870
JIMENEZ ALTAMIRANO, MANUEL	1.866
VENEGAS GALVARINI, FRANCISCO	1.865
BREVIS LARA, VICTOR	1.859
ESCANILLA VEGA, CARLOS	1.858
RUFATT CERECEDA, JORGE	1.857
AREVALO MIRANDA, AGUSTIN	1.855
BARRIENTOS CASTILLO, JOSE	1.853
LOPEZ HIDALGO, JOBO DEL CARMEN	1.850
BASCUÑAN MUÑOZ, SERGIO	1.850
GONZALEZ GONZALEZ, LUIS	1.849
GUTIERREZ ORELLANA, MANUEL	1.847
SANDOVAL VALDERRAMA, ABEL	1.847
ARANCIBIA HUERTA, ERNESTO	1.844

NOMBRE	PUNTAJE
PLACENCIA PLACENCIA, BERNARDA	1.843
TORRES ORTIZ, JOSE	1.843
MIÑO MIÑO, JUAN	1.842
TAPIA TRINCADO, MARIA	1.835
CASTRO VILLAGRA, MARIO	1.833
GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE AGAPITO	1.831
TAPIA VILLEGAS, MARTA	1.830
SAEZ, JOSE LORENZO	1.829
ALVAREZ SANTIBAÑEZ, CARLINA	1.826
CASTRO VIDAL, REINALDO	1.826
CONCHA CONCHA, GERMAN MARIO	1.826
ZAPATA GUAJARDO, HERMINDA	1.822
SAN JUAN LOPEZ, GABRIEL GUILLERMO	1.819
LORCA FLANDES, JOSE RUPERTO	1.818
RIVERA GILBERT, JUAN	1.816
SALAZAR FUENZALIDA, GABRIEL SEGUNDO	1.815
COLLIO CIRIHUINCA, FELIPE	1.813
GUEVARA FUENZALIDA, HUGO	1.812
RUIZ JORQUERA, JOSE MISAEL	1.810
ARMIJO OLIVERA, FELIPE	1.810
NEIRA CORREA, FERNANDO	1.809
BELTRAN LEIVA, JUAN	1.806
MORALES LEIVA, CARLOS	1.802
BOLBARAN BAHAMONDES, LUIS	1.802
ARANCIBIA DONOSO, SEGUNDO	1.799
SILVA SILVA, ANTONIO	1.798
FERNANDEZ SOLIS, ROGELIO	1.797
GALVEZ PEREZ, LUIS HERNAN	1.792
RAMIREZ RAMIREZ, HERNAN	1.788
SANTANDER, JORGE EUGENIO	1.785
CORDOVA CATALAN, LUIS GALVARINO	1.785
GONZALEZ GONZALEZ, CARMELO	1.785
FARIAS GUTIERREZ, CARLOS	1.784
GOMEZ LOPEZ, LUIS	1.784
CASTRO ALVAREZ, ENRIQUE	1.783
PEÑAS CREMADES, JOSE	1.783
SILVA CASTILLO, ALBERTO	1.779
GONZALEZ FUENTES, LUIS ALBERTO	1.779
ALLENDE GALAZ, VICTOR MANUEL	1.777
VILLARROEL VERGARA, LAUREANO	1.777
VILCHES SOTO, GERMAN	1.776
MENDEZ DAZA, MIGUEL	1.774
HERNANDEZ CERDA, LUIS MARIO	1.774
GARCIA ALISTE, PABLO	1.772
ROMERO RIVADENEIRA, RICARDO	1.769
PEÑAILILLO FIERRO, OSCAR	1.765
AHUMADA LEIVA, JOSE	1.764
ORTIZ HERRERA, MANUEL	1.760
RAMIREZ ALTAMIRANO, DOMINGO	1.759

NOMBRE	PUNTAJE
GONZALEZ AGUAYO, JUAN	1.758
GALVEZ LOPEZ, RAQUEL	1.757
OCARANZA NUÑEZ, FELIPE	1.757
ZAMORANO REYES, HECTOR	1.753
MARIN SANTIBAÑEZ, SAMUEL	1.748
DIAZ LASTRA, FRANCISCO	1.746
CUEVAS NUÑEZ, JOSE	1.745
VARGAS SEPULVEDA, ALBERTO	1.742
LOBOS LOBOS, MARIO	1.741
ABARCA CASANOVA, ROSA	1.735
PEREZ, JULIO	1.732
INOSTROZA MUÑOZ, EDUARDO	1.731
RAMIREZ CARCAMO, JUAN	1.731
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN	1.729
ROJAS AROS, RUPERTO	1.727
ZAMORANO ACEVEDO, JULIO	1.726
OLAVARRIA DROGUETT, ERNESTO	1.725
FRITZ NILO, ALBERTO	1.722
SAAVEDRA CARMONA, LEOPOLDO	1.721
TELLO AGUILAR, PASCUAL	1.721
CUEVAS REYES, GERARDO	1.718
QUIROZ GUTIERREZ, OCTAVIO	1.717
MOREIRA VALENZUELA, SAMUEL	1.714
CAMILO CARRASCO, LUIS	1.714
ARMIJO ARMIJO, LUIS	1.712
BUSTOS MELLA, DINA	1.712
ROJAS SEPULVEDA, ORLANDO	1.708
SAN ROMAN CERVERIO, VICTORIANO	1.707
TORRES TORRES, JOSE	1.706
GARCIA VERGARA, SERGIO	1.705
MARTINEZ CESPEDES, FERNANDO	1.703
FUENTES FUENTES, LAUTARO	1.702

Los imponentes precedentemente indicados serán notificados por carta certificada al domicilio que señalaron en su solicitud y tendrán un plazo de 30 días improrrogables a contar desde la fecha de la notificación para comprobar sus rentas y salarios imponibles, incluidas las de su grupo familiar y cancelar la cuota al contado que hayan estipulado en sus respectivas solicitudes.

Los asegurados que no comprueben en el plazo señalado la efectividad de los requisitos exigidos, quedarán eliminados y sus vacantes serán llenadas por los que le siguen en la selección, y cuya nómina se publica más abajo.

Los asegurados que se inscribieron y no figuran en las nóminas de Seleccionados y Reemplazantes, podrán deducir reclamo fundado en un plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, el que deben formalizar en el Subdepartamento de Propiedades.

El Servicio de Seguro Social distribuirá las viviendas en relación directa con las rentas y cargas familiares de los interesados.

POSTULANTES REEMPLAZANTES

MACHUCA MATTA, LUIS RODOLFO	1.699
CORTES CORTES, MANUEL JESUS	1.698
FUENTES FUENTES, FERNANDO RAUL	1.697
GOMEZ LOPEZ, GERMAN	1.696
FLORES ROJAS, GERMAN	1.696
GARRIDO FUENZALIDA, LUIS G.	1.695
AVENDAÑO VERGARA, CARLOS HUGO	1.695
TRONCOSO ARDILES, ILDEFONSO	1.694
GARAY MENARES, LIDIA ROSA	1.693
BERRIOS ALCAINO, VICTOR	1.693
CANCINO CASANOVA, HECTOR	1.692
NUÑEZ LOPEZ, HERIBERTO DEL C.	1.692
[illegible]LAZ, JACINTO RAMON	1.692
RIQUELME OLMEDO, JUAN	1.691
ROJAS AMESTICA, JOSE ROBERTO	1.690
FLORES VALDOVINO, PEDRO	1.689
GONZALEZ PINO, MARTA	1.689
CALDERON LOPEZ, LUIS	1.689
[illegible]RA FUENTES, VICTOR	1.686
CATALDO CATALDO, LUIS	1.686
MATURANA HORTA, FILADELFIO	1.685
GUERRA ZAVALA, ALFONSO	1.685
PEÑALOZA SEGURA, JUAN	1.684
ROSALES RAMIREZ, MOISES	1.683
[illegible]RA VALENZUELA, DAVID	1.681
OTAROLA OTAROLA, JOSE	1.681
ALLENDES ROJAS, CLARA	1.678
MARCIAS TARIFEÑO, LUIS	1.678
MORALES HERRERA, FRESIA	1.677
CONA MELIQUEO, ALFREDO	1.676
TORRES FLORES, ALEJANDRO	1.674
LAGOS ROJAS, HECTOR	1.673
LOPEZ HORMAZABAL, HECTOR	1.673
FERRUZ VIDAL, ANDRES	1.673
REYES REYES, ALEJANDRO	1.672
UGALDE SAPTAIN, OSVALDO	1.671
APABLAZA LUENGO, JUAN	1.671
RIQUELME PEÑA, VICTOR ROLANDO	1.670
HERRERA AHUMADA, MANUEL	1.669
CONTRERAS LOPEZ, CARLOS	1.669
TAPIA SALAMANCA, PEDRO ANGEL	1.668
RAMIREZ CALDERON, MANUEL	1.667
ASCENCIO MARIN, PEDRO	1.667
MORALES VASQUEZ, OSCAR ENRIQUE	1.667
POBLETE RETAMALES, ROSA AMELIA	1.666
SANTANDER FIGUEROA, FERNANDO	1.666
MIRANDA MORALES, CARMEN	1.665
GARRIDO GARRIDO, JUAN BAUTISTA	1.665
BERRIOS SANCHEZ, JOSE	1.664
MEJIA ESPINOZA, JOSE SANTOS	1.663
GUZMAN, MERCEDES	1.663
SALINAS RIVEROS, JORGE	1.663
VERGARA VERGARA, RAUL ENRIQUE	1.662
ACEVEDO NUÑEZ, MARIO PATRICIO	1.661
ZUÑIGA ALVEAR, AUGUSTO	1.661
ESPINOZA CATALAN, CARLOS	1.660
RUIZ RAMIREZ, CARLOS	1.658

MUÑOZ RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO	1.658
CARRASCO CORTES, JOSE	1.657
UGALDE FRANKLIN, ANGEL GABRIEL	1.656
PUEBLA DOMINGUEZ, GREGORIO ALCIDES	1.656
OLAVE OLAVE, RAUL	1.656
GALAZ GONZALEZ, VICTOR	1.653
VEGA GAJARDO, ANDRES	1.652
CHICAHUAL HUENTEL, DOMINGO	1.651
PIZARRO VILLEGAS, DELIA	1.650
PAYACAN PEREZ, EMA	1.649
IBAÑEZ REYES, OSVALDO	1.649
CURIMIL CARIMAN, JUAN EMILIO	1.648
BURGOS HUENUL, NEMESIO	1.647
LAVADO VENEGAS, MIGUEL	1.647
ROJAS LILLO, ANA ROSA	1.646
SALAS CACERES, OSVALDO	1.645
RODRIGUEZ DIAZ, OSVALDO	1.644
MORALES AGUILAR, GREGORIO JACOBO	1.643
MIRANDA MIRANDA, JORGE	1.642
SILVA JOFRE, JOSE MERCEDES	1.642
ORELLANA VIDAL, RODELINDA DEL C.	1.640
CEBALLOS CEBALLOS, RAMON	1.639
NARANJO FLORES, VICTOR ENRIQUE	1.638
VERA GONZALEZ, LUIS	1.636
SALDIAS HENRIQUEZ, JOSE	1.632
HENRIQUEZ PINTO, MANUEL SEGUNDO	1.632
BRAVO MULLER, CESAR	1.629
OPAZO OPAZO, LUIS	1.628
QUIROZ VILLA, GUILLERMO	1.626
ORTIZ SEPULVEDA, OSCAR	1.624
CORTES AHUMADA, LUIS HUMBERTO	1.624
MOYA CAVIERES, ALEJANDRINA	1.624
ROMAN TORRES, FRANCISCO DOMINGO	1.624
FUENZALIDA ORELLANA, CLORINDO	1.624
MUÑOZ MUÑOZ, PEDRO ANGEL	1.623
ROJAS VALENCIA, ARSENIO	1.622
VALDES BRICEÑO, VICENTE	1.622
ESCOBAR ESCOBAR, LUIS	1.621
BASCUÑAN QUEZADA, ORLANDO	1.621
MUÑOZ MUÑOZ, LORENZA MARIA	1.620
SILVA JERIA, RAUL	1.620
FREDES, MARIA	1.619
ESPINOZA ESPINOZA, PEDRO LUIS	1.618
GONZALEZ MUÑOZ, MANUEL	1.618
GALVEZ AGUILERA, CARLOS	1.617

CACERES TAPIA, EDUARDO	1.617
ZUÑIGA TRUJILLO, MARIA	1.616
DONAIRE HERRERA, JORGE	1.614
RIVERA CHACANA, CARLOS	1.613
PEREZ MORALES, JULIO	1.613
AGUILERA AGUILERA, ROSALVA	1.608
SUAREZ ESPINOZA, JUAN	1.608
RODRIGUEZ GUZMAN, JUAN	1.608
ZUÑIGA LOPEZ, EDUARDO	1.606
PINO CAMUCET, PEDRO	1.604
ROJAS CORNEJO, LUIS	1.604
RODRIGUEZ RIVERA, OSCAR	1.604
SILVA PINTO, LUISA	1.603
CASTILLO RAMIREZ, EDUARDO	1.602
ARAYA ROJAS, RAMON	1.602
PARRAGUEZ PEÑALOZA, RAMON	1.601
MUÑOZ MUÑOZ, JUANA	1.601
CASTILLO RETAMAL, JOSE	1.600
MEDINA MEDINA, JOSE	1.596
MEDEL MEDEL, JUAN	1.594
MORENO CARVAJAL, FRANCISCO	1.594
LOPEZ LOPEZ, CARLOS	1.593
CRUZ NUÑEZ, JUANA	1.592
LOPEZ ESPINOZA, CARLOS	1.592
SEPULVEDA MONTTI, ORLANDO	1.593
TORRES SILVA, ROBERTO	1.588
REUQUE PAINEN, JOSE	1.586
RIVILLO CARVALLO, WASHINGTON	1.586
ARACENA ZAMORA, FORTUNATO	1.585
LARTIGA LARTIGA, OLGA	1.585
CORTEZ RUZ, JUAN	1.585
MACHUCA QUIROZ, LAURA	1.584
MALDONADO INOSTROZA, JUAN	1.584
PEREZ ESCOBAR, FELIX	1.584
MENESES SCHILLING, JORGE	1.584
BAEZA FUENTES, LUIS	1.584
HERNANDEZ VILLALON, ELBA	1.581
SILVA VENEGAS, DOMINGO	1.579
MERCADO SALAZAR, LUIS	1.577
MUNITA MUNITA, MARIO	1.576
ALVARADO VEGA, LILA	1.575
BRUNA PIZARRO, MARIO	1.574
PIZARRO HUERTA, LUIS	1.574
GALAZ GALAZ, MANUEL	1.573
VICENCIO ZAMBA, LUIS	1.573

SAAVEDRA ARAYA, AMELIO	1.572
LILLO SEPULVEDA, EDUARDO	1.572
FREDES ESPINOZA, MARIA	1.571
ZAMORANO FARIAS, MANUEL	1.569
VELIZ PEÑALOZA, NOE	1.569
NUÑEZ FUENTES, PEDRO	1.569
COLLANTE URREA, BLAS	1.567
GODOY PEREZ, ENRIQUE	1.566
BAEZA LOPEZ, CARLOS	1.566
RAIN EPUÑAN, PEDRO	1.565
ESCANDON DEL VALLE, CARLOS	1.565
AVILES VIDAL, OSCAR	1.564
GONZALEZ SUMARAN, BARDUINO	1.564
CARRASCO CARRASCO, ZOILA	1.563
VIELMA CASTILLO, CLAUDIO	1.562
CASTILLO CASTILLO, JOSE M.	1.562
ARGANDOÑA RAMOS, ANIBAL	1.561
BELTRAN BELTRAN, JULIO	1.561
HERANE CID, OSCAR	1.561
CORTES GRAGE, CARLOS	1.560
MASSONE LICETI, CAYETANO	1.558
ROMERO GONZALEZ, ELBA	1.558
BARAHONA VIDAL, GRACIELA	1.557
RIVAS GUTIERREZ, MARIO	1.556
INOSTROZA LOPEZ, CARLOS	1.556
AVENDAÑO JIMENEZ, JUAN	1.555
DIAZ TAPIA, LUIS	1.553
GONZALEZ CAMPOS, MARIA	1.553
REYES RAMIREZ, ELSA	1.553
SOTO CUEVAS, EDUARDO	1.551
ARROYO GALAZ, ARTIDORO	1.551
PIMENTEL POBLETE, OSVALDO	1.550
LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	1.550
CASTRO CASTRO, YOLANDA	1.550
LETELIER JIMENEZ, WALDO	1.550
GUTIERREZ MORALES, MANUEL	1.550
MERINO MERINO, INES	1.550
AVILA VILLARROEL, JORGE	1.550
ALISTE HERRERA, ELISEO	1.549
HENRIQUEZ PINTO, JOSE	1.549
COFRE ARAYA, SERGIO	1.548
VALDES ROMERO, FERMIN	1.548
MIGONE HERRERA, ANA LUISA	1.547
NAVIA BALLESTEROS, LAURA	1.546
ROMAN QUINTANILLA, LUIS	1.546
LUQUE AGUILAR, JUAN	1.546
PALMA PERALTA, JUAN	1.544
GALAZ MUÑOZ, MIGUEL	1.544
ALARCON DUBOIS, GABRIEL	1.544
TORO MOLINA, NORMA	1.540
GUTIERREZ ALVARADO, ABELARDO	1.540
NARBONA GUERRA, HERMINDO	1.539
SALAS ACEVEDO, FELIPE	1.539
MADARIAGA, ROSA ADRIANA	1.539
VENEGAS CORDOVA, MARIO	1.537
SANTIBAÑEZ RIVERA, ARNOLDO	1.536
MORALES ACOSTA, JOSE	1.536
JIMENEZ URZUA, ALVARO	1.535

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DEJA CONSTANCIA QUE LA SELECCION SE HA HECHO ATENDIENDO EXCLUSIVAMENTE A LOS DIFERENTES FACTORES QUE CONFORMAN EL PUNTAJE, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN VIGENCIA, EVITANDO TODA CONSIDERACION AJENA.

EL DIRECTOR GENERAL

VALPARAISO.— UBICACION DEL FUTURO FRIGORIFICO.— La Empresa de Comercio Agrícola, ECA, ya ha resuelto construir en una fecha próxima un moderno frigorífico en el recinto portuario, el que tendrá un costo mínimo de 2 millones de escudos. En el grabado, puede apreciarse el sector que ocupará el futuro y moderno frigorífico, el que tendrá una superficie de 7 mil metros cuadrados.

Moderno frigorífico construirá la ECA en los recintos portuarios

Allanadas dificultades que impedían iniciación de esta obra en Valparaíso

VALPARAISO.— A acuerdos altamente satisfactorios se llegó en la reunión de la Comisión de Puertos del Comité Provincial de Desarrollo, que contó con la asistencia de personeros de la ECA, Aduanas, Empresa Portuaria y autoridades, efectuada en la Intendencia, y en referencia a la construcción del frigorífico en los recintos portuarios, obra de enorme importancia para Valparaíso y su calidad de primer puerto.

En síntesis, se puede dar como un hecho su construcción. La Administración del Puerto cederá terrenos provisoriamente para la ubicación del Almacén en Rezagos de la Aduana durante los dos años que dure la obra. En próximas reuniones se tratará la ubicación del Almacén de Rezagos de la planta baja del frigorífico. Al primer piso de los Almacenes Warrants, se trasladará la Segunda Comisaría Aduana. El gerente de la ECA, Raúl Irarrázaval informó que dicha empresa costearía los gastos que originen todos estos cambios y traslados, destinados a permitir la iniciación de la construcción del frigorífico a la brevedad posible.

AQUI... EL PUERTO

■ VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar sostuvo una entrevista con dirigentes del Sindicato de Dueños de Taxis del balneario, a quienes manifestó la necesidad que instalen taxímetros en sus coches, como un medio de uniformar las tarifas y evitar abusos, y que el Municipio no otorgará nuevos plazos para ello. Los dirigentes convinieron en sostener una próxima reunión con las autoridades municipales, para dar un corte definitivo a este problema.

■ En el Teatro Municipal de Viña del Mar ofrecerá un concierto el Coro de Cámara de la U. de Chile de Valparaíso, bajo la dirección de Jorge Bonilla Vera. Se iniciará a las 11 horas del próximo domingo y será a beneficio de las obras sociales de la Escuela Normal. Se aprovechará este acto para recibir al director titular del coro, Marco Dusi, que regresa de Europa.

■ El Primer Seminario de Turismo, organizado por la Panagra, se inició en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. Concurren profesores de las agencias de esta empresa en América y alumnos de empresas turísticas de nuestro país. La clausura de este Seminario es mañana, procediéndose en ella a la entrega de los certificados de competencia. Hoy en la noche el Casino Municipal ofrece una comida a los asistentes a este torneo.

■ Mañana, a las 13.30 horas, el Alcalde de Viña del Mar Gustavo Lorca Rojas, y regidores de la Corporación, ofrecen un almuerzo en el Hotel Miramar a los delegados de la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), al cual asistirán la totalidad de ellos y las autoridades civiles, militares, cuerpo consular y otros invitados especiales.

■ Presidida por el Intendente, se reunió la Comisión de Visitas Semestrales de Cárceles, para resolver sobre las peticiones de libertad condicional formuladas por un total de 37 reos, con ocasión de la última y reciente visita de cárceles efectuada por esta Comisión. Se accedió a otorgar esta libertad condicional a once de estos reos, en atención a la buena conducta observada por ellos en el penal.

■ Una visita de estudio, para proveer de electrificación al sector de Rodelillo, efectuó el Alcalde Guillermo Winter Elizalde, acompañado de funcionarios técnicos. Es un hecho que a corto plazo, Rodelillo, donde se encuentra el nuevo aeródromo, contará con alumbrado público.

■ Los Alcaldes de La Calera, Quillota e Hijuelas se entrevistarán, a las 17 horas de hoy, con el Director de la IV Zona de Salud de Valparaíso, doctor René Faraggi, para tratar del problema de matanza en el Matadero de Quillota, que no reúne las condiciones sanitarias para esta función. Se anticipa que se llegaría al acuerdo de efectuar estas matanzas de ganado para el consumo en el Matadero de La Calera, mientras se soluciona la situación del de Quillota.

■ Organizadas por la ANAP, filial Valparaíso, y el auspicio de la Dirección General de Educación Secundaria y colaboración de la Universidad Santa María y Liceo 1 de Niñas, se efectuarán las Primeras Jornadas Pedagógicas, durante la mañana y tarde de mañana sábado, con participación de destacados profesores y jefes educacionales. Además, habrá un almuerzo en la U. Santa María, ofrecido por su Rector, Carlos Ceruti, y una comida de camaradería, en la cual se elegirá la nueva directiva de la Asociación Nacional de Profesores, ANAP.

■ Un incendio afectó a la Escuela de Derecho de este puerto, al quemarse, por cortocircuito al parecer, la caseta central de calefacción del plantel, ubicada en la terraza del mismo. El fuego y la acción del agua causaron perjuicios de cierta consideración en diversas secciones y dependencias de la Escuela, disponiendo su director, Victorio Pescio, las medidas necesarias para efectuar las reparaciones del caso.

■ En aguas jurisdiccionales peruanas se encuentran las naves de guerra chilenas que con unidades norteamericanas realizan las maniobras de la Operación Unitas III. Esta Operación no se ha suspendido, pese a la crisis con Cuba. Participan ahora también en ella, siete barcos de guerra peruanos, los que les continuarán con los norteamericanos, en aguas del Perú posiblemente hasta el lunes próximo. En cuanto a los buques chilenos, estos emprenderán el regreso a Valparaíso hoy o bien mañana, a primera hora.

■ Un encuentro nacional de estudiantes de Obstetricia, organizado por alumnas de dicho plantel, se inaugura hoy, a las 12 horas, en el Auditorio del Hospital Deformes. Abrirá el acto el doctor Federico Ankelen, Director de la Escuela de Obstetricia de la U. de Chile local. El temario abarca importantes materias de la especialidad, y el trabajo de las comisiones sobre el mismo se realizará entre mañana y el domingo.

■ En la sede del Partido Radical, de calle Las Heras, a las 20.30 horas de ayer, fue proclamado el candidato a regidor de la Juventud Radical, Jaime López. En el acto habló el Consejero Nacional del radicalismo Claudio Morales.

■ El Cuerpo de Bomberos ha dirigido a la Municipalidad, una comunicación en la que solicita que en el presupuesto del próximo año de la Corporación, se consulte una subvención que permita continuar la construcción paralizada del edificio que ocuparán en calle Arlegui, la 2a. y 3a. Cías., y la Dirección General del Cuerpo. Hay franco ambiente entre los regidores para aprobar una subvención, con este objeto.

■ Un aumento en casos de sarampión en la zona se ha controlado por el SNS, dentro del plazo del 14 al 20 de este mes, que suben a 160, el más alto en lo corrido del año. Ante este hecho, el SNS ha tomado las medidas necesarias para reducir este peligroso incremento.

■ Rotary Club donará a la Municipalidad de Viña del Mar, un equipo de diez Resucitadores "Kreiselmer", para que sea usado en las playas de la ciudad en los casos de accidentes a los bañistas. El costo de este obsequio sube de los 700 dólares y Rotary Club importará este equipo de Estados Unidos. Una comunicación en tal sentido ha enviado la institución mencionada al Alcalde.

■ Una serie de reparaciones ejecutará el Municipio de Viña del Mar en la Casa Consistorial de acuerdo a un proyecto elaborado por la Dirección de Obras. Comprenden reparación de las escaleras de acceso a los pisos superiores, construcción de nuevas oficinas, ampliación y transformación de las oficinas del Departamento de Tránsito, etc. Para ello se pedirán propuestas públicas.

300 taxímetros se compran en Francia para autos alquiler

VALPARAISO.— Se entrevistó con el Alcalde, Guillermo Winter Elizalde, una comisión del Sindicato de Dueños de Taxis de este puerto, encabezada por su presidente, Rogelio Leiva, con el objeto de informar a la autoridad comunal que habían firmado un contrato de compra de 300 taxímetros con una firma francesa, para instalarlos en sus coches de arriendo, en cumplimiento a la orden municipal al respecto, y a la brevedad posible.

El Alcalde manifestó a los visitantes su aprobación y les agregó que sería inflexible en hacerles cumplir la ordenanza que dispone el uso de taxímetros.

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGAN:

"Fina", de Arica.
"Tacana", de Nueva Orleans.
"San Vicente", de Iquique.

MAÑANA LLEGAN:

"Gulf Banker", de Nueva Orleans.
"MAGELLAN", de La Pallice.
"Santa Isabel", de Nueva York.

HOY SALEN:

"Tilda Dan", para Nueva York.
"Lebu", para Liverpool.
"Urubamba", para El Callao.
"Bolivia Maru", para Kobe.
"Carmen", para Arica.
"Tacana", para La Pallice.

MAÑANA SALE:

"Sonap", para Puerto Montt.

Linares:

Olimpíada IANSA se iniciará el 31

LINARES.— Entre los días 31 del presente mes y 4 de noviembre se efectuará en esta ciudad la II Olimpíada del personal de la Industria Azucarera Nacional (IANSA), con participación de las Plantas de Los Angeles, Llanquihue, Linares y la Gerencia de Santiago.

Esta justa deportiva abarcará las ramas de fútbol, básquetbol, pimpón y atletismo, y, el programa contempla, además, varios números de carácter social, como la elección y coronación de reina, baile y un almuerzo de clausura.

La recepción de las delegaciones se efectuará el miércoles 31, efectuándose ese mismo día la elección de reina y un cóctel. Al día siguiente, después de la coronación de la reina, varios discursos y desfile de las delegaciones, se iniciará el torneo, a las 14.30 horas, en el Estadio IANSA, con un partido de fútbol entre los equipos de Llanquihue y Santiago, para seguir con la carrera de 100 metros planos, y, enseguida el match entre los teams de Los Angeles y Linares. A las 19 horas, de ese día, competirán en pimpón, Llanquihue y Santiago, y a las 21 horas, en básquetbol, Llanquihue y Linares. (ZAVALA, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

CAMPAÑA CONTRA ESPECULACION.— De acuerdo con instrucciones del Supremo Gobierno, el próximo martes se procederá a organizar en la Gobernación las brigadas de control del comercio, con el fin de evitar la especulación de los artículos de primera necesidad. Estas brigadas estarán formadas por personal de la Gobernación, Carabineros e inspectores municipales que actuarán como ministros de fe frente a cualquiera infracción que sorprendan.

También, para contribuir al abaratamiento de los artículos de consumo, el Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes, aceptó el ofrecimiento hecho por los colonos de la Colonia Boza Morandé, cuya cooperativa se ha comprometido expender toda la producción de verduras y productos de cosecha a precios convenientes para el público.

Actualmente, la Gobernación se encuentra preocupada de ubicar un local apropiado para instalar el puesto regulador cuanto antes.

OBRAS DE PAVIMENTACION.— El Inspector Jefe de Pavimentación de Puente Alto informó a LA NACION que la superioridad de ese servicio acordó ampliar la pavimentación de las siguientes calles: M. Elena, Tocornal, Grez entre Sta. Josefina y Eyzaguirre; Sto. Domingo, entre Eyzaguirre y Clavero y construcción del puente de calle Tocornal entre Eyzaguirre y Clavero. Para estos trabajos se cuenta con la suma de 54 millones de pesos, y a la licitación pública se llamará dentro del curso de la primera quincena de noviembre.

EXPOSICION DE TRABAJOS.— De las 10 a 13 horas, en la oficina de la Dirección Departamental de Educación, se abrió al público la exposición de trabajos manuales de profesores primarios que hicieron sus cursos en el Departamento de Enseñanza Manual del Ministerio del ramo.

Quinta Normal

ESCUELA INDUSTRIAL.— El diputado Héctor Lehude Alvarado, en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, solicitó que se enviara un oficio al Ministerio de Educación, haciendo presente la necesidad de que se construyera, en los primeros meses del próximo año, la Escuela Industrial de Quinta Normal, porque actualmente está funcionando en un local inadecuado y que carece de las comodidades más elementales.

Renca

COMIDA DE BENEFICIO.— Mañana, la Cruz Roja y el Club de Leones de Renca realizarán una comida en la Quinta Verdejo, de esa comuna, con el objeto de reunir fondos para diversas obras sociales.

Conchalí

COMITE DE LAS 9 POBLACIONES.— Acogiendo una petición del Comité de las 9 Poblaciones que agrupa al sector Valdivieso-México de Conchalí, el diputado Florencio Galleguillos se refirió en la Cámara a la necesidad de que se abran nuevas calles que permitan mejores comunicaciones entre las poblaciones de Conchalí, pues hay varias de ellas que están aisladas del centro de esa comuna.

HEROES DE LA CONCEPCION.— El Centro de Madres Héroes de La Concepción, que está organizando la Semana Saltina, ha levantado 18 candidatas al cetro de estas fiestas, a las cuales se han invitado al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, para que imparta su bendición a la ceremonia inaugural.

Mañana se efectuará el primer escrutinio en el Centro de Madres Héroes de La Concepción, a las 21 horas, durante un baile familiar para reunir fondos para obras sociales de los Centros de Madres del barrio residencial El Salto.

En los talleres del Hogar de Cristo, los muchachos aprenden un oficio que les permitirá ser hombres útiles en el día de mañana.



OSORNO.— FESTIVALES EN II CONGRESO DE TURISMO.— Con todo éxito ha continuado desarrollándose el II Congreso de Turismo inaugurado el lunes último, organizado por el Comité Provincial que preside Julio Recordón, con la colaboración de las autoridades de la provincia y de la región, como asimismo de numerosas instituciones. El programa, que continuará hasta el sábado próximo, ha sido intercalado con actos ... les, esquinazos, presentación de conjuntos ... rales, orquestas, exposiciones de pintura ... En el grabado aparece un aspecto de la ... O'Higgins, frente a la plaza, pudiendo ... edificios del Grand Hotel, de Correos y Telégrafos, de la Intendencia, el Teatro ... pal y el Banco Central de Chile. (Foto ... cia.)

Talca:

CURSOS PARA DIRIGENTES DE COLONIAS

TALCA.— Nuevos cursos para dirigentes de Colonias y Campamentos ha organizado —al igual que en los años anteriores— en la zona de Curicó y Talca, el Instituto Chileno de Colonias y Campamento.

Estos cursos tienen por objeto preparar técnica y pedagógicamente a los dirigentes de diferentes instituciones que durante el verano realizan colonias y campamentos llevando a niños que no pueden veranear por sus propios medios.

El curso empezó a realizarse en Curicó desde el 22 y durará hasta hoy 24. El curso de Talca se llevará a efecto desde mañana 25 hasta el 27 del presente mes. Ambos han sido organizados con la colaboración de la Federación de Scouts Católicos.

Se prepara IV Salón de Artes Plásticas

CURICO.— Los dirigentes del Centro de Artes de esta ciudad están preparando activamente la presentación, para noviembre próximo, del IV Salón Oficial de Artes Plásticas, que se estima superará a los anteriores en número de trabajos y en calidad. Hay numerosos artistas curicanos, tanto adultos como juveniles, que desean participar en este torneo, que se espera con gran interés.

Una comisión, designada por el Departamento de Artes Plásticas del Centro de Artes de Curicó, recibirá los trabajos en la primera semana de noviembre, para su selección y clasificación. La inauguración oficial de este Cuarto Salón como, asimismo, la adjudicación de premios se llevarán a efecto el domingo 11 de dicho mes, en la sede social de este Centro, que ha venido dando, desde su fundación, mayor auge a las actividades culturales y artísticas en esta progresista provincia.— (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

Población Pudeto en Ancud será inaugurada hoy

Hoy viernes será inaugurada, a las 11.30 horas, con asistencia del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, la Población "Pudeto" de 42 casas, construída con fondos proporcionados por la Cruz Roja Norteamericana. A la ceremonia también concurrirán el Consejero de la Embajada de Estados Unidos, Joseph Jova; el Secretario General de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Alejandro González, y la señora Winifred Mans, de la Cruz Roja Internacional.

Con las 42 casas levantadas en Ancud, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha construido un total de 348 habitaciones financiadas con fondos de la Cruz Roja Norteamericana.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

El presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Manuel José Yrarrázaval, informó que se han solicitado propuestas públicas para construir poblaciones en Santa Juana, con 60 unidades; Frutillar, 40 casas, y Riachuelo, 40 casas.

Informó, además, que se inició la construcción del tercer sector de Lo Valledor en Santiago con 186 nuevas viviendas, a cargo de la firma Zanghellini.

Sewell:

50 años del Club Unión Cordillera

SEWELL.— En plena cordillera, la más antigua de las instituciones de esta localidad, el Club Unión Cordillera, inició la celebración de su medio siglo de existencia. La entidad en el último tiempo vio fortalecidas sus filas al reunirse en la familia cordillerana, todas las ramas que formaron tienda aparte.

Por otra parte, poco antes, el Club Deportivo Molino, cumplió 47 años de existencia, también con una semana de festejos y actos deportivos.

Conferencia-foro sobre Reforma Agraria se efectúa hoy en Angol

La auspicia la Sociedad Agrícola de Malleco y ... rá el diputado Julio Sepúlveda

ANGOL.— Hoy viernes, se inicia en Angol el ciclo de conferencia-foros programados por la Sociedad Agrícola de ... co (SAMA), destinados a estudiar, desde diversos ángulos ... dos los problemas relativos a las actividades agropecuarias. La primera reunión se ... de la Reforma Agraria iniciativa del ... gimen que, en esta zona, cobra relieves ... pecial interés.

Julio Sepúlveda

La conferencia enfocará el tema desde ... puntos de vista: el del legislador, el de ... vicios agrícolas y el de los agricultores ... zona, los que, en el mismo orden, serán ... tos por el diputado Julio Sepúlveda Ro... el jefe de los Servicios Agrícolas de la ... Zona, Francisco López y, Arnoldo Kr...

Se advierte marcado interés por asistir a esta ... conferencia y escuchar la exposición del diputado Julio ... veda Rondanelli, a quien, no sin razón, se le considera ... dre de la Reforma Agraria.

HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Con una sesión extraordinaria, especialmente ... para el objeto, la Asamblea Radical de Angol, rendirá ... solemne homenaje a la memoria del extinto Presidente ... Aguirre Cerda.— (RAMIREZ, corresponsal.)

Fue inaugurada la Escuela de Rehabilitación en el Van Buren

VALPARAISO.— En la mañana del miércoles último se procedió a la inauguración de la Escuela de Rehabilitación de Valparaíso, que funciona en el Hospital Van Buren con el esfuerzo combinado del SNS y la Dirección de Educación.

El acto contó con la asistencia del Director Provincial de Educación, Manuel Barrientos; Inspector del Primer Distrito, Manuel Durán, y jefes ... tarios. Habló la señora ... Pérez, jefa del Departamento ... Pedagógico del Ministerio de ... Educación.

Dirige esta escuela la ... rita Olga Urtubia Lam... laboran trece profesores ... ne cinco secciones ... para Sordos, Débiles ... Ciegos, Lisiados y G... de Niños.

ENERGICO CONTROL SOBRE MAYORISTAS ... COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Personeros del Comité de Defensa del Consumidor se entrevistaron con asesores del Ministro de Economía y Comercio, con el objeto de plantearles una serie de anomalías que se han venido denunciando y que afectan a firmas mayoristas y distribuidoras de diversos artículos.

Señalaron los personeros del Comité que algunas de estas denuncias han sido debidamente comprobadas, estableciéndose que algunas firmas están negando la venta, reteniendo las entregas, alzando los precios en forma arbitraria o exigiendo de los comerciantes ... pósito en dinero para ... der de posibles alzas ...

Solicitaron, asimismo ... disponga un estricto ... sobre las firmas mayoristas ... la aplicación de drásticas ... ciones para terminar con ... irregularidades.

Por otra parte, el Comité ... zo presente al Ministro de ... nomía la conveniencia ... dificar el decreto que ... precio del pan por adolecer de ... una serie de omisiones ... se presta para los ... abusos.

...sia trató de poner a prueba capacidad y firmeza de USA

Esta es la opinión del Primer Ministro británico, Macmillan

...ES, 25.— (UPI).— El ...nistro, Harold Mac... hoy en la Cámara ...nes que la acumu... proyectiles rusos en ...una aventura deli... ...inada a poner a ...capacidad y la de... de los Estados ...

...gritos de aprobación de los sectores tanto conservador como laborista, el Jefe del Gobierno declaró:

"No debe haber discrepancia ni vacilación entre los aliados. Eso es acaso lo que persigue principalmente la iniciativa rusa".

Una revista de la crisis de Cuba fue el primer asunto a tratar hoy al reanudar las sesiones el Parlamento después de las vacaciones veraniegas.

Macmillan expuso en la Cámara de los Comunes los detalles del bloqueo impuesto por los Estados Unidos y los acontecimientos que lo provocaron mientras el Secretario de Relaciones Exteriores, Lord Home, hacía la mismo en la Cámara de los Lores.

Un mensaje de la Reina leído a continuación en ambas Cámaras, aseguró al Parlamento que el Gobierno está en estrecha consulta con los Estados Unidos y sus otros aliados sobre la "peligrosa" situación cubana.

En su discurso, Macmillan informó a la Cámara que Gran Bretaña apoya de lleno la resolución norteamericana en el Consejo de seguridad de las Naciones Unidas, que reclama la retirada y desmantelamiento de todas las bases y armas nucleares y ofensivas de Cuba, y conversaciones soviético-norteamericanas sobre la disputa.

Acerca de las medidas de bloqueo adoptadas por los Estados Unidos, dijo que en vista de la provocación y los peligros que envuelve ésta "no se puede decir que estas medidas son extremadas", sino que "ciertamente, son premeditamente moderadas, pues el Presidente sólo ha declarado la prohibición contra ciertos limitados tipos de material de guerra, ni siquiera contra los armentos".

Tanto Macmillan como Home declararon que no esperaban dificultades para los buques británicos con motivo del bloqueo. El Primer Ministro manifestó que desde hace algún tiempo tiene el acuerdo con los navieros británicos de que no se llevará arma alguna a Cuba en buques nacionales, y "no creo que vayamos a tener ninguna dificultad con nuestros amigos norteamericanos sobre esta cuestión". Por su parte, el Secretario del Exterior dijo: "Sabemos que los buques británicos no transportarán armas, y por lo tanto no preveo dificultades en lo que se refiere a los buques británicos."

El jefe de la oposición laborista, Hugh Gaitskell, dijo que el apoyo a la acción en las Naciones Unidas obtendrá la aprobación general, y agregó: "En todos los sectores de la Cámara habrá solidaridad con los Estados Unidos en esta situación."

Sin embargo, el jefe laborista preguntó si Macmillan está asimismo enterado de "que hay también considerable ansiedad y aprensión sobre lo que pueda derivarse de los pasos ya dados por el Gobierno de los Estados Unidos".

...NEDY...

(...PRIMERA PAGINA)

...Kennedy a Thant

...dezco profunda... espíritu en que se ...mensaje de ayer. ...lo dejamos acla... el Consejo de Se... la amenaza exis... creada por la in... secreta en Cuba ...mentos ofensivos, y ...n descansa en la ...n de tales arma...

...mensaje y en su de... ante el Consejo de ...anoche, usted hizo ...gerencias invitando ...ciones preliminares ...minar si pueden ase... ...arreglos satisfactorios. ...bajador (Adlai E.) ...está listo a debatir ...e esos arreglos con

...asegurar a usted ...seo de llegar a una ...satisfactoria y pací... ...esta cuestión".

...que entregó pre... el mensaje de Ken... Thant, leyó las pala... Presidente al finalizar ...pronunciado ante ...o de Seguridad y ...diciendo:

...o más que decir por

...tro Adjunto de Rela... ...teriores de la Unión ...Valerian A. Zorin, ...ant una hora antes ...da para el comienzo ...ión del Consejo, pa... ...rie, según se supone, ...ta de Khrushchev.

...CIA ORDENO EL ESTADO DE ...TA A SUS FF. AA.

...25.— (UPI). — Las ...madas de Francia, ...hoy órdenes de per... ...alerta, listas para la ...caso de que la cri... ...se propagara a

...fuentes del Gobier... ...que el Presidente ...Gaulle, se ha mos... ...mista creyendo que ...no degenerará en ...nuclear.

...que De Gaulle ex... ...Gabinete ayer su es... ...que la crisis será ...en definitiva sin ...el Presidente de ...Unidos, John F. ...mergerá de ella con ...

..."número dos" de ...mrsada a las fuer... ...luego de una ...media hora cele... ...por el Consejo ...bajo la Presiden... ...Gaulle.

..."número dos", es ...previa a la mo... ...general. Abarca la ...de listas de desta... ...les de la reserva ...llamados al servicio ...so de movilización

...a las unidades de ...Aérea francesa, es... ...las destacadas en ...de Reims y Dijón, ...te de Francia, que ...n a la expectati... ...quier posible alerta ...órdenes similares se ...rápidamente a los ...paracaidistas y uni... ...marina.

...argo, en fuentes del ...francés se dijo que ...esas medidas de... ...arse como espec... ...tándose simplemen... ...ciones. Tienen por ...damentalmente que ...Armadas de Fran... ...listas para el caso ...tarde se diera la ...alerta general.

...erno anunció en un ...luego de la re... Gabinete anoche, ...la crisis cubana ...afecta primor... ...los Estados Uni... ...se propagara a ...en particular a Ber... ...esperaría que se ...aprobar cualquier ...de Occidente ...se disponga.

...erno confirmó tam... ...Francia está lista pa... ...sus obligaciones ...bajo la Alianza de ...ción del Tratado ...(OTAN).

...de terminada la ...Argelia, el pasado ...cia se apresuró a ...ar a Europa al grueso de sus fuerzas del Norte de Africa, ascendente a 400 mil hombres, estimándose en fuentes fidedignas que podría poner inmediatamente cinco divisiones a disposición de la OTAN.

Bajaron las cotizaciones en Nueva York

NUEVA YORK, 25 (UPI). — La Bolsa de Valores cerró hoy con una baja substancial quedando frustrados algunos incipientes movimientos alcistas durante la sesión.

Las operaciones fueron movidas por la mañana, pero el ritmo decayó por la tarde, exceptuando una breve ola de compras en la quinta hora de la sesión.

En la última parte de la sesión las oscilaciones fueron un nervioso vaivén de alzas y bajas al tiempo que se aguardaba alguna novedad sobre la crisis cubana así como también la declaración de dividendo de la empresa siderúrgica Bethlehem Steel, que debía publicarse inmediatamente después del cierre.

Los valores siderúrgicos oscilaron indecisamente al tiempo que bajaban los otros sectores del mercado a pesar de que se anticipaba un tanto Bethlehem como U. S. Steel tendrían que reducir sus dividendos debido a sus escuálidas ganancias.

Los corresdores de bolsa opinaron que la tendencia futura de la bolsa es una incógnita total en vista de la incierta situación internacional. Muchos de ellos dijeron que estaban aconsejando a sus clientes que no convenía intervenir en el mercado hasta que se tranquilice la situación en el Caribe. Opinaron que los especuladores eran más responsables de las oscilaciones de hoy que el público inversor.

Muchas de las emisiones clásicas como Ford, International Nickel y Sears Roebuck perdieron alrededor de dos puntos; empresas electrónicas como RCA, Litton y Zenith perdieron de dos a cinco puntos. Sin embargo, algunas conocidas empresas como Macy, Liggett and Myers, Richfield y Burlinston cerraron en alza en distintos sectores del mercado. Se vendieron 3.950.000 acciones.

Las ventas de títulos sumaron 4.200.000 dólares.

CUBA SIGUE CONSTRUYENDO BASES PARA MAS COHETES

CHICAGO, 25 (UPI).— (Por Frank L. Spencer).— El régimen comunista de Cuba tiene de 30 a 40 cohetes listos para disparar y no ha cesado la rápida construcción de plataformas de lanzamiento desde que fue impuesto el bloqueo norteamericano, según dijeron varios legisladores hoy después de ser informados sobre la situación por peritos del Departamento de Defensa.

"Fuimos informados que los cubanos podrían lanzar andanadas de 30 a 40 cohetes a la vez", declaró el diputado Clark MacGregor, después de la reunión a puertas cerradas.

"Poco después podrían disparar una segunda salva", agregó.

El diputado Harold Collier declaró que fueron informados que los técnicos soviéticos en Cuba no habían dejado de trabajar febrilmente en las plataformas de lanzamiento para cohetes con un alcance de 3.500 kilómetros después de la declaración del bloqueo el lunes pasado.

La información fue suministrada a 90 legisladores y gobernadores.

El senador Karl Mundt se negó a decir si Estados Unidos tiene informaciones de que los cohetes cubanos cuentan con cargas atómicas. "Debemos suponer que si tienen los cohetes, tienen también las cargas atómicas", dijo.

El diputado Walter Judd acotó "cuando nosotros salimo de caza en Minnesota llevamos el fusil y llevamos balas".

El diputado William Bray manifestó que "Cuba puede aumentar las bases con los equipos que ya tiene. Están en condiciones operativas bastantes cohetes con un alcance de 1.600 kilómetros. Podrían lanzarlos mañana si quisiesen". Agregó que los cohetes de 3.500 kilómetros de alcance no estarían listos por dos o tres semanas y que necesitarían más material de la Unión Soviética para operarlos.

JOHN STEINBECK... (De la 1a. Pág.)

gir los ensayos de su pieza. De otro modo tal vez no habría vuelto jamás. "Mi segundo asalto a Nueva York no fue como el primero, pero sí tan ridículo como él. Tuve el éxito que puede tener una celebridad de quinta clase", ha dicho Seinbeck. Y esa vez lo que más lo aterrorizó fue la gloria literaria, con sus recepciones, firmas de autógrafos, discursos de sobremesa, etc. Tan pronto como pudo partió a Europa, de nuevo en un barco de carga.

Pero su gran triunfo ocurrió en 1939 con la aparición de su libro "Las Uvas de la Ira". Comentó él en esa ocasión: "Estoy tan ocupado con esto de ser escritor que realmente no tengo tiempo para escribir. Acaban de juntarse 10.000 personas, aparentemente muy desocupadas, con el exclusivo objeto de hacerme hablar". Esto era más de lo que Steinbeck podía resistir: se embarcó en una expedición a las Islas Galápagos y luego pasó una temporada en México.

Pero Nueva York lo llamaba y tuvo que volver. Aceptó esta obligación, pero fijando sus propias condiciones. "Yo iba a vivir en Nueva York, pero iba a evitar Nueva York tanto como me fuera posible." Sin embargo, al poco tiempo la ciudad lo conquistó y un día en la Tercera Avenida, frente a una vitrina y mientras los trenes elevados pasaban rechinando por encima de su cabeza, Steinbeck exclamó: "¡Dios mío, yo pertenezco aquí! ¿No es esto maravilloso? ¿Cómo no lo había comprendido antes?".

Nueva York es desde entonces su hogar y vive, con su tercera esposa, en una casita con jardín y con una pieza, en el tercer piso que usa para escribir. Pero sus visitantes cuentan que apenas un rincón de la pieza es escritorio y el resto es un taller de carpintería atestado de herramientas y cubierto de aserrín. En la puerta cuelga un misterioso letrero que dice "Desesperación del Gallinazo".

En los últimos años ha viajado a Europa muchas veces y ha contado sus impresiones de Francia, Italia e Irlanda en las páginas de varias revistas. Ha polemizado violentamente con sus críticos, advirtiéndoles que "sus campañas no tienen efecto en la venta de mis libros".

Hoy día Steinbeck tiene 60 años, y es un hombre robusto de más de 1 metro 83 centímetros de estatura, que habla calmadamente con una lenta voz de bajo. Su pelo y su bigote, que en un tiempo fueron rubios, hoy muestran el color plomizo de las canas. Sus manos son tan rudas como las de un vaquero, un albañil o un labrador de la tierra, cosas todas que él fue durante su juventud. En 1939, cuando la Asociación de Libreros de los Estados Unidos eligió "Las Uvas de la Ira", como el mejor libro del año, Steinbeck les escribió:

"Es un honor ser distinguido por un grupo de expertos como ustedes: me siento como un caballo cuando es examinado por una junta de entrenadores; ¡me gusta!". No tiene afiliaciones políticas ni doctrinas económicas particulares. El asunto no le interesa. Para él el centro de su filosofía está en el individuo, como lo muestra su literatura. Ve la vida como algo difícil, lleno de crueldad y fracasos, pero sin embargo, digna de ser vivida.

Se pregunta en "Al Este del Paraíso": "¿En qué creo? ¿Qué defiendo y contra qué lucho?". Y se responde "creo que la conciencia libre y exploradora del individuo es lo que más vale en el mundo; y creo que eso es lo que hay que defender. Lucharía contra todo aquello que pueda limitar o destruir la libertad de la mente del hombre, sean esas fuerzas, ideas, religiones o gobiernos."

En la lista de obras de Steinbeck, deberemos mencionar: "Copa de Oro", una novela basada en la vida del pirata Morgan; "Pastizales del Cielo", publicada en 1932; y "A un Dios Desconocido", publicada un año después; libros éstos de su primera época que, según dijimos, pasaron inadvertidos. Cuando la guerra estalló, Steinbeck, que estaba en Hollywood, pidió ser reclutado. Se le envió a un campo de entrenamiento de pilotos de bombardeo para que escribiera un libro sobre la vida de los aviadores. Luego fue a Europa como corresponsal del "New York Herald Tribune", actuando en Inglaterra, Africa del Norte, Sicilia e Italia.

En 1944 obtuvo otro de sus grandes éxitos editoriales con su novela "Cannery Row". Desde entonces ha publicado cuatro novelas más: "The Wayward Bus", "La Perla", "Al Este del Paraíso", y "Dulce Jueves"; y también una novela corta y pieza teatral titulada "Luz Brillante" y, con el nombre de "Diario Ruso", una historia apolítica de un viaje a la Unión Soviética que hizo en 1947, con el fotógrafo Robert Capa.

Cuando apareció "Al Este del Paraíso", Steinbeck confesó que consideraba este ibro la cumbre de su carrera. Dijo: "Me parece que todo lo que antes he escrito ha sido simplemente un entrenamiento para llegar a esto. Tengo 50 años, y si este libro no es bueno, quiere decir que simplemente he perdido mi tiempo. Aquí está todo lo que yo he aprendido sobre el arte de escribir a lo largo de muchos años. Me siento viejo para pasar una vez más por esa cosa terrible que es la aparición de un libro, leer las notas bibliográfica, sentir el corazón deshechos por las críticas a un libro que me ha costado cuatro años escribir y 50 años vivir".

En realidad Steinbeck no tenía por qué decir esas cosas: su libro fue un "best seller", y la mayoría de los críticos estuvieron de acuerdo con él en que era su mejor obra. Mark Schorer escribió en "The New York Time": "East of Eden", es una extraña y originalísima obra de arte, probablemente la mejor de este autor". Joseph Wood Krutch, de "The New York Herald Tribune", no fue tan categórico, pero lo elogió sin restricciones, particularmente desde el punto de vista moral, por cuanto Steinbeck plantea la tesis central de que el Bien y el Mal son valores absolutos y no relativos, y que el individuo al elegir uno u otro de estos caminos es totalmente libre y no una victima de la herencia del medio ambiente o de cualquiera otra fuerza.

Bajó el cobre en el Mercado de Inglaterra

LONDRES, 25 (UPI).— El cobre cerró con baja de 1 a 1 1|4 libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.650 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 234 libras esterlinas comprador, y 234 1|4 vendedor, y para entrega a tres meses a 233 3|4 y 234, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con baja de 1 a 2 libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 355 toneladas.

El estaño para entrega inmediata se cotizó a 859 libras esterlinas comprador, y 861 vendedor, y para entrega a tres meses, a 853 1|2 y 854, respectivamente la tonelada.

El plomo cerró con baja de 5|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.350 toneladas.

El plomo para entrega inmediata se cotizó a 53 3|8 libras esterlinas comprador, y 53 5|8 vendedor, y para entrega a tres meses a 53 3|8 y 53 1|2, respectivamente, la tonelada.

El cinc cerró con baja de 1|2 a 5|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.500 toneladas.

El cinc para entrega inmediata se cotizó a 67 7|8 libras esterlinas comprador, y 68 1|8 vendedor, y para entrega a tres meses, a 68 1|2 y 68 5|8, respectivamente la tonelada.

URUGUAY RESPALDO EL BLOQUEO DE CUBA POR ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA), integrada por 20 naciones, registró hoy el voto del Uruguay a favor de la decisión del martes, relacionada con el bloqueo de Cuba, haciéndose así unánime el acuerdo.

El Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay acordó anoche en Montevideo respaldar la acción de la OEA, y su decisión fue comunicada inmediatamente a la OEA por el Embajador Emilio N. Oribe.

Este se había abstenido en la votación del martes, por carecer de instrucciones de su Gobierno.

El voto favorable del Uruguay fue calificado por el Embajador de Guatemala, Carlos Urrutia Aparicio, como prueba adicional de la solidaridad interamericana.

"América toda y el mundo viven momentos sumamente críticos ocasionados por la ambición sin límites de los marxistas-leninistas y por la indiferencia de los que, autodeterminándose neutralistas quisieron ignorar —como el avestruz— al imperialismo totalitario que todo lo arrolla y todo lo destruye.

"La hora de las decisiones ha llegado y es menester que, como naciones y hombres libres, estemos a la altura de nuestras convicciones y tradiciones", dijo.

Funcionarios de los Estados Unidos también acogieron con satisfacción el voto del Uruguay e indicaron que la acción del martes allana el camino para nuevos pasos de la OEA dirigidos a encarar los problemas resultantes de la alianza de Cuba con el bloque comunista.

CRISIS CUBANA, TEMA CENTRAL DE LOS DIARIOS EN FRANCIA

PARIS, 25, (UPI). — La crisis de Cuba y el respaldo total dado por Francia a Estados Unidos ante ese problema, han relegado a segundo plano el importante referéndum presidencial señalado para el domingo.

Ese referéndum, que el Presidente Charles de Gaulle ha prometido ganar, pues renunciaría en caso de resultarle desfavorable, desapareció de las primeras páginas de los diarios, desplazado por los despachos y fotografías sobre la situación del Caribe.

El ex Primer Ministro Pierre Mendes-France hasta apeló a De Gaulle para que aplace el referéndum a la espera de la solución de la crisis de Cuba.

De Gaulle ha dicho que abandonará la Presidencia, a menos que una mayoría abrumadora de la nación respalde su plan de hacer que sus sucesores en la Presidencia sean elegidos por voto popular directo, en vez de serlo mediante un "Colegio Electoral" de "Notables", como ahora. Al plan se oponen decididamente cinco de los seis principales partidos políticos del país.

Aunque la situación de Cuba ha distraído el interés en el referéndum, también ha servido para ampliar las perspectivas de triunfo de De Gaulle, según opinan los observadores. El Presidente pronunciará mañana un discurso por radio y televisión para tratar de asegurar esa victoria.

El Gobierno de De Gaulle se pronunció ayer decididamente partidario de la política adoptada por el Presidente Kennedy en relación con Cuba. Sin embargo, un portavoz dijo que De Gaulle no tiene plan alguno de viajar a Washington para conferenciar con Kennedy sobre el asunto.

"El Gobierno francés respalda a Estados Unidos y le dará toda su cooperación en el Consejo de Seguridad", dijo un comunicado dado después de una reunión del Gabinete, que duró dos horas. Anteriormente, De Gaulle ordenó una reunión especial del Consejo Nacional de Defensa.

América Latina redujo la deuda de compras hechas en los EE. UU.

SU MONTO ES EL MAS BAJO DESDE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1950

NUEVA YORK, 25 (UPI).— Los importadores latinoamericanos redujeron en septiembre, por segundo mes consecutivo, su deuda con los exportadores de los Estados Unidos en la suma de 1.300.000 dólares, reduciéndola a 214 millones cifra más baja desde marzo de 1961, según anunció hoy el Banco de Reserva Federal de Nueva York.

En el citado mes, los exportadores norteamericanos expidieron giros nuevos por valor de 36.100.000 dólares contra los importadores latinoamericanos, que a su vez liquidaron letras pendientes por valor de 37.400.000 millones.

Las deudas de los importadores bajaron en 13 de los 23 países cubiertos por el estudio mensual del Banco de las Operaciones de Créditos de Exportación de 11 grandes bancos comerciales.

La baja de la deuda de Venezuela en 2.600.000 dólares la redujo a su cuantía mínima desde enero de 1961. El único país que mostró un aumento grande en sus obligaciones pendientes fue el Brasil, que aumentó su deuda en 1.200.000 dólares el mes anterior. Los cambios de los otros países fueron pequeños.

Hubo una baja de 6.200.000 dólares en el importe de los giros nuevos expedidos contra los importadores; la única reducción significativa fue la de Venezuela, equivalente a 1 millón 400 mil dólares desde el mes anterior.

Los giros pagados por los importadores de la Argentina bajaron 2.400.000 dólares desde el mes anterior, y Chile y Perú mostraron una baja de 1.100.000 dólares en giros pagados por los importadores.

El importe pendiente de las cartas de crédito confirmadas por los bancos examinados en favor de exportadores norteamericanos ascendió a fines de septiembre a 120.000.000 de dólares que es 1.800.000 dólares menos que el mes anterior y suma más baja desde marzo de 1950.

El importe pendiente de las cartas de crédito confirmadas por ventas a Chile disminuyó considerablemente a 6.600.000 dólares, y también experimentaron reducciones de sus cartas de crédito pendientes Argentina, Brasil y Colombia.

El único aumento notable fue el de Panamá, por 3.500.000 dólares, que elevó el total pendiente de este país a 14.500.000 dólares, el más alto jamás registrado por ese país.

EL PAPA SIGUE EL CONCILIO CON UN APARATO DE TELEVISION

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI).— El Papa Juan XXIII sigue el desarrollo de las deliberaciones del Concilio Ecuménico por televisión, a través de un circuito directo, según reveló hoy a la United Press International una alta fuente del Vaticano.

Dijo que el Sumo Pontífice no asistió a ninguna de las reuniones celebradas por el Concilio, a partir de la ceremonia inaugural realizada en la Basílica de San Pedro el 11 del corriente, para no influenciar a los 2.500 "Padres" del Concilio en las etapas iniciales del debate.

Agregó el informante que es tan grande el interés del Papa por las opiniones de los participantes, que desea escuchar los discursos que pronuncian.

Personal especializado del Vaticano instaló un circuito directo de televisión en la residencia del Papa, a poca distancia del Salón del Concilio donde se celebran las reuniones secretas. Cada vez que se lo permiten las audiencias privadas y demás actividades, el Jefe de la Iglesia sigue por televisión el desarrollo de las reuniones.

A eso se debe —señaló la fuente informante— que el Sumo Pontífice modificó ayer la hora en que se celebrará su audiencia general semanal. En lugar de las 7.30 de la mañana se realizarán a mediodía.

Si bien el Papa sólo puede ver en la pantalla de su aparato de televisión al presidente y a las personas que están muy cerca de él, en cambio puede escuchar todos los discursos y el debate, en latín.

El Concilio, en el que están reunidos cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y abates de todo el mundo, no se reunirá hoy. Reanudará mañana el debate sobre la liturgia, el primero de los 7 temas que constituyen el programa.

El Concilio procura que los servicios eclesiásticos tengan mayor significación en todo el mundo, incluso en las naciones gobernadas por comunistas en los países del otro lado de la cortina de hierro.

Si bien las deliberaciones del Concilio son secretas, la información oficial suministrada indica que en relación con la liturgia existen en la reunión dos escuelas de pensamiento: una que propicia el mantenimiento del latín y otra que favorece la aplicación de reformas.

En conversaciones que tuvieron fuera del Concilio, muchos dirigentes de la Iglesia apoyaron el uso de canciones espirituales negras en iglesias de Estados Unidos; danzas folklóricas en las de Indonesia y ritmo de tambores en las del Congo.

Tawang, ciudad religiosa de la India, cayó en poder de los chinos

OTRA COLUMNA AMENAZA CON A PODERARSE DE CIUDAD LUMPU

NUEVA DELHI, 25— (UPI). —Tropas chinas comunistas han irrumpido en la ciudad de Tawang, según anunció hoy un portavoz indio. Se trata de la victoria mayor obtenida hasta la fecha por los comunistas en su guerra fronteriza con la India.

Tawang es un conocido centro religioso.

La ciudad cayó anoche a consecuencia de un ataque chino en tres columnas después de "enconada lucha en las afueras", según el portavoz.

Tawang, además de importante centro budista, es una estación de caravanas en la región llamada agencia de la frontera nordeste. Está situada al sudoeste del principal puesto fronterizo indio, Dhola, que cayó ante los ataques chinos anteriormente, y 25 kilómetros al sur de la frontera del Tibet, cerca de Bhutan.

Este es el primer centro de administración civil que ocupan los comunistas chinos desde que cruzaron la discutida línea divisoria Mc Mahon, el 8 de septiembre, y emprendieron el ataque a fondo el último viernes por la noche.

Portavoces del Ministerio de Defensa indio dijeron ayer que dos columnas de tropas comunistas iban avanzando hacia Tawang con considerable fuerza desde el norte y el oeste. Fueron estas tropas las que se supone tomaron la ciudad anoche.

Los portavoces también dijeron ayer que había otra columna roja avanzando hacia Lumpu, 20 kilómetros al aeste de Tawang, con "considerable fuerza". Pero de momento no hay noticias recientes sobre la situación de Lumpu.

Entretanto se ha informado que el Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehru, dirigió el martes una carta al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, diciéndole que no podía aceptar un alto el fuego de acuerdo con las condiciones fijadas por los chinos.

La carta de Nehru contestaba a otra de Khrushchev, del sábado último, que recomendaba un inmediato alto el fuego, en la lucha fronteriza.

La India se ha negado a aceptar las condiciones propuestas por los chinos, de que ambas partes se retiren a una distancia especificada de sus presentes posiciones y emprendan negociaciones. La India insiste en que no puede haber conversaciones hasta que los rojos se retiren completamente de territorio indio.

En su respuesta a Khrushchev, Nehru dejó la puerta abierta, según fuentes fidedignas, a negociaciones preliminares, si los chinos se retiran a las posiciones que ocupaban antes del ocho de septiembre.

Esta misma fue la actitud adoptada ayer, en una respuesta india a una propuesta de los comunistas chinos, de una conferencia en la cumbre entre Nehru y el Primer Ministro del régimen de Pekín, Chou En-lai.

Khrushchev...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

manda una intervención inmediata por la ONU.

"Manifiesto a usted que estoy de acuerdo con su propuesta, que responde al interés de la paz."

El mensaje tiene la fecha de hoy.

La agencia TASS, al informar sobre la respuesta de Khrushchev a Thant dijo:

"Nikita Khrushchev respondió a U Thant que está de acuerdo con su propuesta sobre la suspensión, por dos o tres semanas, de todos los embarques de armamentos a Cuba por una parte, y de las medidas de bloqueo que abarcan las inspecciones de buques proclamado por los Estados, Unidos, por otra parte."



Dramática súplica papal por la paz

JUAN XXIII SEÑALO QUE LA NEGOCIAC ION EVITARIA HORRORES DE UNA GUERRA

CIUDAD DEL VATICANO, 25. (UPI). — El Papa Juan XXIII exhortó hoy a los gobernantes del mundo a escuchar el "angustiado grito" por la paz y a conversar "en todas las esferas y en todos los momentos" para evitar los horrores de la guerra nuclear.

El Pontífice envió su urgente llamamiento desde su estudio del Palacio del Vaticano. En la alocución pontificia más impresionante hecha desde la crisis de Suez de 1956, el Padre de la Iglesia Católica dijo:

"Suplicamos a todos los gobernantes que no permanezcan sordos ante el grito de la humanidad. Que hagan cuanto esté en su poder por salvar la paz. Haciendo eso ahorrarán al mundo los horrores de una guerra que tendría desastrosas consecuencias, tales como nadie puede prever...

"Promover, propugnar y aceptar negociaciones, en todas las esferas y en todos los momentos, es una norma de sabiduría y prudencia que atrae todas las venturas del cielo y la tierra."

Refiriéndose a los hombres de Estado del mundo, el Papa dijo: "Respondiendo a la conciencia, ojalá que escuchen el angustiado grito por la paz, que elevan a los cielos de todas las partes del mundo, desde las criaturas inocentes hasta los viejos, los individuos y las comunidades."

Dijo también que "nubes amenazadoras vienen ahora a ensombrecer otra vez el horizonte internacional y a infundir temor en millones de familias."

Recomendado a todos los católicos, todos los cristianos y no cristianos, mientras crean en Dios, que se sumen a El en las oraciones por la paz, el Pontífice exclamó:

"Que nuestros niños, que todos aquellos que han sido señalados por el sello del bautismo y nutridos de esperanza cristiana, que aquellos, finalmente, que están unidos a nosotros en la fe en Dios, unan sus preces a las nuestras para obtener de los cielos el don de la paz, una paz que será real y perdurable únicamente si se basa en la justicia y la equidad".

Antes de leer su peroración por radio Vaticano, escuchada en todo el mundo, el Pontífice recibió en audiencias separadas a las cardenales James Francis McIntyre y Francis Spellman y al arzobispo John Joseph Krol, de los Estados Unidos, y conferenció también con cuatro obispos de Alemania oriental comunista.

La inesperada alocución del Pontífice, comparable en su vehemencia sólo a la de su predecesor, Pío XII, en los momentos de la invasión de Suez, relegó hoy a segundo lugar la obra del Concilio Ecuménico, que viene desarrollándose en la Basílica de San Pedro, desde el 11 del corriente.

El Concilio hizo hoy su prevista pausa semanal en el debate sobre la liturgia, es decir la forma del culto público, y particularmente la misa.

El reverendo Hermann Schmidt, jesuita alemán experto en liturgia, dijo hoy en una entrevista colectiva con la prensa que se ha pedido a personalidades legas de muchas naciones sus opiniones e ideas sobre la liturgia en las fases preparatorias del Concilio.

"Pensamos demasiado en el lego —dijo— como el elemento pasivo de la liturgia... pero es activo".

Hablando de la posibilidad de adoptar los ritos de otras iglesias, el padre Schmidt, manifestó que "a veces en otras iglesias la liturgia simboliza el significado más clara o bellamente. No hay razones para que no podamos aceptar formas litúrgicas de otras iglesias, si son mejores".

Citó el servicio nupcial de la inglesia holandesa reformada en el que la novia, el novio, sus familias y el pastor se sientan alrededor de una mesa, y comentó: "¡Qué excelente medio de simbolizar a la familia!"

El prelado dijo que la adopción de ritos no católicos, más un mayor hincapie en la Biblia en la liturgia, podría aproximar más a los católicos y a los cristianos separados, y mencionó también la posibilidad de dar la comunión a los fieles tanto en pán como en vino en ciertas ocasiones solemnes. La liturgia católica es actualmente la única que reserva el vino sólo para la comunión del sacerdote oficiante.

ESTUDIO SOBRE "ALIANZA PARA EL PROGRESO" SIGUE EN MEXICO

MEXICO, 25 (UPI).— Por Henry Raymont.— Luego de dos días de tensión y ansiedad, durante los cuales se pensó más en una guerra nuclear que en cuestiones de economía, los Ministros de Finanzas de los países americanos se concentraron en la labor más a larga vista de reforzar la Alianza para el Progreso.

Al disminuir la inminencia de un choque naval entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a la altura de las aguas cubanas, la reunión del Consejo Interamericano Económico-Social, a la que asisten los referidos Ministros, asumió de nuevo las apariencias de una Conferencia normal.

Los Ministros, luego de dos días de discursos pronunciados en las sesiones plenarias, no por cierto muy concurridas, se dividieron en cuatro comisiones, que estudiarán las resoluciones encaminadas a aumentar la eficacia de la Alianza, que ya ha entrado en su segundo año de vigencia.

La tensión que se acumuló desde el momento en que el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, anunció su grave decisión de imponer un bloqueo naval a Cuba, se atenuó anoche cuando el presidente de la Conferencia informó a los delegados que los barcos soviéticos acababan de variar de ruta, alejándose de Cuba. Una ovación estruendosa de los Ministros y sus auxiliares premió el anuncio del presidente.

Este estallido emocional fue interpretado primordialmente como expresión de la creencia de que el temido choque que se esperaba en el mar había sido conjurado, al menos temporalmente. En opinión de muchos, también se proclamaba así el hecho de que la grave decisión del Presidente Kennedy había producido, aparentemente, el resultado apetecido.

Pero lo que quedó evidenciado aquí —tal como se comprobó también en la unánime votación de la Organización de los Estados Americanos (OEA)— fue la realidad de que en un momento de verdadera crisis, y si Washington está preparado para ejercer una positiva dirección política, los Estados Unidos pueden contar con el respaldo abrumador de los países latinoamericanos.

Por otra parte, en el seno de la reunión prevalecía la opinión de que la audaz decisión del Presidente de los Estados Unidos puede que haya tenido el efecto adicional de suministrar el impulso político que necesitaba la Alianza para el Progreso, que en su primer año de vigencia ha dejado mucho que desear en cuanto a sus metas de reformas sociales y económicas.

Confirmada la muerte del Imán del Yemen

ADEN, 25 (UPI).— Radio Sana, del Yemén, interrumpió esta noche un programa para anunciar que el derrocado Imán El Badr ha muerto en un hospital de Arabia Saudita.

La transmisión radial decía que el Imán, de 36 años de edad, falleció de resultas de las heridas que sufrió al fugarse del Yemén en las primeras horas del 26 de septiembre, al desatar la revolución para derrocar la monarquía. Pero atribuye la noticia a "fuente fidedigna".

El Gobierno Republicano había declarado que el Imán murió en el palacio. Posteriormente dijo que se había escapado, y que estaba recluido en un hospital de Arabia Saudita.

EXTREMISTAS REALIZAN NUEVOS ACTOS DE TERROR EN CARACAS

CARACAS, 25 (UPI).— Elementos extremistas lanzaron una nueva campaña de terror, anoche, después de fracasar en sus planes de realizar una manifestación masiva de protesta contra el bloqueo de Cuba. Durante toda la noche se escuchó el estallido de petardos y disparos, en su mayoría hechos por los policías que perseguían a los extremistas.

A solamente dos cuadras de las oficinas de la United Press International, hicieron explosión dos petardos, que a la vez, diseminaron centenares de hojitas escritas con consignas castristas y antinorteamericanas. Posteriormente, en una sucursal del First National City Bank en el este de la ciudad, otro petardo hizo explosión, destruyendo una vidriera y causando daños materiales menores. Otro artefacto explosivo fue lanzado contra la parte posterior del cuartel que aloja al batallón presidencial, a sólo una cuadra del Palacio de Miraflores.

Además de éstas se registraron aproximadamente una docena de explosiones, que dejaron un saldo de tres heridos, según se informó extraoficialmente.

El Ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, en su habitual rueda de prensa semanal, con los corresponsales extranjeros, declaró que como resultado de la crisis cubana, era de esperarse que los comunistas intentarían toda clase de atentados contra la propiedad norteamericana en este país. Sin embargo, añadió que, "el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias de protección y se descarta totalmente la posibilidad de una acción masiva comunista, por cuanto sus filas han sido diezmadas hasta el punto que ya no cuentan ni siquiera con suficiente gente para intentar una pequeña manifestación pública".

BLOQUEO DE CUBA TAMBIEN INCLUYE A LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 25.— La Armada de los Estados Unidos ha comunicado a todas las "naciones interesadas" los procedimientos que deben observar los submarinos sumergidos, cuando les ordenen subir a la superficie los buques norteamericanos que patrullan las aguas alrededor de Cuba.

El Subsecretario de Defensa para Asuntos Públicos, Arthur Sylvester, hizo ayer un bosquejo de los procedimientos que deben ser observados.

Primero —dijo—, al ser localizado el submarino, el barco de superficie lanzará cuatro o cinco bombas explosivas según una pauta que significa: "Suba a la superficie".

Entonces —siguió explicando el Subsecretario de Defensa—, los barcos de patrulla transmitirán por medio del equipo "Sonar" una señal con las letras IDKCA en el código internacional Morse, que es la señal que significa "Suba a la superficie".

Después de recibir las instrucciones para subir a la superficie, el submarino sumergido debe hacerlo con "rumbo al este" —dijo el Subsecretario de Defensa—. Interrogado sobre si los submarinos que emergieran a la superficie al recibo de la señal serían abordados y registrados, el señor Sylvester dijo que las mismas reglas de cuarentena se aplican a los submarinos que a los barcos de superficie.

FORMULA PARA EL INGRESO DE INGLATERRA AL MERCADO COMUN

BRUSELAS, 25 (UPI).— Los Ministros del Mercado Común Europeo llegaron hoy a un acuerdo sorprendentemente rápido sobre un criterio común en una cuestión agrícola básica que Gran Bretaña tiene que negociar ahora.

En una reunión de dos horas que se había esperado durase todo el día, los seis Ministros decidieron que Gran Bretaña debe adoptar su método de subsidio de los productos agrícolas, según dijeron fuentes informadas.

Tal método obligaría al agricultor británico a pedir precios más altos en el mercado, pero al mismo tiempo la adopción británica podría acelerar su entrada en el grupo de los seis.

Los Ministros adoptaron una sugerencia del vicepresidente de la mancomunidad, el alemán Sicco Mansholt, pidiendo la abolición de los subsidios a los agricultores y su reemplazo con el subsidio al consumidor al ingresar en el mercado.

Los Ministros plantearon el plan al negociador británico, Edward Heath, el Lord del Sello Privado, en una reunión celebrada esta tarde.

Con la supresión de sus subsidios, el agricultor británico se verá obligado a pedir precios más altos en el mercado. Para prevenir que estos carguen sobre el consumidor, el Gobierno británico subvencionará los productos en los precios de venta al por mayor.

Kennedy aplazó la visita que haría a Brasil

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI).— Una fuente fidedigna informó esta noche a la United Press International que el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, ha aplazado la visita a Brasil que tenía señalada para el 12 de noviembre.

El informante añadió que el Embajador Lincoln Gordon entregó hoy al Presidente Joao Goulart una carta personal del Presidente Kennedy, en la que expone los motivos por los cuales no puede venir al Brasil en noviembre próximo.

El mismo informante agregó que probablemente esta noche será dado a conocer un comunicado oficial revelando el aplazamiento de la visita y anunciando que la nueva fecha sera probablemente en enero próximo.

In Memoriam.-

Al cumplirse el 2.o aniversario de la muerte de mi inolvidable esposa

MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA DE PINO

se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana sábado 27, en la Iglesia de San Rafael, Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

Lindor Pino Faúndez

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, tío y cuñado, señor

LUIS AGUSTIN SALINAS PEREZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Sede de la Sociedad Empleados de Comercio, calle Catedral esq. de Amunátegui, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

† Ha fallecido mi querida e inolvidable madre, señora

CLAUDIA CALISAYA LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Iglesia Jesús Nazareno (Avda. Manuel Montt N.o 797), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Su hijo.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, yerno, hermano, tío y sobrino, señor

EDUARDO HERNANDEZ BROWN
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de Santos de Sales, Manuel Montt esq. Diagonal Oriente, a las 10 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor

JUAN OBREQUE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Claudio Arrau, pasaje 24, N.o 2429 (Paradero 35, Gran Avenida), hacia el Cementerio General.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, tío y cuñado, señor

EUGENIO ARIAS GUZMAN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación. Población Simón Bolívar, pasaje 5, N.o 1130, hacia el Cementerio General.

La familia.

Estados Unidos presentó fotografías de las bases de cohetes en Cuba

LOS RUSOS DIJERON EN LA "NU" QUE ERAN "FALSIFICADAS"

NACIONES UNIDAS, 25.— (UPI).— (Por Bruce Munn).— Estados Unidos presentó esta noche fotografías de las bases de cohetes soviéticas instaladas en Cuba ante el Consejo de Seguridad y la Unión Soviética dijo que eran falsificadas.

El Embajador de Estados Unidos, Adlai E. Stevenson, y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Valerian A. Zorin, entablaron uno de los más acalorados debates en la historia de la Organización Mundial, en el que el delegado estadounidense retó a Moscú a que negara que había enviado cohetes a Cuba.

Cuando Zorin declinó dar una respuesta inmediata, diciendo: "No estoy frente a una corte de Estados Unidos", Stevenson le dijo: "Estoy dispuesto a aguardar la respuesta a mi pregunta hasta que el infierno se congele".

La confrontación entre Stevenson y Zorin se registró después de haber dicho el Presidente John F. Kennedy que Estados Unidos tomaría parte en conversaciones preliminares para tratar de llegar a una pausa en la crisis que se relaciona con el bloqueo estadounidense de Cuba y de haber aceptado Rusia la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, para suspender el embarque de armamentos soviéticos y el levantamiento del bloqueo impuesto a la isla.

Un vocero de la Organización Mundial señaló que Thant estaba dispuesto a dar inicio a tales conversaciones esta noche, y Estados Unidos y la Unión Soviética así lo aceptaban y que Cuba podría participar de las mismas si quisiera.

Las Naciones Unidas anunciaron más tarde que Thant iniciaría las conversaciones mañana por la mañana, conferenciando por separado con Estados Unidos, Rusia y Cuba. Se cree que Zorin, Stevenson, y el Embajador de Cuba, Mario García-Inchausteguin, tomen parte en las conversaciones con Thant.

Tras el encuentro verbal no diplomático, Stevenson hizo que se montara un atril y allí desplegó una serie de fotografías tomadas desde el aire, que muestran fases de construcción de las bases de cohetes en Cuba. Zorin manifestó que no miraría las fotografías. Recordó que el año pasado Stevenson presentó una fotografía que se suponía mostraba la insignia cubana en un avión que se dijo había atacado La Habana, y que luego se demostró que la nave aérea era un viejo bombardero norteamericano B-26.

"A quien ha mentido una vez, no se le creerá la segunda", señaló Zorin. "Por lo tanto, señor Stevenson, no miraremos sus fotografías..."

Siguió diciendo Zorin que suponía que "la actuación de Stevenson tenía como objetivo desviar la atención de la cuestión principal, que es la violación de Estados Unidos de las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, así como de implantación de un bloqueo arbitrario, que constituye un acto de guerra. Por eso, es que usted está exhibiendo toda suerte de fotografías falsificadas de ese tipo".

Zorin ratificó la declaración formulada por Moscú, el once de septiembre último, en el sentido de que los cohetes soviéticos son tan poderosos, que "no hay necesidad de buscar nuevos lugares para instalarlos, fuera de las fronteras de Rusia".

Stevenson replicó que no se le había contestado su pregunta. "El distinguido representante de la Unión Soviética dice que la respuesta oficial es la declaración de la Agencia TASS, de que su país no necesita instalar cohetes en Cuba. Estoy de acuerdo de que no tienen necesidad de hacerlo. Pero la cuestión no es dilucidar si los necesitan, sino si los tienen en Cuba".

Le pidió entonces a Zorin que le solicitara de su "colega cubano" si permitiría que observadores de las Naciones Unidas fueran a Cuba para realizar comprobaciones sobre el terreno. Cuba ha anunciado que no aceptaría el envío de tales observadores.

Millares de telegramas apoyan a USA

WASHINGTON, 25 (UPI) — La Casa Blanca informó hoy que ha recibido alrededor de 48.000 telegramas relacionados con el discurso en que el Presidente Kennedy anunció el bloqueo de Cuba, y dijo que los mensajes apoyan la posición oficial en proporción de 22 a 1.

Expertos en asuntos de la Casa Blanca creen que la afluencia de telegramas es la mayor que se haya registrado en un período tan breve desde que en 1945 falleció Franklin D. Roosevelt.

Procesan a un diputado rojo en Venezuela

CARACAS, 25.— (UPI). — El diputado comunista Eloy Torres, cuya inmunidad parlamentaria fuera allanada el jueves pasado por el Congreso, fue trasladado ayer al cuartel San Carlos, prisión militar de seguridad máxima en Caracas.

El diputado Torres, capturado en mayo pasado, estuvo varios meses bajo arresto domiciliario en esta misma ciudad y su residencia era fuertemente vigilada día y noche para impedir su fuga mientras la Cámara Baja debatía el allanamiento.

Torres, a pesar de su condición de civil, será juzgado ahora por un Tribunal Militar, ya que participó en lo que se califica como "acción de guerra" contra el Gobierno Constitucional y las Fuerzas Armadas venezolanas.

En el cuartel San Carlos se encuentran también el general Jesús María Castro León, el teniente coronel Antonio Vivas Ramírez, y los capitanes de navío Pedro Medina Silva y Teodoro Molina Villegas, todos ellos esperando juicio por haber dirigido insurrecciones armadas contra el Gobierno en los últimos 44 meses.

Se halla además detenido el ex diputado y líder guerrillero Fabricio Ojeda, quien hace algunos meses renunció a su curul en la Cámara de Diputados y anunció que se iba a las montañas a encabezar un grupo de guerrillas.

Ocho países americanos ofrecieron barcos y puertos para el bloqueo

ESTADOS UNIDOS SEÑALO QUE ESTA ACTITUD ES BIEN ACOGIDA

WASHINGTON, 25 (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que ocho países latinoamericanos ya han ofrecido proporcionar barcos, puertos y otra ayuda en el bloqueo de Cuba por los Estados Unidos.

El funcionario de prensa de la Cancillería, Lincoln White, calificó los ofrecimientos de "gratos" y dio la siguiente relación:

La Argentina: El Gobierno anunció que prestará ayuda al Departamento de Estado, pero no se ha podido confirmar que esté enviando dos destroyers, como se informó.

El Salvador: Anunció que daría ayuda "sin reservas", pero no especificó en qué forma.

Costa Rica: Prometió facilitar sus puertos y aeropuertos que necesiten los barcos y aviones de los Estados Unidos.

Honduras: El Presidente Ramón Morales ofreció ayudar dentro de los [...] al alcance de su país.

Ecuador: Anunció estar ya cooperando [...] la Marina de EE. UU., suministrando informaciones sobre el movimiento de extranjeros.

Colombia: El Presidente Guillermo [...] cia, según se dijo, ha ofrecido unidades [...] vales.

Guatemala: El Presidente Miguel Y. Fuentes dijo que el Ejército guatemalteco [...] rá plena ayuda militar si es necesario [...] acuerdo con el Pacto de Defensa de [Río de] Janeiro.

República Dominicana: Ha ofrecido pleno apoyo "sin reservas", pero sin especificarlo.

América Latina y Africa deben ser zonas sin armas nucleares

NACIONES UNIDAS, 25 (UPI).— Brasil, el país más vasto y populoso de la América Latina, pondría a prueba la utilidad de la ONU como instrumento conciliador en la actual crisis internacional, al proponer que las regiones de la América Latina y del Africa sean declaradas zonas desnuclearizadas.

Tras de la iniciativa de U Thant, Secretario General interino, al dirigirse a los Jefes de Gobierno de los Estados Unidos y Rusia, la propuesta brasileña, que está siendo objeto de consultas entre las delegaciones, tendría como efecto proscribir en ambos continentes tanto la existencia de instalaciones atómicas como la realización de pruebas nucleares y termonucleares.

En realidad, esta medida afectaría principalmente a Cuba, donde, según Estados Unidos, habrían instalaciones nucleares, y Argelia, país en el cual Francia ha realizado pruebas nucleares.

La iniciativa brasileña, que llegaría al Consejo de Seguridad bajo los auspicios de algunos de los Estados miembros de ese organismo, cristalizaría la recomendación hecha al iniciarse el actual período de sesiones de la Asamblea General por el senador Afonso Arinos de Melo Franco, ex Canciller del Brasil.

Dijo en aquella ocasión Melo Franco:

"Brasil favorece también en principio el establecimiento de zonas desnuclearizadas en nuestro planeta, siempre que las propuestas a este efecto no se involucren en polémicas de guerra fría, al margen de las cuales seguiremos manteniéndonos. La América Latina podría ser una de [las zo]nas desnuclearizadas".

Se tiene entendido [...] delegación brasileña [...] en consultas con [...] Africa y la América [...] representados en el [Consejo] de Seguridad, los [...] Chile, Ghana, la [República] Arabe Unida y Venezuela.

Precisamente ayer [...] ante el Consejo de [...] en el debate sobre [la crisis] cubana, el Embajador [...] Daniel Schweitzer, [...] Chile respaldaría [...] caminadas a asegurar [el esta]blecimiento en el [...] zonas desnuclearizadas [...] yendo a la América [...]

Enseguida, refiriéndose [a la] iniciativa de Melo Franco [an]te la Asamblea General [...] veró que ésto demuestra [...] intensa preocupación [de los] países latinoamericanos [por el] problema de las armas [atómi]cas, y también explica [la] ansiedad que sentimos [...] oimos que tales [...] tian ya en una de [...] cas de nuestro con[tinente].

PRUEBA ATOMICA RUSA PROVOCÓ AUMENTO DE LA RADIACTIVIDAD

WASHINGTON, 25 (UPI).— (Por Joseph L. [...]) En fuentes oficiales se indicó hoy que la explosión [a gran] altura de un artefacto nuclear provocada por la Unión Soviética el lunes, ha creado un nuevo cinturón de radiación artificial en derredor de la Tierra.

Los Estados Unidos esperan colocar en órbita [...] nes un satélite especialmente diseñado para poder [...] dicho cinturón y establecer su intensidad y dimensiones [se]gún se dijo.

El satélite, que de tener éxito será designado [con el] nombre de "Explorer XV" está provisto especialmente [de] instrumentos capaces de estudiar el cinturón artificial [crea]do por la explosión de la bomba de hidrógeno que los [Esta]dos Unidos hicieron estallar el nueve de julio pasado.

Pero, según los funcionarios aludidos, también [...] examinar los electrones bombardeados dentro del [campo] magnético terrestre por el disparo de los soviéticos el lunes.

La bomba norteamericana del nueve de julio fue equivalente en potencia de 1.4 millones de toneladas de TNT. Estalló a una altura de 400 kilómetros sobre [la isla] de Johnston en el Pacífico.

La pomba soviética del 22 de octubre estalló "a [gran] altura sobre la región central asiática" según [la] Comisión de Energía Atómica "y fue de potencia equivalente a varios centenares de kilotones (varios cientos de miles de toneladas de TNT).

UNA DAMA GANA CARRERA DE AUTOS EN ARGENTINA

VILLA CARLOS PAZ, Argentina, 25 (UPI).— Ewy Rosquist, una hermosa volante sueca conduciendo un Mercedes Benz, ganó hoy la primera etapa del Gran Premio Nacional de Carreteras en la categoría G.

Gunnar Andersson, otro sueco que ganó la competencia en el año 1960, llegó primero a Carlos Paz en la categoría F, conduciendo un Volvo.

En las otras cinco categorías en que se divide la carrera de 4.607 kilómetros a través del territorio nacional, triunfaron en la primera etapa de 863,5 kilometros de Buenos Aires a Carlos Paz, los siguientes volantes:

Categoría E, Gufred J. Cooke, con un Alfa Romeo.

Categoría D, Ricardo Suaze, con un Alfa Romeo.

Categoría A, Angel Galuzzi, con un NSU.

Categoría B, Gastón Perkins, con un Renault.

Categoría C, Eduardo Rodríguez, con un Lancia.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

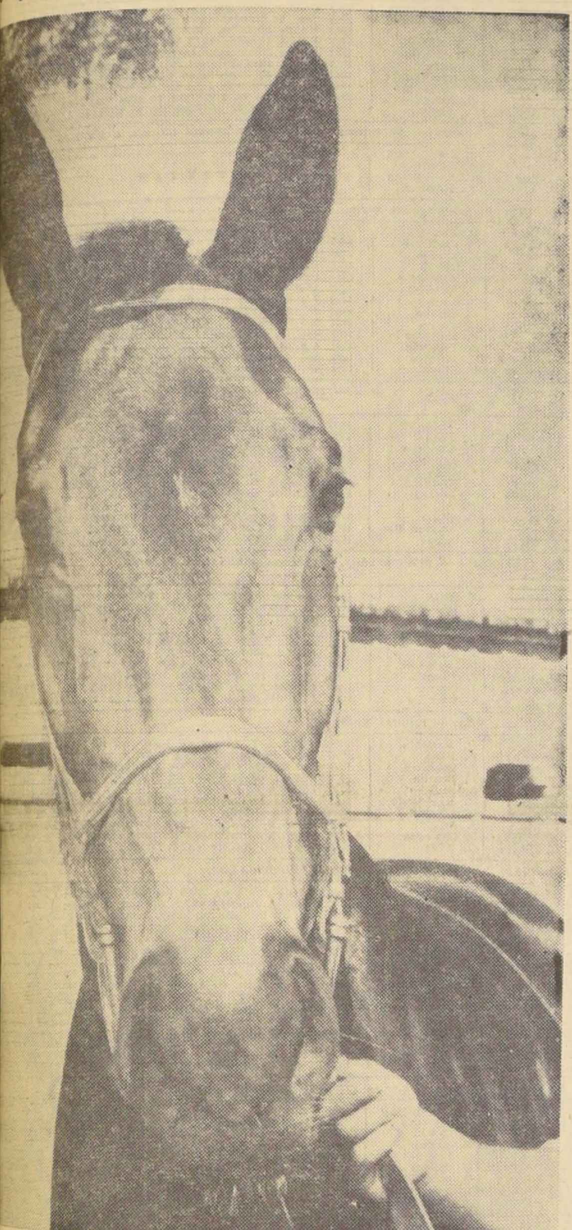
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

Favoritos Para "El Ensayo": Conjetura y Jauja

Se disputa el próximo domingo la prueba máxima del turf chileno. Doce machos y 4 hembras en 2.400 mts. Panorama incierto. Cómo y quiénes son los rivales de esta carrera



CONJETURA, la invicta hija de Jardiniere, dispone de todos los atributos para consagrarse definitivamente el domingo en "El Ensayo" 1962. La pupila de Ernesto Inda Guzmán llega en su mejor condición y será conducido en esta ocasión por Fernando Toro, el líder de la estadística. Tranquila —con temperamento de crack—, Conjetura ha impresionado favorablemente en sus aprontes.

ESTAMOS ya en vísperas de "El Ensayo" de 1962. ¡Cómo pasa el tiempo! Nos parece que fuese ayer cuando hablábamos de la invicta Miss Therese y de Teseo. Y hoy tenemos que hacerlo de otra invicta —Conjetura— y de Jauja. Una historia que parece repetida ¡pero cuán diferente es!

Se ha dicho a lo largo de la ciudad, en frondosa propaganda de afiches y de lienzos estirados sobre plazas y paseos, que "El Ensayo" "es la fiesta de la hípica chilena". Es la verdad. Una auténtica fiesta, en que hípicos y no hípicos se juntan para ver, en poco más de 2 minutos y 25 segundos de carrera, el desarrollo de una prueba que en su tradición, en sus innumerables éxitos de muchos años, nos trae un poco del siglo viejo y de este siglo nuevo. Y en estos momentos de angustia universal, "El Ensayo" es para los chilenos como un recuerdo de que las más hermosas tradiciones no se pueden romper violentamente. Así está la prueba máxima del turf con la misma incertidumbre, con el mismo interés y con la misma pasión y encanto con que se sigue todo lo que es hípico.

La generación de los 3 años no ha sido este año una muy regular, no sólo en el sentido de la calidad, sino también en el hecho de que hayan sido siempre los mismos ejemplares los que han demostrado —a través de varias confrontaciones— una capacidad más o menos pareja.

Un clásico de selección fue ganado por un ejemplar, y el siguiente, por otro. De esta manera, cundió la incertidumbre y ella se ve perfectamente reflejada en estos 16 adversarios —4 hembras y 12 machos— que disputarán pasado mañana los Eº 25.000 en una distancia ya clásica de 2.400 metros.

Hay en el lote algunos ejemplares que por su campaña destacan un poco más. En un primer plano, creemos que están Jauja, ganador del "Nacional Ricardo Lyon" y la invicta Conjetura, que no sabe de derrotas en 5 presentaciones. Deben ser los favoritos. Luego tendríamos a Monte Gris Multimillonario, Tiempazo, Mongrana y Tania, que ya han revelado condiciones y a los que perfectamente podríamos agregar a Guaiquillo, el viñamarino que en su figuración en el "Nacional" demostró calidad. No pretendemos dejar de lado a Curiche ni menos a Amarildo, que se presentan como posibles sorpresas de la prueba, pero destacamos a los anteriores por su mejor campaña y nada más.

"LA NACION" —el diario de los hípicos— ha seguido paso a paso los aprontes de cada uno de los rivales y puede dar fe de que todos lucen gran training. En estas condiciones esperamos —y hacemos votos— por que "El Ensayo" de 1962 signifique la consagración del mejor macho o hembra, para que vuelva a tener nuestro turf una figura de primer plano, tan necesaria como motivo de emulación y tan necesaria en un ambiente en que si bien no se practica el "culto a los cracks", por lo menos se les aplaude.

Y ya ven, esta breve introducción nos sirvió para tocar otros aspectos de nuestro turf. "El Ensayo" con su fiesta, con su embrujo e incertidumbre, pone a la hípica en el lugar que se merece y da para hablar mucho.

Esperemos, por ahora, que se aclare la duda. Mientras tanto le presentamos la "personalidad" de cada uno de los competidores:

AMARILDO, 56 (Enrique Araya).— Ha corrido en cinco oportunidades. Cambió de categoría en 1.700 metros en el tiempo de 1.44 1|5. En los 2.000 metros del "Nacional" se ubicó en el 6.o lugar. Con este jinete cambió de categoría. Corre de atrás. Es un elemento que siempre ha demostrado correr bien distancias largas. Malo para pistas anormales. PADRES: Agasajo y Miss Vatellor. Nacimiento: 7 de septiembre de 1959.

CURICHE, 56 (Luis Espinoza).— Ocho son en total sus actuaciones. Dos de ellas victorias en 1.200 metros con 55 kilos y L. Espinoza, y en 2.000 metros con 50 kilos con C. Sepúlveda. Ha rematado 2.o en 1.200 metros y 1.300 metros; 3.o en 1.500 y 1.600 metros y 4.o en 1.700 metros. Es rápido y le agrada correr adelante. PADRES: Espace Vital y Flaming Beauty. Nacimiento: 6 de octubre de 1959.

EL PACHA, 56 (René Latorre).— Quince son en total sus actuaciones. Dos son victorias. Una en 1.000 metros con S. Azócar cargando 52 kilos en Viña del Mar, y la otra en 1.500 metros con 50 kilos y la dirección de S. Vera. Ha figurado 2.o en 800 metros en el Sporting y 3.o en cuatro ocasiones: 1.000 metros, 1.100 metros, 1.700 metros y 2.000 metros. Además anota tres cuartos puestos. Corre colocado. Es malo para pistas blandas. PADRES: Pharad y Almudena. Nacimiento: 21 de agosto de 1959.

GUAIQUILLO, 56 (Oscar Saavedra).— En total se ha presentado once veces. Diez de ellas en Viña del Mar donde ha ganado tres carreras en las distancias de 800 metros con 52 kilos y L. Mejías; en 1.400 metros con 57 kilos y O. Saavedra y en 1.700 metros con 57 kilos y el mismo jinete. En segundo lugar ha figurado tres veces y en tercer lugar, dos. El último en los 2.000 metros del "Nacional" en su única actuación en Santiago. Le agrada correr de atrás. Atropella con energías al final. PADRES: Tale of Two Cities y Emergencia. Nacimiento: 13 de septiembre de 1959.

JAUJA, 56 (Sergio Vera).— Cinco son en total sus actuaciones. Tres de ellas victorias en 1.500 metros con 55 kilos y la monta de G. Jorquera y en la misma distancia con S. Vera, látigo con el cual también ganó los dos kilómetros del "Nacional", con 56 kilos. Las otras dos actuaciones son un 3.o —en su debut— en 1.100 metros, y un 4.o en 1.500 metros. Los 2.000 metros los ha ganado en 2 minutos, 2 segundos en pista blanda que, al parecer, le acomoda mejor que la dura. Corre en el grupo. Sólo ha corrido en esta pista. PADRES: Calificado y María Piedad. Nacimiento: 21 de septiembre de 1959.

LICAONTE, 56 (Oscar Muñoz).— Lo mejor de su campaña son sus dos primeras actuaciones cuando debutó y fue segundo en 1.000 metros, para ganar su segunda actuación en 1.100 metros. Posteriormente, hasta completar sus ocho actuaciones —todas en el Club Hípico—, ha figurado en quinto lugar tres veces; un 6.o, un 7.o y 9.o. Corre colocado. PADRES: Venerador y Llareta. NACIMIENTO: 18 de agosto de 1959.

MONARCA, 56 (Omar Muñoz).— Ha corrido en total seis veces. Debutó con un triunfo en 1.300 metros, con O. Olivares, colocando 1 minuto 18 segundos. En su segunda actuación lo ganaron en la arena del Chile, en 1.500 metros. Posteriormente, anota un 3.o, en 1.600 metros; un 5.o, en 1.700; un 6.o, en 1.500, y 13.o lugar, en 2.000 metros. En su campaña ha tenido, en 6 actuaciones, 3 jinetes. Con el único que ha figurado y ganado es con O. Olivares. Corre de atrás. PADRES: Monterey y Miss Pamela. NACIMIENTO: 30 de noviembre de 1959.

MONTE GRIS, 56 (Pedro Ulloa).— De seis actuaciones, tres las anota en el primer lugar. Sus triunfos son en 800 metros y 1.300 metros, en sus dos primeras presentaciones, en Viña del Mar. Posteriormente, ha rematado segundo, en el Hipódromo Chile, en 1.400 metros, y ha ganado, en esa misma cancha, en 1.500 metros, en el tiempo de 1.30 4|5. En el césped del Club Hípico —donde no ha ganado nunca— anota un 6.o lugar en 1.700 metros y un 2.o puesto en los 2.000 metros del "Nacional". Sólo ha tenido, en toda su campaña, la conducción de Pedro Ulloa. Corre entre los cuatro primeros. PADRES: Monterey y Jungle Tulip. NACIMIENTO: 28 de agosto de 1959.

MULTIMILLONARIO, 56 (Luis A. Díaz).— Para un total de quince actuaciones, anota tres victorias. Cinco segundos puestos, un tercero, un cuarto, un quinto, un sexto, dos séptimos —las dos veces que ha corrido en la arena palmeña— y un octavo lugar. Sus triunfos son en las distancias de 1.300 metros, con la monta de P. Ulloa, en el tiempo de 1.19, con 56 kilos; 1.500 metros, con S. Vera, señalando 1.2 para la distancia, y con un peso de 49 kilos, y en 1.700 metros —clásico "Polla de Potrillos—, con 56 kilos y la monta de Luis A. Díaz. Corre colocado. PADRES: Antar y La Gringa. NACIMIENTO: 26 de septiembre de 1959.

PERPIGNAN, 56 (José Escobar).— Dos triunfos, cuatro segundos puestos, un tercero, un cuarto, un quinto y tres fuera de tabla componen su total de doce presentaciones. Sus victorias las ha conseguido en "tiros" de 1.200 metros, cargando 55 kilos y con la monta de José Escobar, en el tiempo de 1.19. La otra, en 1.600 metros, con 50 kilos, la monta de J. M. Aravena y la marca de 1.36 3|5. Sólo ha corrido en el césped del Club Hípico. Ha terminado 2.o en 1.700 metros. Es rápido y le gusta correr al frente. PADRES: Tale Of Two Cities y Popea. NACIMIENTO: 17 de octubre de 1959.

RUSTICO, 56 (Carlos Pezoa).— Siete actuaciones en total. Una sola victoria en 1.500 metros, por la pista N.o 2 y en estado regular, con la monta de F. Toro y en el tiempo de 1.33, cargando 55 kilos. Segundos lugares ha alcanzado dos; uno de ellos en los 1.700 metros del "Alberto Vial", detrás de Banfiel, en cancha blanda. El otro, en una condicional en 2.000 metros que ganó Curiche; ahí cargaba 50 kilos. Anota también dos terceros, en 1.200 y 1.800 metros. Es la primera vez que lo corre este jinete. Corre colocado. PADRES: Calificado y Cuarterola. NACIMIENTO: 10 de octubre de 1959.

TIEMPAZO, 56 (Héctor Pilar).— Ha corrido en total ocho veces. De ellas, son tres victorias, en las distancias de 1.500 metros, pista normal, con 55 kilos, la monta de E. Araya y en el tiempo de 1.31. La otra victoria, en la misma pista —que en esa ocasión estaba pesada—, la obtuvo en 1.600 metros, con C. Pezoa y empleando 1.43 2|5. Su último triunfo, a comienzos de este mes en la arena palmeña, en 2.000 metros, con S. Vera, marcando 2.5 4|5. Anota a su favor, también, un segundo, un tercero y tres fuera de tabla. En total ha tenido cuatro jinetes, a los que ahora tendrá que agregar el nombre de Pilar. Corre en el grupo. PADRES: Licencioso y Titánica. NACIMIENTO: 31 de agosto de 1959.

BIG HOPE, 53 (Gastón Saavedra).— En total suman catorce sus presentaciones. Sus victorias son sólo dos en las distancias de 1.000 metros, en Viña del Mar, con 51 kilos y la monta de C. Astorga, y en 1.500 metros en esa misma cancha [illegible] 1.30 3|5 con la dirección de G. Saavedra. Ha [illegible] en 800, 1.000, 1.400 y 1.500 metros. Ha corrido en los tres hipódromos centrales. En su única actuación en esta cancha fue décima, en 1.300 metros, entre trece competidoras. PADRES: Big Burn y Camaguey. NACIMIENTO: 9 de agosto de 1959.

CONJETURA, 53 (Fernando Toro).— Se mantiene invicta a través de cinco actuaciones. Tres de sus triunfos

(PARA A LA PAGINA 18)



EN SU TRABAJO en público ya demostró Jauja su excelente condición. Sergio Vera casi no tuvo oportunidad de exigirlo a fondo para que colocara un registro de primera calidad. Debe ser, junto a Conjetura, el favorito de la gran competencia del domingo.

Un solo padrillo chileno: Antar

Lo representará su hijo Multimillonario en la mejor prueba de nuestro turf. El más joven es Perpignán y el de más edad, Big Hope. Cuatro cambiaron de nombre. Los ganadores han sido 15 alazanes, 9 mulatos, 9 colorados y 4 tordillos. Este año habrá 4 alazanes, 8 mulatos, 3 colorados y un tordillo

Sólo un padrillo chileno —Antar— presentará hijos en "El Ensayo" 1962. Multimillonario, que lleva esa sangre en sus venas, tendrá que defender la sangre chilena y el prestigio de su reproductor que, en esta misma prueba, se cubrió de gloria en el año 1952, al ganar tan importante evento.

El resto de los padrillos se dividen en cinco ingleses: MONTEREY: (Monarca, Mongrana y Monte Gris); BIG BURN (Big Hope); JARDINIERE (Conjetura). Cinco argentinos: AGASAJO (Amarildo); CALIFICADO (Jauja y Rústico); VENERADOR (Licaonte) y LICENCIOSO (Tiempazo). Dos franceses: PHARAD (El Pacha) y LE TELLIER (TANIA). Dos irlandeses representados por el mismo semental: TALE OF TWO CITIES (Guaiquillo y Perpignan) y un alemán: ESPACE VITAL (Curiche).

Uno solo de los padrillos tiene un hijo ganador de "El Ensayo", ese es ESPACE VITAL (Curiche), que el año 1958 lo ganó con TOLPAN.

Los abuelos maternos se dividen en dos franceses: VATELLOR (Amarildo) y BRAZZA (Tania). Tres ingleses: MORTIMER'S CROSS (Guaiquillo); MIGOLI (Monte Gris) y VICINITY (Conjetura). Tres chilenos: MEYERLING (Jauja), RULER (Multimillonario) y FILIBUSTERO (Licaonte). Un irlandés: SAYAGIRAO (Curiche) y cierran el grupo siete argentinos que son: JALI (El Pachá), CONDALSOLO (Monarca), HOOLIGAN (Perpignan), CUARTETO (Rústico), YELMO II (Tiempazo), IAGO (Big Hope), y ROLANDO (Mongrana).

De estos abuelos maternos el más destacado es el chileno FILIBUSTERO (Licaonte) que ganó esta misma carrera el año 1940 y que como padrillo dio a TAIMADO, ganador también de esa prueba en 1948. Como abuelo, en esta carrera, tiene dos nietas ganadoras: LA SEXTA, año 1960, y MISS THERESE, año 1961.

Los grupos familiares a que pertenecen se dividen en la siguiente forma: familia 1 (El Pachá-Guaiquillo); familia 2: (Curiche-Monte Gris); familia 4: (Mongrana); familia 5 (Tiempazo); familia 9 (Perpignan); familia 10 (Multimillonario-Rústico); familia 12 (Conjetura), familia 13 (Tania), familia 16 (Big Hope), familia 23 (Amarildo), familia 24 (Licaonte) y familia 42 (Monarca).

La familia que mayor cantidad de veces ha ganado esta carrera es la 20. A ella pertenece Jauja. La sigue la familia 4, a la cual representa Mongrana, con 7 triunfos. A continuación, las familias 2 (Curiche-Monte Gris) y la 9 (Perpignan), con 6 victorias. Con 5 triunfos, la 12 (Conjetura).

De las 37 veces que la carrera se ha disputado sobre 2.400 metros —se ha corrido "El Ensayo" también en 1.200, 1.500, 1.600, 1.800 y 1.900 metros— han ganado esta prueba quince alazanes, nueve mulatos, nueve colorados y cuatro tordillos. Este año el pelaje se hace representar por cuatro alazanes (El Pachá, Licaonte, Mutimillonario y Tania), ocho mulatos (Amarildo, Curiche, Guaiquillo, Jauja, Rústico, Tiempazo, Big Hope y Conjetura) tres colorados (Perpignan, Monarca y Mongrana) y un tordillo (Monte Gris).

Los padrillos que tendrán hijos en la pista pertenecen a los siguientes grupos familiares: familia 1, BIG BURN (Big Hope); familia 2, VENERADOR (Licaonte); familia 4, CALIFICADO (Jauja, Rústico) y LE TELLIER (Tania); familia 5, PHARAD (El Pachá); familia 6, JARDINIERE (Conjetura); familia 9, MONTEREY (Monarca, Monte Gris, Mongrana), AGASAJO (Amarildo) y ANTAR (Multimillonario); familia 12, LICENCIOSO (Tiempazo); familia 16, ESPACE VITAL (Curiche), y familia 20, TALE OF TWO CITIES (Guaiquillo y Perpignan).

De los dieciséis participantes, cinco cambiaron de nombre: AMARILDO se llamaba Mario; GUAIQUILLO, Endevour; MONARCA, Matusalem; MULTIMILLONARIO, Ready, y TANIA, Támesis.

La de mayor edad del grupo es una dama, BIG HOPE: el día de la carrera tendrá 3 años 2 meses y 19 días. El más joven, PERPIGNAN, que sólo tendrá 3 años 11 días. Entre los machos, el más "viejo" será LICAONTE, con 3 años 2 meses y 10 días. En-

(PARA A LA PAGINA 18)

Conjetura y Jauja a pesos iguales en un handicap

LA NACION confeccionó un handicap libre de los competidores de "El Ensayo", es decir, tomó a los 16 rivales y les colocó peso como si hubiese sido una carrera corriente y no condicional.

Podrá apreciarse que el "top weight" es cargado por Jauja, el que le da 3 kilos a Conjeutra solamente por sexo. (Esto se establece en las condiciones de la prueba). Podrá también anotarse que Monte Gris y Multimillonario siguen a Jauja y Conjetura recibiendo de ellos dos kilos. Licaonte y Big Hope, que llevan 45 kilos, el peso mínimo, quedaron fuera de handicap con 34 y 32 kilos, respectivamente.

Esta es la distribución de peso:

JAUJA	56
MONTE GRIS	54
MULTIMILLONARIO	54
TIEMPAZO	53
CONJETURA	53
GUAIQUILLO	52
MONARCA	52
CURICHE	51
PERPIGNAN	51
EL PACHA	50
MONGRANA	50
TANIA	50
RUSTICO	49
AMARILDO	49
LICAONTE	45
BIG HOPE	45

En La Palma Creen en Jauja

VOTOS PARA EL POTRILLO Y SOLO DOS PARA CONJETURA

"EL ENSAYO", la prueba de más interés en el ambiente hípico, apasiona al público de todo sector, incluso al no hípico, pero especialmente se apasionan de esta tradicional carrera, son justamente los entrenadores de finos de carrera, aun cuando no lleven pupilos en competencia, ni ejecuten labor en la pista del Club Hípico. Nos referimos a los entrenadores de La Palma que miran esta carrera con mucha atención, aunque en ella no intervenga ningún pupilo criado en el alero de Independencia.

LA NACION, en la mañana de ayer, realizó una encuesta entre los profesionales palmeños y todos manifestaron sus opiniones, en general y en particular. Queda en claro, en opinión general, que este Ensayo tiene un interés no alcanzado anteriormente, ya que pese a las chances destacadas de Jauja y Conjetura, la irregular línea que exhiben otros participantes permite suponer un resultado sorpresivo, de buen dividendo. Además, la duda entre la superioridad de machos y hembras es otro incentivo que da emoción al Ensayo 1962.

Estas son las opiniones registradas por LA NACION:

JUAN SUAREZ, al que encontramos en amable coloquio con Fernando Toro, que conducirá a CONJETURA: "Qué quieren que les diga (sonríe picarescamente y le guiña un ojo a "Torito"), hay que confiar en Conjetura, es buena yegua y el jinete tiene gran confianza en ella."

EMILIO CACERES: "Creo que por carreras y regularidad, a más de aprontes, Jauja debe ganar "El Ensayo". Para el segundo lugar no pronostico nada".

ARMANDO LAB: "Mi tabla es JAUJA, CONJETURA Y EL PACHA. El potrillo se ve muy bien en sus aprontes".

DANIEL MIRANDA: "Me quedo con Jauja, para segunda Conjetura. Sergio Vera está con mucha suerte para ganar clásicos".

MANUEL VIBALLOS: "Para mí, Jauja. Para los demás lugares del marcador no tengo favoritos".

CARLOS CASTRO: "Conjetura se ha visto sobresaliente, es, además, invicta en su campaña, y la corre "nuestro jinete".

ARMANDO HENRIQUEZ: "JAUJA; para segunda, CONJETURA. No creo en sorpresas esta vez".

ANTONIO VALENZUELA: "JAUJA para ganador, para el segundo lugar, Multimillonario. Mi impresión es que son mejores estos potrillos que las potrancas".

ALIRO SEPULVEDA: "Para ganador, Jauja. Su trabajo es un índice de su estado. Para segundo, Monte Gris y para tercera, Conjetura".

JOSE SALFATE: "Entre Jauja y Conjetura, me inclino por el potrillo, porque los machos son generalmente mejores que las hembras".

ANTONIO VODANOVIC: "No veo perder a Jauja, me parece superior al resto. Si alguien lo puede afligir, es Conjetura".

JUAN BERNAL: "Jauja para ganador, tenemos la impresión de estar ante un gran potrillo".

OSCAR NUÑEZ (Cronometrador palmeño): "Por tiempos, un índice muy efectivo en carreras, especialmente en esta carrera, me quedo con Jauja. Para segunda, Conjetura".

De trece entrevistados, 11 opinaron por Jauja, y sólo dos por Conjetura. El domingo 28 veremos quiénes tenían la razón.

HIPODROMO Chile

Domingo 28 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

–	1	Morenilla	54	12	V. Barra	J. García A.	1730	2a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 53. 1.15
10	2	Cambusa	54	6	S. Véliz	O. López	1731	10a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 51. 1.14 3/5
7c—14	3	Cortavientos	54	2	L. Godoy	A. Breque	1765	4.o de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con 54 kls. 1.33
Reaparece	4	C. de Guerre	54	5	B. García	J. B. Castro	1188	8.o de Mr. Magoo en 1.500 mts., 8a. serie, con 53. 1.35 4/5
11	5	Mogambo	54	1	M. Valdivieso	A. Vodanovic	1731	11.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 51. 1.14 3/5
4—5	6	Dactilógrafa	53	11	V. Espinoza	O. Becerra	1731	5a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 50 kls. 1.14 3/5
14—4	7	Milsán	53	15	J. Barrios	A. Luna Q.	1703	4a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 54. 1.28 3/5
0—4	8	Nereidita	53	10	J. González	J. Herane	1730	4a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 54 kls. 1.15
Reaparece	9	Sibi	53	16	L. A. García	E. Scala	225	11.o de Tío Mono en 1.400 mts., condicional, con 56. 1.28 3/5
16—7—13—1	10	Pretoria	52	3	A. Salas	A. Donati	1730	Ganó a Morenilla en 1.200 mts., 10a. serie, con 48.5. 1.15
8	10a	Goyita	49	18	A. Mora	A. Donati	1703	8a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 51,7. 1.28 3/5
5—6	11	Temucana	52	4	S. Meneses	F. Castro	1731	6a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 49.5. 1.14 3/5
15	12	Azucarada	50	13	J. Baeza	A. Valenzuela	1703	Penúlt. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 52. 1.28 3/5
12c—7	13	Lisura	50	14	O. Cerda	H. Gazmuri	1730	7a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 52 kls. 1.15
Reaparece	14	P. Negro	50	17	E. Vásquez	R. López	——	Reaparece el hijo de Prince y Huelva, por Scots Guard
11	15	Vanagloria	49	9	S. Pradenas	E. Barticevic	1730	11a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 51 kls. 1.15
6	16	Institutano	49	7	H. G. Arancib.	R. Quiroz	1730	6.o de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 51 kls. 1.15
Reaparece	17	Tom Dooley	49	8	N. González	R. Maggi	845	Penúlt. de Bañador en 1.300 mts. condicional con 51. 1.20. VSC

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

4—11—4	1	Alexis	56	6	M. Alquinta	A. Petit	1728	4.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2/5
5—5	2	Alocado	56	9	J. Barrios	A. Henríquez	1729	5.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 1/5
12—9—8	3	Baldosín	56	7	A. Salas	H. Parra	1664	8.o de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 56 kls. 1.33
Reaparece	4	Chevalier	56	18	R. Madariaga	A. Vodanovic	1486	Penúlt. de Don Tavi en 1.500 mts., condicional, con 55. C. H.
4—2	5	Doblete	56	12	J. Pérez	L. E. Toledo	1665	2.o de Gualeta en 1.500 mts. condicional con 55,5. 1.33 1/5
3c 13c 13c 6c	6	Filántropo	56	3	J. Martínez	Ed. Rodríguez	1776	6.o de Paidahue en 1.500 mts. condicional con 55. 2.32 C. H.
14—12—14	7	Irá Lejos	56	11	H. G. Arancib.	E. Cáceres	1664	Penúlt. de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 54. 1.33
6—2c	8	Magician	56	1	H. Pilar	A. Breque	1776	2.o de Paidahue en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32 C. H.
12—11	9	Majuelo	56	2	O. Hermosilla	J. Quinteros	1664	11.o de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 54 kls. 1.33
0	10	Monocle	56	4	F. Guzmán	M. Torres	1729	11.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 1/5
7c—11c	11	Muktara	56	1	L. A. Paredes	A. Bullezú	1641	11.o de C. de Oro en 1.000 mts. condicional con 51. C. H.
15—8	12	Oly	56	5	V. Espinoza	O. Becerra	1728	8.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2/5
5—3—3	13	On Benja	56	16	F. Toro	J. Suárez	1728	3.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2/5
11—9—6	14	Picasso	56	10	N. González	L. Orellana E.	1729	6.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 1/5
17—10	15	Skyring	56	17	M. Lazzús	C. Santos	1728	10.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2/5
13c—10—8	16	Sun Ren	56	8	C. Ojeda	R. Rabello	1666	8.o de Don Cheto en 950 mts. condicional con 52. 0.57 2/5
9	17	Sun Vido	56	13	S. Pradenas	H. González	1546	9.o de Bachicha en 1.400 mts. condicional con 52. 1.27 1/5
5—5—5—4	18	T. Rubio	56	15	L. A. García	N. Peralta	1729	4.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 1/5

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 10a. serie.— A las 8.45 horas.

2—1	1	Lucano	55	5	L. Camus	I. Duque	1731	Ganó a Dark Astro en 1.200 mts., 9a. serie, con 50. 1.14 3/5
11v—15	2	Raco	55	4	J. Pérez	H. Galaz	1766	15.o de Tremal Naik en 1.500 mts., 9a. serie, con 54. 1.33 1/5
9c 15c 5c 5c	3	Sagaz	55	3	R. Silva	L. Contreras	1782	5.o de Monday en 1 200 mts., 6a. serie, con 46 kls. 1.13. C. H.
11—6—7	4	Fiador	51	9	R. Madariaga	L. A. Orellana	1731	7.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 55,5. 1.14 3/5
12—15—11	5	Guay	54	10	L. A. García	N. Peralta	1705	11a. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 51. 1.27 1/5
12—15	6	Don Alfonso	55	16	S. Meneses	F. Castro Cid	1706	15.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.27
2	7	B. Roja	52	15	J. Barrios	A. Luna Q.	1703	2a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 54. 1.28 3/5
3—5—4	8	Coral	52	11	G. Jorquera	R. Maggi	1704	4.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 51.7. 1.27 2/5
7—8—11—7	9	Paquita	52	7	V. Espinoza	R. Rabello	1766	7a. de Tremal Naik en 1.500 mts., 9a. serie, con 51. 1.33 1/5
15—15—14c	10	Silente	52	14	S. Alcaide	L. Guajardo	1719	Penúlt. de Catrala en 1.100 mts., 6a. serie, con 48 kls. C. H.
9—9	11	S. Cloud	52	12	C. Pezoa	A. Lab	1704	9.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. 1.27 2/5
4—7—6	12	Calpe	51	8	S. Pradenas	M. Martínez	1704	6.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 51,5. 1.27 2/5
4—3—8	13	Chirimoyo	51	1	J. Latorre	R. Quiroz	1668	8.o de Pericles en 1.500 mts., 8a. serie, con 49.6. 1.33 3/5
4c—11c—2	14	Guacho	51	18	R. Jaque	P. Valderrama	1765	2.o de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con 53 kls. 1.33
5—9—7—3	15	Lady Fau	51	6	J. Toro	S. Miceli	1765	3a. de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con 53.6. 1.33
Reaparece	16	Marty	51	2	M. Carú	S. Olivares	1189	Penúlt. de Busca O. en 1.500 mts., 7a. serie, con 51. 1.34
10	16a	Omnia	51	17	J. García	S. Olivares	1549	10a. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 48. 1.20 3/5
Reaparece	17	Olimpic	50	13	N. González	A. H. García	1342	Penúlt. de Matsu en 1.200 mts., condicional con 53 kls. C. H.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 9.15 horas.

14—4—14	1	Bombástica	55	12	J. Barrios	H. Gazmuri	1706	14a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.27
5c—3—1	2	Dionisio	55	13	O. Hermosilla	G. de la Cerda	1765	Ganó a Guacho en 1.500 mts., 10a. serie, con 52,5 kls. 1.33
4	3	Gran Visir	55	1	R. Madariaga	P. Briones	1706	4.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.27
9—8	4	A. Mundos	54	14	M. Alquinta	J. Bernal	1706	8.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.27
11—12c	5	Frágil	54	2	H. Olguín	G. Toro	1719	12a. de Catrala en 1.100 mts., 6a. serie, con 55 kls. C. H.
5—8c—5c	6	Lombardero	54	11	J. Pérez	E. Navarro	1746	5.o de Ganchera en 1.600 mts., 6a. serie, con 55 kls. C. H.
3—10	6a	Huechuquito	51	9	A. González	E. Navarro	1597	10.o de Torrentoso en 1.500 mts., 7a. serie, con 53. 1.33 1/5
8—11	7	Pestañita	54	5	H. Pilar	H. Garretón	1732	11a. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 53. 1.13 3/5
6 3 16 11c	8	Teche	54	17	U. Gaete	T. Bustos	1781	11a. de Parisette en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. C. H.
13	9	Olimpia	53	7	L. A. García	A. Amaro	1732	Ult. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 52,6 kls. 1.13 3/5
10—2	10	Patrulla	53	3	L. Camus	S. Olivares	1705	2a. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 53. 1.27 1/5
15—14	11	Frisco	52	15	J. González	V. Cepeda	1602	14.o de Cuto en 1.500 mts., 6a. serie, con 47,5. 1.33 2/5
3c—15c	12	Lavandero	52	10	R. Jaque	P. Medina	1643	15.o de Maruja en 1.000 mts., 6a. serie, con 52. 1.00 C. H.
7—14—7	13	Salima	52	8	J. Martínez	M. Viballos B.	1732	7a. de Atila en 1 200 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.13 3/5
12—10	14	Teatino	51	4	O. Castillo	S. Miceli	1732	10.o de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.13 3/5
Reaparece	15	Certosa	50	6	J. Toro	D. Miranda	1474	4a. de P. Casta en 1.300 mts., 9a. serie, con 52,5. 1.21 2/5
5—9—14—	16	Montalbán	50	16	S. Pradenas	J. Santos	1705	Penúlt. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 52,5. 1.27 1/5
3	17	Momentito	50	18	A. Salas	A. Vodanovic	1731	3.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 55,6. 1.14 3/5

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

12c—11c	1	Boadilla	55	12	J. Martínez	T. Herrera	1685	11a. de Pitarrilla en 1.300 mts., condicional, con 53. C. H.
10v—3	2	Bujía	55	4	H. Salas	M. Maira	1733	3a. de Pista en 1.200 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.13 2/5
15	3	Abeluk	54	10	S. Meneses	F. Castro Cid	1738	Ult. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
8c—12c	4	Acapulco	54	13	G. Jorquera	J. Zúñiga	1609	Ult. de Monday en 1.100 mts., 6a. serie, con 52. 1.06. C. H.
16—10	5	Rebeca	54	9	H. Olguín	A. Sepúlveda	1738	10a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52. 1.14 2/5
10—4	6	C. Lindo	53	18	R. Madariaga	L. A. Orellana	1707	4.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,6 kls. 1.26 2/5
9—9—5	7	Atila	52	15	H. Pilar	A. Ramírez	1732	Ganó a Bercy en 1.200 mts., 8a. serie, con 49,5. 1.13 3/5
6 2c 12c 13	8	H. Segundo	52	5	C. Pezoa	L. A. Contreras	1707	13.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
12	9	La Brisca	52	16	S. Allende	S. Gajardo	1579	Penúlt. de Mohín en 1.400 mts., 5a. serie, con 49,6. 1.26 1/5
6—9	10	Rojeiana	52	6	R. Jaque	A. Bullezú	1706	9a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 56 kls. 1.27
10 17c 9 11c 10	11	Balumba	51	1	U. Gaete	T. Bustos	1781	10a. de Parisette en 1.200 mts., 6a. serie, con 49 kls. C. H
8—13	12	Escalpelo	50	2	L. Camus	A. Lab	1706	13.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 53,6 kls. 1.27
Reaparece	13	Itahue	50	11	O. Castillo	J. García A.	1043	5.o de Scapin en 1.300 mts., 7a. serie, con 52,5 kls. 1.21
Reaparece	14	Conciliador	50	17	S. Pradenas	E. Núñez	——	Reaparece el hijo de Cockney, que adiestra Enrique Núñez
1—10	15	La Habana	50	7	F. Meneses	H. González	1733	10a. de Pista en 1.200 mts., 7a. serie, con 49,8 kls. 1.13 2/5
11—12	16	S. Blue	50	3	L. A. García	A. Amaro	1706	12a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 53 kls. 1.27
5—12—5—16	17	Universo	50	14	S. Alcaide	M. Valenzuela	1767	Penúlt. de Vino Dulce en 1.500 mts., 8a. serie, con 53. 1.32 3/5
2—3—5	18	Noris	49	8	J. Toro	F. Castro	1706	5a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 52,5 kls. 1.27

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 10.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

2—10—14	1	Piperacina	54	7	M. Valdivieso	A. Vodanovic	1710	14a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 53,6. 1.25 4/5
2—6—17—8	2	Rubicunda	54	10	I. Sandoval	L. Alvarez B.	1738	8a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
4—15—5	3	Camée	54	15	J. Martínez	A. H. García	1738	5a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
10—11	4	Esteruzela	54	5	H. Pilar	A. Ramírez	1738	11a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
8	5	Monacal	54	9	L. A. García	N. Peralta	1555	8a. de S. Trini en 1.300 mts., 5a. serie, con 50 kls. 1.19 3/5
1—7—13	6	Bachicha	53	1	G. Jorquera	C. Santos	1738	13.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54,7. 1.14 2/5
13—18	7	Jalapa	52	4	J. M. Aravena	H. Cisternas	1638	Ult. de Lariate en 1.300 mts., 5a. serie, con 48,5 kls. 1.20
6—3	8	Manchego	52	17	C. Pezoa	L. A. Orellana	1738	3.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 51 kls. 1.14 2/5
3—11—5	9	Baldón	52	11	H. Salas	A. Lab	1772	5.o de Cuto en 1.500 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.33 2/5
15c	10	Errata	52	2	A. Salas	A. López	1727	Penúlt. de Lusitania en 1.100 mts., 5a. serie, con 50. C. H.
6	11	Impasable	52	8	A. González	O. López	1738	6.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
2—0—1	12	Suzy	52	16	S. Meneses	F. Castro Cid	1763	Ganó a Casamata en 1.400 mts., condicional, con 52. 1.28 3/5
6—7	13	Tarsiana	52	14	J. Baeza	A. Valenzuela	1738	7a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
1	14	Tejuelita	52	13	R. Madariaga	P. Briones	1702	Ganó a G. Linda en 1.200 mts. condicional con 49. 1.14 2/5
14v—9	15	Flautista	51	3	C. Sepúlveda	G. Pérez	1710	9a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 50. 1.25 4/5
6c—15	16	Hasta Luego	51	6	H. G. Arancib.	M. Araneda	1710	15a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.25 4/5
9—13	17	Night Hill	51	12	J. Gaete	O. Lizama G.	1739	13a. de R. Enclosure en 1.200 mts., 5a. serie, con 49. 1.13 1/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 10.50 horas.

2—1—9	1	Yacoti	54	5	O. Muñoz	G. Sarmiento	1734	9.o de Candente en 1.400 metros, 2a. serie con 54 kilos, 1.25 1/5.
6—3—7	2	Hungría	54	7	S. Meneses	F. Castro Cid	1673	7a. de Queltehue en 1.300, 2a. serie con 54,5 kilos, 1.18 1/5.
7—7—3	3	Estirón	52	10	F. Toro	H. Cisternas	1734	3.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 50 kilos, 1.25 1/5.
13	4	Pichingal	52	3	L. Fuentes	J. Salas	1734	Ult. de Candente en 1.400, 2a. serie, con 54 kilos, 1.25 1/5.
8c—1—1	5	Hereje	50	6	J. Martínez	G. de la Cerda	1736	Ganó a R. Dancer en 1.400, 3a. serie, 50 kilos, 1.24 3/5.
3—3	6	Taboleo	50	9	H. Pilar	A. Ramírez	1599	3.o de Jaramago en 1.400, C. Especial, con 52 kilos, 1.24 3/5.
2—4—2	7	Alighieri	49	1	R. Jaque	O. Becerra	1734	2.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 47 kilos, 1.25 1/5.
11c—9	8	Angurriento	49	8	J. M. Aravena	J. Melero	1635	9.o de Yacoti en 1.500, 2a. serie, 52 kilos, 1.31.
5—3—8—11c	9	Bizantino	48	4	F. Meneses	G. Mancilla	1690	11.o de Sioux en 1.200, 3a. serie, 54 kilos, 1.12. C. Hípico.
1—9—10	10	Black Emp.	48	2	A. González	J. Bernal	1734	10.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 48 kilos, 1.25 1/5.

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

2—3—3c	1	Zorro Veloz	60	8	R. Madariaga	J. Suárez	1723	3.o de Gloria Gaucha en 1.300 clásico con 58 kilos, Club Hípico.
1—1	2	Italo Romano	58	7	E. Soto	R. Bernal G.	1708	Ganó a Jaramago en 1.500, C. Especial, 54,5 kilos, 1.30 3/5
2—10	3	Nipón	51	5	F. Toro	P. Valderrama	1708	Penúlt. de I. Romano en 1.500, C. Especial con 51,5 kilos, 1.30 3/5
4—7	4	Atropello	50	9	G. Farfán	A. Sepúlveda	1636	7.o de Titanium en 1.500, 1a. serie, 56 kilos, 1.30 1/5.
2c—4c—2c	5	Fantástico	50	4	C. Sepúlveda	J. Melero	1778	2.o de Halcón en 1.800 condicional con 55 kilos, 1.49, H. Hip.
3c—2c	6	Hiparco	50	6	H. Pilar	A. Breque	1646	2.o de Valenciano en 2.200 condicional con 53 kilos, C. Hípico.
6	7	Temperley	48	1	J. M. Aravena	R. Celpa	1708	6.o de Italo Romano, 1.500, C. Especial, 48 kilos, 1.30 3/5.
2c—1—6c	8	Montecatini	47	10	R. Gatica	F. Castro Cid	1723	6.o de Gloria Gaucha en 3.000, clásico, 45,5 kilos, C. Hípico.
5v—5	9	Ansioso	45	8	A. González	L. Alvarez B.	1671	5.o de Tiempazo en 2.000 clásico, 54 kilos, 2.05 4/5.
3—6	10	Dadivoso	45	2	S. Escudero	M. Valenzuela	1671	Penúlt. de Tiempazo en 2.000 clásico, con 54 kilos, 2.05 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 12 horas.

11—8—9	1	Alouet	56	14	M. Díaz	A. Henríquez	1736	9.o de Hereje en 1.400, 3a. serie, 53 kilos, 1.24 3/5.
11	2	Perihuelco	55	5	R. Valenzuela	J. Zúñiga	1736	11.o de Hereje en 1.400, 3a. serie, 52,6 kilos, 1.24 3/5.
6—3	3	Renegado	55	13	E. Saavedra	H. Cisternas	1771	3.o de Endimión en 1.300, 3a. serie, 52,5 kilos, 1.19 1/5.
1—12—3—8	4	Triunfador	54	7	J. Toro	F. Castro	1736	8.o de Hereje en 1.400 metros, 3a. serie, 51 kilos, 1.24 3/5.
[illegible]c	5	Jasodito	53	16	J. González	S. Olivares	1528	Penúlt. de Grand Slam en 1.600, 3a. serie con 49 kilos, Club.
2c—6c—12c	6	Azorella	52	6	J. Martínez	J. Melero	1788	Penúlt. de Fru Fru en 1.200, 4a. serie, 57 kilos, Club Hípico.
11c—1—1	7	Black Cargo	52	17	F. Toro	J. Cavieres	1737	Ganó a Chicoco en 1.400, 3a. serie, 52 kilos, 1.25.
2	8	Chalons	52	4	S. Allende	F. Gazmuri	1771	2.o de Endimión en 1.300, 3a. serie, 48 kilos, 1.19 1/5.
4—3—10	9	Qué Será	52	15	H. Basay	J. Suárez	1736	10a. de Hereje en 1.400, 3a. serie con 49 kilos, 1 24 3/5.
Reaparece	10	Aclamado	51	9	R. Madariaga	A. Bullezú	1278	4.o de Multimillonario en 1.500 condicional con 52 kilos, C. H.
Reaparece	11	Sardiniere	50	12	H. Salas	J. Fuentes	1395	3a. de Promotor en 1.400, 3a. serie, 56 kilos, 1.25 4/5.
2—4—2	12	Chicoco	49	11	A. González	O. López	1737	2.o de Black Cargo en 1.400, 3a. serie, 53,5 kilos, 1.25.
1—11c—14—8	13	Balandro	48	3	A. Salas	H. Yáñez	1770	8.o de Riña en 1.700, 3a. serie con 556 kilos, 1.18 3/5.
1c—2c—1c	14	Careo	48	10	H. Pilar	C. Tapia	1724	Ganó a Clarión en 1.100, 4a. serie, 53 kilos, Club Hípico.
5c—5—8	15	Beligerante	46	8	S. Alcaide	A. Valenzuela	1737	8.o de Black Cargo en 1.400, 3a. serie, 54 kilos, 1.25.
11—9—1	16	Para Todos	46	2	F. Meneses	H. Galaz	1713	Ganó a Aunty en 1.400, 4a. serie, 54 kilos, 1.25 4/5.
12—7	17	Parche Celeste	45	1	E. Miranda	M. Valenzuela	1672	7.o de Hereje en 1.300, 3a. serie, con 45 kilos, 1 18 3/5.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

13	1	Palumbario	54	15	J. Martínez	A. Sepúlveda	1603	Penúlt. de Noctámbulo en 1.500, 5a. serie, 53,5 kilos, 1.33.
Reaparece	2	Conspicuo	54	18	J. Latorre	A. Henríquez	1475	Ult. de Veritable en 1.300 condicional con 52,7 kilos, 1.18 2/5.
6—3—12c—10	3	Alazán	53	1	L. A. García	N. Peralta	1739	10.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 51 kilos, 1.13 1/5.
10c—10c	4	Big Winner	53	17	I. Sandoval	T. Herrera	1751	Ult. de Vidarey en 1.000, 4a. serie, 47 kilos, 0.59, C. Hípico.
5c 5 2c 4c 1c	5	Lógico	53	7	J. Baeza	P. Bagú	1777	Ganó a Penitente en 1.500 condicional con 55 kilos, Club Híp.
2	6	Pto. Aysén	52	10	J. Barrios	H. Gazmuri	1738	2.o de Llegará en 1.200, 6a. serie, 52,6 kilos, 1.14 2/5.
1	7	Trivia	52	6	R. Madariaga	O. Urbina	1714	Ganó a Ipacaraí en 1.200 condicional con 53 kilos, 1.15.
5c 10c 2 1c 5c	8	Cataviento	51	14	L. Camus	O. Jara	1789	5.o de Despistada en 1.200, 5a. serie, 52 kilos, Club Hípico.
3—4—7	9	Baredra	51	3	J. Toro	V. Cepeda	1710	7a. de Legendario en 1.400, 6a. serie, 53,8 kilos, 1.25 4/5.
16c—13	10	Falstaff	51	11	L. Marchant	L. Espinoza	1710	13.o de Legendario en 1.400, 6a. serie, 54 kilos, 1 28 4/5.
11c—6c—6c	11	Giovanna	51	8	R. Valenzuela	H. Garretón	1746	6a. de Ganchera en 1.600, 6a. serie, 53 kilos, 1.38, C. Hípico.
14	12	Palpitación	51	16	H. Basay	J. Suárez	1739	Penúlt. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 51 kilos, 1.13 1/5.
15	13	Alaraco	50	9	A. Farías	E. Núñez	1739	Ult. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 48,5 kilos, 1.13 1/5.
11—9—4	14	Aries	50	4	J. González	H. Parra	1738	4.o de Llegará en 1.200, 6a. serie con 53,6 kilos, 1.14 2/5.
3—9	15	Sensato	50	12	A. Salas	A. Vodanovic	1738	9.o de Llegará en 1.200, 6a. serie, 54,5 kilos, 1.14 2/5.
2c—1c—6c	16	Proeza	49	5	A. González	R. López	1727	6a. de Lusitania en 1.100, 6a. serie, 50 kilos, 1.05, C. Hípico.
4—1—8	17	Monteagudo	49	2	U. Gaete	A. Valenzuela	1710	8.o de Legendario en 1.400, 6a. serie, 52 kilos, 1.25 4/5.
10—3—8	18	Pireo	49	13	S. Pradenas	D. Torres	1670	8.o de El Obrero en 1.500, 6a. serie, 52 kilos, 1.32 2/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.

9—16c	1	Africander	55	5	L. Fuentes	P. Bagú	1789	16.o de Despistada en 1.200, 5a. serie, 55 kilos, Club Hípico.
8	2	Enderby	55	11	J. Martínez	J. Vial	1580	8.o de Piruncho en 1.400, 4a. serie, 54,5 kilos, 1 25 2/5.
10 14 15 15c	3	Binding	54	8	J. Aravena	J. Herane	1786	15a. de Abydos en 1.200, 5a. serie, 54 kilos, 1.11 3/5, C. H.
4—13c—11c	4	Gobelino	54	3	S. Meneses	F. Castro Cid	1724	11.o de Careo en 1.100, 4a. serie, 5 kilos, 1.05, C. Hípico.
5c—4c—6c	5	Sátiro	54	4	A. Salas	H. Garretón	1752	6.o de Granjero en 1.600, 6a. serie, 52 kilos, 1.36, 2/5, C. H.
Reaparece	6	Imp. Eagle	53	2	J. L. Silva	A. Vodanovic	1484	14.o de El Huinca en 1.300, 4a. serie con 54 kilos, 1.20.
3—3—10	7	Somalía	53	14	J. García	L. A. García	1740	10a. de Asturia en 1.200, 4a. serie, con 50,5 kilos, 1.12 3/5.
14—8	8	El Madrileño	53	7	B. García	A. Sepúlveda	1774	Ult. de Noctámbulo en 1.500, 4a. serie, con 53,7 kilos, 1.32 1/5.
6—1—1	9	Llegará	53	12	J. Barrios	A. Henríquez	1738	Ganó a Puerto Aysén en 1.200, 6a. serie, 51 kilos, 1.14 2/5.
9—11—7	10	Payada	52	1	H. Olguín	F. Castro	1713	7a. de Para Todos en 1.400, 4a. serei, 49,5 kilos, 1.25 4/5.
5c—6c—11—11	11	Bengasí	51	15	U. Gaete	O. Jara	1775	11.o de Cariñoso en 1.500, 5a. serie, 53,5 kilos, 1 33 1/5.
7—7—10c—6c	12	Brisa Fresca	51	13	J. Toro	E. Bécar	1785	6a. de Tonadilla en 1.200, 4a. serie, 48 kilos, Club Hípico.
12c 7c 3c 5c	13	Cielo Claro	51	17	R. Valenzuela	C. Rivera	1727	5.o de Lusitania en 1.100, 5a. serie, con 51 kilos, Club Hípico.
9	14	Leviathan	51	6	E. Vásquez	H. Miranda	1739	9.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie con 54 kilos, 1.13 1/5.
16c	15	Pueyrredón	51	18	L. Marchant	C. Tapia	1727	Ult. de Lusitania en 1.100, 5a. serie, 55 kilos, Club Hípico.
1—1—5	16	Srta. Trini	50	9	L. Camus	J. Muñoz	1639	5a. de Mollendo en 1.300, 4a. serie, 48,5 kilos, 1.20.
12—13—8	17	Cotería	49	10	N. Vásquez	E. Valenzuela	1739	8a. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 52,5 kilos, 1.13 1/5.
9—2	18	Gramour	49	16	L. A. García	S. Olivares	1739	2.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 49 kilos, 1.13 1/5.

(Pasa a la página 17)

CLUB HIPICO. - Domingo 28 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 12.15 horas — Condicional.

4—3—10—3	1	Chambeco	56	8	P. Muñoz	J. M. Baeza	1776	3.o de Paidahue en 1.500 con 51 kilos, 1.32, condicional.
2—5—10—5	1a	Sublevado	56	11	G. Saavedra	J. M. Baeza	1779	5.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
12—4—6—12	2	Don Rufo	56	13	O. Muñoz	H. Inda	1586	Penúltimo de Terad en 1.300 con 55 kilos, 1.18, condic.
12—3—2—4	3	Encantado	56	2	S. Vera	A. Abarca	1718	4.o de Almendral en 1.200 con 55 kilos, 1.12, condic.
10—13—7	4	Freviro	56	17	I. Sandoval	A. Bullezú	1777	7.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
11—19—12	4a	Chamuchina	58	5	R. Montoya	F. 2.o Cham.	1743	Penúltima de Angelina en 1.500 con 48 kilos, 1.33, condicional.
10—9—5—2	5	Galgo Lindo	56	9	E. Guajardo	F. Chamorro	1779	2.o de Alex en 1.500 con 51 kilos, 1.32, condicional.
15—11	6	Gol y Gol	56	3	J. Bravo	R. Allen	1716	11.o de Cachuco en 1.200 con 55 kilos, 1.12, condicional.
9—8—7—4	7	Kursan	56	1	J. Escobar	G. Urquidi	1779	4.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
8—2—4	8	Lord	56	14	G. Jorquera	E. Rodríguez	1776	4.o de Paidahue en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
7—9—4—7	9	Lucas	56	18	A. Núñez	J. Zúñiga	1665	7.o de Gualeta en 1.500 con 56 kilos, 1.32, condicional.
2—14—4—6	10	Mi Criterio	56	7	H. Pilar	A. Breque	1779	6.o de Alex en 1.500 con 51 kilos, 1.33 1/5, cond.
9—4—9—3	11	Montúfar	56	10	E. Saavedra	J. Melero	1779	3.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
12—2	12	Penitente	56	19	R. Parodi	J. Cavieres	1777	2.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
4—3—3—8	13	Río Real	56	4	E. Araya	P. Bagú	1779	8.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32, condicional.
6—14—6—5	14	Sahumerio	56	15	E. Contreras	V. A. Polanco	1777	5.o de Lógico en 1.500 con 51 kilos, 1.32, condicional.
7—9—2	15	Amazona	53	20	J. M. Aravena	L. Santos	1741	2.o de Vima en 1.500 con 52 kilos, 1.32, condicional.
6—4—4	16	Argelia	53	16	B. Parra	A. Valdés	1763	6.o de Suzy en 1.400 con 53 kilos, 1.33 2/5, condicional.
4—11—3—3	17	Espina	53	12	C. Pezoa	E. Anwandter	1743	3.o de Angelina en 1.500 con 52 kilos, 1.33, condicional.
9—2—2—3	18	Longa	53	6	R. Jaque	P. Medina	1742	2a. de Rafia en 1.500 con 51 kilos, 1.32, condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 12.45 horas.— 6a. Serie.

1—12—8—7	1	El Pirata	56	6	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1682	Penúltimo de Cordoniz en 2.000 con 48 kilos, 3a. serie,
3—10—16	2	Edmund	55	1	A. Jaque	M. Rendic	1710	Penúltimo de Legendario en 1.400 con 54 kilos, 6a. serie,
9—3—3	3	Gran Clarín	55	11	G. Jorquera	P. Fuentes	1772	3.o de Cuto en 1.500 con 51 kilos, 7a. serie, 1.33 2/5,
2—1—5—4	4	Lucanor	53	7	R. Neira	S. Gajardo	1682	4.o de Codorniz en 2.000 metros con 45 kilos, 3a. serie,
3—9—2—9	5	Toronto	52	5	C. Pezoa	A. Vodanovic	1722	9.o de Serio en 1.700 con 45 kilos, 5a. serie, 1.43.
8—9—2—2	6	Tour Bleue	52	12	A. Núñez	J. B. Argagnon	1746	2a. de Ganchera en 1.600 con 54 kilos, 6a. serie,
8—15—12	7	Don Sata	51	2	C. Paredes	C. Santos	1772	12.o de Cuto en 1.500 con 49 kilos, 7a. serie,
8—11—18	8	Por Mitades	51	13	G. Saavedra	P. Inda	1772	Ultimo de Cuto en 1.500 con 53 kilos, 7a. serie, 1.33 2/5,
4—4—4	9	Smile	50	4	J. Aliaga	E. Castillo	1746	4a. de Ganchera en 1.600 con 53 kilos, 6a. serie,
5—13—4	10	Mudejar	45	10	S. Alcaide	L. A. Orellana	1766	4.o de Tremal Naik en 1.500 con 55 kilos, 9a. serie,
2—7—6—17	11	Gitano	45	8	J. Aliaga	J. Troya	1766	Ultimo de Tremal Naik en 1.500 con 52 kilos, 9a. serie,
9—8—11—2	12	Grímpola	45	3	F. Arredondo	V. Romo	1746	2a. de Ganchera en 1.600 con 46 kilos, 6a. serie,
0—0—10	13	Romanina	45	9	P. Muñoz	F. León R.	1746	10a. de Ganchera en 1.600 con 45 kilos, 6a. serie,

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.15 horas.— 3a. Serie. (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13 horas

2—1—1—1	1	Granjero	59	4	R. Parodi	J. F. González	1752	Ganó a Bienestar en 1.600 con 57 kilos, 5a. serie,
11—12—5	2	Conspiradora	57	10	J. Castro	J. Inda	1783	5a. de Mundano en 1.500 con 58 kilos, 3a. serie,
4—6—5	3	Pentateuco	56	3	O. Olivares	R. Allen	1690	5.o de Sioux en 1.200 con 52 kilos, 3a. serie,
3—4—10—4	4	Bitecho	53	5	H. Pilar	E. Rodríguez	1717	4.o de Muziano en 1.700 con 51 kilos, 3a. serie, 1.12.
4—3—6—3	5	Yungay	51	9	C. Pezoa	J. Cavieres	1633	3.o de Montecatini en 2.200 con 56 kilos, 3a. serie,
8—2—3—8	6	Radiante	49	2	N. N.	O. Jara	1647	8.o de Sonético en 1.600 con 58 kilos, 4a. serie,
2—6—12	7	Ahuyentada	48	6	C. Sepúlveda	D. Miranda	1647	Ultima de Sonético en 1.600 con 47 kilos, 4a. serie,
8—10—9—3	8	Impávido	48	8	S. Pradenas	J. Martínez	1783	3.o de Mundano en 1.500 con 47 kilos, 3a. serie,
5—7—15—7	9	Aquila	47	7	N. N.	J. Zúñiga	1684	7.o de Lis en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie,
9—6—1—3	10	Mónaco	47	1	J. M. Aravena	O. Abarca	1721	3.o de Totihue en 1.300 con 53 kilos, en 1.17 2/5, condic.

CARRERA "A".— 2.600 metros.— Handicap.— Sin Apuestas.— Se correrá después de la Tercera Carrera, a las 13.25 horas.

1	Raspador	54	2	C. Pezoa	J. B. Argagnon		SIN APUESTAS
2	G. Gaucha	53	3	E. Araya	S. Fuentes		
3	Valenciano	52	1	A. Núñez	L. A. Orellana		
4	Tabacal	51	4	J. M. Aravena	V. Ramírez		

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.45 horas.— Cuarta Serie.

10—9—5—3	1	Imperioso	57	1	L. A. Díaz	O. Jara	1751	3.o de Vidarey en 1.000 mts. con 61 kls., 4a. serie,
9—7—7—9	2	Nirivilo	55	7	E. Contreras	P. Valderrama	1724	9.o de Careo en 1.100 mts. con 54 kls., 4a. serie,
8—11—10	3	Jarder	54	11	V. Bravo	P. Medina	1785	Penúlt. de Tonadilla en 1.200 mts. con 54, 4a. serie,
1—3—4—13	4	Minera	54	6	O. Muñoz	J. Melero	1615	Ultima de Zancudillo en 1.500 mts. con 53 kls., 4a. serie,
8—6—12	5	Skittish	54	10	J. Castro	G. Urquidi	1616	Penúlt. de Riña en 1.100 mts. con 52 kls., 4a. serie,
7—4—9—12	5a	Comet	52	8	J. Martínez	G. Urquidi	1786	12.o de Abydos en 1.200 mts., con 56 kls., 5a. serie,
9—10—6—10	6	Clarión	53	9	C. Pezoa	R. López	1724	2.o de Careo en 1.100 mts. co n49 kls., 4a. serie,
2—5—5—3	7	Greenna	53	5	H. Pilar	A. Breque	1785	3a. de Tonadilla en 1.200 mts. con 51 kls., 4a. serie,
7—1—4—2	8	Congo	52	13	G. Jorquera	L. Santos	1744	2.o de Magancia en 1.000 mts. con 56 kls., 5a. serie,
10—4—3—4	9	Mulchenina	52	2	S. Vera	A. Martínez	1505	4a. de Satsuma en 1.700 mts. con 56. 1.44 3/5.
5—7—8	10	Mosquete	51	4	J. Baeza	A. Proschle	1724	8.o de Careo en 1.100 mts. con 50 kls., 4a. serie,
5—2—3	11	María	49	12	C. Sepúlveda	R. Méndez	1789	3a. de Despistada en 1.200 mts. con 55 kls., 5a. serie,
7—1—7	12	Lucila	48	3	A. González	R. Allen	1744	7a. de Magancia en 1.000 mts. con 54 kls., 5a. serie,

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 14.15 horas.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.02 horas).

1—5—4—3	1	Baracaldo	60	6	R. Parodi	H. Inda	1642	Ult. de Raspador en 2.600 con 51 kls. T. 2.42 3/5.
2—5—2—5	2	Qué Valor	58	3	I. Sandoval	O. Pfau	1749	5.o de Serio en 1.600 con 59 kls. 4a. ser. Tpo:
6—3—3—4	3	Capitello	55	7	O. Muñoz	L. Espinoza	1646	4.o de Valenciano en 2.200 con 52 kls. T. 2.18.
10—1—6	3a	Arlette	53	4	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1687	6a. de B. Finch en 1.600 con 54 kls. 4a. ser.
3—1—2	4	Zancudillo	55	2	H. Salas	E. Inda S.	1682	2.o de Codorniz en 2.000 con 52 kls. 3a. ser. T.
9—4—6—10	5	Victimado	54	9	J. Escobar	A. Valenzuela	1687	10.o de B. Finch en 1.600 con 55 kls. 4a. ser.
13—9—9	6	Nevado	52	8	G. Jorquera	M. Amaya	1749	Ult. de Serio en 1.600 con 54 kls. 4a. ser. T.
4—3—2	7	Chacalluta	51	10	S. Vera	R. Allen	1722	2a. de Serio en 1.700 con 52 kls. 5a. ser.
4—4—1	8	Absalón	50	1	J. M. Aravena	R. Celpa	1787	Ganó a Cañón de Oro en 1.500 con 49 kls. 5a. ser. T.
6—7—1	9	Ch. d'If	50	11	H. Pilar	L. Alvarez B.	1711	Ganó a Bobby en 1.400 con 54 kls. 5a. ser. T. 1.35
3—7—3—3	10	Chambery	49	5	A. Núñez	J. Salas	1752	3.o de Granjero en 1.600 con 53 kls. 5a. ser. T.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.50 horas.— Primera Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.40 horas.)

8—8—9	1	Duchito	58	1	J. Castro	E. Inda	1768	9.o de Apasionado en 1.300 con 54 kls. 2a. ser. T.
5—7—2	2	V. Eugenia	57	8	R. Jaque	R. Sn. Martín	1748	2a. de Mino en 1.200 con 52 kls. T. 1.10 3/5. C.
11—1—9	3	H. Prince	56	6	G. Jorquera	J. Inda	1636	Penúlt. de Titanium 1.500 con 51 kls. 1a. ser. T.
5—4—1—1	4	Rosa Gil	53	5	E. Araya	H. Inda	1747	Ganó a Apóstol en 1.000 con 56 kls. 3a. ser. T.
9—10—4	5	Cielo Azul	52	2	H. Pilar	A. Breque	1748	4.o de Mino en 1.200 con 52 kls. T. 1.10 3/5. C.
7—4—7	6	Pinturero	51	10	F. Toro	J. Suárez	1709	7.o de Ahora Sí en 1.200 con 51 kls. 1. 12 2/5.
5—1—4	7	Scandaleuse	48	4	N. N.	C. Muñoz G.	1592	4a. de Halcón en 1.400 con 51 kls. 2a. ser. T.
10—10—3	8	Tronio	48	3	J. M. Aravena	J. Fuentes	1748	3.o de Mino en 1.200 con 47 kls. T. 1.10 3/5. C.
6—4—10	9	Don Villa	47	7	C. Paredes	J. García	1709	10.o de Ahora Sí en 1.200 con 48 kls. T. 1.12 2/5.
5—10—13	10	Orgía	47	9	R. Gatica	A. Proschle	1690	13a. de Sioux en 1.200 con 56 kls. 3a. ser. T.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— Primera Serie.

1—3—4—1	1	Flaubert	58	6	E. Araya	G. Mancilla	1780	Ganó a T. Flores en 1.500 con 56 kls. 1a. ser. T.
4—1—3—5	2	Harpal	58	5	R. Parodi	A. Petit	1634	Ult. de Galardón en 2.600 con 59 kls. P. 2.42.
1—2—1—5	3	Carácter	53	10	C. Pezoa	J. Inda	1723	5.o de G. Gaucha en 3.000 con 48 kls. en 3.08
9—9—5	4	Sarajevo	53	1	H. Pilar	A. Breque	1780	Penúlt. de Flaubert en 1.500 con 56 kls. 1a. ser. T.
3—5—1	5	Muziano	52	7	F. Toro	A. Bullezú	1717	Ganó a Inquisidor en 1.700 con 57 kls. 3a. ser. T.
2—2—4	6	Parisién	52	4	A. Núñez	G. Sarmiento	1551	4.o de I. Romano en 2.000 con 54 kls. T. 2.05
11—6—6	7	Palo Blanco	52	9	A. González	G. Urquidi	1686	6.o de Halcón en 1.500 con 52 kls. T. 1.31 3/5.
12—5—1	8	Fondak	50	2	R. Gatica	J. Inda	1648	Ganó a Damocles en 1.600 con 55 kls. 3a. ser. T.
4—3—10—1	9	Grand Slam	48	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1528	Ganó a Ahuyentada en 1.600 con 52 kls. 3a. ser. T.
7—15—11—3	10	Gran Amigo	47	3	J. M. Aravena	O. Silva	1780	3.o de Flaubert en 1.500 con 48 kls. 1a. ser. T.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16.10 horas.— Clásico.— Premio: "EL ENSAYO".

2—8—1—6	1	Amarildo	56	14	E. Araya	F. Jacial	1649	6.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.
3—4—10—1	2	Curiche	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza	1745	Ganó a Rústico en 2.000 con 50 kilos; Tpo.: 2,01;
4—3—8—3	3	El Pachá	56	16	R. Latorre	J. Cavieres	1745	3.o de Curiche en 2.000 con 52 kilos; Tpo.: 2,01;
6—2—1—3	4	Guaiquillo	56	9	O. Saavedra	O. Aliaga	1649	3.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: ,02; Clás.
1—4—1—1	5	Jauja	56	8	S. Vera	C. Muñoz G.	1649	Ganó a Monte Gris en 2.000 con 50 K.; T.: 2,02; Clás.
5—7—6—5	6	Licaonte	56	2	O. Muñoz	J. Chamorro	1721	5.o de Totihue en 1.300 con 53 kilos; Tpo.: 1,17 2/5
6—3—5—13	7	Monarca	56	6	O. Olivares	R. Allen	1649	13.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.
2—1—6—2	7a	Monte Gris	56	7	P. Ulloa	J. Melero	1649	2.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.
8—2—1—5	8	Multimill.	56	3	L. A. Díaz	J. Cavieres	1649	5.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.
2—1—2—11	9	Perpignan	56	15	J. Escobar	A. Castro	1649	11.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.
2—13—3—2	10	Rústico	56	1	C. Pezoa	J. Melero	1745	2.o de Curiche en 2.000 con 50 kilos; Tpo.: 2,01;
7—7—9—1	11	Tiempazo	56	4	H. Pilar	J. Inda	1671	Ganó a Veritable en 2.000 con 54 kilos; Tpo.: 2,05 4/5
1—3—6—10	12	Big Hope	53	13	G. Saavedra	G. Mancilla	1685	10a. de Pitarrilla en 1.300 con 57 kilos; Tpo.: 1,19;
1—1—1—1	13	Conjetura	53	11	F. Toro	E. Inda	1444	Ganó a Tanía en 1.700 con 53 kilos; Tpo.: 1,43
2—5—4—1	14	Mongrana	53	10	R. Parodi	J. Melero	1735	Ganó a Trementina en 2.000 con 52 kilos; Tpo.
1—2—2—7	15	Tanía	53	12	R. Madariaga	A. Bullezú	1649	7.o de Jauja en 2.000 con 53 kilos; Tpo.: 2,02; Clás.

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 16.50 horas.— Clásico.— Premio "PADDOCK STAKES".

4—1—2—5	1	Cap. Polito	54		P. Ulloa	G. Sarmiento	1745	Penúlt. de Curiche en 2.000 mts. con 51. 2.01, Cond.
4—10—14—1	2	Cariñoso	54	12	J. Martínez	A. Proschle	1775	Ganó a Casalis en 1.500 mts. con 50 kls., 5a. serie, 1.33
9—3—5—14	3	Estero	54	2	J. Escobar	A. Castro	1494	Ultimo de Multimillonario en 1.700 con 56. 1.43,
4—3—8—6	4	Golden Age	54	11	F. Toro	R. Allen	1721	6.o de Totihue en 1.300 mts. con 53. 1.17 2/5.
8—1—1—12	5	Goiorito	54	5	H. Pilar	A. Breque	1649	12.o de Jauja en 2.000 mts. con 56. 2.02. Clásico
10—5—17—4	6	M. Pepe	54	7	R. Madariaga	C. Santos	1722	4.o de Serio en 1.700 mts. con 55 kls., 5a. serie,
3—8—15—1	7	Paidahue	54	4	A. Núñez	E. Inda	1776	Ganó a Magicián en 1.500 mts., con 55 kls. 1.32.
7—8—3—3	8	Rozon	54	8	R. Parodi	A. Petit	1664	3.o de Bolívaro en 1.500 mts. con 56. 1.33. Condicional
4—4—1—1	9	Serio	54	10	L. A. Díaz	J. Cavieres	1749	Ganó a Snow Boy en 1.600 mts. con 58 kls, 4a. serie
2—5—1—8	10	Terad	54	13	E. Contreras	P. Valderrama	1721	8.o de Totihue en 1.300 mts. con 53 kls. 1.17 2/5.
1—4—1	11	Totihue	54	9	E. Araya	R. Allen	1721	Ganó a Parrandero en 1,300 mts. con 53. 1.17 2/5.
2—5—9—4	12	Maggy Rouff	51	3	S. Vera	R. Allen	1685	4a. de Pitarrilla en 1.300 mts. con 53 kls. 1.19.
1—9—13	13	No-No-Nó	51	1	H. Salas	J. M. Baeza	1737	13a. de Clack C. en 1.400 mts. con 49 kls., 3a. serie

CARRERA "B".— 4.200 metros.— A las 17.10 horas. Handicap.— Clásico Steeplechase.— Premio: FERNANDO SUBERCASEAUX. (Sin Apuestas.)

1	Maremoto	88	6	A. Carreño	A. Carreño		SIN APUESTAS
1a	Spring	68	2	A. Díaz	A. Carreño		
2	Malosvientos	82	3	E. Bravo	A. Proschle		
3	Kosack	76	8	O. Hermosilla	A. Luna		
4	El Trebuaco	63	4	B. Gatica	P. Briones		
5	Fanal	63	7	A. Rojas	A. Luna		
6	Potencial	63	1	D. Cifuentes	G. Urquidi		
7	Bambóo	61	5	C. Oviedo	F. León R.		

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.35 horas.— 3a. Serie.

5—1—14—5	1	Fenicio	56	6	A. Jaque	R. Sn. Martín	1747	Penúltimo de R. Gil en 1.000 mts. con 55, 3a. serie
3—2—1—1	2	Michelángelo	56	11	C. Pezoa	L. A. Orellana	1042	Ganó a Chalons en 1.500 mts. con 46, 2a. serie,
5—3—1—6	3	Megere	55	1	A. Núñez	E. Anwandter	1444	6a. de Conjetura en 1.700 mts. con 53. 1.43
5—2—6—2	4	Apóstol	54	10	S. Vera	J. Inda	1747	2.o de R. Gil en 1.000 mts. con 50 kls., 3a. serie
2—3—14—1	5	Hill Day	54	5	H. Pilar	A. Breque	1725	Ganó a Nortina en 1.100 mts. con 51 kls., 4a. serie
2—11—13—1	6	Vidarey	53	7	J. Escobar	G. Castro	1751	Ganó a Lipipán en 1.000 mts. con 52 kls., 4a. serie
2—8—1—4	7	Boxeadora	52	4	F. Toro	A. Gutiérrez	1725	4a. de Hill Day en 1.100 mts. con 55 kls., 4a. serie
8—6—13—9	8	Fidelio	52	9	R. Madariaga	C. Santos	1788	9.o de Frú Frú en 1.200 mts. con 56 kls., 4a. serie
5—8—1—6	9	Viajada	52	2	J. Martínez	G. Urquidi	1566	6a. de R. Gil en 1.000 mts. con 54 kls., 3a. serie
11—5—7—2	10	Nortina	51	12	A. Salas	A. López	1725	2a. de Hill Day en 1.100 mts. con 51 kls., 4a. serie
7—15—9—7	11	Río Apure	49	8	C. Sepúlveda	H. Inda	1751	7.o de Vidarey en 1.000 mts. con 56 kls., 4a. serie
10—9—16—2	12	Lipipán	47	3	J. M. Aravena	J. Salas	1751	2a. de Vidarey en 1.000 mts. con 52 kls., 4a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.900 metros. — A las 18.15 horas.— Quinta Serie.

8—6—9—2	1	Bienestar	57	8	A. Núñez	A. Valdés	1752	2.o de Granjero en 1.600 con 53 kilos; 5a. Serie;
2—1—6—4	2	Mardito	56	12	P. Ulloa	J. Bravo	1541	4.o de Guaiquillo an 1.700 con 56 kilos; 1,43 4/5;
1—4—3—4	3	Evertoniana	54	11	E. Araya	G. Sarmiento	1752	4a. de Granjero en 1.600 con 51 kilos; 5a. Serie;
11—3—14—1	4	Takamatsu	53	4	R. Parodi	A. Bullezú	1750	Ganó a Linda Estampa en 1.600 con 54; 5a. Serie;
7—14—12—1	5	Ganchera	52	5	R. Madariaga	A. Vodanovic	1746	Ganó a Tour Bleue en 1.600 con 55; 6a. Serie;
4—4—2—7	6	Recanto	52	3	C. Pezoa	L. G. Alvarez	1752	7.o de Granjero en 1.600 con 50 kilos; 5a. Serie;
5—5—2—8	7	Tulipán	52	9	J. Martínez	J. Vial	1687	8.o de Bull Finch en 1.500 con 45 kilos; 4a. Serie;
10—9—10	8	Don Tolo	51	13	E. Guajardo	S. Fuentes	1752	10.o de Granjero en 1.600 con 49 kilos; 5a. serie;
11—10—6—6	9	Pío Pío	51	2	N. N.	G. Urquidi	1722	6.o de Serio en 1.700 con 50 kilos; 5a. Serie;
7—8—12—2	10	Casalis	50	6	L. Cerda	J. R. Quinteros	1775	2.o de Cariñoso en 1.500 con 53 kilos; 5a. Serie;
13—11—15—10	11	Rial	50	10	J. Baeza	V. Romo	1689	10.o de Mazatlán en 1.500 con 53 kilos; 5a. serie;
5—1—8—3	12	Bel Ami	48	1	R. Jaque	J. Salas	1722	3.o de Serio en 1.700 con 45 kilos; 5a. Serie;
10—6—8—5	13	La Buly	47	14	J. M. Aravena	H. Medina	1722	5a. de Serio en 1.700 con 46 kilos; 5a. Serie;
6—11—14—5	14	U. Hora	47	7	N. N.	A. Ramírez	1775	5a. de Cariñoso en 1.500 con 53 kilos; 5a. Serie;

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.55 horas. — Cuarta Serie "A".— Handicap.— Premio EUGENIA.

1—4—1—4	1	Cerbatana	55	8	E. Araya	P. Bagú	1747	4a. de R. Gil en 1.000 mts. con 48 kls., 3a. serie,
1—5—1—2	2	Ghiggia	53	1	F. Toro	G. Urquidi	1616	2a. de Riña en 1.100 mts. con 55 kls., 4a. serie,
6—10—3—12	3	Sintonía	53	7	A. Núñez	O. Aliaga	1725	Penúltima de Hill Day en 1.100 mts., 4a. serie,
4—1—13—2	4	Amorebieta	52	13	R. Madariaga	S. Miceli	1684	2a. de Liz en 1.200 mts. con 53 kls., 4a. serie,
3—7—11—5	5	R Girl	52	2	D. Cerda	P. Medina	1788	5a. de Frú Frú en 1.200 mts. con 50 kls., 4a. serie,
1—1—14—9	6	Lustre	51	9	J. Martínez	J. Melero	1740	9.o de Asturia en 1.200 mts. con 54, 4a. serie,
1—2—1—5	7	R. de Reyes	51	6	D. Reyes	P. Valderrama	1737	5.o de Black C. en 1.400 mts. con 53, 3a. serie,
6—6—5—13	8	Samovar	51	15	A. Salas	A. Vodanovic	1712	Ultimo de Oberón en 1.200 mts. con 51, 3a. serie,
3—5—6—4	9	Sibila	51	3	H. Pilar	A. Breque	1751	4.o de Vidarey en 1.000 mts. con 52 kls., 4a. serie,
7—9—13—7	10	Asamblea	50	10	J. Baeza	O. Romo	1352	7a. de Viajada en 1.100 mts. con 50 kls., 4a. serie,
8—3—6—2	11	Cuncumén	50	12	J. M. Aravena	M. Araneda	1785	2.o de Tonadilla en 1.200 mts. con 53 kls., 4a. Condicional
1—5—0—12	12	Isabella	49	5	N. N.	H. Garretón	1330	Ultima de Resolución en 1.300, con 52.
6—1—12—7	13	B. Princesse	48	11	C. Sepúlveda	R. Allen	1724	7a. de Careo en 1.100 mts. con 54 kls., 4a. serie,
1—3—1—6	14	Panditxú	48	14	R. Jaque	A. Castro	1725	6a. de Hill Day en 1.100 mts. con 46 kls., 4a. serie,
18—7—8—2	15	Villita	47	4	A. González	J. Martínez	1697	2.o de Retruque en 1.300 mts. con 46. 1.17 3/5.

GUIA DEL APOSTADOR

JINETES BIEN MONTADOS: HECTOR PILAR: Corre a Mi Criterio, Greena, Chateau d'If, Cielo Azul, Hill Day y Sibila, todos con primerísima opción. J. M. ARAVENA: Corre a Amazona, Mónaco y Cuncumén, todos con buena chance. FERNANDO TORO: Muziano, Conjetura, Boxeadora y Ghiggia.

ANIMALES QUE HAN FIGURADO Y SON REGULARES EN SUS CARRERAS: Mi Criterio, Tour Bleu, Zancudillo, Muziano, Apostol, Cuncumén.

GOLPES PROBABLES: Don Sata, Orgía, Viajada, Asamblea.

HAN CUMPLIDO BUENOS COTEJOS: Gitano, Qué Valor, Río Apure, Ultima Hora.

DEBEN FIGURAR (INDICADOS PARA CARTILLAS A PLACE): Lord, Tour Bleu, María, Zancudillo, Rosa Gil, Apóstol, Cuncumén.

TIENEN OPCION A REPETIR: Granjero, Rosa Gil, Vidarey, Ganchera.

UN NUMERO INDICADO: El 5. Llevan este número los siguientes ejemplares: Galgo Lindo, Yungay, Cielo Azul, Muziano, Jauja, Hill Day, Ganchera y Rectory Girl, exhibiendo, además, línea de carrera.

CARTILLAS DE LA NACION.— Ganador y place: 1) Lord, 2) Tour Bleu, 4) Greena; 5) Absalón, 6) Cielo Azul, 7) Parisién; 10) Nortina, 11) Bel Ami, 12) Cuncumén.

CARTILLAS CABALISTICAS: 1) Sahumerio; 2) Don Sata, 11) Mardito; 3) Granjero, 6) Pinturero; 4) Minera; 10) Nortina.

CAMPAÑA DE LOS 16 RIVALES

CONJETURA, LA EXCELENTE INVICTA, ES LA QUE MAS TIENE SUMAS GANADAS

AMARILDO
AGASAJO Y MISS VATELLOR, POR VATELLOR

24	9.0	Chilenaz.	1.200	55	1,19,1|5	C. H.O.	Muñoz
15	2.0	Toro Sent.	1.500	55	1,34.—	C. H.G.	Jorquera
9	8.0	Multim.	1.700	56	1,42.—	C. H.G.	Jorquera
19	1.0	Amarildo	1.700	55	1,44,1|5	C. H.E.	Araya
30	6.0	Jauja	2.000	56	2,02.—	Ch. E.	Araya

CORRIDO CINCO VECES.— PREMIOS OBTENIDOS: E° 1.660.

CURICHE
ESPACE VITAL Y FLAMING BEAUTY, POR SAYAJIRAO

18	2.0	Logro	1.200	55	1,12.—	C. H.C.	Sepúlveda
4	2.0	Aclamado	1.300	56	1,18,3|5	C. H.L.	Espinoza
21	1.0	Curiche	1.200	55	1,12,3|5	C. H.L.	Espinoza
21	3.0	Reumén	1.500	55	1,33.—	C. H.L.	Espinoza
19	3.0	Perpig.	1.600	50	1,36,8|5	C. H.S.	Vera
9	4.0	Multim.	1.700	56	1,42.—	C. H.L.	Espinoza
30	10.0	Jauja	2.000	56	2,02.—	C. H.L.	Espinoza
14	1.0	Curiche	2.000	56	2,03.—	C. H.C.	Sepúlveda

CORRIDO OCHO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 4.160.—

EL PACHA
(Pharad y Almudena por Jalí)

1	3.0	Simplón	1.000	55	1,0,2|5	C. H.	J. Escobar
28	2.0	Parrand.	800	54	0,46.—	VSC.	P. Ulloa
11	4.0	C. Polito	1.000	54	1.—.—	VSC.	L. Espinoza
25	1.0	El Pachá	1.000	52	1,0,2|5	VSC.	S. Azócar
4	5.0	M. Gris	1.300	54	1,17,2|5	VSC.	E. Romero
22	6.0	Estero	1.300	55	1,17,3|5	C. H.	O. Olivares
1	4.0	Aclama.	1.200	52	1,11,2|5	C. H.	O. Muñoz
21	8.0	Reumen	1.500	55	1,33.—	C. H.	O. Muñoz
31	3.0	Simplón	1.100	52	1,07,3|5	C. H.	J. Aravena
15	16.0	Cañamal	1.000	53	1,01.—	C. H.	R. Parodi
29	1.0	El Pachá	1.500	50	1,29,2|5	C. H.	S. Vera
12	4.0	Banfield	1.600	55	1,42,3|5	C. H.	R. Parodi
9	3.0	Multim.	1.700	56	1,42.—	C. H	R. Parodi
30	8.0	Jauja	2.000	56	2,02.—	C. H.	R. Parodi
14	3.0	Curiche	2.000	52	2,03.—	C. H.	R. Parodi

CORRIDO QUINCES VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 4.870.—

GUAIQUILLO
(Tale of Two Cities y Emergencia por Mortimer's Cross)

25	15.0	El Pachá	1.000	52	1,0,2|5	VSC.	A. Hughes
1	1.0	Gualquil	800	52	0,45.—	VSC.	L. Mejías
15	3.0	Disipada	1.000	55	0,58,4|5	VSC.	L. Mejías
13	2.0	Satsuma	1.000	57	0,58,4|5	VSC.	O. Saavedra
12	1.0	Gualquil	1.400	57	1,26,2|5	VSC.	O. Saavedra
1	2.0	Póker	1.400	48	1,27.—	VSC.	S. Azócar
29	5.0	Krupp	1.700	55	1,46,3|5	VSC.	L. Mejías
12	6.0	Mandin.	1.300	46	1,18.—	VSC.	R. Durán
2	2.0	A. Libre	1.500	54	1,30.—	VSC.	E. Muñoz
16	1.0	Gualquil	1.700	56	1,43,3|5	VSC.	O. Saavedra
30	3.0	Jauja	2.000	56	2,02.—	C. H.	O. Saavedra

CORRIDO ONCE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 7.555.—

JAUJA
Calificado y María Piedad, por Meyerling

29	3.0	Llamativo	1.100	55	1.30	C.H.	G. Jorquera
6	1.0	Jauja	1.500	55	1.06 4|5	C.H.	G. Jorquera
31	4.0	Reumen	1.500	55	3.33	C. H.	G. Jorquera
16	1.0	Jauja	1.500	55	1.30	C.H.	S. Vera
30	1.0	Jauja	2.000	55	2.02	C. H.	S. Vera

CORRIDO CINCO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 13.500.

LICAONTE
Venerador y Llareta, por Filibustero

8	2.0	Lipingue	1.000	55	1.01 3|5	C.H.	R. Madariaga
29	1.0	Licaonte	1.100	55	1.07 2|5	C.H.	L. Espinoza
13	9.0	Fidelio	1.400	56	1.26	H.Ch.	L. Espinoza
31	5.0	Simplón	1.100	52	1.07 2|5	C.H.	O. Muñoz
21	5.0	Tiempazo	1.600	53	1.43 2|5	C.H.	R. Madariaga
10	7.0	Crispín	1.200	55	1.16	C.H.	L. Espinoza
30	6.0	Boxeadora	1.000	52	0.58 4|5	C.H.	R. Madariaga
12	5.0	Totihue	1.300	53	1.17 2|5	C.H.	R. Madariaga

CORRIDO OCHO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 1.430.

MONARCA
Monterey y Miss Pamela, por Condalsolo

27	1.0	Monarca	1.300	55	1.18	C.H.	O. Olivares
8	2.0	Taboleo	1.500	53	1.31 3|5	H.Ch.	F. Toro
22	6.0	Tetracord.	1.500	56	1.32 1|5	H.Ch.	F. Toro
12	3.0	Banfield	1.600	53	1.42 3|5	C.H	O. Olivares
10	5.0	Multimill	1.100	56	1.42	C.H.	O. Olivares
30	13.0	Jauja	2.000	56	2.02	C.H.	C. Pezoa

CORRIDO SEIS VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 2.360.

MONTE GRIS
Monterey y Jungle Tulip, por Migoli

14	1.0	M. Gris	800	54	0.44 4|5	VSC.	P. Ulloa
4	1.0	M. Gris	1.300	54	1.17 2|5	VSC.	P. Ulloa
27	2.0	Tetracord.	1.400	56	1.25	H.Ch.	P. Ulloa
17	2.0	M. Gris	1.500	56	1.30 4|5	H.Ch.	P. Ulloa
10	6.0	Multimill.	1.700	56	1.42	C.H.	P. Ulloa
30	2.0	Jauja	2.000	56	2.02	C.H.	P. Ulloa

CORRIDO SEIS VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 11.190.

PERPIGNAN
Tale of Two Cities y Cuarterola, por Cuarteto

8	8.0	Lipingue	1.000	55	1.01 3|5	C.H.	J. García
21	14.0	Curiche	1.200	55	1.12 3|5	C.H.	J. García
29	5.0	Llamativo	1.100	55	1.06 4|5	C.H.	J. García
20	2.0	Cañamal	1.000	55	1.02 3|5	C.H.	J. García
27	2.0	Resorte	1.300	55	1.18 3|5	C.H.	J. García
3	3.0	Banfield	1.100	55	1.08 2|5	C.H.	J. García
17	4.0	Ampuloso	1.600	55	1.40.—	C.H.	J. García
24	1.0	Perpignan	1.200	55	1.19.—	C.H.	J. Escobar
29	2.0	Multimill.	1.500	49	1.29.—	C.H.	J. Aravena
19	1.0	Perpignan	1.600	50	1.36 3|5	C.H.	J. Aravena
9	2.0	Multimill.	1.700	56	1.42.—	C.H.	J. Aravena
30	11.0	Jauja	2.000	56	2.02.—	C.H.	J. Escobar

CORRIDO DOCE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 5.600

RUSTICO
Calificado y Cuarterola, por Cuarteto

6	10.0	Tiempazo	1.500	55	1.31.—	C.H.	L. Espinoza
24	3.0	Arrugado	1.200	54	1.21.—	C.H.	A. Jaque
15	1.0	Rústico	1.500	55	1.33.—	C.H.	F. Toro
12	2.0	Banfield	1.600	53	1.42 3|5	C.H.	F. Toro
9	13.0	Multimill.	1.700	56	1.42.—	C.H.	F. Toro
19	3.0	Golorito	1.800	50	1.51.—	C.H.	S. Vera
14	2.0	Curiche	2.000	50	2.03.—	C.H.	S. Vera

CORRIDO SIETE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 3.270.

TIEMPAZO
Licencioso y Titánica, por Yelmo II

8	3.0	Skittish	1.000	55	1.01.—	C.H.	E. Araya
21	2.0	Curiche	1.200	55	1.12 3|5	C.H.	E. Araya
6	1.0	Tiempazo	1.500	55	1.31.—	C.H.	E. Araya
21	1.0	Tiempazo	1.600	52	1.43 2|5	C.H.	C. Pezoa
12	7.0	Banfield	1.600	55	1.42 3|5	C.H.	C. Pezoa
9	7.0	Multimill.	1.700	56	1|42.—	C.H.	E. Araya
30	9.0	Jauja	2.000	56	2.02.—	C.H.	C. Sepúlveda
7	1.0	Tiempazo	2.000	54	2.05 4|5	H.Ch.	S. Vera

CORRIDO OCHO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 9.050.

BIG HOPE
(Big Burn y Camaguey por Iago)

4	4a.	Amadeo	800	51	0,46,1|5	VSC.	C. Astorga
18	5a.	R. Coreo	1.000	51	0,59,4|5	VSC.	J. Pacheco
25	2a.	El Pachá	1.000	51	1,0,2|5	VSC.	C. Astorga
11	1a.	B. Hope	1.000	51	1,00.—	VSC.	C. Astorga
15	6a.	Disipada	1.000	57	0,58,4|5	VSC.	C. Astorga
13	7a.	Satsuma	1.000	57	0,58,4|5	VSC.	C. Astorga
21	4a.	Tania	1.400	52	1,25.—	H. Ch.	C. Astorga
31	5a.	C. Girl	1.500	54	1,33.—	H. Ch.	C. Astorga
10	3a.	Tania	1.500	52	1,32,2|5	H. Ch.	J. Martínez
15	5a.	Conjet.	1.500	54	1,32,1|5	H. Ch.	G. Farfán
25	1a.	B. Hope	1.500	54	1,30,3|5	VSC.	G. Saavedra
16	3a.	C. Girl	1.400	56	1,25,1|5	H. Ch.	S. Vera
30	6a.	Tremen.	1.500	52	1,33.—	H. Ch.	E. Guajardo
7	10a.	Pitarril.	1.300	57	1,19.—	C. Ch.	P. Ulloa

CORRIDO CATORCE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 3.320.—

CONJETURA
(Jardiniere y Conjunción por Vicinity)

1	1a.	Conjet.	1.000	52	0,59.—	C. H.	S. Vera
11	1a.	Conjet.	1.100	52	1,05.—	C. H.	R. Valenzue.
6	1a.	Conjet.	1.200	55	1,12.—	C. H.	S. Vera
15	1a.	Conjet.	1.500	54	1,32,1|5	H. Ch.	S. Vera
28	1a.	Conjet.	1.700	53	1,43,2|5	C. H.	S. Vera

CORRIDO CINCO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 15.100.—

MONGRANA
(Monterey y Niusha por Rolando)

1	3a.	Tania	1.000	52	1,01.—	C. H.	A. Núñez
14	1a.	Mongr.	1.000	52	0,59,2|5	C. H.	A. Núñez
1	5a.	Viajada	1.100	52	1,03,3|5	C. H.	A. Núñez
24	1a.	Mongr.	1.500	54	1,33,2|5	H. Ch.	S. Vera
15	4a.	Conjet.	1.500	54	1,32,1|5	H. Ch.	P. Ulloa
5	2a.	Megere	1.600	55	1,39.—	C. H.	P. Ulloa
26	5a.	Conjet.	1.700	54	1,43,2|5	C. H.	P. Ulloa
30	4a.	Jauja	2.000	53	2,02.—	C. H.	A. Núñez
14	1a.	Mongr.	2.000	52	2,07.—	H. Ch.	S. Vera

CORRIDO NUEVE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 11.100.—

MULTIMILLONARIO
ANTAR Y LA GRINGA, POR RULER

10	4.0	Simplón	1.000	54	1,0,2|5	C. H	S. Vera
18	2.0	Tetrac.	1.100	55	1,07.—	C. H.	J. Escobar
4	2.0	Sotreta	1.000	55	1,00.—	C. H.	C. Pezoa
25	7.0	D. Quij.	1.200	55	1,13,3|5	H.Ch.	S. Vera
4	1.0	Multim.	1.300	56	1,19.—	C. H.	P. Ulloa
21	2.0	Reumén	1.500	55	1,33.—	C. H.	R. Parodi
3	7.0	Mi Rey	1.500	55	1,31,3|5	C. H.	R. Parodi
21	2.0	Tiemp.	1.600	52	1,43,2|5	C. H.	S. Vera
1	3.0	Crispín	1.200	55	1,16.—	C. H.	S. Vera
15	6.0	Anarq.	1.600	55	1,39.—	C. H.	R. Parodi
29	1.0	Multim.	1.500	49	1,29.—	C. H.	S. Vera
12	8.0	Banfield	1.650	55	1,42,3|5	C. H.	R. Madriaga
19	2.0	Perpig.	1.600	53	1,36,3|5	C. H.	H. Pilar
9	1.0	Multim.	1.700	56	1,42.—	C. H.	L. A. Díaz
30	5.0	Jauja	2.000	56	2,02.—	C. H.	L. A. Díaz

CORRIDO QUINCE VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 10.480.—

TANIA
LE TELLIER Y TAIA, POR BRAZA

1	1a.	Tania	1.000	52	1,01.—	C. H.	F. Toro
4	2a.	Fortun.	1.200	54	1,12,2|5	H. Ch.	F. Toro
11	2a.	Conjet.	1.100	52	1,05.—	C. H.	F. Toro
21	1a.	Tania	1.400	52	1,25.—	H. Ch.	F. Toro
10	1a.	Tania	1.500	54	1,32,2|5	H. Ch.	F. Toro
15	2a.	Conjet.	1.500	54	1.32 1|5	H.Ch.	F. Toro
28	2a.	Conjet.	1.700	53	1,43,2|5	C. H.	F. Toro
30	1a.	Jauja	2.000	53	2,02.—	C. H.	F. Toro

CORRIDO OCHO VECES. PREMIOS OBTENIDOS: E° 11.800.—



ERNESTO INDA GUZMAN Y FERNANDO TORO son dos figuras muy apreciadas en los círculos hípicos. Tienen excelentes condiciones humanas y prestigian a sus profesiones. Ojalá les vaya bien. Ambos estiman que Conjetura debe volver a hacer una gran carrera.



ESTA SEMANA no voy a tocar ningún tema largo, porque estoy apenado, y en esas condiciones me cuesta hilvanar recuerdos: ¿Qué se hicieron los cracks del Chile? ¿Dónde están los Filibusteros? ¿Los Saint Oregón? Todos brillan por su ausencia, y ese es un motivo para sentir pena, ¿verdad? Sinceramente, si las condiciones de la carrera no lo impidieran, iría yo a sacar la cara por mis amigos del Chile. ¡Cómo debe pesarle ahora, a cierto preparador amigo mío, que gusta de embarcar tupido para Australia, haber corrido derecho a un potrillo que tiene en quinta serie y que gana en trabajos a Jauja! Pero paciencia, ya vendrán otros "Ensayos" y, a lo mejor, en esa fecha tenemos un representante digno del evento...

ESTOY PENSANDO seriamente en las posibilidades de conseguir que me den un trabajo de periodista en algún diario. Creo que sería una manera interesante de entretener mis ocios, ya que no tengo nada que hacer, y así, a lo mejor conseguiría que los que me leyeran, por mi experiencia, me hicieran caso. ¿Quién va a dudar de un caballo-periodista" que dice que debió distanciarse? ¿Quién va a pensar que hay segundos intereses en un "caballo-periodista", que impone un duro castigo? Me parece que nadie. No correría el riesgo de ser vituperado, no correría el peligro de ser ofendido, y, seguramente, nadie me haría sugerencias relacionadas con nada, ni con actos inmorales, o infamantes, y es más que probable que de "caballo-periodista", pasara a "caballero-periodista". Con ese título, es casi seguro que por lo menos alguien me respetaría en parte, y si ese alguien quisiera desmentirme, a lo mejor lo hacía en términos corteses.

Ah, y una ventaja que se me olvidaba, ni pediría consejos para ganar a las carreras, porque los caballos no juegan, ni tampoco haría el sabio ante los preparadores, dándoles tónicos y consejos...

En realidad, debía crearse la especialidad de "caballo-periodista-hípico", en beneficio de los simples periodistas que muchas veces sufren más estrellones que los que yo sufría en días de carreras.

Y COMO ESTAMOS de "Ensayo", un último deseo: que mi amiga Conjetura siga manteniendo el título. Se lo merece, es una gran potranca, gran amiga mía, y de gran calidad. Todo es grande, como sería su triunfo que estoy deseando más que una coliza de pasto fresco con un poco "de la buena"...

CHINCHORRITO

PAGARON E° 7.700 POR UN HIJO DE ESPACE VITAL Y CASTELLA

Resultados de los remates de ayer en el Tattersall de la Sociedad de Criadores:

HARAS "EL HUERTON"

CHADRON (Chateau Yquem y Chamiza), en E° 2.400 a Pedro Inda.

KEARNEY (Latido y Carísima), en E° 2.000 al señor Jorge Rosenblut.

GOERING (Licencioso y Germania), en E° 4.400 a Augusto Breque.

PARLAMENTO (Licencioso y Pampita), en E° 6.000 al Perú.

PORTLAND (Licencioso y Paula), en E° 5.000 a Fernando Castro.

TAHOE (Licencioso y Tetranville), en E° 3.600 a Guillermo Urquidi.

MINDEN (Latido y Madalena), en E° 700 a Juan Troya.

GREELEY (Licencioso y Gudrum), en E° 800 a Pedro Inda.

ROSEBURG (Licencioso y La Rafia), en E° 2.000 a Pedro Fuentes.

HARAS CURICHE

CASTELAR (Espace Vital y Castella), en E° 7.700 al señor Benjamín Lagos.

RETO (Espace Vital y Raquelita), en E° 6.400 a Guillermo Sarmiento.

CURIÑANCO (Sun Prince y Kuriruca), en E° 4.600 a José González.

QUEJUE (Sun Prince y Quátira), en 2.500 escudos, al señor Jorge Montt.

REPASO (Sun Prince y Retosona), en E° 1.000, a Alejandro Castro.

REPUNTE (Sun Prince y Racha), en E° 5.200, al señor Raúl Phillips.

BRINGA (Espace Vital y Brianna), en E° 2.200, al señor Manuel Segura.

COMBATIRA (Espace Vital y Campana), en E° 6.600, al señor Arturo Ugarte.

LA LEY (Espace Vital y La Quinta), en E° 6.000, a Fernando Jacial.

NOVEDAD (Espace Vital y Nanón), en E° 3.900, a César Covarrubias.

CANTERAS (Sun Prince y Combativa), en E° 700, a Juan Aguado.

ZANCARA (Sun Prince y Silver Cross), en E° 4.500, a Benjamín Lagos.

AMARILDO, al que muchos estiman como una de las posibles sorpresas de la gran competencia del domingo, trabajó acompañado por Capitán Polito. Ganó Amarildo, con Enrique Araya. Al "perdedor" lo condujo Omar Muñoz, y hubo, entonces, un inscrito menos...



UN ESTUDIO radiográfico se le hará a MILLONARIO en el nudo de la mano izquierda. El hijo de Quelus quedó muy sentido después de su actuación en el premio "Primavera".

MAYOR importancia a la APUESTA TRIPLE le darán en el Hipódromo Chile. Tenemos informaciones de que será jugada en todas las sucursales.

LOS COLORES del stud "Turquino" defenderá en el futuro Jasodito.

POR LA CUENTA de 2 a 0 ganaron los empleados del corral de Juan Cavieres a los jinetes del Club Hípico. Los astros de la fusta no fueron capaces, en ningún momento, pese a tener a dos entrenadores —R. Gatica y L. A. Díaz— para el conjunto que "entrena" el "Mago", que se vio muy superior.

LOS COLORES del stud "SIN RUIDO" defenderá Temperley.

MAS RATITO, elemento que tiene en su corral Jorge Inda, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la corva izquierda.

NIBALDO, hijo de Naucide y Blue Crest, que fue rematado en E° 13.000, no ingresó al corral de Jorge Inda. Está bajo las órdenes de Raúl Allen.

HA PERDIDO peso el pupilo de Luis A. García, Xochil. Fue puesto en tratamiento.

Enyesaron del nudo de la pata derecha a POMELO.

Arriba y Abajo

EN ESTOS últimos días de octubre llega "El Ensayo". Es como septiembre para el circo. Llegan siempre juntos. Se da vuelta la hoja del calendario y pensamos en "El Ensayo". Ahí lo tienen, con un número mayor de rivales que lo previsto y con una incertidumbre muy grande. Dos auténticas figuras de primer plano: Conjetura y Jauja, y un grupo de coristas en que hay "bailarines" primeros, segundos, terceros y... décimosextos. ¿En qué grupo colocaríamos a Big Hope? Un análisis tranquilo nos señala que hay muchos que pretenden repetir la gracia de Parral y que otros son, sencillamente, más audaces y hablan del "gusto de ver mis colores en la prueba máxima del turf chileno". ¡Qué frase tan repetida! Queda a la vista, en cambio, que antes de estos clásicos, es importante que una Comisión vea los méritos de los posibles participantes, porque alguien debería decir: "No señor, que su animal primero demuestre algo, antes de correr en "El Ensayo". ● Cuatro yeguas se han inscrito. Es un signo alentador. Tres de ellas tienen buena opción. Reciben 3 kilos de los machos. Lo peor que le ha podido pasar a nuestra hípica, en los últimos años, es que los mejores animales hayan sido hembras. Eugenia, Provita, Lily Pons, La Sexta, Miss Therese... ¡Todas al extranjero! Si hubiese salido un macho, creemos que por lo menos, se habría quedado en Chile, contribuyendo en algo al progreso de nuestro elevage. ● Record absoluto en remates fue el efectivo que vendió el Haras Tarapacá. E° 148.300, y un promedio para machos de E° 7.850, y para hembras de E° 3.700. Merecido premio para su criador que no ha dejado de hacer esfuerzos para incorporar mejor sangre y mejores yeguas madres, que tanta falta hacen. ● Corren otros tiempos y mientras nuestros padres y abuelos siguen hablando de Salpicón y Duraznito y de sus hazañas, uno se va quedando con pena de ver el tiempo ido y de ver también que la humanidad no mejora mucho ¿Pensaron ustedes, en la incertidumbre que ha vivido el mundo en los últimos días? Cada anochecer es como una despedida y la entrada a una tiniebla, que no se sabrá si terminará en un hermoso amanecer. Esta es incertidumbre vital, muy diferente a la incertidumbre superficial de la hípica. Nos reíamos —con pena interior— cuando un compañero de trabajo, al lado del teletipo, nos decía con gracia: "¡Y lo peor de todo, es que a lo mejor el domingo no se corre "El Ensayo"!" Alaaah, ¡dame tu fortaleza! ● Nos envió don Ramón Pinet uno de los primeros números de la revista "La Hípica" que él sacó por allá por 1933. Toda hecha en tipo de caja, no con linotipia. Una reliquia que debería figurar en un museo hípico. Y demostración de que "La Hípica", la revista de su propiedad, es junto a "La Huasca" un gran pilar de nuestro auténtico periodismo hípico. Lo felicitamos por su constancia, y por todo lo que él ha hecho y hace por el turf ● Ya lo sabemos: Uds. quieren saber qué nos gusta para "El Ensayo". El domingo se lo diremos. Por ahora hemos consultado al "robot" ruso —el mismo que pronosticó el triunfo de Rusia en el Campeonato Mundial de Fútbol— y nos dio para ganador a... ¡Big Hope! Que el bloqueo del sastre, del almacenero, del carnicero, de la suegra y de la esposa, sea hasta el sábado en la noche. Y que el domingo nos encontremos en "El Ensayo" pensando en qué hermosa es la vida cuando hay una rosa que ver, una mujer que amar y un ganador que acertar... ¡Viva la juventud! Y "la juventud no es un momento de la vida, sino que un estado del alma. No es cuestión de mejillas sonrosadas, de labios rojos o de rodillas flexibles. La juventud es una condición de la voluntad, una cualidad de la imaginación, un vigor de las emociones, un frescor de las fuentes profundas de la vida". Palabras para levantar el ánimo, en estos días de incertidumbre. ¡Hasta el lunes!

DON SAMUEL.

FRASES PARA "EL ENSAYO"

JAUJA, se hace Conjeturas acerca de quién puede vencerlo.

::

Y CONJETURA se siente en Jauja...

::

AMARILDO, puede meter un gol en "El Ensayo"..

::

CURICHE, no quiere quedar como negro...

EL PACHA, ya está girando a cuenta.

::

MONARCA, busca una corona.

::

MULTIMILLONARIO, es grito y plata...

::

RUSTICO, mañosea en la partida.

::

TIEMPAZO, dará la hora...

HIPODROMO CHILE...

(De la página 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

8v—1	1	Asturia	56	14	S. Pérez	J. Pérez	1740	Ganó a Portalito en 1.200 mts., 4a. serie, con 52. 1.12 3|5
1c—12c—13c	2	Resorte	56	6	J. Martínez	G. Urquidi	1725	Ult. de Hill Day en 1.100 mts., 4a. serie, con 55 kls. C. H.
3c—5c—8c	3	Contrabando	54	10	L. Fuentes	P. Inda	1684	8.o de Liz en 1.200 mts., 4a. serie, con 53. 1.12 3|5. C. H.
9	4	Mascareña	53	2	R. Madariaga	A. Bullezú	1737	9a. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 49,5 kls. 1.25
2v—2	5	Aunty	53	9	R. Valenzuela	I. Saavedra	1713	2a. de Para Todos en 1.400 mts., 4a. serie, con 54. 1.25 4|5
4—6—10	6	Krupp	53	5	M. Alquinta	J. Posadas	1737	10.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.25
9—7c—1	7	Legendario	53	15	H. Salas	O. Jara	1710	Ganó a Cargosa en 1.400 mts., 6a. serie, con 53 kls. 1.25 4|5
15	8	Giróscopo	52	7	L. Hevia	D. Torres	1737	Ult. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 48,6 kls. 1.25
6—2—2—4	9	Respetable	52	11	S. Véliz	S. Miceli	1737	4.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 47,5 kls. 1.25
4	10	Canaletto	51	13	S. Meneses	F. Castro Cid	1740	4.o de Asturia en 1.200 mts., 4a. serie, con 54,7. 1.12 3|5
6—6	11	Planetario	51	1	F. Meneses	A. Petit	1672	6.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 48 kls. 1.18 3|5
11—3—1	11a	R. Enclosure	51	3	A. Salas	A. Petit	1739	Ganó a Gramour en 1.200 mts., 5a. serie, con 49 kls. 1.13 1|5
2—2—2	12	Portalito	50	12	A. González	A. Gutiérrez	1740	2.o de Asturia en 1.200 mts., 4a. serie, con 51,5 kls. 1.12 3|5
15 15 8 7 4	13	El Cuyano	48	4	H. Basay	H. Cisternas	1774	4.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 4a. serie, con 52,6. 1.32 1|5
3 5 6 10 3	14	Palcaví	48	8	S. Allende	S. Olivares	1774	3.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 4a. serie, con 51. 1.32 1|5

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.25 horas.

2—4—10c	1	Acorde	56	16	R. Madariaga	R. Quiroz	1641	10.o de Cañón de O. en 1.000 mts. condicional con 55. C. H.
9—12	2	Big Captain	56	1	L. Hevia	D. Torres	1664	12.o de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 52 kls. 1.33
2—5	3	Centauro	56	6	L. A. García	N. Peralta	1728	5.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2|5
Reaparece	4	Chancer	56	4	L. A. Paredes	A. Bullezú	1421	7.o de Black C. en 1.500 mts. condicional con 52. 1.34 1|5
6—8—3—11c	5	Don Jaime	56	12	L. Camus	S. Gajardo M.	1779	11.o de Alex en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
4c—7c—8c	6	Don Pelé	56	17	A. Salas	H. Yáñez	1777	8.o de Lógico en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
12c—14c—3	7	El Porteño	56	14	J. Martínez	A. Breque	1729	3.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 1|5
9	8	Filaret	56	15	M. Campos	J. Suárez	1595	9.o de Hossegor en 1.200 mts. condicional con 52 kls. 1.14
5c	9	Forest John	56	5	F. Venegas	R. Sn. Martín	1523	5.o de Baribal en 1.100 mts. condicional con 55 kls. C. H.
5c—6c—7c	10	Imposible	[illegible]	8	J. González	A. Vodanovic	1716	7.o de Cachuco en 1.200 mts. condicional con 55 kls. C. H.
11	11	Lardaco	56	10	S. Pradenas	H. González	1728	11.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2|5
Reaparece	12	Miyamoto	56	13	N. González	L. Orellana E.	1472	15.o de Cariñoso en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21
11—0	13	Montonero	56	11	J. Barrios	H. Parra	1729	12.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 1|5
12c 13c 15c	14	Peligro	56	2	A. Gonzáles	J. Melero B.	1718	15.o de Almendral en 1.200 mts. condicional con 55. C. H.
8—15	15	Pherrer	56	9	J. Pérez	A. Petit	1665	Ult. de Gualeta en 1.500 mts. condicional con 54. 1.33 1|5
14—12—12c	16	Piccolino	56	18	E. Vásquez	R. Bernal G.	1777	Ult. de Lógico en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
10c—16c	17	Shearer	56	7	L. Fuentes	P. Inda	1641	16.o de Cañón de O. en 1.000 mts. condicional con 55. C. H.
10—11c—0	18	Watusy	56	8	E. Saavedra	J. B. Castro	1666	Rodó en la ganada por Don Cheto en 950 mts., condic. 54

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 28 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 19 al 31.— A las 12.40 horas.

2—5—0—0	1	Calimba	55	6	R. Núñez	R. Saavedra	Barranco	Calindra
6—0—4	2	Ambientado	54	7	A. Hughes	E. Barticevic	Sandwood	Chau
2—3—3—3	3	My Maid	54	5	M. Toro	O. Aliaga	My Chum	M. Matty
0—0—0—0	4	Pomaire	53	4	E. Carreño	H. Jara	Hinderer	Dignificante
0—0—0—1	5	Brown Top	52	13	L. Mejías	L. Valle	B. Brown	Discusión
0—0—0—0	6	Mitonaso	52	1	L. Vásquez	I. Saavedra	R. d'Atout	Miss Play
0—5—0	7	Caddie	51	8	J. Gálvez	L. Romero	A. Terek	Kadine
0—3—3—0	8	Livorno	49	14	S. Campos	R. Bernal	S. Fare	Kadine
0—6—5—3	9	Provisora	49	9	J. Monardes	J. González H	Cockney	Provinciana
Reaparece	10	Nurelya	47	2	A. Medina	J. Romero	Terek	Crea
0—0—0—0	11	Cabañero	46	12	C. Jorquera	J. Romero	Leicester	Cabaña
	12	Cecilia Ida	46	8	D. Ahumada	J. Arenas	Mio Sea	M. Plain
0—2—3—4	13	Gastadora	46	11	J. Parra	E. Spirea	D. Devil	Gló
6—0—0—0	14	Palmichar	45	10	A. Parra	M. Maira	Sandwood	Chamade

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional .— A las 13.05 horas.

	1	Indomable	56	1	F. Arancibia	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
	2	Marquesito	56	5	E. Romero	A. Breque V.	Bristol	Marquesita
5	3	Fortachín	55	3	H. Obregón	H. Garretón	F. Row	Modenna
0	4	Pacato	55	8	A. Naranjo	A. Marchesini	Oribero	Crisantheme
0—0	5	Aló Aló	54	13	J. Monardes	H. Alcántara	Aloraye	Andemilla
Reaparece	6	Farolero	54	7	C. Astorga	J. González H	Serpenyoe	Marilyn
	7	Hispaniola	53	4	J. Manríquez	E. González	Hooligán	Hispanidad
0	8	Chapalita	52	2	F. Añiñir	L. E. Vásquez	Oribero	Villaseca
Reaparece	9	Ambar	51	6	D. Basoalto	A. Martínez	Apolo	Berlinesa
0—0—0	10	Palpalina	50	11	G. Cortés	O. Urbina	Oribero	Etoile
0—3—6—1	11	Huilco	48	14	J. Parra	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta
0—6—4—0	12	Q. Libertad	47	9	E. Wastavino	O. Silva	T. of. Cities	Q. Ann
0—3—0—0	13	Mi Choquita	46	12	J. Miranda	L. Alvarez B.	Holmbush	Shankalla
4—4—5—6	14	C. Gloria	45	10	A. Parra	R. Saavedra	R. Row	Cañera

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional .— A las 13.35 horas.

Reaparece	1	Emir	55	4	E. Romero	A. Breque	W. Honey	Querendona
0	2	Plenario	55	7	J. Farías	L. Alvarez B.	Gaywood	P. Tinca
	3	Manigua	53	3	R. Arredondo	J. González H	Hipo	Minnie
Reaparece	4	Stranidin	52	5	H. Alfaro	H. Garretón	G. Strategy	Conspiracy
0—0	5	Concertista	51	10	H. Quijada	N. Ramírez	Souepi	Antuca
0—0—0	6	Antagónica	50	14	J. Monardes	D. Bernal	Barranco	Cantina
Reaparece	7	Big Life	50	12	J. Miranda	H. Alcántara	M. Burn	Luminaria
0—0—5	8	Lumba	50	2	C. Astorga	E. González	Basilisco	R. Hazel
	9	Rascada	49	9	R. Quiroz	O. Manríquez	Amasis	Serpentina
6—2—0—5	10	Sarakosta	49	1	D. Basoalto	A. Martínez	Oropel	Verbigracia
0—0—0—0	11	Terrace	49	11	J. Parra	G. Sarmiento	Vlasov	Arnica
0—3—6—3	12	Alfana	48	13	G. Cortés	O. Urbina	Castiglione	Bucolina
0—0—0—2	13	Bucara	48	8	D. Ahumada	L. Valle	Murmullo	Miss
0—0—0—0	14	La Signorina	45	6	A. Parra	R. Saavedra	Castiglione	

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional .— A las 14.10 horas.

0	1	King of T. Sea	55	10	J. Manríquez	O. Manríquez	Marabú III	R. María
0	2	Mont Blanc	55	3	E. Rodríguez	C. Muñoz E.	Manty II	Blonda
4—0	3	Nativo	54	11	H. Alfaro	G. Avila	Natal	Morisqueta
0—0—5—0	4	Alegrón	50	7	J. Parra	L. Romero	Amasis	Amira
4—3—0—3	5	Black Hill	50	5	N. N.	A. Martínez	H. Top	Tagarnina
0—0—0—0	6	Platov	50	2	N. N.	L. Alvarez B.	Pandillero	Nagrada
0—0—0—0	7	La Coupole	49	8	N. N.	R. Saavedra	Taranto	Batea
0—0—6—0	8	Ofelita	49	12	H. Obregón	A. Breque	S. Sky	Casilda
Reaparece	9	Bastión	48	1	J. Farías	E. Spirea	Bayano	Ureola II
0—0—5—0	10	Oslo	48	14	S. Campos	L. Vásquez	My Chum	Horos
0—0—0—6	11	Pharamis	48	9	E. Wastavino	O. Silva	Pharad	Casta
0—0—0—6	12	Pretor	48	4	D. Basoalto	H. Navarro	Pandillero	La Morena
0—0—0—0	13	Alevosa	45	6	P. Vargas	N. Ramírez	Marabú III	Fruslera
3—3—4—0	14	Trigonia	45	13	J. Monardes	D. Alvarez	A. Court	Truchera

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 31 al 37.— A las 14.45 horas.

5—6—0—0	1	Lady Chum	52	13	A. Naranjo	O. Urbina	My Chum	Luminaria
0—5—3—0	2	Lomaso	53	1	J. Miranda	L. Romero	Faubourg	La Loma
0—0—0—2	3	Aitui	52	8	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Aixa
5—0—0—0	4	Las Canchas	52	3	R. Núñez	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
0—1—2—5	5	Testimonio	52	11	J. Manríquez	O. Aliaga	Testigo	Jujeña
0—6—5—0	6	Mister Fox	48	10	H. Obregón	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo
4—0—1—5	7	Philippa	51	14	C. Astorga	J. González H	Pharad	Soraya
0—0—0—0	8	Venturosa	51	7	N. Bravo	U. Bravo	Cockney	Ventura
0—1—0—2	9	Calendal	50	9	S. Campos	E. González	Licencioso	Cantinela
0—3—0—0	10	Leal Amigo	50	5	J. Gálvez	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla
4—0—0—0	11	Chippendale	49	4	N. N.	O. Leiva	Sosiego	Chimba
6—6—0—2	12	Bufido	48	2	G. Cortés	D. Araya	B. Burn	Niusha
0—0—0—0	13	Harris	48	12	F. Añiñir	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
0—3—5—4	14	Escritor	47	6	J. Monardes	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 68 al 84.— A las 15.20 horas.— En esta carrera se inicia el Juego a la Apuesta Triple.

	1	Stravinsky	60	8	A. Naranjo	L. Vásquez	Hipo	Sudamérica
Reaparece	2	Shangri La	59	4	E. Romero	H. Navarro	C. Life	La Favorita
Reaparece	3	Chapultepec	56	6	C. Astorga	J. González H	Barranco	Cachemira
1—4—3—0	4	El Bombo	53	2	N. Bravo	G. Mancilla	Atophandn	La Bamba
8—4—0—0	5	Big Combat	52	9	J. Pacheco	L. Alvarez B.	B. Burn	Q. View
3—0—2—4	6	Alegórico	50	10	H. Obregón	A. Breque V.	W. Honey	Alegoría
8—3—2—2	7	Hilo de Oro	50	1	J. Miranda	N. Ramírez	Oropel	Hilandera
0—4—0—0	8	Melania	50	5	M. Toro	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
2—2—0—1	9	Lorito	47	3	J. Monardes	J. González H	Souepi	Cachaña
0—3—3—4	10	P. Dura	45	7	J. Parra	O. Castillo	M. Cross	Popea

SEPTIMA CARRERA.— Especial.— 1.500 metros.— A las 15.55 horas.— En esta carrera se inicia el Juego a la Apuesta Doble.

0—5—2—1	1	Jubiloso	62	8	C. Astorga	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
0—4—3—3	2	Estrato	57	5	E. Muñoz	F. Parisis	Hooligan	Emborne
1—2—3—4	3	El Andaluz	55	1	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
3—3—5—1	4	Acreedor	52	4	H. Obregón	O. Castillo	My Chum	Aquarela
2—6—0—1	5	Rapiña	51	2	S. Arellano	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
3—5—1—5	6	Torquemada	51	6	J. Miranda	L. Vásquez	Ember	La Coquito
3—5—0—4	7	Marignan	47	7	S. Azócar	F. Galleguillos	T. of T. Cities	Mandrágora
1—1—5—5	8	Esquire	45	8	R. Quiroz	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia

CARRERA "A". — 2.400 metros.— Premio "EL ENSAYO".— Transmisión telefónica del C. Hípico de Santiago.— A las 16.10 horas.

2—8—1—6	1	Amarildo	56	14	E. Araya	F. Jacial	Agasajo	M. Vatellor
3—4—0—1	2	Curiche	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza	E. Vital	Raquelita
4—3—8—3	3	El Pachá	56	16	R. Latorre	J. Cavieres	Pharad	Almudena
6—2—1—3	4	Gualquillo	56	9	O. Saavedra	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
1—4—4—1	5	Jauja	56	8	S. Vera	C. Muñoz G.	Calificado	M. Piedad
5—7—6—5	6	Licaonte	56	2	O. Muñoz	J. Chamorro	Venerador	Llareta
6—3—5—0	7	Monarca	56	6	O. Olivares	R. Allen	Monterey	M. Pamela
2—1—6—2	7a	Monte Gris	56	7	P. Ulloa	J. Melero	Monterey	J. Tulip
8—2—1—5	8	Multimillonar.	56	3	L. A. Díaz	J. Cavieres	Antar	La Gringa
1—1—2—0	9	Perpignan	56	15	J. Escobar	A. Castro	T. of T. Cities	Popea
2—0—3—2	10	Rústico	56	1	C. Pezoa	J. Melero	Calificado	Cuarterola
7—7—9—1	11	Tiempazo	56	4	H. Pilar	J. Inda	Licencioso	Titánica
1—3—6—0	12	Big Hope	53	13	G. Saavedra	G. Mancilla	B. Burn	Camagüey
1—1—1—1	13	Conjetura	53	11	F. Toro	E. Inda	Jardiniere	Conjunción
2—5—4—1	14	Mongrana	53	10	R. Parodi	J. Melero	Monterey	Niusha
1—2—2—7	15	Tania	53	12	R. Madariaga	A. Bullezú	Le Tellier	Taí

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 38 al 59.— A las 16.55 horas.— En esta carrera continúa el Juego a la Apuesta Triple.

0—4—1—0	1	Royal Flush	58	8	N. N.	J. González H	Filibustero	Relation
Reaparece	2	Manakara	57	3	E. Muñoz	D. Alvarez	Bayard III	Cidalia
0—0—0—0	3	Taimada	57	14	H. Alfaro	H. Alcántara	Ll. Bar	Lely
6—5—5—0	4	Querellado	56	11	G. Núñez	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte
Reaparece	5	Senechal	56	9	H. Obregón	R. Saavedra	Copernic	Singapur
— — — —	6	Quitador	54	4	A. Naranjo	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa
0—3—4—3	7	Darius	53	7	E. Carreño	H. Jara	W. Honey	Denuncia
3—3—3—6	8	Espumoso	53	13	R. Arredondo	D. Bernal	Brazza	E. del Sur
Reaparece	9	Incaico	53	5	C. Astorga	E. González	Basileus II	Belle
1—2—2—2	10	Gobiernista	51	12	N. Bravo	H. Navarro	Florete	Glamour
1—0—0—0	11	Pandero	50	2	G. Cortés	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
0—3—5—1	12	Parlamentario	50	10	V. Lobos	A. Martínez	Roldán	Maida
3—5—6—2	13	Viento Sur	49	1	S. Campos	F. Parisi	Le Vent	Lovely
	14	Belalcázar	46	6	J. Monardes	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 47 al 57.— A las 17.35 horas.— En esta carrera finaliza el Juego a la Apuesta Doble.

0—0	1	Pampa Mía	56	7	H. Alfaro	J. González H	Pandillero	Bigarreña
0—0—3—4	2	Luzón	52	1	C. Astorga	J. González H	S. Brother	Lumbre
0—20—2	3	Serafín	55	2	J. Pacheco	A. Martínez	Boato	Capúa
— — — —	4	Alter Ego	53	8	A. Naranjo	O. Urbina	Cockney	Alforja
3—3—1—6	5	Chiflón	52	6	J. Manríquez	D. Bernal	Florete	Noticiosa
4—4—5—1	6	Marfare	53	5	J. Miranda	H. Jara	S. Fare	Marga
0—0—0—2	7	Tupungato	52	13	R. Arredondo	U. Duque	My Sun	Caloría III
4—2—3—1	8	Aplauso	52	11	S. Campos	L. E. Vásquez	Prefacio	Azores
0—0—6—5	9	Monigote	51	9	N. Bravo	D. Alvarez	C. Life	Manaos
0—5—0—3	10	Weil	51	4	H. Obregón	A. Breque V.	Boabdil	Discreta
4—4—6—0	11	Café Filho	50	14	J. Parra	A. Padovani	Hardendale	Lérida
0—0—5—3	12	Tonifare	50	12	G. Núñez	O. Leiva	S. Fare	Tónica
0—0—0—0	13	Trasluz	49	10	G. Cortés	O. Aliaga	Gallardo	Tinguiririca
4—0—0—0	14	Valeroso	46	3	R. Quiroz	L. Alvarez B.	Agasajo	Zircon

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 57 al 66.— A las 18.15 horas.— En esta carrera finaliza el Juego a la Apuesta Triple.

Reaparece	1	El Jerarca	56	1	N. N.	J. Romero	P. Sur	Jardinera
1—1—0—1	2	Llanero	54	11	C. Astorga	J. González H	W. Prince	Manodia
2—1—1—1	3	Bío Bío	53	13	J. Pacheco	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza
2—5—4—3	4	Hualve	53	4	R. Arredondo	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
4—5—4—5	5	Kindy	53	10	J. Miranda	C. Muñoz E	T. Crown	Rip
— — — —	6	Castañar	52	9	E. Rodríguez	F. Parisi	D. Devil	Cascada
Reaparece	7	P. al Viento	51	3	V. Lobos	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—0	8	Lesseps	48	5	D. Ahumada	A. Padovani	B. Fox II	Loveless
4—0—1—3	9	Argel	50	8	H. Quijada	N. Ramírez	El Gaucho	Mami
0—1	10	Casparín	50	12	G. Cortés	O. Urbina	Sycomore II	Doucement
0	11	Spartanera	50	7	G. Núñez	F. Galleguillos	S. Fare	Costanera
3—0—2—6	12	Espiral	49	6	S. Campos	L. E. Vásquez	My Chum	Espontánea
5—0—0—1	13	Tamboreo	48	2	H. Obregón	H. Garretón	S. Meridian	Tostada

Ghiggia: buen apronte en 600 Mts.

PUEDE DAR EL DESQUITE A QUIENES VAYAN A VER "EL ENSAYO".— CORRE EN LA ULTIMA CARRERA

(Pista de arena)

300 metros:

BELLE PRINCESSE (Pedro Muñoz) en 18; repitió en 18 2|5.

PALO BLANCO (Renato Montoya) en 18 2|5; repitió en 18.

400 metros:

GRAND SLAM (Carlos Sepúlveda) en 24 2|5; repitió en 23 4|5.

ABSALON (José Aravena) en 26; repitió en 25.

LA BULY (Luis Marchant) en 24 3|5.

MUZANO (ván Sandoval), en 24 2|5; repitió en 24.

SKITTISH (Jorge Castro), en 25.

ASAMBLEA (Pedro Ulloa), en 25 3|5.

PIO PIO (Omar Muñoz), en 24 2|5; repitió en 24 3|5.

500 metros:

LUSTRE (E. Savedra), en 31 3|5.

SIBILA (H. Pilar), en 31 un quinto.

SNIPE (E. Contreras), en 32 dos quintos.

VIAJADA (O. Muñoz), en 31.

ENCINO (R. Sagardía), en 31 3|5.

SINTONIA (A. Núñez), en 32 2|5.

600 metros:

BIG HOPE (D. Reyes), en 40.

EL CUCO (I. Sandoval), en 37 2|5.

CERBATANA (R. Jaque), en 37 2|5.

MEGERE (A. Núñez), en 37 tres quintos.

GHIGGIA (J. Castro), en 37.

COMET (J. Castro), en 37 tres quintos.

700 metros:

MULTIMILLONARIO (L. Díaz), en 45 4|5; repitió 1.000 metros en 1.03.

MARUJA (J. Escobar), en 46.

MAGGY ROUFF (C. Sepúlveda), en 44 3|5.

MARGARONIA (J. Baeza), y ALERON (C. Sepúlveda), en 44 3|5, iguales.

PITARRILLA (P. Muñoz), en 45 2|5.

GOLORITO (H. Pilar), en 43.

MI CRITERIO (H. Pilar), en 44 2|5.

PONTIAC (P. Ulloa), en 44 dos quintos.

NEVADO (L. Marchant), en 46 2|5.

800 metros:

CAPITELLO (L. Espinoza), en 51 2|5.

DORAYA (C. Sepúlveda), en 52 3|5.

CHAMBORD (P. Muñoz), en 53.

PAIDAHUE (P. Ulloa), en 54.

ESPINA (C. Pezoa), en 52 tres quintos.

RECANTO (aprendiz), en 52 tres quintos.

BLUE FOG, (L. Fuentes), en 52.

AMAZONA (C. Sepúlveda), en 53.

LIXIE (J. Aravena), en 52.

KURSAN (J. Escobar), en 52.

TABACAL (J. Aravena), en 52.

1.000 metros:

ARELETTE (L. Espinoza), y RIO LAJA (C. Sepúlveda), en 1.05, iguales.

LA POLIN (aprendiz), y LIPINGUE (I. Sandoval), en 1.05, iguales.

BEL AMI (R. Jaque), en 1.08.

CONJETURA (F. Toro), en 1.04 3|5.

ZANCUDILLO (H. Salas), en 1.05 4|5.

TARTAGAL (F. Toro), en 1.05 3|5.

MARCHAMAR (G. Jorquera), en 1.05 3|5.

PARRAGON (I. Sand... en 1.08.

PRENDA (J. Aravena), ... 1.07.

1.200 metros:

CURICHE (L. Espinoza)... 1.17 3|5.

GLAIQUILLO (apren... en 1.23.

SUBLEVADO (H. S... en 1.21 1|5.

COCOROCO (C. Pezoa)... 1.20 2|5.

LICAONTE (O. Muño... 1.18 2|5.

TANIA (R. Madariaga)... 1.23 3|5.

TESEO (aprendiz), en 1...

GUARAZ (I. Sandoval)... 1.16.

1.400 metros:

PENITENTE (R. Par...

PLACENTERO (R. L... en 1.35, iguales.

MONTE GRIS (P. U... en 1.34 3|5.

NO-NO-NO (H. Pilar)... 1.32 4|5.

¿Le creemos ahora?: Claudio Paredes promete cambiar

CLAUDIO PAREDES, uno de los mejores jockeys livianos que recientemente ocupara los titulares de la crónica policial en diferentes publicaciones, estuvo conversando con LA NACION, a la que le manifestó que todo se había debido, esencialmente, a un mal entendido. Sus palabras fueron:

"En realidad hubo algo, pero no pasó más allá de una rencilla familiar a la que le dieron demasiada importancia. Mi esposa, incluso, recapacitó y rectificó lo dicho. Ahora, sólo deseo que me den la oportunidad de seguir mi carrera, en la mejor forma posible. Comprendo que cometí algunos errores, pero me comprometo, bajo palabra, a enmendar rumbos en lo sucesivo."

Se lo deseamos muy sinceramente, Claudio Paredes. Tiene condiciones para ser un profesional destacado y le deseamos que enmiende rumbos, por su bien, por el de todos los profesionales y por el ambiente mismo que debe rodear a la hípica, de corrección, tanto en la actuación profesional, como en la vida privada.

POR JINETE NO SE QUEDARA...



MULTIMILLONARIO es otra de las bravas cartas de "El Ensayo". Juan Cavieres sabe positivamente que tiene en él a uno de los buenos de la generación. En sus lomos estará Luis A. Díaz, un gran jinete.

FAVORITOS... (De la Pág. 1...

son clásicos: "Cotejo de Potrancas", "Tanteo de Potra... y "Polla de Potrancas". Ha ganado 1.000, 1.100, 1.200, 1... y 1.700 metros. Cuatro de sus victorias, las logradas e... Club Hípico, son en pista normal. La de La Palma en c... cha regular. Sus tiempos empleados: 1.000 metros: 1... 1.100 metros: 1.05; 1.200 metros: 1.12; 1.500 metros ... Chile): 1.32 1|5, y 1.700 metros en 1.43 2|5. Es la pr... oportunidad en que se enfrenta con los machos. Ha g... a las de su edad hasta con 55 kilos. Corre en el grupo... tenido hasta el momento dos jinetes: S. Vera, con q... logró cuatro triunfos, y R. Valenzuela, con quien gan... segunda presentación. Fernando Toro, su jinete de... oportunidad, la corre por primera vez. PADRES: Jard... y Conjunción. NACIMIENTO: 3 de septiembre de 19...

MONGRANA, 53 (Rogelio Parodi).— Ha corrido ... veces. Anota tres victorias. Una de ellas en la pista ... Club Hípico en la distancia de 1.000 metros en el ti... de 0,59 2|5. Los otros dos triunfos los ha alcanzado ... arena palmeña en distancias de 1.500 metros en 1.3... en 2.000 metros en el tiempo de 2.07. La han corrido ... jinetes: A. Núñez, S. Vera y P. Ulloa. El de esta ... lo hace por primera vez. Además, con buenas actuac... anota: un segundo en 1.600 metros; un tercero, en 1... metros; dos cuartos, en 1.500, y 2.000 metros, ésta ... "Nacional", y dos quintos. PADRES: Monterey y N... NACIMIENTO: 28 de agosto de 1959.

TANIA, 53 (Ricardo Madariaga).— Ochos son su... tuaciones: tres victorias, cuatro segundos puestos y un ... timo lugar en sus colocaciones. Ha ganado en 1.000 m... en el Club Hípico, en el tiempo de 1.01; 1.400 metros, e... Hipódromo Chile, en 1.25, y en esta misma pista, 1.500 ... tros con la marca de 1.32 2|5. Segundos lugares ha obt... do en 1.200, 1.100, 1.500 y 1.700 metros. Estos tres ... detrás de Conjetura. Por primera vez cambia de jinete... da su campaña la hizo con F. Toro. Corre adelante... DRES: Le Tellier y Taía. NACIMIENTO: 26 de ... de 1959.

UN SOLO... (De la Pág. 1...

tre las hembras, la más joven, CONJETURA, que sólo tendrá 3 años y 15 días.

Entre los participantes, fuera de MULTIMILLONARIO que es hijo de ANTAR, ganador de "El Ensayo", hay otros elementos emparentados también con ejemplares que tuvieron destacada actuación en este tradicional evento. Por ejemplo JAUJA tiene como tatarabuela a DECIDIDA (madre de Armónica), hembra que es propia hermana de Decurión, ganador de esta prueba el año 1926. MONARCA, es hijo de MISS PAMELA, hembra que es hermana materna ... MARCOS PAZ (Holmb... Miss Coe), elemento q... 4.o en esta carrera. La ... dre de TANIA, la ... TAIA, ocupó ese mismo ... en la tradicional p... TAIA, madre de TANI... ne dos hermanos q... de "El Ensayo". S... Taimado y Tolpán... GRANA, por el lado ... madre, está emparent... Graniera, hembra q... dujo a PARRAL, e... que ganó esta carre... 1947.

MIQUEL BLA...

LOS GANADORES DESDE 1917

Año	Ganador	Jinete	Segundo	Tercero	Cuarto	Dividendos	Corrieron	Ganada por	Dist.	Tiempo	Premio	Dueño
1917	Epson	J. Salfate	Ginger	Eslabón	Iser			2 cpos. - 3 cpos.	2.300	2.25 2/5	40.000	G. Go...
1918	Cervantes	J. Salfate	Campoamor	Titanic	Calais	125.20	29	1 1/2 cpo. - 1 1/2 cpo.	2.300	2.26	45.000	Las Zo...
1919	Ugolin	V. Jara	Sebastopol	Glasgow	Rodano	37.50	16	2 cpos. - 1 cpo.	2.300	2.26	50.000	E. Posa...
1920	Auvernia	J. Vergara	General	Bordeaux	Dichoso	427.20	12	1 1/2 cpo. - 2 cpos.	2.300	2.26	50.000	J. Cane...
1921	Flapper	A. Molina	Falkland	St. George	Finake	62.80	16	3/4 cpo. - 1 cpo.	2.300	2.26 3/5	50.000	J. Bes...
1922	Greenock	A. L. Silva	Malakof	Isabelino	Ximena	449.50	14	1 cab. - 1 cab.	2.000	2.08	50.000	R. Lóp...
1923	Almodóvar	A. Molina	Chevrolet	Go-On	Macaulay	24.40	13	1 cpo. - 2 cpos.	2.000	2.04 2/5	50.000	Osyris
1924	Urbión	A. Molina	Mucha Pena	Humorist	Buñuelito	88.90	13	2 1/2 cpos. - 2 cpos.	2.000	2.04 1/5	50.000	Urbión
1925	El Ocho	A. Molina	Portugal	Charmer	Tibidabo	41.50	9	1 cpo. - 5 cpos.	2.000	2.04 3/5	75.000	A. G...
1926	Decurión	V. Jara	Islam	M. Pickford	El Peral	443.40	12	2 cpos. - 1 cpo.	2.000	2.11	75.000	El Am...
1927	T. Frutti	E. Rebolledo	Morisco	El Fígaro	Sol Naciente	34.40	12	1 cab. - 1 1/2 cpo.	2.400	3,35	75.000	H. Joh...
1928	Melchor	J. M. Baeza	Alabama	Farsalia	Bonadil	81.—	14	4 cpos. - 3 cpos.	2.400	2.30 4/5	75.000	Limit...
1929	Pierre Loti	L. A. Morgado	Pregonera	Caloría	Sirio	395.80	11	1/2 cpo. - 1/2 cpo.	2.400	2.32 3/5	100.000	Filoso...
1930	Freire	E. Cáceres	Malle	Crillón	Staretz	7.40	9	1/2 cab. - 1/2 cab.	2.400	2.32 3/5	100.000	A. Va...
1931	Tramplato	J. Zúñiga	Gold	Duraznito	Cambridge	14.30	5	5 cpos. - 10 cpos.	2.400	2.28 2/5	100.000	Alegr...
1932	Kashmir	O. Ulloa	Heidelberg	Salteo	B. Rumbo	8.40	12	1 pesc. - 3 cpos.	2.400	2.32	100.000	Pare...
1933	Chansonnier	J. Zúñiga	Norton	Diabólica	Montijo	25.10	15	1 cpo. - 2 cpos.	2.400	2.33 2/5	100.000	Siemp...
1934	Quemazón	R. Olguín	Rosellón	Koemssmar	Castigador	30.90	15	1 cab. - 1/2 cpo.	2.400	2.31 4/5	100.000	Chifl...
1935	Rokof	A. Gutiérrez	Palais Royal	Canaro	Gerardo	38.80	13	4 cpos. - 1/2 cpo.	2.400	2.30 2/5	125.000	Panam...
1936	El Mago	A. Gutiérrez	Espartaco	Maratón	Bamboa	21.60	14	1 cpo. - 1 1/2 cpo.	2.400	2.28 2/5	100.000	Flora...
1937	Rosarina	R. Donoso	Kuriche	Safari	Conrado	8.70	8	1 pesc. - 2 cpos.	2.400	2.29 4/5	100.000	El R...
1937	Valeriano	A. Gutiérrez	....	....		8.30						Taltal
1939	Fouché	A. Gutiérrez	Esperanto	Alcatraz	Adriano	24.20	5	Cab. - 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 1/5	150.000	Quilo...
1940	Filibustero	M. Quezada	Fragata	Kacaseno	Noyueral	7.60	9	3 1/2 cpos. - 1 cab.	2.400	2.28 1/5	160.000	Lealtad
1941	Rival	O. Ulloa	Lakmé	Hayduk	Reseca	12.60	9	3/4 cpo. 1/2 pesc.	2.400	2.30 2/5	200.000	E. Ly...
1942	Fígaro	R. Donoso	Wellington	Protea	Malayo	16.40	11	1/2 cpo. - 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	Espera...
1943	Quemarropa	E. Castillo	Mayerling	Rey Perico	Relincho	6.20	9	1/2 pesc. - 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	Sta. Is...
1944	Barranco	R. Morales	G. Hussard	Abarquero	Teodolito	128.60	17	3/4 cpo. - 1 1/2 cpo.	2.400	2.30 4/5	300.000	Benga...
1945	Tábano	J. Marchant	Cap. Blood	Terek	Quemadito	8.80	10	2 1/2 cpos. - 1/2 pesc.	2.400	2.31	320.000	Silencio
1946	Florete	J. Araya	Beauchef	Mongol	Siracusano	7.80	9	3/4 cpo. - 7 cpos.	2.400	2.28 2/5	350.000	Pril
1947	Parral	A. Gutiérrez	Polo Sur	Zafarrancho	C. Boy	103.20	15	1 cpo. - 1 pesc.	2.400	2.30 3/5	448.000	Parral
1948	Taimado	H. Caballero	Campesino	Cut Out	Bálsamo	29.20	12	2 cpos. - 1/2 cpo.	2.400	2.29 2/5	438.000	E. Bar...
1949	Olimpo	A. Marchesini	Madari	El Zorrito	Grieg	472.40	9	1 pesc. - 1/4 cpo.	2.400	2.30	643.000	Moscos
1950	Empire	J. Marchant	Manderley	Huaraculén	Truchón	17.—	1	1 cpo. - 4 cpos.	2.400	2.28 1/5	1.057.600	Ahir...
1951	Liberty	R. Parodi	Iceberg	Soldado	Angélico	21.—	13	2 1/4 cpos. - 2 1/2 cpos.	2.400	2.30	1.062.400	L. Pére...
1952	Antar	J. Ortiz	Turqueneff	Muscaria	3 de Trébol	42.—	15	1 cpo. - 1 pesc.	2.400	2.28 4/5	1.120.000	Sta. An...
1953	Saint Oregon	G. Silva	Vilucana	Gallardo	Taia	25.—	14	2 1/2 cpos. - 3/4 cpo.	2.400	2.29 3/5	1.104.000	Don Lu...
1954	Provita	A. Poblete	Pandillero	Templete	Boabdil	22.—	13	1 cpo. - 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 3/5	1.656.000	S. Lyon
1955	Eugenia	L. Espinoza	Arenales	Chambelán	Talón	33.—	9	5 cpos. - 1 cpo.	2.400	2.28 2/5	2.500.000	G. Re...
1956	Aysha	A. Salazar	Bristol	Tanteo	San Jorge	82.—	12	2 cpos. - 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 1/5	5.000.000	Stud Elfe
1957	Babú	E. Araya	Gleeful	Daloa	Copihual	20.—	9	1/2 cpo. - 1 1/4 cpo.	2.400	2.28	8.576.000	Candela...
1958	Tolpán	O. Olivares	Victory	Brahms	Nubarrón	102.—	13	1 cpo. - 4 1/2 cpos.	2.400	2.27 2/5	11.040.000	H. Victo...
1959	Maritain	P. Ulloa	Relevo	Eulalio	M. Paz	18.—	9	1 1/2 cpo. - 3/4 cpo.	2.400	2.30 3/5	12.864.000	Stud An...
1960	La Sexta	E. Araya	P. Medicis	Palmerín	Opositor	Eº 0.47	12	1 1/4 cpo. - 4 cpos.	2.400	2.26 (r)	20.960.000	La Bast...
1961	M. Therese	R. Parodi	Anita	Teseo	Thor	Eº 0.38	11	8 cpos. - 2 1/2 cpos.	2.400	2.27	25.880.000	Capri

RENEGADO: EXCELENTE APRONTE

En 600 metros puso 36", de bajada

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 metros

HUARELLO, Osvaldo Hermosilla, en 12.
PROEZA, Mario Valdivieso, en 12; repiti igual.
PISTA, Mario Valdivieso, en 13; repitió igual.
FRISEO, Manuel Campos, en 12 2|5.
CLARION, Carlos Pezoa, en 12 2|5.
IMPASABLE Artemio González, en 12; repitió igual.
AUNTY Raúl Valenzuela, en 12; repitió igual.

400 metros

LEGENDARIO, Juan Barrios, en 25.
LEXIS, Mario Valdivieso, en 25 2|5; repitió en 25.
LA SIESTA, Luis García, en 25.
BATACLAN, Raúl Neira, en 25.
ALOCADO, Juan Barrios, en 24 3|5.
MOHIN, José Latorre, en 25

500 metros

HUNGRIA, Samuel Meneses, en 30 3|5.
IMPOSIBLE, Eduardo Soto, en 31 2|5.
HARPAL, Raúl Valenzuela, en 31; repitió en 30; de bajada.
AUSTRIACO, Mario Valdivieso, en 33.
PRETORIA, Albino Salas, en 32.
TABOLEO, Luis García, en 31.
MIRA RIOS, Raúl Alburquenque, y VENTURITA, Luis García en 31; iguales.
BRISA FRESCA, Raúl Neira, en 31 2|5.
EL CUYANO, Héctor Olguin, y JALAPA, Fernando Toro en 31; llegaron iguales.
ROZON, Raúl Valenzuela, en 30 2|5.

600 metros

PARA TODOS, Luis Camus, en 38.
PHERRER, Carlos Pezoa, en 37.
BLACK EMPEROR Juan Martínez, en 36; de bajada.
AMBOS MUNDOS, Fernando Meneses, en 38.
SIERRA FUERTE, Juan Toro, en 38.
LOMBARDERO, José Latorre en 36; de bajada.
ASTURIA, Juan Pérez, en 36 4|5.
HUASO SEGUNDO, Carlos Pezoa, en 36 4|5.
RENEGADO, Enrique Saavedra, en 36; de bajada.
FRAGIL Hernán Olguín, en 38.
GANCHERA, Mario Valdivieso, en 38 2|5.
ESTIRON, Fernando Toro, y JOSELITO, Hernán Olguín, en 36 4|5; iguales.
BRETON Fernando Meneses, en 37 2|5.
SUZY, Samuel Meneses y DON ALFONSO, Fernando Meneses, en 37 1|5; iguales

...PAZO, si responde a su último triunfo en 2.000 metros en el Hipódromo Chile, debe ... de los principales animadores de "El Ensayo". Y tendrá en sus lomos a un jinete experimentado y eficiente, como es Héctor Pilar.

MONTE GRIS llegó segundo en el "Nacional Ricardo Lyon", y después siguió progresando. Pedro Ulloa, su jinete, tiene ilimitada confianza en él. Veremos como lo hace.

5 PRODUCTOS DEL "HARAS LAS ORTIGAS", DE DON CONSTANCIO SILVA, SALEN HOY A REMATE

Son hijos de los afamados padrillos BOABDIL, alazán nacido en Chile en 1951, y de SOUEPI, mulato nacido en Inglaterra en 1948. Entre los productos que saldrán hoy a remate en EL TATTERSALL figuran EMBUSTERO y KIM NOVAK, los que constituye un especial a ıactivo para la subasta. SOUEPI, hijo de "Epigram" y de "Sousse", luce numerosas carreras ganadas en Inglaterra y les dio a sus propietarios la suma de 23.047 libras esterlinas

...te de veinticinco pro... del prestigioso HARAS ... ORTIGAS", de don ...cio Silva, de San Car... ...n hoy a remate en El ...ll. Son hijos de los ...s BOABDIL, el famo... ...n nacido en Chile en ... SOUEPI, el mulato na... ...Inglaterra en 1948, ...con un magnífico his... ...que los señalan entre ...res que han existido ...s y de sólido presti... ...las pistas tanto nacio... ...mo extranjeras.

...lote que hoy saldrá a ... figuran en primer ... EMBUSTERO, hijo ...PI y de SED LEX, y ...OVAK, hija de SOUE... ...LA VEDETTE II.

...GO SOBRE LOS PADRILLOS

...DIL, el alazán nacido ... en 1951 es hijo de ...o" y "La Vedette II". ...campaña figura como ... de 8 carreras incluso ...cos El Derby, Nacio... ...ardo Lyon, Valparaíso ... Club, Club Hípico, 21 ..., España y La Copa, ...ciones en El Ensayo, ... Leger, Polla, Casino ...al etc., y Eº 5.781, es ...hermano de Lolobrigi... ...carreras, y madre de ... Brando, 2 años) y de ...panini (4 carreras) y ... de Liz (6 carreras y ...) y de Iris, ganadora. ...DETTE II, ganado... ... carreras en Chile, es ... materna de Kilmo... ...nador en Perú), de ... carreras en Argenti... ...dre de Cachito ex En... ...nador en Perú; y de Colpayo), de Gay Nap (2 carreras) y de Arrimada (7 carreras).

RECORDS DE SOUEPI

El famoso mulato, nacido en Inglaterra en 1948, hijo de "Epigram" y de "Sousse", luce a su favor el siguiente historial hípico:

A los 2 años (1950), no corrió.

A los 3 años (1951), disputó 7 carreras, sin figurar.

A los 4 años (1952), disputó 5 carreras, ganando la Ascot Gold Vase (3.200 metros y por 1 1|2 cuerpo), la Northumberland Plate (3.200 metros, en Newcastle) y Sunninghill Park Stakes (3.200 metros, por dos cuerpos). Llegó 3.o en el Jockey Club Cup (3.600 metros, en Newmarket) y no fue tabla en la otra carrera que disputó ese año.

A los 5 años (1953), disputó 6 carreras, ganando la Ascot Gold Cup (4.000 metros, precediendo a Aram y Le Bourgeois), la Goodwood Cup (4.200 metros) y Doncaster Coronation Cup (3.600 metros, en empate con Nick La Rocca), y llegó 2.o de Kingsfold en el Chippenham Stakes (Newmarket), no figurando en sus otras presentaciones.

A los 6 años (1954), disputó 5 carreras, llegando 2.o de Nearula en el Burwell Stakes (Newmarket, 2.400 metros), 3.o en la Goodwood Cup y 4.o en el King George VI and The Queen Elizabeth Stakes (detrás de **Aureole, Vamos y Darius**, en Ascot, 2.400 metros); no figuró en sus otras dos presentaciones, que fueron en la Coronation Stakes y Gold Cup de ese año.

EN RESUMEN, **SOUEPI** GANO 5 1|2 CARRERAS Y 23.047 LIBRAS ESTERLINAS.

EMBUSTERO

Es éste uno de los productos cuyo remate ha despertado mayor interés entre los entendidos por su alta jerarquía hípica. EMBUSTERO es hijo de "Souepi" y de "Sed Lex".

Propio hermano de Zipún, ganador y de Rangosa 2 años, Esta es la 3a. cría.

Sed Lex ganadora de 3 carreras, es propia hermana de Cut Out (ganador en Chile del clásico Ricardo Lyon y 3.o en los clásicos El Ensayo y La Huasca y de numerosas carreras en Caracas y $ 141.725 bs.), de Cutaway (varias carreras en Caracas), de Cut Time (no corrida y madre de Chen Yu ganadora) y de Cute Lord (4 carreras en Chile y 9 en Venezuela) y materna de Curry (10 carreras incluso clásicos y madre de La Asturiana, 4 carreras y de Curro, 17 carreras), de Cuyaba, 14 caras y madre de Cumbanchero, 2 carreras, y de Cuyapo, 2 años) de Cumaná (ganador y padrillo), de Lady Ellen, ganadora y de Don Cheto, 2 años.

KIM NOVAK

Es hija de "Souepi" y de "La Vedette II" y su inclusión ha sido recibida con especial interés por los hípicos chilenos, especialmente por quienes conocen su calidad y la de sus padres.

Propia hermana de Liz (ganadora de 6 carreras y Eº 7.505) y de Iris, ganadora y materna de Boabdil (por Bromazo, 8 carreras, incluso los clásicos El Derby, Nacional, Ricardo Lyon, Club Hípico, Valparaíso Sporting Club, España, La Copa, etc., y figuraciones en El Ensayo Saint Leger, Polla de Potrillos y Casino Municipal, y Eº 5.781 y padrillo), de La Pampanini (Bromazo, 4 carreras) y de Lolobrigida (Bromazo, 2 carreras y madre de Marlon Brando, 2 años).

La Vedette II ganadora de 4 carreras en Chile, es hermana materna de Allons (7 carreras en Argentina y madre de Cachito, ganador en Perú, y de Colpayo), de Kilmorack (ganador en Perú) de Arrimada (7 carreras) y de Gay Nap (2 carreras).

FLAUTA

FLAUTA, es hija de "Souepi" y de "Ocarina"; es la cuarta cría de la yegua; las tres primeras murieron antes de prepararse.

OCARINA, ganadora y 3a. en la Polla de Potrancas habiendo corrido sólo una temporada, es propia hermana de Porotera (ganadora y madre de los ganadores: Vértigo, Birladora, Coscorrón y Goldito, 4 carreras; y de Big News 2 años ganadora) y materna de Cornelius (3 carreras) y de Saint Cyr (ganador en Chile y Colombia).

DISCRETO

Es hijo de Souepi y de Discreta.

Hermano materno de Weil (por Boabdil, ganador de 4 carreras). Esta es la segunda cría de la yegua.

DISCRETA, importada en el vientre, no fue preparada y es hermana materna de Ningunó (ganador de 2 carreras en Chile).

BARNIZ

Es hija de "Souepi" y de "Baronia".

Propio hermano de Cecil Rhodes (ganador de 5 carreras y 6.275 escudos), de Chacalluta (ganadora de 2 carreras) y de Golorito ex Barón Boy, 2 años. Esta es la 4a. cría de la yegua.

BARONIA, no corrió, es propia hermana de Endecha (6 carreras) y de Pimpolla (2 carreras en Techo).

B O A C

Es hijo de "Boabdil" y de Rhea.

Primera cría de la yegua.

RHEA, ganadora de 4 carreras, es hermana materna de Polo Sur, ex Láudano (8 carreras en Chile incluso 2 clásicos y una Especial v de 3 carreras en Caracas y $ 193.369 bs.), de Orillac (4 carreras incluso 2 Especiales y 3 carreras en Venezuela), de Vigilante ex Oregón (ganador en Chile y de 7 carreras en Caracas) y de Polo Norte (3 carreras).

F A I M I T O

Este producto es hijo de "Boabdil" y de "Afamada"; segunda cría de la yegua; la primera no corrió.

AFAMADA, ganadora, es hermana materna de Alexander (ganador de 8 carreras), de Galania, ganadora, de Antorcha y de Aftona (con figuraciones) y de Arconte, 2 años.

C E L E D O N

CELEDON es hijo de "Boabdil" y de "Aurelia". Propio hermano de Cubita, 2 años. Esta es la segunda cría de la yegua. "Aurelia", ganadora, es propia hermana de Audacia (ocho carreras) y materna de Vitesse (no corrida) y madre de Vichy (cinco carreras) de Vienés (tres carreras), y de Vilna (8 carreras, incluso una especial) y de Aurelio (6 carreras).

P E S I T O

También PESITO es hijo de "Boabdil". Su madre es "Peseta". Propio hermano de Centésimo, 2 años. Esta es la segunda cría de la yegua.

"Peseta" disputó sólo una carrera, es propia hermana de Estola (ganadora en Techo) y materna de "Broquelero" (ocho carreras, incluso especiales); de Británico, (3 carreras); de Peligroso (tres carreras en Chile, incluso el Clásico Bernardo O'Higgins y de varias carreras en Caracas); de Rublo (cinco carreras); y de Etna (no corrida y madre de Kiravi (19 carreras) en Peñuelas, y de Senegambia.

MAQUIGNON

Es hijo de "Souepi" y de "Canyon Gold".

Propio hermano de Cañón de Oro, 2 años y materno de Gold Man (por Manuchehr, importado en el vientre y ganador de 5 carreras en Antofagasta) y de Miss Alassio (Ladino, ganadora).

CANYON GOLD importada desde Inglaterra directamente por su propietario, disputó en dicho país sólo 3 carreras.

BOTNIA

BOTNIA es hija de "Boabdil" y de "Meroe".

Propia hermana de San Marino (ganador de cuatro carreras y Eº 7.120) y materna de Salarito (por Rising Light, importado en el vientre y ganador en Chile) y de Ming (Rising Light, exportado a Francia).

MEROE es importada desde Inglaterra en 1954, disputó muy pocas carreras y es hermana materna de Exodus (cuatro carreras planas, incluso, Payne Stakes y ganador, además, de 3 carreras de salto y 3.281 libras esterlinas); de Rose (ganadora en 2.000 metros) y madre de Rosa Luz (ganadora) y de Ferailis (ganador en Kenya).

LABRADORA

LABRADORA es hija de "Boabdil" y de "La Realidad".

Primera cría de la yegua.

LA REALIDAD disputó pocas carreras es hermana materna de Pincheira (21 carreras en Peñuelas), de Relativa (6 carreras) de Sangre Real (9 carreras en Concepción) y de Duende (22 carreras en Antofagasta).

CARMEN SEVILLA

CARMEN SEVILLA, es hija de Souepi y de Lolobrigida. Propia hermana de Marlon Brando, 2 años. Esta es la segunda cría de la yegua.

LOLOBRIGIDA, ganadora de 2 carreras, es propia hermana de BOABDIL (ocho carreras, incluso los clásicos El Derby, Nacional Ricardo Lyon, Club Hípico, Valparaíso Sporting Club, España, La Copa, etcétera y con figuraciones en El Ensayo, Saint Leger, Polla de Potrillos y Casino Municipal y Eº 5.781 y padre de ganadores, y de La Pampanini (4 carreras) y materna de Liz (6 carreras y Eº 7.505) y de Iris, ganadora.

LA MARQUESITA

LA MARQUESITA es hija de Souepi y de Marquise. Propia hermana de Gjik, ganador y de El Marqués, 2 años y materna de Zitella, (por Ladino, y ganadora.)

MARQUISE, ganadora de 3 carreras, es hermana de Machango ex Gentleman (2 carreras en Chile y 11 en Venezuela); de Gentry dos carreras en Chile y exportada a Perú) y de Genuina (ocho carreras, incluso el Clásico Ignacio Valdés y Eº 4.314).

LADY HEMINGWAY

Es hija de Souepi y de Vengada. Propia hermana de Vengalinda, 2 años y materna de Vengativa (por Boabdil, exportada a Colombia). Esta es la 3a. cría.

VENGADA, ganadora de 3 carreras, es propia hermana de Héroe (12 carreras incluso los clásicos Santiago García Mieres, Velocidad etc.) y materna de Mogador (9 carreras incluso 4 clásicos y 2 Especiales), de Apolonio (8 carreras incluso 3 clásicos y Eº 12.491), de Sputnik (3 carreras en Chile y 9 en Panamá), de Natalia (4 carreras incluso el clásico Santiago García Mieres y ganadora en Venezuela), de Narciso (ganador en Panamá), de Agresor (con figuraciones) y de Almendral, 2 años.

RUBEN 23

Rubén 23, hijo de Boabdil y de Reina Mora.

Hermano materno de Emula (por Emulo, ganador de 6 carreras y Eº 5.213) y de Maracucha (Emulo, ganadora del clásico Sociedad de Criadores en Concepción).

Reina Mora, ganadora de 3 carreras en Chile, es hermana materna de Austeridad (ganadora del clásico República de Panamá y madre de Mirela, 2 años).

EL DIABLO

El Diablo, hijo de Kaifás y de Orcoma.

Propio hermano de Orbea, 2 años, y materno de Mamolle (por Cambridge II, ganadora de 8 carreras en Techo), de Orlass (Cabridge II, 4 carreras en los hipódromos centrales y 9 en Peñuelas y Eº 3.538) y de Camorsa (Cambridge II, 3 carreras).

Orcoma disputó sólo 5 carreras, es propia hermana de Benzedrina (ganadora en Concepción y madre de Berlanga, 13 carreras en Peñuelas) y materna de Oldemburgo (5 carreras en Santiago y 4 en Concepción).

MINCHO

Mincho, hijo de Kaifás y de La Judaica.

Propio hermano de Justicialista, 2 años. Esta es la 2a. cría de la yegua.

La Judaica no fue preparada, es propia hermana de Te Diré (ganadora y madre de Atila) y materna de Controlado (7 carreras en Concepción incluso el clásico Edmundo Bordeu A. y Eº 4.160), de Lutero y de Caldeana (con figuraciones).

BRAGANZA

Braganza, hija de Boabdil y Maid Royal.

Hermana materna de Ninguno (por Souepi, ganador de 2 carreras) y de Discreta (Jock Scot, importada en el vientre y no preparada y madre de Weil, 4 carreras).

Maid Royal, importada desde Inglaterra en 1954, disputó sólo 6 carreras y es hermana materna de Peacefull Dawn (Marske Stakes, Redcar, 3.o en el Juvenile Plate en Manchester y 3.o en White Mere Plate, de 2 años) y de The Dragon, ganador.

ASTRONOMIA

Astronomía, hija de Souepi y de Astrology.

Hermana materna de Astral (por Ladino, ganadora), de Dita (Bromazo, ganadora) y de Astrífera (Kaifás, 2 años).

Astrology disputó dos carreras a los 2 años, es media hermana de X. O. (ganador en Inglaterra) y de East End (con figuraciones).

ENSENADA

Ensenada, hija de Souepi y de Conspiracy.

Propia hermana de Conspiradora (ganadora de 6 carreras incluso el clásico María Sutil de Lyon y Eº 9.370) y de Concertista, 2 años, y materna de Ohio (por Ladino, con varias figuraciones).

Conspirancy no corrió, siendo importada desde Inglaterra en 1955, es hermana materna de Bristol Fashion (6 carreras, casi todas en 2.400 metros y £ 2.037), de Booji (2 carreras y £ 1.311), de Modiste (2 carreras y madre de Modification, 2 carreras; de Redress, 3 carreras; de Account Rendered, 2 carreras y £ 1.519 y de 4 carreras en Panamá; de Caption, 2 carreras, en Inglaterra; de Moraty, ganador en Bélgica en 1961; y de Chignon, 2 carreras, en Inglaterra en 1961), de Rose of Cairo y Strathisla (ganadoras en Inglaterra) y de Trimbeth (4 carreras en Estados Unidos).

CANOA

Canoa, hija de Kaifás y de Canópica.

Hermana materna de Topacio (por Bromazo, ganador de 2 carreras en Chile y ganador en Panamá), de Bobby (Boabdil, 2 carreras) y de World (Ladino, ganador).

Canópica no fue preparada, es hermana materna de Córrame (ganador en Chile de 4 carreras y exportado a Estados Unidos), de Challedon (8 carreras en Rosario), de Canchada (madre de Canchero, 6 carreras en Argentina; y de Caucha, ganadora en Chile) y de Cachaña (no corrida y madre de Chilenita 5 carreras en Techo; de Lorito, 2 carreras; de Onasis y Cachador, ganadores).

MARISOL

Marisol, hija de Kaifás y de María Montez.

Hermana materna de Carmen Montes (por Cambridge II, ganadora de 4 carreras en Techo), de Lady Montez (Asombro, 5 carreras y 3.701 escudos), de Maruja (Souepi, ganadora) y de Sergio (Ladino, ganador en Peñuelas).

María Montez no corrió, es propia hermana de Pachuco (4 carreras) y materna de Pochola (ganadora en Concepción y madre de Pochoca, 11 carreras en el mismo hipódromo) y de Jorito (9 carreras).

PELLUHUE

Es hijo de Boabdil y de Eleanor.

Hermano materno de Rial (por Souepi, ganador de 2 carreras) y de Bribón (Ladino, ganador). Esta es la 3a. cría.

ELEANOR, ganadora de 5 carreras, es la única cría de Stand By.

Stand By, ganadora de 7 carreras, es propia hermana de Odeón (5 carreras, incluso el clásico "Daniel Madden") y materna de Sugar (3 carreras y madre de La Tigresa, 4 carreras) y de Abejón (4 carreras planas y 5 de obstáculos).

VERGUIN

Propio hermano de Sublevado, 2 años, Esta es la 2a. cría de la yegua.

ZEMITA, ganadora, es hermana materna de Came In (4 carreras en Techo), de Laika (5 carreras y 4.229 escudos), de Invadida (2 carreras) y de Velocísima, 2 años.



KIM NOVAK LA HERMOSA POTRANCA HIJA DE SOUEPI Y LA VEDETTE



EMBUSTERO EL IMPRESIONANTE HIJO DE SOUEPI Y SED LEX.

1.—AGRICOLAS y VITICOLAS

VENDO MIEL. TELEFONO 461552. Z-28|1

HUESILLOS COLORADOS VENdo; partida baratísima. Domingo Santa María 1860, entrada Vivaceta. Z-28|1

VENDO MIEL. TELEFONO 461552. Z-28|1

VENDO MANTECA, EXCELENTE calidad. Irarrázaval 1184. Z-28|1

POROTOS COSCORRON, ULTIma cosecha, 200 pesos kilo, desde un saco, limpio a mano. Tratar Diez de Julio 1362. Z-28|1

2.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos, carmín. Av. Portales 3185. A-31|3

CANARIOS FLAUTA VENDO PARA cría. Robles 723, por Recoleta. Z 27|3

CANARIOS HOLANDESES. FONO 50834. Gran Avenida 5159. Z 27|3

VENDO ACUARIOS CON PECES, totalmente equipados. Llamar fono 393194. Z 27|3

GUANO GALLINA VENDO, PRECIO conveniente; arriba 100 m3. Santa Rosa, paradero 42, hay letrero. Z-28|3

VENDO VACAS RECIEN PARIdas. Gran Avenida 6150 Z-26|3

CABALLO TIRO VENDO, E° 70. Santa Rosa 397, de 5 a 6 P. M. Z-26|3

POMERANIA, CACHORRITOS lindos, finos, vendo. Av. España 455. Z-26|3

VENDO ACUARIO GRANDE, PEces, accesorios. 391328. Z-28|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO TAXIMETRO "OSAKA" EN perfecto estado. Castro 318. Teléfono 60648. Z 27|4

VENDO DOS BICICLETAS INGLEsas, hombre, aro 28, mujer, 26. Simón Bolívar 3801. Z 27|4

E° 55 VENDO BICICLETAS HOMbre. Monarch. Robles 893 (Recoleta). Z 27|4

TAXIMETRO NUEVO VENDO. VERlo de 8 a 14 horas. Salvador Sur 843, departamento 41. Z 27|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

RESIDENCIAL SPARTA OFRECE piezas amobladas con pensión. Alonso Ovalle 1114. A-25|8

E° 20 ARRIENDO GRAN DORMItorio guardar menaje. Amplios closets. Fono 492117. Z 26|8

NECESITO COMPARTIR LOCAL en arriendo, tengo teléfono, para atender órdenes de instalaciones sanitarias, interesados llamar al fono 64781. A 30|8

SE ARRIENDA DEPTO. DOS PIEzas y cocina. Conferencia 1579. Z-31|8

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Dieciocho 373. Z 27|8

SE ARRIENDA UNA CASITA, JARdín Lo Prado 35 escudos. Calle Las Encinas 921. Z 28|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

OCASION VENDO MADERA DE todas dimensiones. Tratar de 9 a 12, en Amapolas 4060 (entre García Moreno y Eliecer Parada). Z-31|9

E° 1,20 KG. CONTADO. TE ORANge Pekoe. Cajones originales 45,360 kgs. V. Mackenna 1341. Fono 52212. A. 26.

LINDA PONCHERA CON DIEZ VAsos, lámpara de pie, vendo. Marín 351. Z 26|9

VENDO COLECCION COMPLETA revista Estadio. San Ignacio 850. Z 27|20

COMPRAVENTA LIBROS, DOMICIlio. San Martín 165. Z 27|20

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

COMPRO ESTANQUE FIERRO 1.000 litros. Teléfono 43536. A-26|10

OCASION PLACAS CARPINTERAS, 25 mm. Julio Prado 2110. Z 27|10

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES, TEchumbre, canales, estucos de fachada; pinturas interiores y exteriores, instalación artefactos; presupuestos sin compromiso llame al teléfono 85420. Z 26|10

HAGO TODA CLASE DE TRABAjos concerniente al ramo de la construcción, como ser yeso, pintura, estuco, gasfitería revisión de techos, colocación de artefactos sanitarios, etc. Precios módicos. Seriedad y honradez en los trabajos. Llamar al fono 36133. Maestro Leopoldo Lagos. Z 27|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía: Por resolución de fecha 1.o de octubre de 1962, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Margarita Araya González vda. de Araya, a sus hijos legítimos: Orfilia, Juana Eva y María Isabel Araya Araya. Z 26|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectivas Lucrecia Pérez Vásquez y José Vásquez Velásquez a José Hernán Vásquez Pérez. Tramítase Ley 5427. Z 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, POR auto 17 marzo 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada Aníbal Oscar Aranda Brito a sus hermanos Juan Eduardo y Mercedes Aranda Brito.— Secretario. A 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque AA —1—04070382, Banco del Trabajo, Central, queda nulo por aviso. A-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintidós octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sofía Carreño Toro de Garrido a Raúl, Teresa, Eduardo y Vicente Garrido Carreño, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Vicente Garrido Salas.— El Secretario. A-26|14

QUIEBRA: CIA. AGRICOLA CENtral Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 octubre 1962, tuvo por ampliada nómina reconocidos con crédito valista de Jaime Silva por E° 1.177,26. C 26|14

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CORVI 1316, perteneciente Juan Riquelme, queda nula. A 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 91519, Herminia Olivera Mac Kay, Banco del Estado, Bandera, queda nula por aviso correspondiente. A 26|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Jaime Corrales Miranda, empleado, San Isidro 78, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Mirna Nélida Fuentes Carrasco, labores, ignórase domicilio, celebrado catorce octubre 1960. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro Circunscripción Registro Civil de San Bernardo, en que se casaron. Termina pidiendo, nulidad matrimonio aludido cancelación inscripción 437 Registro respectivo. Primer otrosí: Acompaña documento. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer Otrosí: Abogado patrocinante. Apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, veinte noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, por acompañado con citación; segundo, como se pide oficiándose Dirección Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen acerca paradero demandada; tercero, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Número 9.351. Briones. Contreras.— Posteriormente cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Mirna Nélida Fuentes Carrasco, demanda y providencias insertas.— Secretario. A-26|14

QUIEBRA ALFONSO SFEIR SFEIR. Segundo Juzgado Civil. Resolución 20 octubre 1962, fijó fecha cesación pagos fallido el 30 junio 1960.— Secretario. C 27|14

QUIEBRA SOCIEDAD JULIO Y Carlos Ferj. Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 octubre 1962 fijó fecha cesación pagos fallido el 31 agosto 1960.— Secretario. C 27|14

CICUTA..





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 8 a 7, Huérfanos 2084. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578. 31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926. 31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|10. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Carmen Castillo Soto, viuda, a sus hijos legítimos doña María Teresa y don Germán Humberto, ambos de apellido Pozo Castillo.— El secretario Z 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Dictóse julio 1961, siguiente resolución autos 81179, Karim Abdul con Galleguillos María, nulidad matrimonio; para resolver notifíquese previamente por estado diario resolución fojas 16 vuelta. Se ordenó publicar tres avisos.— Secretario. A-26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 42348, perteneciente Luis Malmborg Garramuño, Banco del Estado-Brasil, queda nula por aviso correspondiente. A 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 octubre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Elena Benítez Benítez a hijas legítimas Sonia Patricia, Juana y Elena Santana Benítez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Venancio Santana Ortiz.— Secretario. A 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 octubre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Héctor Alfonso Peña Lizama a hijo legítimo Héctor Alfonso Peña Cabrera y a Rosa Isabel Cabrera Fuenzalida sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— Secretario. A 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 octubre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Agustín Tort Queralto a hijos legítimos Agustín Juan, Teresa, María Rosa y Miguel Tort Llugany, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Llugany Arnaus. Practicaré inventario solemne 7 noviembre 15 horas en Secretaría. Secretario. A 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 23 octubre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Elvira Cena Pimentel a hijos legítimos Oscar Luis, María Inés y María Gloria Conejero Cena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar del Carmen Conejero Conejero. Tramítase arreglo artículos 40 a 44 ley 5.427.— Secretario. A 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aída Moncada a Carlos y Aída del Carmen Ahumada Moncada, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Ahumada.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Leonor Marín Sánchez a Jenoveva Marín Sánchez.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Miguel Madrid Quiroz a Rosa Amelia, Silvia Elena y Aurora Angélica Madrid Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Quiroz Garay.— Secretario. A-27|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Ramón Herrera Varas a: María, Ramón, Amelia y Jorge Herrera Jara. A-27|14

QUIEBRA ALMACEN Y FIAMbrería Central Store Ltda.— Primer Juzgado Civil. Diez octubre 1962, celebróse Junta Acreedores acordándose por unanimidad convenio, eliminándose cláusulas tercera, cuarta y séptima convenio. Petición apoderado fallida se declare acordado convenio, proveyóse: Santiago, 23 octubre 1962. Con el mérito del certificado precedente se declara aceptado el convenio. Notifíquese en la forma ordenada en el Art. 153 de la Ley de Quiebras.— E. Contreras. A. Palominos. A-27|14

APERTURA DE SUCESION.— ANte el partidor Humberto Silva, Bandera 52, oficina 402, se halla abierta la sucesión de doña Atractiva Fuenzalida viuda de Barañao. A 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 5508 perteneciente a Humberto Bascuñán Muñez, Banco del Estado-Bandera, queda nula por aviso correspondiente. A 27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL. REsolución veintidós de octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Guillermo Barker Romero a Sylvia Barker Cifuentes de Campos, Adela Barker Cifuentes de Orphanopoulos, María Barker Cifuentes y Guillermo Barker Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amelia Cifuentes Rozas viuda de Barker. — El Secretario. A-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL. REsolución veintidós de octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Herminia Medina Blanco a Rosa Margarita, Guisela Marisol, Teresa Mariana y Flavio Leonardo Soto Medina y Rodolfo Antonio Soto Medina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Armando Soto Flores. Practicaré inventario solemne 31 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. A-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL. REsolución veintidós de octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Dolores Mencarini y Blanco de Martí a Elena Martí de Laurido, Dolores y Antonio Martí Mencarini; Fernando Laurido Martí y Antonio Martí Vidal.— El Secretario. A-27|14

DOY ORDEN DE NO PAGO DE los siguientes cheques del Banco del Estado de Chile, Santiago Matucana, serie 7964250 BG, a la orden de Mario Rebolledo por 1.000 escudos, y serie 7991400 BG, a la orden de Mario Rebolledo por 500 escudos. A 27|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía.— Quiebra Luis Jerez Farías. N.o 45315. Jorge Moyano, comerciante, San Pablo 5240, verifica crédito por E° 2.241,04, proveniente de cheque y recibos. Primer otrosí, acompaña documentos justificativos del mismo; segundo otrosí, solicita custodia; tercer otrosí, acompaña minuta; cuarto otrosí, poder y patrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, octubre 11 de 1962. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Lo que notifico a interesados.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elba Ernestina Fonseca Rivera a Jaime Hernán Aburto Fonseca, sin perjuicio derechos cónyuge Elías Aburto Collhueque. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lobe Kisilluk Weinstein a Simón y Perla Litvak Kisilluk, sin perjuicio derechos cónyuge Isidoro Litvak Yanifker.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Arturo Menge Rosas a Luis Alberto y Elcira de la Luz Menge Rosas; Sara Victoria, María Teresa y Víctor Federico Menge Ferrón, representación Víctor Manuel Menge Rosas y Luisa Elcira y María de la Cruz Menge Graf, representación Oscar Menge Rosas. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 30 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor María Cristina Acosta Cerda. Autos curatela.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mario José Cipriano Beiza Urtubia a Domitila Ruth Beiza Campo.— Secretario. A-26, 27, 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Arminda Villanueva Guajardo a herederas testamentarias María Luisa y María Olga Villanueva.— Secretario. A-26, 27, 29.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 04066135, Banco Trabajo a favor Jaime Ramírez, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A-28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 1143, del Banco del Estado de Chile, Recoleta, perteneciente a Francisco Rivas Rivas, queda nula por haberse dado aviso. A-28|48

HABIENDOSE EXTRAVIADO carterita escocesa el viernes 19, con documentos adentro, se ruega devolverla a Marta Catalán Vargas, Lautaro 820, teléfono 461866. A-28|44

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques del Banco Arabe de Chile, serie D. N.os 00481587 y 00481599, por E° 100, c|u., quedan nulos por aviso correspondiente. A-28|14

QUIEBRA ALEJANDRO MUIRhead Rojas.— 1.er Juzgado Civil. Resolución 16 de agosto de 1962, declaró en quiebra don Alejandro Muirhead Rojas, comerciante, domiciliado en Agustinas 1022, oficina 804. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deberán entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en diario "La Nación".— El Secretario. C-26, 27, 29, 30,31|14

QUIEBRA FERNANDO SAUD Saud.— 1.er Juzgado Civil.— Resolución de veintiocho de junio del año en curso, declaró en quiebra a don Fernando Saud Saud, comerciante, domiciliado en Las Condes 7089. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deberán entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese a público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en diario "La Nación".— Secretario. C-26, 27, 29, 30,31|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 31|18.

ESTUDIE PEINADOS, PERMAnentes, manicure. Peluquería para caballeros. Cursos rápidos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A-1.o|18

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). ULTIMOS CURSOS DEL AÑO funcionando, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A-1.o|18

MODAS, SISTEMA FACIL PRACtico. También camisería, sastrería, cursos intensivos. Anexo Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A-1.o|18

21—MAQUINAS MOTORES.

VENDO MAQUINA PELADORA gallinas, E° 450. Fono 375359. Vivaceta 1364. Z 27|21

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y OTRAS.

VENDO LAVADORA HOOVER 1 1/2 kilo, en excelentes condiciones. Ver. la José Domingo Cañas 2482, casa C. Z 26|23

VENDO MAQUINA APARADORA 31-29. Eyzaguirre 1119. Z 25|23

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 517. A. 25|24.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil o grande. Teléfono 497288. A-30|24

MAQUINA ESCRIBIR VENDO. calle Rodó 1912. Plaza Pedro Valdivia. A-30|24

30.—MUEBLES y UTILES

AUTENTICA OPORTUNIDAD vendo a verdadero interesado (no comerciante), hoy un amoblado de dormitorio antiguo jeraránda, espejos cristal y mármol rosado, una mesa extensión, 4 tableros 1.30 m. ancho con 12 sillas y buffet, colchones lana, cocina y leña y varios muebles sueltos. Su dueño, Cienfuegos 44, fono 80701. Z. 28|30.

SE VENDEN DOS SECADORES DE pelo y varios muebles de peluquería. Llamar fono 86592. De 10 a 12. A.M. y de 6 a 8 P.M. Z 27|30

CATRECITO CON SOMMIER E° 20. Gay 2145. Z 27|30

35.—OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR, JOVEN, SOLTERO SE ofrece como administrador, cajero o mayordomo de edificios de renta o negocio. Ofertas Contador. Correo Central. Z 28|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO SEÑORITA COMPETENte para confitería. Bandera 507. Z 27|37

NECESITO SEÑORITA SEPA TERminar chalecas. Irarrázaval 3224. Z 27|37

AYUDANTES CERRAJEROS Y CORtineros necesito. Arturo Prat 1444. Z 27|37

EMPORIO ORIENTE NECESITA repartidores. Pedro de Valdivia 225. Providencia. Z 27|37

NECESITO OPERARIAS COMPEtente modas. Portugal 30-A. Z 27|37

OPERARIA QUE SEPA HACER pecos bill, necesito, pago a trato. Sazié 2538. Z 27|37

NECESITO CHOFERES CONFIANZA para taxi. Rosas 1657. Z 27|37

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

EN CASA PARTICULAR, RECIBEN hechuras tejidos a máquina y vendo chalecas. Compañía 1968, 2.o piso. Z 27|38

SE FORRAN CINTURONES, BUENA confección, puntualidad. Victoria 723. Z 27|38

MODA INFANTIL AVENIDA España 62. Depto. 2. Z 27|38

COSTURAS: FALDAS, BLUSAS, cinturones. Hamburgo 321. Ñuñoa. Sra. Betty Soto. Z 27|33

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

ZAPATOS CANOA NISITA, VENDO precios antiguos. General Gana 1155. Z 27|42

VARIOS TERNOS NUEVOS, POCO usados, diversas tallas, desde 14.000 vendo. Portugal 696. Z 27|42

TERNOS POQUISIMO USO VENDO vendo. Huérfanos 1043. Local 23. Subterráneo. Z 27|42

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VENDO TRAJE DE NOVIA CORTO, importado de Alemania. Groenlandia 330. Z 27|42

DE OCASION VENDO TRAJE DE novia, nuevo, material importado. Román Díaz 474. Z 27|42

SE VENDE ROPA DE SEÑORA, poco uso, muy barata, más de 100 artículos. Llamar fono 86592, de 10 a 12 M., de 6 a 8 P.M. Z 27|42

VENDO ROPA DE SEÑORA PARA talla 46, 48 en perfecto estado. Bascuñán Guerrero 1159. Z 27|42

"DISCO 78" MUSICA BAILABLE antiguos, $ 350 c|u por apuro. Tacna 3525. Estación Central. Z 27|42

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS COMPRO, VENDO, CAMbio, pago bien, importados, nacionales. Alonso Ovalle 1118 esquina San Diego. Fono 85454. Z 27|47

RADIO ELECTRICIDAD REPARAciones, domicilio, presupuestos sin compromisos. 374737. Z 27|47

E° 35 TOCADISCOS AUTOMATICO 33 rpm. Lirios 384. Teléfono 64238. Z 27|47

REGALO RADIO E° 35 c|u. SAN Francisco 1138. Z 27|47

AMPLIFICADORES ARRIENDO. Precios módicos. Vicuña Mackenna 306. Fono 380371. Z 27|47

E° 180 VENDO EQUIPO AMPLIFIcador compuesto de amplificador 35 W, tocadisco, 25 discos 45, 1 parlante y micrófono. A. Prat N.o 1183. Z 28|47

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará el 16 de noviembre 1962, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Bulnes N.o 147 de esta ciudad, inscrita a nombre del demandado don Osvaldo San Martín Ugalde a fojas 10874, N.o 13107, Registro Propiedades Conservador de Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1961. Minimum subasta: E° 1.747.— correspondiente al avalúo aprobado en autos. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria orden Tribunal por valor 10 o|o minimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 161722, caratulado Cía. Seguros La Nacional con San Martín Osvaldo". Ejecutivo y Apremio.— El Secretario. A-27|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo, en juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Inés Mujica vda. de Pizarro, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintiséis de octubre de 1962, a las 16 horas, en Compañía 1357: Sofá, sillas, mesita, escritorios, estanterías, archivador, máquina escribir Underwood, catres, lámparas duplicador, mesones, máquina addressocfrapk, mesones, cajas latas, 16.938 ejemplares: libros, revistas, modelos, novelas, etc.— El Secretario. C-26|48

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 2.o piso, rematárase 5 de noviembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada en Víctor Cucuini N.o 553, Comuna Conchalí. Mínimum para posturas 5.000 escudos. Precio pagadero con 3.000 escudos contado y saldo a seis y doce meses plazo por mitades, con 14 por ciento interés y 18 por ciento en caso mora. Boleta garantía 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en juicio caratulado "Banco del Estado con Vergara Demetrio".— Secretario. A-26|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 26 a las 3 P.M.; Héctor Mazzo, José Jara, Bernabé Lefimil, Oscar Lagos Sánchez, Mateo Alvarez, Blanca Bacigalupo, Juan Almarza, Juan Puyol, Luis Rojas, Fernando Contreras, Alberto Cornejo, Carlos Fredes, Mankevitzs y Strasser, Roberto Saavedra, Lisandro Tornería, Héctor Kemp, Juan Bravo, Juan Quintana, Heriberto Keim, René Araya, René Prado, Tito Basiliadis, María Aguilera, Ernesto Correa, María Santibáñez, Hermógenes Rodríguez, Josefina Latorre, Blanca Gaete.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 26|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 26 de octubre, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Raúl Infante, Samuel Raboy, Alicia Gomez, Zulenia Sarmiento, Belisario Riquelme, Herbert Scott, Comunidad Santos Torres y Gimeno, Alejandro Espinoza, Sucesión Carrasco Ureta, Jorge Chávez, Ruperto Rojas, Berta Corea, Luz Bascur, Rodrigo Alvarez, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 25|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate. Audiencia quince noviembre próximo, quince horas, se rematará propiedad Avenida Condell 675 esta ciudad, inscrita Fojas 10275 N.o 13411, año 1960. Conservador Santiago, embargada autos ejecutivos "Martín de Miguel Saturnino con Devaud Toro Carlos". Mínimum será E° 10.223. Boleta 10 o|o o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Eduardo Fernández Z. Secretario. A-29|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL Y ... tario. Compañía 1390 ... Lunes 26 de octubre ... adelante. Por orden ... Jas, Violeta Reyes ... rrama, Blanca de Otero ... rico Vidal, Ramón ... munidad Santos Torres ... den de Andrés Aylwin ... Berríos, Adolfo Rodríguez ... ter Luzio, Lorenzo Reyes ... tel S. A. C., Zulema ... miento, Carmen de ... lisario Riquelme ... Elena de Alemparte ... Rodrigo Alvarez, Juan ... Víctor Cortés, Rosa ... Eugenio Salcedo ... rrero, Jorge Nares ... Jorge Franco, José ... Abel Castillo, Berta ... Rodolfo Terán, Roberto ... Blanca V. de Barros ... rrea, Luis Herrera ... Juan Miranda, Andrés ... Agustín Muñoz, Javier ... Donatila Castro, Margarita ... Amada Cortés, Marcelo ... nez, Slavia de Concha ... Mesa, Olga Saavedra ... Lillo, Magdalena Baltra ... Petit, Ramón Donoso ... Fco. Rivera, Luis Goldemberg ... cía Gómez, Santiago ... la vista.— Alfredo Recart ... tavo Echeverría, Ricardo ... Martilleros Públicos.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

HECHURAS TERNOS ... lidades. Huérfanos 1404.

52.—TALLERES DIVERSOS

REPUESTOS DE CAMISAS ... bios de cuellos puños ... camisas sobre medida ...

RESTAURAMOS PLASTICOS ... horas. Serrano 318.

ELECTRICIDAD PINTURAS ... ral Hoffman. 374731.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PERNITOS, TUERCAS ... das, golillas. San Camilo ...

SE VENDEN HUEVOS ... nes. Camino Santa Rosa ... 33.

55.—CITACIONES ... ÑIAS DE BOMBEROS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba Abasolo". Cito a la Compañía ejercicio para el viernes ... presente, a las 22 horas ... reunión: Román Díaz ... dencia. Tenida: uniforme ... jo.— El ayudante.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers. Pompe France ... cice de Compagnie ... mercredi 24 et vendredi ... heures. Tenue de travail ... adjudant.

QUATRIEME COMPAGNIE ... Pompiers. Pompe France ... cice de Compagnie, Samedi ... 16 heures. Tenue, de travail ... union, Stade Français.— ... dant.

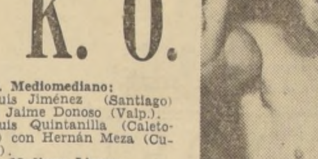
NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación" ... den del señor capitán ... Compañía a ejercicio para ... viernes 26 del presente ... horas. Uniforme de trabajo ... to de reunión, el cuartel.— ... dante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden ... señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 26 de octubre 1962, a las 22 horas ... vimiento de fondos del ... mestre, presupuesto de ... y gastos para 1963 ... director y capitán ... que haya lugar y asuntos ... El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Tercera Compañía de ... ros. Bomba "Los Guindos" ... la Compañía a sesión ... repartición de premios ... vo de celebrar el 19 ... de su fundación para ... bado 27 de octubre ... ras. Tenida: uniforme ... El secretario.

...NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

Pelea de Olvera con Ruiz puede definirse por K. O.



Se insinúa como uno de los buenos combates de la reunión de esta noche. En la 6a. jornada, fue consagratorio el triunfo del peso gallo Alvarado, de Iquique, sobre el experimentado Carrasco, de Valdivia. Espectaculares nocauts lograron J. Araya, de Vallenar, y E. Henríquez, de Valdivia

Boxeo al DIA

■ El Campeonato Nacional de aficionados que se ha desarrollado en un pla... de normalidad, tuvo en la ...da del miércoles recién ...do su primera gran sor...sa. Oscar Alvarado, peso ...lo de Iquique, en una ...a notable de habilidad ...siva y ataque cuerdo y ...inaz, eliminó por puntos ...experimentado Nelson Ca...sco que defiende ahora a ...divia.

■ Sorprendente y grato el triunfo del iquiqueño, que ...ésta su segunda actuación en los torneos nacionales, acusó progresos cla..., viéndose más fuerte, y ...mayor contundencia en el ..., virtudes que lo llevaron a vencer a un valor de ...talla de Carrasco que en ...papel figuraba como el ... ganador, atendida su extensa campaña y la ubicación que ha logrado en los torneo anteriores en la categoría mosca.

■ La velada en general fue bastante buena con dos nocauts espectaculares. El que logró Julio Araya, de Vallenar, ante Gerardo Rodríguez, de la Naval en el peso mediano, en circunstancias que el triunfo parecía pertenecerle a Rodríguez por amplio margen de puntos. Luego el obtenido por Emilio Henríquez, de Valdivia, en el peso pluma, frente a Hugo Figueroa, de Tocopilla, con un cross de derecha notable por la justeza y violencia, que dejó al nortino totalmente inconsciente, debiendo ser sacado del ring en camilla.

■ También hay que destacar la victoria del internacional Luis Valenzuela de la FACH, quién luego de haber caído en el primer asalto fulminó en el segundo al voluntarioso y hábil Agustín Carrillo de Concepción. Con lo que mostró Valenzuela hay que considerarlo de nuevo como una carta muy firme en los mediomedianos.

■ El Campeonato ya en su rueda total de ganadores proseguirá esta noche con el siguiente programa, en el que destacan las peleas entre Juan Olivera de Iquique, y Lorenzo Ruiz de Punta Arenas; Orlando Hernández, de Valdivia y Manuel Cerna de Viña del Mar, y Mario Figueroa, de Stgo., con Angel Díaz, de El Salvador.

Cat. Mosca:
Rubén Escobar (Curicó) con Sergio Geldres (Valdivia).
Mario Figueroa (Santiago) con Angel Díaz (Salvador).

Cat. Gallo:
Felipe Araya (Copiapó) con Horacio Ahumada (El Salvador).
Arturo Barcia (Valp.) con Juan López (Talca).

Cat. Pluma:
Tránsito Vivanco (El Salvador) con Juan Santelices (FACH).

Cat. Liviano:
Juan Olivera (Iquique) con Lorenzo Ruiz (Punta Arenas).
Alnardo Astorga (Copiapó) con Luis Correa (Curicó).

Cat. Mediomediano Ligero:
Luis Morales (Vallenar) con Orlando Navarro (Calama).
Eduardo Bustos (Ferroviario) con Edmundo Gómez (Caletones).

Cat. Mediomediano:
Luis Jiménez (Santiago) con Jaime Donoso (Valp.).
Luis Quintanilla (Caletones) con Hernán Meza (Curicó).

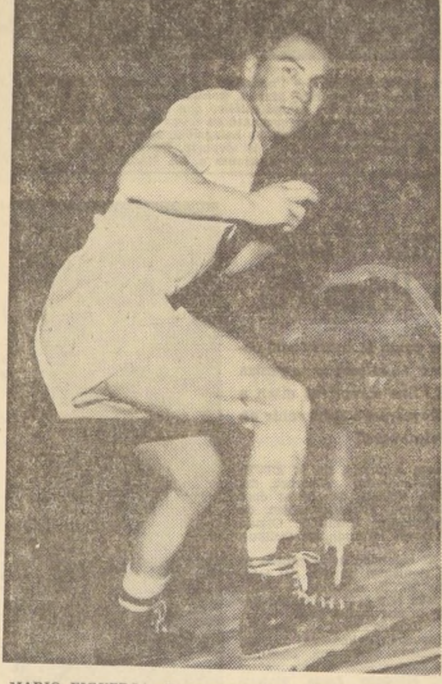
Cat. Mediano Ligero:
Osvaldo Garrido (La Cisterna) con Humberto Herrera (Chuquicamata).

Cat. Mediopesado:
Orlando Hernández (Valdivia) con Manuel Cerna (V. del Mar).

Cat. Pesado:
Edgardo López (Santiago) con Sergio Vera (Valdivia).

FELIPE ARAYA: representa a Copiapó en el peso gallo, y tendrá en la velada de esta noche como contendor a Horacio Ahumada de El Salvador.

...ESCOBAR: Peso mosca de Curicó, que esta noche ...el problema de enfrentar al peligroso Sergio Geldrez, de Valdivia.



MARIO FIGUEROA: Buena carta de Santiago en la categoría mosca. Su rival será hoy Angel Díaz, de El Salvador.

Eduardo Carrasco no quiere saber más de ciclismo

El campeón nacional de los 50 Kms. abandona las pistas. Ecos de la llegada al Parque en la "Doble Rancagua". Bueno el torneo del domingo próximo

■ A cargo del Club Ciclista Chile, entidad que altivamente celebra en estos momentos sus cincuenta años de existencia, estará la jornada pedalera en ruta y en pista, a cumplirse el domingo próximo, como torneo oficial de calendario, en el Camino Longitudinal Sur y en el Velódromo de San Eugenio.

■ Este programas Bodas de Oro del viejo C. C. Chile, consulta la realización de las siguientes pruebas. EN RUTA: 13.30 horas: "Doble Buin", para novicios, con partida y llegada al Velódromo de San Eugenio y, a continuación, una "Doble Paine", para cuarta, también con partida y llegada al Velódromo.

■ En cuanto a las pruebas de pista, éstas se iniciarán a las 14.15 horas, en el Velódromo de San Eugenio, y serán las que siguen: 1) 6.000 metros con final Milanesa, para novicios; 2) Metropolitana, para cuarta categoría; 3) 1.000 metros velocidad pura, para tercera; 4) Semi-omnium: 4.000 metros persecución individual y 25 kilómetros, para segunda y primera categoría.

■ Con buen ojo y mejor tino, los organizadores han soslayado en su programa del domingo, la inclusión de una prueba en ruta para los taitas campeones.

Visto lo ocurrido en la "Caminera" del Nacional de Rancagua y también lo acontecido el domingo último en el Parque Cousiño a la llegada de la accidentada "Doble Rancagua", quisieron evitarse un tercer desastre.

■ **Traerá consecuencias inmediatas, y a largo plazo, esa debacle del Parque Cousiño, en que no ganaron los que debieron y merecían ganar, levantando a lo largo de los 170 kilómetros de recorrido un promedio pocas veces anotados en nuestras carreteras: sobre 42 kilómetros por hora, sino los que venían 200 metros atrás.**

La consecuencia inmediata se ha producido también de inmediato: Edo. Carrasco, por esa llegada del Parque, anuncia su retiro definitivo de las pistas.

■ La otra a cuasi largo plazo puede producirse el miércoles 31, cuando se reúna el Consejo Superior de Delegados de la Federación Ciclista y se apresta a escucha y... aprobar la cuenta que darán los directivos máximos de la "Vuelta de la Juventud", de México; del Nacional, de Rancagua, y de la tristemente célebre "Doble Rancagua" del domingo último con llegada tridimensional en el Parque Cousiño...

Desviación de la columna afecta a Alberto Keitel

El atleta porteño se encuentra sometido a tratamiento en París

Alberto Keitel, uno de los integrantes del equipo atlético chileno que intervino en los II Juegos Iberoamericanos de Madrid, se encuentra actualmente en París y ha sido sometido a un completo examen médico, practicado por los mejores especialistas en medicina deportiva de Francia, que ha puesto en evidencia serias afecciones.

Keitel sufre de una desviación de la columna vertebral, complicada por un desplazamiento de la séptima vértebra cervical. Al mismo tiempo, se comprobó un desequilibrio en la cadera. Los exámenes arrojaron resultados según los cuales el atleta chileno padece de una irritación intestinal y también de una hipersensibilidad de sus tendones, que lo predispone a los desgarros.

El tratamiento prescrito tendrá por resultado la superación de todas estas afecciones y se estima que a su regreso a Chile, el atleta porteño podrá superar las marcas que ha registrado hasta ahora. Los especialistas que lo atienden no se explican cómo, a pesar de todas estas disminuciones de su capacidad física, logró un tiempo satisfactorio en los 200 metros planos.



Los mejores especialistas franceses en medicina deportiva atienden en París al atleta porteño Albert Keitel, miembro del equipo atlético chileno que participó en los II Juegos Iberoamericanos de Madrid. Keitel sufre de una desviación a la columna vertebral, irritación intestinal y otras afecciones.

CUADRO DE U. CATOLICA PROYECTA JUGAR EN HAITI

Le ofrecen 12 mil dólares por dos encuentros, en un cuadrangular junto a Botafogo, Peñarol y River Plate. Novedades ofrecerán los equipos en la 16a. jornada del fútbol profesional. Hoy practican los juveniles. Festividades aniversarias de Magallanes



■ Con un programa que comenzó ayer y que se prolongará hasta el miércoles 31, está celebrando el Club Magallanes sus 65 años de vida institucional. La vieja y querida academia, gloria del fútbol chileno, inició ayer sus festejos de aniversario con una romería al Cementerio General, donde se rindió homenaje a los socios y jugadores fallecidos.

■ Para hoy, a las 19.30 horas, la directiva albiceleste ofrecerá un cóctel, que se realizará en el Círculo Español, Alameda Bernardo O'Higgins, a las autoridades deportivas de la capital, instituciones amigas, prensa, radio y otras autoridades de la provincia de Santiago.

■ Mañana sábado figura en el programa una visita a la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", establecimiento donde se fundara el Club el 27 de octubre de 1897. El acto se realizará a las 11 horas y asistirán a él los miembros del Directorio y socios de la institución.

■ Cumplida la quinta fecha de la segunda rueda del Campeonato de Cadetes, la posición de los equipos en las cuatro divisiones, es la siguiente: Cuarta Especial: 1.o Universidad Católica, 29 puntos; 2.o Unión Española, 27; 3.o Universidad de Chile, 26. Juvenil: 1.o Universidad de Chile, 30 puntos; 2.o U. Católica y Audax Italiano, 24 puntos; 4.o Colo Colo, 22. Primera Infantil: 1.os Universidad Católica y Union Española, 28 puntos; 3.o Colo Colo, 27 puntos.

Segunda Ifantil: 1.os U. de Chile y U. Católica, 10 puntos; 3.o Unión Española 9, y 4.o Magallanes, 8 puntos. En esta competencia sólo se juega una rueda, de la cual en este caso se ha cumplido ya la quinta fecha.

■ Una nueva baja sufrirá Audax Italiano en su próxima confrontación (mañana) con Santiago Morning. Fue enyesado Lespinase a quien reemplazará Escobar, ocupando la plaza de éste, Ramón Vial.

■ El cuadro bohemio por su parte anuncia la reaparición de Adán Godoy en el arco, siendo además posible que actúe también Leiva que ya jugó en la reserva.

■ Body entrará en el ataque de Green Cross, como alero izquierdo si no puede jugar Jorge Dagnino, que está algo resentido.



ADAN GODOY.— Vuelve mañana a custodiar el arco de Santiago Morning.

■ Custodio Sepúlveda sera en entreala derecho y Boby como ya dijimos el puntero izquierdo.

■ Premios extraordinarios y pagaderos de inmediato, una vez terminado el partido han ofrecido los dirigentes de Green Cross a los jugadores si es que ganan el domingo a Colo Colo.

■ Los albos con relación a este match aseguran que reaparecera Caupolicán Peña en la defensa y que en el ataque Luis H. Alvarez jugará en lugar de Juan Soto. Es difícil que pueda jugar José González cuya lesión lo ha mantenido sin entrenar.

■ Los seleccionados juveniles de la Sección Cadetes practicarán hoy, a las 15 horas, en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán", bajo el control del entrenador Dante Pesce. Se preparan para participar en el nacional juvenil que se hará en Arica.

■ La directiva de Trasandino desahució el contrato de Logán, Paredes y Leal, y es posible que se adopte igual temperamento con Guerra y Páez.

■ Escudero será el reemplazante de Giarrizo en la delantera de Everton ante la UC, si es que el Tribunal de Penas suspende al entreala argentino.



Escudo de la vieja "Academia", que cumple un año más de vida:

■ En preparación para este match que se juega el domingo en el Sausalito, los integrantes de Universidad Católica viajarán hoy en la tarde, después de entrenar, a Quilpué, donde se concentrarán.

■ En el plantel irán Fouillioux, Olivares y Villarroel, aunque se asegura sólo la reaparición de Fouillioux, existiendo ciertas posibilidades que pueda hacerlo Olivares. En cuanto a Villarroel, todo depende de lo que dictamine el médico, quien lo examinará mañana a medio día.

■ Leonel Sánchez, el internacional puntero de la Universidad de Chile, seguirá en descanso, ya que el desgarro inginal que sufre no ha mejorado en la forma esperada. Continuará en su lugar el osornino Angulo, existiendo ciertas posibilidades que salga Alvarez, y que vuelva Campos al centro del ataque. Marcos haría ala con Angulo y en el extremo derecho actuarían Musso y Rojas.



ALBERTO FOUILLIOUX.— Reaparecerá el domingo, en la delantera de Universidad Católica.

■ Una intensa actividad internacional tiene en carpeta Universidad Católica. Lo más próximo y casi seguro es un cuadrangular que se efectuará en Haití, en el mes de diciembre, con la participación de Botafogo, Peñarol y River Plate.

■ Por actuar en este torneo recibirá el equipo colegial 12 mil dólares por dos partidos, más los gastos de traslado y pasajes. Existe acuerdo total respecto a esto, y sólo falta que se firmen los contratos respectivos, lo que se hará en la próxima semana, previa autorización correspondiente de la Asociación Central.

■ Para poder intervenir, Universidad Católica pedirá adelantar un partido y atrasar otro, lo que es fácil obtener, ya que el directorio de la Central está en antecedentes de la invitación, que en principio se formuló a Universidad Católica o Colo Colo.

■ Además, la directiva colegial recibió propuestas de Millonarios de Colombia, para jugar aquí dos partidos y uno en Bogotá, y otra de Praga, en la que ofrecen 6.500 dólares por partido, con un mínimo de tres asegurados.

Grandes figuras animan el Campeonato Abierto de Golf

En el Country Club comenzará: hoy este torneo que es uno de los más importantes del país

Con la intervención de lo más granado del golf chileno y de destacadas figuras sudamericanas y europeas comenzará hoy en las canchas del Country Club el Campeonato Abierto de Chile, que es uno de los certámenes de mayor categoría en nuestro país.

Como valores que animarán este certamen hay que mencionar a los argentinos Traviezo y Cella, el uruguayo, Arocena; los belgas, Van Donk y Swaellens, y los españoles Miguel y Gallardo. Junto a ellos los profesionales chilenos, Enrique Orellana, Anicio Araya, que se aprestan a partir al Mundial de Buenos Aires y los aficionados Arturo Mori, Jaime Vergara, Erik Van Der Valk, Guy Baroilhet, integrantes del equipo que posteriormente intervendrá en el Campeonato Sudamericano Copa "Los Andes", que se realizará en el Club Los Leones entre el 31 de octubre y 4 de noviembre.

UN AUSENTE.— Lamentablemente no participará en el Campeonato Abierto, el jugador argentino Roberto de Vicenzo, ganador el año anterior de este torneo quien comunicó a la Federación chilena que tanto él como sus compañeros Leopoldo Ruiz y Fidel de Luca no podrán venir por estar entrenándose para intervenir en la Copa Canadá.

De todos modos la ausencia muy lamentada por cierto de De Vicenzo se verá compensada por las otras figuras extranjeras cuya indudable capacidad de juego ya acreditada en los entrenamientos, le dará al torneo gran brillo y una seguridad de alta jerarquía técnica.

El orden de salida en los primeros 18 hoyos de hoy del torneo abierto de golf de Chile, es el siguiente:

Hora:	
12.00	H. M. Grove y F. Cortés.
12.07	R. Orellana, M. Galeno.
12.14	L. Barraza, F. de Castro y P. Silva.
12.21	F. Soto, C. Silva y K. Brauner.
12.28	P. Díaz, A. Robinson y I. Besancon.
12.35	S. Aros, B. Grove y A. Grez.
12.42	E. Palacios, M. Henderson y L. Page D.
12.49	M. Llanos, R. Pockett (USA) y J. Zegers.
12.56	R. Jurado, R. Valdivieso y J. Bustos.
13.03	C. Rodríuez, F. Velasco y H. Montero.
13.10	F. Cerda, M. Taverne y H. von Artens.
13.17	A. Araya, O. Cella (Arg.) y F. Condon.
13.24	A. Salas, L. Travieso (Arg.) y R. Murillo.
13.31	D. Swalens (Bél). G. Barroilhet y R. Orchard.
13.38	J. Gallardo (Esp.), J. L. Mc Rostie y C. Prieto.
13.45	E. Orellana, F. Chavez (Br.) y J. Vergara.
13.52	A. Miguel (Esp.), G. A. Murillo y E. Van der Valk.
13.59	F. van Donck (Bel.), A. Mori y G. Quintana.
14.08	H. Duarte, J. P. Velasco, M. Díaz.
14.13	R. Jerez, P. Lira y E. Costabal.
14.20	A. López, D. Kinnear y F. Machado.
14.27	P. Carriel, M. Valdivieso y H. Bullrich (Arg.).
14.34	L. Calderón, M. Kappes y B. Astaburuaga.
14.41	M. Morales, R. Polanco y R. Emmons. (USA)

Tiro al platillo:

Premios en pedana y tiro "skeet"

En el Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" se efectuarán este fin de semana dos competencias de tiro al platillo, la primera de las cuales es en la modalidad de Pedana Olímpica a 50 platillos y denominada premio "René Sepúlveda". Esta prueba se hará mañana, empezando a las 15 horas, y podrán disparar todos los tiradores en sus correspondientes categorías.

El domingo, a las 15 horas, se disparará el premio "Alfredo Paye", a 50 platillos en la modalidad de tiro Skeet por categoría.

El Club "Lo Curro" modificó su programa de tiro para este fin de semana, ya que se debía disparar mañana el premio "Italia" que serviría para inaugurar una nueva pedana de tiro Skeet, la cual será la más moderna de Sudamérica y que, desgraciadamente, debido a detalles de último momento no alcanzará a estar lista, realizándose su inauguración en una fecha que se anunciará posteriormente.

WINTERBOTTOM YA TIENE SU SUCESOR: ALF RAMSEY

Tomará la difícil tarea de armar un gran equipo para el mundial del 66. Buen debut en la selección inglesa tuvieron Freddie Hill y Brian Labone. Willis Henderson, de Rangers, crack de 18 años, del equipo escocés, desconcertó a la defensa de Gales. Resultados en el fútbol europeo



LONDRES, 25 (UPI).— Alf Ramsey, ex zaguero del seleccionado nacional de fútbol y manager del actual campeón inglés, Ipswich, fue designado hoy manager del equipo de Inglaterra, en reemplazo de Walter Winterbottom.

Este dejará la Asociación del fútbol inglés el 31 de diciembre, para asumir un cargo en el Consejo de Recreación Física. Ramsey comenzará a actuar al final de la actual temporada, en mayo próximo.

LONDRES, BIPPA. (por avión).— Las victorias futbolísticas de las selecciones inglesa y escocesa en la esfera internacional, acapararon los titulares de la prensa el pasado fin de semana. Inglaterra, aún necesitada de un conjunto bien establecido, visitó Belfast, para enfrentarse con la Selección de Irlanda del Norte, que recientemente derrotó a Polonia por 2 a cero, en la Copa de las Naciones Europeas.

Los irlandeses no repitieron su actuación, aunque dominaron bastante; terminaron perdiendo por 3 a 1. Greaves marcó el primer tanto para Inglaterra. A continuación, empataron los irlandeses. Luego Inglaterra envió sucesivamente otros dos tantos dentro del arco irlandés.

Freddie Hill (del "Bolton"), interior derecho, y Brian Labone (del "Everton"), medio zaguero, que actuaban por primera vez como internacionales, jugaron bien. No obstante, los seleccionadores seguirán experimentando en su intento por dar con una "fórmula victoriosa", a tiempo para emplearla en la próxima Copa del Mundo.

En Cardiff, la Selección local, es decir, la galesa, fue batida por 3 a 2 por Escocia. Los escoceses, que sólo por mala suerte no se clasificaron para los encuentros finales de la última Copa del Mundo, tras perder en un partido de desempate, muy igualado, contre Checoslovaquia, pueden presentarse con auténtica potencia en 1966, si siguen evolucionando como han venido haciendo en las últimas temporadas.

Ejemplo típico de las excelentes posibilidades con que cuentan, es que Willis Henderson, de 18 años, del "Rangers" —un club de Glasgow—, que jugó como extremo derecho su primer partido internacional en el encuentro con Gales, desconcertó plenamente a la defensa galesa y consiguió un magnífico tanto.

En cotejo reciente, CDN de Bulgaria y Anderlecht, de Bélgica, empataron a 2 goles, correspondiendo el partido a la VIII Copa de Europa. La revancha se jugará en Bruselas, el 14 de noviembre. En encuentros que valen para el torneo de ganadores de Copas, Atlético de Madrid ganó 4-0 a Hibernians, de Malta, y Botev Plovdif, de Bulgaria, goleó por el mismo score a Shamrock Rovers, de Irlanda. Por su parte, Valencia, de España, empató 2-2 con Celtic, de Escocia, por el campeonato de ciudades de ferias.



WINTERBOTTOM: en sus funciones de "coach" de la selección inglesa, será reemplazado por Alf Ramsey.

La ASEFACH recibe hoy a sus nuevos árbitros

Convocada especialmente por el directorio de la institución, esta tarde a las 19.30 horas, en primera citación, y a las 20 horas, en segunda, celebrará asamblea general de socios la Asociación de Entrenadores Amateurs de Fútbol de Chile, (ASEFACH), en su sede de calle Politeama 2750.

Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos en tabla que tratar, entre otros las recepción y reconocimiento de los nuevos socios recientemente egresados del último curso de árbitros que se dictó bajo los auspicios de la Dirección de Deportes del Estado, en la Escuela de Infantería de San Bernardo.



MARCOS ROLDAN.— Presidente de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, Marcos Roldán tuvo a su cargo la dirección técnica del equipo atlético que en Lima ganó el título de varones y el vicecampeonato en damas. Estima que el futuro del atletismo en Chile es halagador, aunque faltan medios para facilitar la práctica del deporte. En el grabado, Roldán formula declaraciones a LA NACION.

ATLETISMO:

Comienza mañana Primer Campeonato de Primavera

El domingo, a las 16.30 horas, parte la tradicional carrera sobre 20 kilómetros que anualmente organiza el Club Atlético de la ETCE. Sus directivas citan a atletas de Suplementeros y Royal para intervenir en el torneo de "Primavera"

Mañana se dará comienzo, a las 15 horas, a la disputa del Primer Campeonato Atlético de Primavera, que en esta oportunidad lleva el nombre de "Héctor Benaprés", en homenaje al famoso atleta recientemente fallecido en Arica. Las pruebas de la primera y segunda etapa tendrán lugar en las pistas del Estadio Nacional, el sábado y el domingo.

Las pruebas de pista, series y finales, serán contra el tiempo. En las pruebas de salto y lanzamiento sólo se harán cuatro intentos por cada competidor.

El programa de mañana se inicia a las 15 horas y finaliza a las 18. Incluye las siguientes pruebas: 110 metros vallas, series; 100 metros planos, series varones; lanzamiento de la bala varones; salto con garrocha; lanzamiento del disco damas; 100 metros planos damas; salto alto varones; 400 metros planos, varones; lanzamiento del disco, varones; lanzamiento del dardo, damas; 1.500 metros planos; salto largo, damas; 5.000 metros planos varones; posta de 4 por 100 metros; posta de 4 por 400 metros.

El próximo domingo, a las 16.30 hrs. se dará la partida de la tradicional prueba pedestre sobre 20 kilómetros, para todo competidor, sin handicap, que organiza anualmente el Club Deportivo Atlético ETCE, bajo el nombre de "Humberto Navarrete". Han sido invitados a participar destacados fondistas de la capital y provincias, tales como Juan Morales, Jaime Venegas, del Royal; Alberto Zamudio, Róbinson Barría y Amador Abarca, del Suplementeros; Alfonso Cornejo, Alfredo Abarca, de Green Cross; Mario Torrealba, Pablo Torrealba y Gerardo Vallejos, de Colo Colo; Manuel Salvá, Luis Correa, Manuel Lillo, Luis Miranda y Jorge Andrade, de la ETCE; Luis y Pedro Albornoz, del Club Volcán, de Talca; José Aceituno, Francisco Allen, de Valparaíso; Rosalindo Olguín y David Miranda, de Quilpué.

El recorrido de la prueba es el siguiente: partida del estadio ETCE, situado en Pablo Urzúa N.o 1449, continuar por la misma calle hasta llegar a Independencia, Estación Mapocho, Balmaceda, Bulnes, Alameda, Matucana, Martínez de Rozas, Robles, para volver por Mapocho hasta Manuel Rodríguez, Puente Manuel Rodríguez, Avenida Vivaceta, Hipódromo Chile, Plaza Chacabuco, Independencia, Pablo Urzúa y llegada en el estadio ETCE.

Los atletas de los clubes Royal y Suplementeros han sido citados especialmente por sus directivas para intervenir en el Primer Campeonato Atlético de Primavera, que organiza la Asociación Santiago.

FRANCISCO ALLEN.— El excelente fondista porteño, de destacada actuación en los recientes disputados Juegos Iberoamericanos, ha sido invitado para tomar parte en la prueba sobre 20 kilómetros que organiza el Club Deportivo de la ETCE y que se correrá el domingo próximo a las 16,30 horas.

Mañana:

15 pruebas en la Piscina Temperada

En el Torneo Interasociaciones de la Federación de Natación

Interés ha despertado en nuestros círculos deportivos la reunión acuática que se cumplirá mañana en la tarde en la piscina temperada de la "U" y que una vez más en la temporada ha organizado la Federación Chilena de Natación.

Tomarán parte en esta competencia los equipos seleccionados de las Asociaciones: Santiago, Universitaria y Valparaíso, esta última representada por 30 nadadores del Club Naval.

El programa se iniciará a las 18.30 horas, y es el siguiente:

1a. prueba: 400 metros libres, varones, t|c.; 2a. prueba: 50 metros espalda, varones infantiles; 3a. prueba: 100 metros libres, damas, t|c.; 4a. prueba: 100 metros espalda, varones, t|c.; 5a. prueba: 100 metros Medley, damas, t|c.; 6a. prueba: 100 metros mariposa, varones, t|c.; séptima prueba: 200 metros pecho, damas, t|c.; octava prueba: 50 metros libres, varones infantiles; 9a. prueba: 200 metros libres, damas, t|c.; 10a. prueba: 100 metros pecho, varones, t|c; 11a. prueba: 50 metros libres, damas infantiles; 12a. prueba: 100 metros espalda, damas, t|c.; 13a. vuelta: 100 metros libres, varones, t|c.; 14a. prueba: 100 metros pecho, damas, t|c.; 15a. prueba: posta 4 x 100 metros, 4 estilos, varones, t|c.

En los talleres del Hogar de Cristo, los muchachos aprenden un oficio que les permitirá ser hombres útiles en el día de mañana.

SUBRAYA MARCOS ROLDAN



"Es halagador porvenir del atletismo chileno"

El conductor técnico del equipo escolar que en Lima conquistó el título continental en varones y el vicecampeonato en damas, considera que el material humano es excelente en nuestro país y que sólo faltan medios para cultivarlo. La ventaja de Chile reside en su mayor preparación técnica

"Las perspectivas para el atletismo chileno son, a mi juicio, halagadoras, si se las mira a la luz de los resultados obtenidos por nuestro país en Lima, tanto en los torneos continentales de juveniles como de escolares", de esta manera enfoca el porvenir del deporte clásico en Chile, Marcos Roldán Alvarado, presidente de la Asociación Escolar de Deporte Secundario; presidente de la Comisión Técnica Escolar y entrenador del equipo atlético escolar chileno que en Lima conquistó el título en varones y el vicecampeonato en damas a un punto de Argentina.

Según Roldán, "Chile tiene una gran ventaja sobre los demás países sudamericanos, en razón de su mayor preparación técnica". De acuerdo con este juicio, nuestros atletas escolares y juveniles tienen similares condiciones físicas que las que exhiben los de otros países en el continente, pero en Chile reciben una mejor preparación.

Esta ventaja tiene su contrapartida, en el peligro de que una vez que los atletas dejan de ser escolares o estudiantes superiores, se ven enfrentados con las exigencias de la vida y deben, cada vez más, dedicar menos tiempo a la preparación física.

"En nuestro país se carece de medios —dice Roldán—, las instituciones son pobres y no existe la debida coordinación entre las Federaciones de los distintos deportes. La Fedachi es una excepción en este sentido. Dentro de sus posibilidades trata de extender su colaboración hacia otros sectores del atletismo. Los depostistas somos en Chile una falange de optimistas que lamentablemente en muy pocas ocasiones tiene oportunidades de realización".

Al analizar el problema de los profesores de educación física, en cuyas manos está la misión de conducir a los deportistas de nuestro país desde sus comienzos, Roldán señala: "En otros países se estimula y se ayuda al profesor de educación física. En Perú, por ejemplo, los profesores tienen una jornada de trabajo más corta y mejor remunerada. Eso, permite que cada uno de ellos pueda dedicarse con exclusividad a un grupo de alumnos, lo que se traduce en mejores resultados".

Roldán subraya las posibilidades de algunos de sus atletas. Estima que Margot Boetcher, de apenas 15 años, es un gran valor en potencia. "Puso 12" 5|10 en los 80 metros con vallas. De esta manera saltó de inmediato al cuarto lugar en el ranking chileno y era la segunda vez en su vida que intervenía en la prueba". Una opinión similar tiene de Bélgica Villalobos (salto alto), María Angélica Modinger (salto alto) y Liliana Farías (salto largo).

En varones destaca las posibilidades de Marcelo Moreno (110 metros vallas), Juan Carlos Ruz (400 metros planos), Gustavo Fuentes (bala y disco), Manuel Lechuga (disco y bala), Boris Lagunas (1.500 metros), Peter Yunge (salto largo), Roberto Santelices (110 metros vallas), Mario Rosentock (salto alto) y Cristián Errázuriz (salto alto).

Considera que las mejores virtudes de estos atletas escolares son su disciplina y afán de superación.

Marcos Roldán, que también practicó atletismo y defendió los colores de la Universidad de Chile, de la que también fue entrenador, mira con optimismo el futuro del atletismo chileno. Como anécdota curiosa relata que ahora es mucho el interés entre los estudiantes por dedicarse al deporte y que incluso algunos amigos le han reprochado —en broma— esta circunstancia porque les ha traído problemas con sus hijos, que desean les adquieran toda clase de equipo para dedicarse al atletismo. "Si las cosas continúan así —dice— no tenemos por qué temer acerca de nuestro futuro como potencia atlética".

Clubes Santa Anita y Siprocave, desafían

Los Deportivos Siprocave y Santa Anita, ambos con canchas de fútbol, ubicadas en Avenida Club Hípico 2895, desean concertar partidos, en lances amistosos, con las instituciones de la capital y comuna vecinas que dispongan de tres equipos.

Estos encuentros se jugarían, eso sí, los días miércoles y jueves en la tarde. Los interesados podrán dirigirse a Avenida Club Hípico 2895 ó al fono 54932, donde serán atendidos por el dirigente Misael Meza.

Curso para árbitros habrá en San Miguel

Interesante iniciativa para difundir las actuales reglas del fútbol

La Asociación de Arbitros de Fútbol de San Miguel, iniciará el próximo martes 30, un Curso de Capacitación para Aspirantes a Arbitros Oficiales, el cuál será dictado por el profesor de la Federación de Arbitros de Chile, Francisco Estartus Ross.

El curso se efectuará los días martes y jueves, de 20 a 21 horas, en el local Sala Chile, Gran Avenida José Miguel Carrera 2658.

Se trata de una iniciativa llamada a interesar en forma muy especial a las distintas Ligas, Asociaciones y Agrupaciones para difundir al máximo posible las verdaderas normas y reglas internacionales que rigen actualmente en el juego de fútbol.

Casa de Moneda con INTERPART, por torneo de la ADIP

Otros encuentros a cumplirse mañana en diversas canchas

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP) fijó para mañana sábado los siguientes partidos por la fecha de la 2a. rueda de la competencia oficial de...

Cancha Servicio de Seguro Social.— Instituto Geográfico Militar con Servicio de Seguro Social. Arbitro: H. C... Turno: Pavimentación.

Cancha Estadio Nacional N.o 6.— Estado Mayor del Ejército con Subsecretaría de Guerra. Arbitro: J. Celis. T... H. Militar.

Cancha Estadio Nacional N.o 13.— Hospital Militar... Deportivo Prisiones. Arbitro... Escárate. Turno: Geomil.

Cancha Cuarta Zona.— ...terpart con Casa de Moneda. Arbitro: R. Saavedra. T... Seguro Social.

Cancha Hospital J. J. Aguirre.— Dirección de Pavimentación con Hospital J. J. Aguirre. Arbitro: R. Díaz. T... Casa de Moneda. Todas las reuniones con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 14.30 horas. En esta fecha quedó "bye" Obras Públicas.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB "DEPORTE AMERICAN"

El Club Deportes American, de los Registros de la Asociación La Cisterna, ha cumplido recientemente treinta y cuatro años de una intensa actividad deportiva y cultural.

Dentro de la competencia oficial ha tenido una destacada actuación y al mismo tiempo es un club fundador de esta Asociación, junto con el Deportivo Olímpico y Manuel Plaza.

En la última asamblea, que se llevó a efecto el 29 de septiembre, se acordó confirmar en sus cargos al siguiente directorio honorario:

Presidente honorario: señor Oscar W. Bruna.

2.o presidente: señor Palmiro Alonso H.

Vicepresidente: señor ... Alonso H.

Directores: señores ... Domínguez, Roberto G... E., Oscar Jiménez, Juan ... ménez, Eugenio Fornés, ... Martínez J. M., ... Alonso, Augusto Claveríe, ... bich Chadú, señora Mar... del Solar (regidora), ... Ana Zamudio de Muñoz, ... fredo Lorca, José De... V., Sebastián Zunino, ... Varela M., Carlos Madar...

Destaca principalmente ... su abnegada cooperación ... ha tenido siempre para con esta institución, el señor Palmiro Alonso, vastamente conocido en las lides del deporte, como también en el ... deporte del volante.



PENTATLETA FRANCES AGREDIO A SABLAZOS A LUIS GALLO

Caballerosa y aplaudida actitud del deportista chileno. El francés fue repudiado. Creyó que Gallo le echó intencionadamente el cuerpo encima. Amplias explicaciones. Pocas posibilidades del equipo nacional

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA.— (*Desde México, exclusivo para LA NACION*)

CIUDAD DE MEXICO.— A [illegible] puntos de Finlandia [illegible] calificó tercero, se [illegible] Chile en la prueba de [illegible] por equipos, durante el desarrollo de la primera [illegible] del XI Campeonato [illegible] de Pentatlón Moderno que se realiza en esta capital. Chile alcanzó la suma [illegible] puntos, contra 2.336 [illegible] Finlandia (tercero); 2.372 [illegible] (segundo), y 2.444 Estados Unidos, que obtuvo la primera clasificación.

El subteniente Aquiles Glosska, montando el caballo Ki[illegible], se colocó en sexto lugar en la clasificación individual [illegible] 872 puntos, detrás de Ottaviani, el solitario [illegible] italiano; Wenceslao [illegible], de Brasil, ambos [illegible] puntos; Korhonen, de [illegible], con 912 puntos; Pa[illegible], Australia, 880, y Jack[illegible], Estados Unidos, con [illegible] puntos.

El capitán Luis Gallo calificó décimo, montando a Veneno II y totalizando 832 [illegible], mientras que Saúl [illegible] llegó en vigésimonoveno lugar con 604 puntos, montando a Campeón.

En esta prueba los chilenos [illegible] este honroso cuarto lugar, aventajando a equipos poderosos como el de Alemania occidental, Hungría, Unión Soviética (llegó décimo en equipos); Brasil y Alemania oriental, en la prueba de esgrima (el lunes) bajaron a un décimo lugar por equipos, no logrando clasificar individuales a ningún chileno entre los diez primeros. En esta prueba, Chile aventajó a Finlandia, Australia, Alemania oriental, Brasil y Sudáfrica. No presentan Francia e Italia equipo, ya que solamente han enviado solamente un competidor.

La nota negra de esta contienda deportiva la puso el francés Francois Jeanne, quien al ser tocado por el capitán Luis Gallo, arremetió a sablazos en contra del chileno, que estuvo a punto de responder a la agresión haciendo uso de sus puños. El Juez del asalto preguntó al chileno si excusaba la actitud antideportiva del irascible francés, a lo que Gallo respondió con un instantáneo sí.

Casi instantáneamente, también, surgió la explicación del francés y el incidente terminó en medio de aplausos hacia la caballerosa actitud del pentatleta chileno y silbidos de repudio hacia el francés.

El primer lugar en esgrima lo obtuvo el ruso Igor Novikov, totalizando 1.042 puntos. Le siguió Paul Pesthy, húngaro nacionalizado norteamericano, con el mismo puntaje, pero con cuatro golpes dobles en lugar de dos que hizo el ruso. En tercer lugar se ubicó Peter Lichtcher-Hoyer, de Austria, con 1.014 puntos.

En la clasificación por equipos ganó Rusia con 2.910 puntos. En segundo lugar llegó Hungría, con 2.734, y en tercer lugar se colocó Estados Unidos con 2.468 puntos. Le siguieron, en el mismo orden, México, Austria, Alemania occidental, Finlandia, Suecia, Suiza y Chile.

De los chilenos, el mejor clasificado fue el cabo Saúl Suazo, con 25 victorias y 21 derrotas. Luis Gallo totalizó 18 victorias y 28 derrotas, y el subteniente Glosska, 19 victorias y 27 derrotas.

Sumados los puntajes de estas dos competencias, Chile se ubica en el séptimo lugar dentro de la clasificación general. Los tres primeros lugares son ocupados por Hungría (4.932,14); Estados Unidos (4.912,28), y México, con 4.722,12.

Siendo las 15.30 horas, de hoy martes 23 de octubre, se está desarrollando en el Polígono de la Ciudad de México la competencia de tiro de pistola.

Mañana miércoles se llevará a cabo la prueba de natación, y el jueves la de carrera a pie, sobre una distancia de 4 mil metros.

La moral de los integrantes del equipo chileno es alta. Durante el desarrollo de la prueba de esgrima fueron alentados por 20 de los 35 estudiantes universitarios que se encuentran hasta hoy martes en esta capital. Los estudiantes regresan de los Juegos Universitarios celebrados recientemente en La Habana.

Hasta el momento de despachar esta información, el equipo chileno tenía muy pocas posibilidades de mejorar su posición general, ya que en las primeras series del tiro de pistola, sus registros estaban muy por debajo de sus marcas habituales. Era muy probable que Escobedo, del equipo mexicano, hiciera suya esta prueba en el plano individual. Existen enormes posibilidades de aumentar el puntaje general con las pruebas de natación y carrera a pie, por efectuarse.

Después de una buena actuación en equitación, Luis Gallo no estuvo bien en la esgrima del mundial de México. Tuvo molestias con un rival francés.



MARIA CLAVERIE: buena moza del Colo Colo candidata a reina del básquetbol.



UNA PAREJA DE BAILARINES ESPAÑOLES PRESTA SU COOPERACION AL BAILE DEL DEPORTIVO NOCTURNO "LA UNION", PRO FONDOS PASCUA HIJOS DE SOCIOS.— Toda la gracia, salero, galanura, plasticidad y belleza del sin igual temperamento de España, hecho danza y expresión de raza, se ha refundido en esta pareja admirable. Emilia es Antonio y Antonio es Emilia. Cuando Emilio baila solo, baila para Emilia y cuando Emilia baila, lo hace para Antonio. Los aplausos son truenos actuando separados y son tempestad cuando lo hacen juntos. Hasta el más reacio e insensible al folklore hispano en nuestra tierra, se ha sentido arrebatado por el simbolismo y la hermosura del ritmo gitano de estos artistas de verdad, en sus interpretaciones. Y siendo chileno, se hace español, viendo a Emilia y viendo a Antonio. La fiesta en referencia se efectuará en el local de la Sociedad Artesanos "La Unión", ubicado en Riquelme N.o 851.

NACIONAL FEMENINO DE BASQUETBOL:

Pedro de Valdivia trae un equipo muy completo

Sorpresivamente, en microbús, desde su tierra, llegaron ayer las bravas nortinas. María Villarreal, internacional, seleccionada a los Juegos de Chicago y ex estrella de Colo Colo, puntal del cuadro. Sólo dos refuerzos en el team. El resto de las delegaciones llega mañana. Todas hospedadas en el Hotel Emperador. María Clavería, candidata a Reina por Santiago

Siguen llegando a la capital y aumentando con ello el interés que la justa ha despertado, las delegaciones provincianas que habrán de animar este XVIII Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol.

Ayer, sorpresivamente, a tono con el "clima" imperante, llegó en microbús, desde su ciudad, la delegación de Pedro de Valdivia, la que momentáneamente, quedó hospedada en el Hotel Windsor para ser trasladada hoy al Hotel Emperador, que será el cuartel general de todas las delegaciones participantes.

LAS NORTINAS

Preside la escuadra nortina la señora Teresa de Tolosa, asesorada por la dirigente señorita Marina Ossandón, e integrada por las siguientes jugadoras: María Villarreal, Yolanda Donoso, Adriana Maldonado, Gladys Morales, Lillian y Betty Biaggini, Rosa Ortiz, Amanda Robles, Silvia Márquez y Sonia Bustamante. Como entrenador del conjunto viene Jorge Collao.

Debutantes en el cuadro son Lillian Biaggini y Sonia Bustamante. Como refuerzos vienen Amanda Robles, de María Elena, y Silvia Márquez, de Chuquicamata. Puntal del equipo es María Villarreal, internacional y jugadora "estrella" de Colo Colo, en Santiago, e integrante de la Selección Chilena a los Juegos de Chicago. Candidata a Reina es Sonia Bustamante.

OTROS ARRIBOS.— Para mañana está anunciado el arribo del resto de las delegaciones de provincias, entre ellas la de La Serena, que tiene anunciada su llegada para las 10.00 horas; Osorno, que lo hará posiblemente más temprano por ferrocarril y Valparaíso que lo hará a las 15.00 horas.

También fue confirmada anoche la nómina del equipo de La Serena. Lo integran: Esther Avilés, Edda Espejo, Milena Funes, Teresa e Inés Segovia, Fresia Salazar, Argentina Vergara, Esther Villarreal, Nelly Gallardo y Blanca Valdés, esta última, refuerzo de Viña del Mar. Candidata a Reina es Teresa Segovia.

SANTIAGO.— Por disposición del Comando Técnico, el team santiaguino realizará mañana a las 21.00 horas su último entrenamiento en el Gimnasio Nataniel, y luego quedará concentrado.

Es posible que la candidata a Reina por Santiago, sea María Claverie.



"STARS" AZULES: Eugenia Lupayante, Blanca Carreño y Carmen Camazón, créditos internacionales del cuadro que representará a la "U" en este Torneo Nacional Femenino de Básquetbol que se inicia el sábado en el Gimnasio Nataniel.

CUADRANGULAR INTERNACIONAL:

Vida Sana - Estadio Español inician torneo de vóleibol

Mañana, en el gimnasio de la UC. En el segundo partido de la reunión, actuarán el equipo dueño de casa con Ateneo de la Juventud, de Buenos Aires

El Instituto Vida Sana, institución que ha sido verdadera cuna del vóleibol en Chile, verá este fin de semana cristalizarse sus anhelos de presentar a la afición de Santiago, un torneo internacional de su deporte favorito. El equipo visitante es el Ateneo de la Juventud, de Buenos Aires, con el cual Vida Sana ha mantenido cordiales relaciones por espacio de muchos años. La última vez fue Vida Sana quien viajó a Buenos Aires, en 1959.

La delegación es presidida por Alberto Giudice, titular de la Confederación Argentina de Vóleibol. Como director técnico viene el profesor Armando Monti y los jugadores, son: Amaro Cetra (capitán), Jorge Taboada (subcapitán), Jorge Gómez Nardo, Norberto Giacomini, Arturo Rodríguez, Héctor Botta, Oscar Cufre, Eduardo Camarda, Juan Carlos Colubi y Héctor Báez. Delegados son el Dr. Héctor Zardini, y Dr. David Tortorelli. Médico, el Dr. Santiago Mora y, además, la señora Elena M. Gómez Nardo.

El programa completo del campeonato que se hará en el Gimnasio de la UC, es el siguiente:

Sábado 27, a las 20,15 horas: Vida Sana con Estadio Español. A las 21,30 horas: Ateneo Buenos Aires con U. Católica. Actuará el Coro "Vida Sana". Domingo 28, a las 10 horas: Vida Sana con U. Católica. A las 11,30 horas: Ateneo Buenos Aires con Estadio Español. Lunes 29, a las 20,15 horas: U. Católica con Estadio Español; a las 21,30 horas, actuación de conjuntos gimnásticos de Vida Sana. A las 22 horas: Ateneo Buenos Aires con Vida Sana.

Los abonos que aún quedan disponibles (100), se pueden adquirir en las oficinas del Instituto Vida Sana, Agustinas 972, oficina 924 y tendrá el valor de 2 escudos, para las tres reuniones. Se disputarán importantes premios donados por las siguientes firmas comerciales y particulares: Embotelladora Andina, Casa Olímpica, Casa Sparta y Alberto y Reynaldo Solari M.

Deportes Américan renovó directorio

Han elegido nuevas directivas para el período 1962-1963, las siguientes instituciones:

DEPORTIVO PANAMERICANA NORTE.— Presidente Adrián Duarte Moreno; secretario, Arnoldo Román Araneda; tesorero, Gerardo Santelices; y directores, Jorge Olea y Sergio Tapia.

CLUB DEPORTIVO HOSPITAL FACH.— Presidente, Carlos Greiz Silva; vicepresidente, Hugo Aravena Valdés; secretario, Rubino Lobos Díaz; prosecretario, Miguel Lazo Lazo; tesorero, Héctor Alegría Morales; protesorero, Hernán Alvear Torres, y directores, Luis Alfredo Mondaca, Pedro Astudillo Catalán y Luis Lucero Villarroel. Concertador de partidos, Andrés Hermosilla Cáceres. Secretario de Prensa, Armando González Paredes.

CLUB DEPORTES AMERICAN.— Presidente, Julio Brynildsen; vicepresidente, Juvenal Urrutia de la Peña; secretario, Guillermo Valladares; prosecretario, Róbinson Sáez; tesorero, Arturo Riquelme (reelegido); protesorero, Avelino Retamales, y directores, Francisco Pérez, Pedro González, Ismael Muñoz, Julio Quezada y Mario Valladares. Delegados ante la Asociación Santiago, Ricardo Santander y Arturo Riquelme.

MARIA VILLARREAL: es un puntal del cuadro de Pedro de Valdivia.

NACIONAL ESCOLAR DE FUTBOL Y ZONAL DE BASQUET EN CHAÑARAL

Dos importantes acontecimientos deportivos, uno ya realizándose y el otro por iniciarse hoy viernes, tendrán por escenario la ciudad de Chañaral.

El primero de ellos, el Campeonato Nacional de Fútbol Escolar, sede conseguida ante el Ministerio de Educación por el profesorado de la Escuela Consolidada Chañaral, conjuntamente con la subsede de Potrerillos, se inició el domingo pasado en su fase eliminatoria y finalizará este domingo 28. Participan en la atrayente competencia los equipos de Antofagasta, Iquique, Vallenar, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Temuco, Peumo, Curacautín, Coihueco, Talcahuano, Valdivia, Viña del Mar, Potrerillos y Chañaral.

El segundo será la realización de las finales Zona Norte del Campeonato Masculino Nacional de Básquetbol, rueda que se inicia hoy viernes 26, prosigue el sábado 27, y finaliza el domingo 28.

Participan en este evento selectivo los seleccionados de Iquique, Chuquicamata, Antofagasta y Chañaral. El ganador de este Zonal deberá viajar a Santiago para intervenir en las finales del torneo, justa cuya organización ha recaído en la Asociación Universidad de Chile.

El desarrollo y finiquito de esta final de zona estarán sujeto al siguiente programa de partidos:

Viernes 26: Iquique con Chuquicamata y Chañaral con Antofagasta.

Sábado 27: Iquique con Antofagasta y Chañaral con Chuquicamata.

Domingo 28: Antofagasta con Chuquicamata y Chañaral con Iquique.

Torneo ferroviario de fútbol: Lances a cumplirse el sábado

Mañana sábado 27, continuará desarrollándose en la Cancha de la Asociación Ferroviaria de Fútbol, la competencia oficial de fútbol en 2a. división, serie única, de dicha dirigente.

La programación que se ha fijado es la que sigue:

14.00 horas: Cajaferro con Túnel. 15.10 horas: Rudolf con Señales. 16.20 horas: Dirección General con Imprenta y 17.30 horas: Refuerzo de Puentes con Vías y Obras.

Director de turno de la fecha: Deportivo Santiago Watt.

"El Trovador" tercera ópera de la temporada

Con un extraordinario elenco continuará mañana sábado, la temporada lírica que la Sociedad de Arte Escénico Musical presenta en el Teatro Municipal de Santiago. La tercera función lírica se efectuará a las 19 horas, subiendo a escena un nuevo drama de Giuseppe Verdi, "El Trovador".

Los papeles protagónicos serán interpretados por Haydée de Rosa, soprano argentina del Teatro "Colón", de Buenos Aires, que hace su debut en este ciclo operático, y quien encarnará a Leonora. El tenor nacido en Italia, pero nacionalizado chileno, Mario Pasqueto, será el trovador Manrico. Norberto Carmona, el extraordinario barítono argentino que, francamente, asombró con su reciente "Rigoletto", interpretará en esta oportunidad al Conde de Luna. En el papel de Azucena, se señala a la mezzo española María Luisa Castellano. El bajo argentino Mario Verazzi, hará el Fernando, mientras que Juan Charles, encarnará a Ruiz, y Camila del Río, a Inés.

Como en las anteriores oportunidades, Pablo Komlos, del Teatro Municipal de Brasil, aparece como maestro concertador y director, y Mario Carlos Troisi, como "regisseur". La Orquesta Filarmónica de la Municipalidad, como de costumbre, está encargada de la parte musical.

NUEVO CONTRATO

Los elogios que ha conseguido el barítono Norberto Carmona, luego de su actuación del miércoles último, en "Rigoletto" han provocado ya nuevas conversaciones, que están muy adelantadas, para que esta figura retorne a la temporada lírica del próximo año. En estos momentos se espera la contestación del cantante.



El tenor Mario Pasqueto, que mañana tendrá a su cargo el papel del trovador Manrico, en la ópera de Verdi, que se presenta en el Municipal. Pasqueto, que se inició el 47 en el Teatro Real de Roma, ha cantado en el Colón de Buenos Aires, el Carnegie Hall, de Nueva York, y la Arena, de Verona, siendo considerado como un tenor dramático de gran calidad.

Versos de Ciego



Después de su gran éxito en Buenos Aires, se está presentando por pocos días en la Sala Camilo Henríquez, Amunátegui 31, fono 88959, la obra de Luis A. Heiremans: VERSOS DE CIEGO. Hoy y todos los días función a las 19 horas. Martes: descanso. En el grabado, EDUARDO NAVEDA, que interpreta el papel de Melitón.

CONJUNTO ARTISTICO Y ACROBATICO "LADO"

Se ha confirmado la venida a Chile, directamente de Zagreb, del renombrado Conjunto Artístico y Acrobático "Lado", de la República Popular Federativa de Yugoslavia, que en misión cultural y de acercamiento artístico, actuará auspiciado por el Instituto Cultural Yugoslavo-Chileno.

El Conjunto "Lado" lo integran ochenta artistas de ambos sexos, actúan con su propio acompañamiento musical con instrumentos típicos y autóctonos de diversas regiones de Yugoslavia. Es el espectáculo exposición coreográfica de bailes típicos yugoslavos de mayor colorido y fuerza artística, habiendo obtenido triunfos extraordinarios en todas las capitales de Europa.

La próxima llegada a Chile del Conjunto "Lado" suscitará justificada expectación, interés y entusiasmo entre la respetable colectividad yugoslava residente y aficionados a tan precioso espectáculo coreográfico.

Estreno en la Sala Talía

El escritor y comediógrafo Guillermo Valenzuela Donoso, autor de cuentos de ambiente marino y obras de teatro como "La Araña" y "Rapa Nui", nos dará a conocer su última obra "La Señora Stein y los del Arcángel" en la función nocturna del martes 30 en el "Teatro Talía".

Encabeza el elenco la primera actriz Sylvia Villalaz secundada por un conjunto de actores jóvenes como Augusto de Villa, Juan Gutiérrez, Celino Hernández, Darío Almar y Germán Peñaloza quienes han actuado en varias compañías.

La dirección está a cargo de Carlos Illanes y la escenorafía pertenece a Vicente Peralta.

HOMENAJE A JORGE QUEVEDO EN EL CLUB TARAPACA, HOY VIERNES

Hoy viernes de 21.30 horas adelante, se efectúa el show combinado de cuatro horas, que los artistas y amigos del gran actor nacional Jorge Quevedo le ofrecen en la hermosa Pérgola de Verano del Club Tarapacá, de Avenida España 72.

Para que el homenaje a los 40 años en las tablas del "tío" de Celedonio sea compartido por el público, se ha abierto una inscripción libre para el banquete de gala a Eº 2 el cubierto, incluyendo vino, propinas y espectáculo.

Se han adherido ya el show completo del Tarapacá con la orquesta FESTIVALERA, los Trovadores del Huasco Los Trigueños, Arturo Martínez (el hombre pájaro), y han sido invitados Chito Morales, Eduardo de Calixto, la orquesta espectáculo Ritmo y Alegría, artistas de teatro y radios de la capital.

MUSICA CONTEMPORANEA HABRA HOY EN LA "U"

Prosiguiendo con la especial programación que este año ha tenido el Festival de Arte Universitario, en conmemoración de los 120 años de la Universidad de Chile, hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de dicha Universidad, se efectuará un concierto de música contemporánea, en el cual participarán: Jaime Escobedo, Tatiana Roje, Teresa Reynoso, Patricio Bravo, Carmen Cedeño, Virginia Molina, todos destacados alumnos del Conservatorio Nacional de Música. El concierto incluye obras de Milhaud, Brahms, Stefan de Haan, y Mendelssohn.

GUIA DEL ESPECTADOR

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charito Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Versos de ciego.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. de Operetas y Zarzuelas Viena Madrid en "La Viuda Alegre".
MONEDA, Estado 82 (31477). — Ocho mujeres.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— "La Idiota".
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423: Los Moreau presentan: "Un hombre para todos los tiempos".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Descanso de la Cía.
LA COMEDIA, Merced 349.— Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.
BANDERA, Bandera 76 (89111). —Un caso extraño.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— Lolita.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Noche y día.
DANTE, J. Washington 26 (494359). 19 y 22: Los depravados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) Mi dulce Geisha.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). Volveré para amarte.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Lolita.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930, (33555).— El pozo de las tres verdades.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — La mano asesina.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Pistoleros del atardecer.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Terror.
LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) El paredón.
METRO, Bandera 137 (83361).— Lolita.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El amante de cinco días.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —La mano en la trampa.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— 18 y 21.30 horas: Mi dulce Geisha.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— El paredón.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Puente al sol. Legiones de los césares.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Venecia, la luna y tú. El infierno de Stalingrado. Madres modernas.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527). — Mujeres guerilleras. Gangster en fuga. Matar fue su profesión.
AMERICA, Suble N.o 390 (52443). —Los caballeros del rey Arturo. Por los barrios bajos. Ciclón con falda.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El caballero invencible. El diablo a las cuatro. Fuegos artificiales.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Enséñame a querer.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Salvajes inocentes. Poseídos por el amor. El último recluta.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Millonario adolescente. Látigo sangriento. Generación violenta.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La ley de las pistolas. Bohemios del camino. La ciudad submarina.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Tres sargentos. Casco verde. Riveras del heroísmo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Otra vez adiós. Los jóvenes salvajes.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Silencio en el espacio. El siete vidas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Las hazañas del cabo Asch.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Las orgías de Nerón. Extasis.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Sangre en la playa.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Un domingo romano. Jóvenes salvajes. La reina virgen. La llama y la carne.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— La venganza de la sombra.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Bala sin nombre. En cada feria un amor. Isla para dos. La paloma y el gavilán.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Tres películas y una pelota de regalo a cada espectador.
FLORIDA, 226 (43289) — Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La tumba del faraón. Corazón rebelde.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El boquete. Juegos de amor.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — El mundo cómico de Harold Lloyd.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La muchacha de la valija. Miss cuplé. Cartago en llamas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). El audaz. Poseídos por el amor. Tres Romeos y una Julieta.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Un encuentro con el diablo. El guerrero de Creta. A un paso de la muerte.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). La tumba del faraón. Cancán.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Poseídos por el amor. El boxeador. Cacos a bordo.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Media noche pasional. El vigilante. La ciudad submarina.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — La flecha rota. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — La jungla de cemento. Salario criminal.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) Compulsión. Intriga internacional. Maldición diabólica.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito. La leyenda del amor.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). La leona de Romaña. Sólo los valientes.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— La leona de Romaña. Sólo los valientes.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Marabunta. La princesa que quería vivir. Hombre de dos caras.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— Hércules y los tres chiflados. El audaz. Atraco a la moderna.
NACIONAL, Independencia 891 (370594).— Marabunta. Siete pecadores. La flecha rota.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: La noche. Marcados por un destino.
NOVEDADES Cueto 257 (94594). — Sin aliento. Las dos caras del Dr. Jeckill. Furia en el río.
O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). — Salario criminal. La jungla de cemento.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — En la red de una mentira. Un encuentro con el diablo. A un paso de la muerte.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — La Legión Extranjera. Hombre de presa. Festival de risa.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
PRAT, San Diego 2177 (50754). — Los hermanos diablos. Ahí está el detalle. El gallo colorado.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Pistoleros del atardecer.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Honorables delincuentes. Por los barrios bajos. Crimen en Montecarlo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Pobres millonarios. El paso del Rhin. Su primer desliz.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Marabunta. Los caballeros del rey Arturo. Hércules y los tres chiflados.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Los desconocidos de siempre.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Mi bella acusada. Ansia juvenil.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Silencio en el espacio. El siete vidas.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La esclava oriental.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los amantes de París.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Europa de noche.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Locuras de terror. Los pistoleros. Miss cuplé. Bala de plata.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— General sin rango. Angustia de un querer. Porque son jóvenes.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Un encuentro con el diablo. A un paso de la muerte. En la red de una mentira.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.
SAO PAULO, Merced 77? — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
SEPTIEMBRE, ... (94321) — La sombra ...
SUR, San ... Puente al sol. Legiones de los Césares.
TIVOLI, ... 20.000 ...
TOESCA, ... (63289) ... mance ...
VALENCIA, Independencia ... (3702..) ... cuentos ... tín. ... Jekill.
VENECIA, Castro 136 ... El diario de Anna Frank. El último tren. Un novio del ... cio.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— El mundo en sus brazos. Flor de Loto.
VICTORIA, Huérfanos 827 ... —Rosa de sangre.
YORK, Ahumada N.o 166 ... —Mujeres en su vida.

UN CLASICO HACE REIR: "EL PERRO DEL HORTELANO"



HECTOR MAGLIO, ... actor del Instituto del Teatro, tiene la responsabilidad del papel protagónico en la divertida comedia de Lope de Vega: "EL PERRO DEL HORTELANO", cuyo estreno se efectúa el sábado 3, a las ... horas, en el Teatro Antonio Varas.

La Gran Pirámide de Egipto, monumento de sabiduría

Sobre este interesante tema ... co versará la disertación ... el conferenciante internacional ... Rosacruz, procedente de San José, California, Sr. ... las, sustentará el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el Teatro Baquedano, frente a la Plaza Italia. La entrada a este acto cultural es gratuita. A pedido del público exhibirá nuevamente la ... la que muestra el parque Rosacruz de San José de California, con todas sus ... nes, como ser Planetario, Museo Egipcio Oriental y famosa Universidad.

RECORD DE VENTAS EN UNIVERSAL CON OCASION DEL MES ABOAF



Un aspecto de las oficinas de Universal, en París 824, y durante el Mes Aboaf. La promoción no descansa, y muy numerosos teatros de la ciudad se incorporan a la jornada llamada "una dorada cadena de éxitos".

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...CTEL EN
...A EMPRESA
...TORA ZIG ZAG

...presidente de la Em... Editora Zig-Zag, señor ... José Santa María, ... un coctel-buffet en ... de los Delegados a la ...rencia Interamericana ...Prensa. Asistieron, entre ... las siguientes perso... Embajador de Gran ...a, señor Robert Da... Scott-Fox; Embajador ...Brasil, señor Fernando ... de Alencar; Emba... de Colombia, señor ... Naranjo Villegas; En... de Negocios del Pe... señor Juan Miguel Bá... señora Madeleine To... de Infante, señor Pa... Barros Alemparte, ... Agustín Edwards ...an y señora Malu ... de Edwards, señor ...jamín Astaburuaga ...ique y señora Gislai... ...mann de Astabu... señor Javier Eche... y señora Margarita ...guez de Echeverría, ... Guillermo Canals, se... Fernando Orrego Puel... señora Mary Donald... de Orrego, señor Fer... Ortúzar Vial y seño... Secretario de Prensa de ...bajada de Gran Bre... señor David Eves; se... Ernesto Barros Jarpa y ... Sara Vergara de Ba... señor Rafael Valdivie... ...nia y señora Magda... Ovalle de Valdivieso, ... Domingo Amunátegui ... Angeles Fuentes, ... René Silva Espejo, ... Ossa Cerda, señora ... Lorca de Rojo, Ale... Méndez García de la ... Elisa Pérez de Se... Carmen Machado, ... Michels Cabero, ... Prieto de Covarru... Malvina Penna de Her... Tomás Eduardo ... Brieba, Alicia ... de Benavides, Elsie ... Germán Fischer ... Carlos Echenique, ... Medina, Jorge Zal... San Román y Jorge ...

MATRIMONIO.-



Señorita Carmen Helfmann Tolosa, cuyo matrimonio con el señor Alejandro Power Aliberti será bendecido hoy en la Iglesia de San Ignacio, en Ciudad de México.

COCTEL

Los amigos de Pedro Vial Aninat lo despidieron con un coctel que tuvo lugar en el Country Club, con motivo de su viaje a San Francisco de California, donde fijará su residencia.

DOLOR DE LA AUSENCIA

...saben hasta dónde va el dolor de la ... los que no han depositado en tierra ... los restos de algún ser querido; en ... camposantos donde no leemos ningún ... amigo, dominando un paisaje que ... extraño, con un horizonte indefinible, ... un conjunto que si dejáramos expan... ...estros sentimientos, acaso lanzáramos ... de angustia y... huiríamos.

...poco saben lo que es el dolor de la ... los que no han experimentado, desde ...jos, la noticia del eterno viaje de una ...ad dilecta. Es triste, tristísimo, no asis... su funeral, rendirle, al alejarse para ... de nuestro mundo, los homenajes de ..., de estimación, de admiración, que ... inspirado en vida; no depositar junto ... restos el ramo de frescas flores, que ... oración son el más bello tributo a los ...van.

...os dolores acabo de experimentarlos, ... he podido hablar de ellos.

... Tocornal de Claro se ha ido para ... Ella sabía que estaba próxima a em... el viaje sin retorno, y con extraña ...ción no tuvo un gesto de amargura ni ...oche. Aceptó su destino serenamente. ...pedirme de ella, no ignorante del mal ...minaba, alejándome hacia Europa, ha... ...nos meses, vio María en mis ojos la ... emoción que me causaba esta despe... ... tendió sus manos, apretó las mías y ...ció una frase que quedó grabada en mi ..., y que al saber su muerte me ha pa... escucharla de nuevo como un alivio ... grande pena.

... vivió rodeada de la justa admiración ... suyos y de sus amigos, sin jamás ha... ...tir su superioridad. Pocas veces he... ...nocido una inteligencia femenil más ... con mayor curiosidad intelectual; to... ...nteresaba, sin que las ideas nuevas la ...ieran. Escuchaba, como muy pocas ... sabían escuchar, y en esos instantes ... comunicar a sus interlocutores la agu... ... sus juicios. Hablando con ella nos ... inteligentes; acaso nos transmitía ... la fineza de su espíritu.

... los salones su presencia daba realce; ..., un magnífico tipo nórdico; su ele... y su perfecta distinción, no habrían ... inadvertidos en los más caracteriza... ...ulos internacionales. Donde actuó, ... América como en Europa, dejó el ... de su selecta personalidad.

... ha ido aún joven, rodeada del cariño de ... esposo, y el de sus hijos y familiares, ... hondo sentimiento de tristeza de la ... entera, que la miraba, sin discusión, ... de sus figuras señeras.

... tan lejos, estoy junto a sus más ... amigos, unidos en una pena muy ...

EDUARDO BALMACEDA VALDES.
...drid, octubre de 1962.

MATRIMONIO

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Patricia Gaete Nieto del Río con el ingeniero español señor Atilano Lamana Pola. Fueron sus padrinos el señor Julio Gaete Goycolea y señora Lucy Nieto del Río de Gaete, y del novio, el señor Ricardo Astaburuaga Echenique y la señora Adriana Gutiérrez Olivos.

INVITACION A LAS SEÑORITAS EX ALUMNAS DEL LICEO N.o 1

Amanda Cañas González, Elsa Palacios von Helms y Edmundo Rivera Marambio, Pbro., saludan atentamente a las ex alumnas del Liceo N.o 1 de Niñas, y tienen el agrado de invitarlas a visitar el Preventorio "Dr. I. Marcial Rivera" y a tomar once mañana sábado 27 del presente. Mucho les agradecerán se sirvan avisar a la Secretaría, Huérfanos 1639, de 15 a 19 horas, fono 85440.

NACIMIENTOS

En la Clínica Santa María han nacido:

—Una hija del señor Ignacio Salazar Domeyko y de la señora Oriana Vicuña de Salazar.

—Un hijo del señor Florencio Velasco Concha y de la señora Carmen Luz Donoso de Velasco.

MATRIMONIOS

Se ha efectuado privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ana María Fuentes Kaemffer con el señor Humberto Labayru.

—El sábado 17 de noviembre será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Blanca Isabel Raddatz Echavarría con el señor Fernando Plaza Valenzuela.

BAUTIZO

Ha sido bautizada María Luisa, hija del señor Humberto Benedetti Rosenquist y de la señora María Olga Domínguez de Benedetti. Fueron sus padrinos el señor Manuel Salas Délano y la señorita María Cristina Domínguez Salas.

CLUB DE JARDINES

EXPOSICION DE FLORES.— Durante el tiempo que esté abierta la Exposición de Flores, habrá un buffet permanente, atendido por la señora Anita Valdivieso de Leew, donde se podrá tomar aperitivos, almorzar, tomar once y comer por precios muy reducidos.

A los expositores de flores cortadas, que este año estarán ubicadas las muestras bajo techo, con aire, pero resguardadas de corrientes y de tierra. Rogamos inscribir no sólo aquello excepcional, sino todo aquello que merezca calificarse.

LOCOMOCION.— Los buses 29 de la ETCE hacen el recorrido por Estado, Alameda, Providencia y Pedro de Valdivia Norte, terminando en la puerta de la Exposición.

FERNANDO MARCOS INAUGURARA HOY SU EXPOSICION

En la sede del Instituto Chileno-Británico de Cultura (Teatinos 307) será inaugurada hoy viernes la exposición de óleos del pintor Fernando Marcos.

Esta muestra permanecerá abierta diariamente de 10 a 12,30, y de 16 a 20,30 horas, clausurándose el jueves 8 de noviembre a las 20,30 horas.

La exposición retrospectiva del maestro Pedro Reszka fue clausurada ayer.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14,30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. Cerrada por reparaciones.

HOY

FERNANDO MARCOS: Inaugura hoy viernes, en el Instituto Chileno-Brit. de Cultura. Oleos. Permanecerá abierta hasta 8 de Nov. De 10 a 12.30, y de 16 a 20.30 hrs.

LA FIGURA EN EL ARTE CHILENO: Sala de Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Exposición. Parque Forestal.

RESTROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD (padre).— Colección del autor. Inst. Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653. De 10 a 13 horas. Entrada libre.

ROBERTO ECHENIQUE.— Exp. de óleos. Sala Previsión del Bco. de Chile, **San Antonio 327, subterráneo.**

ARTES PLASTICAS DEL CURSO PEDAGOGICO DE LA U. DE CHILE.— Patio Casa Central de la Universidad.

NUEVO ESPACIO.— Exp. pintura, Elsa Bolívar, Luis Diharce, Virginia Huneeus, Matilde Pérez, Ramón Vergara Grez. Sala Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371, interior.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt, Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ROSACRUZ.— Conferencia de Mario Salas "Los Secretos de la Gran Piramide".— Domingo 28, 10 horas, Teatro Baquedano. Entrada libre.

Recital de canto en la Casa de la Cultura

Negro spirituals y trozos de ópera alemana, francesa e italiana interpretará la mezzo soprano Elena Petrini, acompañada al piano por Eliana Valle, hoy, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa. El recital comenzará a las 19,15 horas. Entrada libre.

En la primera parte del programa, Elena Petrini cantará "Aria del Mensajero" de la ópera "Orfeo", de Claudio Monteverdi; "O Mio Cor" de la ópera "Alvina", de G. F. Haendel; "Aria" de la ópera "Demofonte", de Luigi Cherubini y "Frauenliebe un Leben", de "Poesías de Von Chamisse", de R. Schumann.

En la segunda parte y final del programa la mezzo soprano interpretará "Mon Coeur S'ouvre a ta Voix" de la ópera "Sansón y Dalila", de Saint Saens; "Connais tu le pays" de la ópera "Mignon", de Thomas; "Me ne Andró" de la ópera "Il Cavalieri di Ekebu", de R. Zandonai, y los negro spirituals "Go Down Moises" "Deep River", "Sometines a Feel Like a Motherless Child" y "Were You There When They Crucified My Lord?".

MATRIMONIO.-

Hoy, a las 10 horas, se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Adriana Saldaña Acuña con el señor Hugo Héctor Cuevas Vásquez, ceremonia que se efectuará en Las Barrancas. Serán testigos, por parte del novio, los señores Benedicto Flores Neira, primer regidor de la comuna; Jorge Araya Guajardo, Fernando Aravena Carte, Orlando Araya Quezada; y por parte de la novia, las señoras Norma Figueroa de Flores, Adriana Rivera de Araya, Herminia Olguín Duarte, señor Cristián Morello Trampe y señora Laura Pérez de Morello.



El Patronato Nacional de la Infancia no sólo se preocupa del alimento del niño, sino también de sus problemas familiares por medio del Servicio Social. Contribuya a esta gran obra en la colecta de hoy.

CONCIERTO DE JAZZ

Hoy viernes, a las 20 horas, en Huérfanos 1234 B, se efectuará un concierto de Jazz, con la participación del Club de Jazz del Instituto Bancario de Cultura. Actuarán tres conjuntos: "Little Jazz Trio", "Dixie's Guys" y "Four'n Five".

PRIMER TALLER EXPERIMENTAL DE LA "SECH"

La Sociedad de Escritores de Chile llama a concurso a los escritores nacionales que deseen participar en el Primer Taller de Escritores de la SECH.

BASES

1.— Los concursantes deben enviar sus antecedentes en sobre certificado, o por mano, a "Sociedad de Escritores de Chile", Taller de Escritores, Simpson N.o 7, Santiago.

2.— Estos antecedentes comprenden:

a) Una ficha bio-bibliográfica;

b) El plan general de la obra que se proyecta realizar en el Taller; y

c) Seis páginas con la redacción definitiva de la obra.

3.— Se admitirá la participación en los siguientes géneros:

a) Novela y cuento;

b) Ensayo literario;

c) Teatro; y

d) Poesía.

4.— El plazo de recepción de antecedentes será hasta el 5 de noviembre de 1962.

5.— El Taller funcionará en la Casa del Escritor (Simpson N.o 7) desde el 12 de noviembre de 1962 hasta el 31 de enero de 1963.

TELEVISION

CANAL 9. UNIVERSIDAD DE CHILE.— 20 horas: Presentación; 20.02 horas: Clase de Alemán, Elizabeth Albarracín; 20.15 horas: El ballet: clase de ballet con Claire Robilant y entrevistas; 20.30 horas: Telecine; 21 horas: Puro Chile: cita con Silvia Urbina; 21.15 horas: Primer plano: Patricio Bañados sigue hablando de Santiago; 21.30 horas: Amitel: Marés González y un invitado; 21.40 horas: Telecine; 22 horas: Esta noche: Eduardo Grunert, entrevista a director del Politécnico. 22.15 horas: Fin.

LA NACION

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Evaristo.
MAÑANA: Vicente.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 OCTUBRE AL 27 OCTUBRE 1962

GUZMAN, San Antonio 581; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373; ECHAURREN, Avda. B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avda. Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 9878; IRIS, Avda. Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1109; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avda. Apoquindo 5224; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, Avda J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307 CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53026

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE
VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

JOMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)
VIERNES

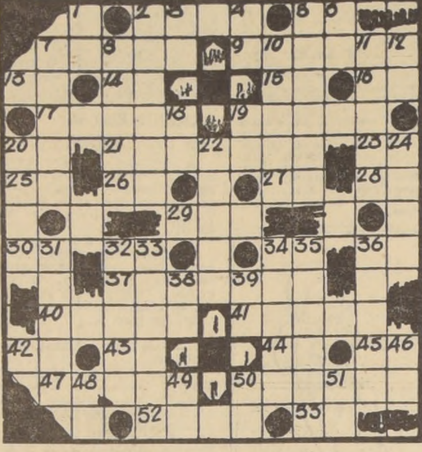
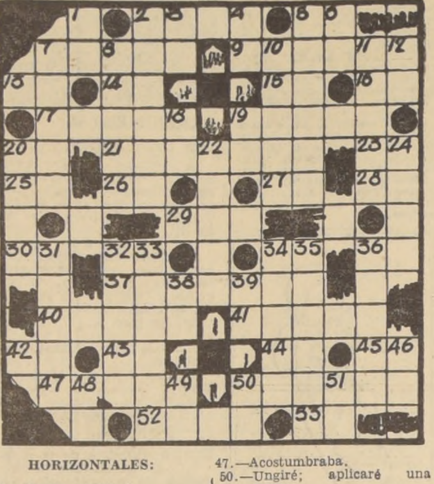
DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., billete	1.995	2.020
EE. UU. de A., cheque	2.005	2.035
Argentina, billete	14.50	15.10
Brasil, billete	3	3.30
Alemania, billete	495	510
Perú, cheque	74	75.50
Uruguay, cheque	178.40	182.80
España, orden de pago	33	33.80
Francia, cheque	403	416
Inglaterra, cheque	5.590	5.670
Italia, orden de pago		3.27
Suiza, cheque	457	470
Oro chileno $ 100, moneda ..	44.90	45.50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

2.—Punto cardinal.
5.—Símbolo químico del arsénico.
7.—Segunda persona de la Santísima Trinidad, encarnada en Jesús.
9.—Porción de alimento que corresponde a una persona o animal.
13.—La primera de las virtudes teologales.
14.—Terminación de verbo.
15.—Negación.
16.—Punto cardinal.
17.—Moneda de plata de la India.
19.—Con dos se forma un entero.
20.—499.
21.—Animo, semblante, rostro.
23.—Avenida.
25.—Preposición.
26.—Punto en el dado.
27.—Prefijo negativo.
28.—Tengo conocimiento de una cosa.
29.—Nombre de mujer.
30.—Dos vocales iguales.
32.—Nota musical.
34.—Prefijo que denota separación.
36.—Iniciales del apellido y nombre del primer Mandatario argentino (1874-1880).
37.— Diminutivo de carne asada.
40.—Cavar una mina.
41.—Que come con avidez.
42.—Nombre de una consonante.
43.—Terminación de verbo.
44.—En las recetas médicas: ana|ana.
45.—Símbolo químico de la plata.
47.—Acostumbraba.
50.—Ungiré; aplicaré una grasa.
52.—Próximo, contiguo.
53.—Pronombre.

VERTICALES:

1.—Punto cardinal.
2.—Borrachas, beodas.
3.—Preposición: bajo.
4.—Terminación de infinitivo.
5.—Pongan cotos.
6.—Nota musical.
7.—Que aún no está maduro.
8.—Camina arrastrándose el reptil.
10.—Nombre de mujer (dim.).
11.—Ondulaciones.
12.—Abrev. de Nueva Orleans. Número.
18.—Contracción.
19.—Moneda nacional.
20.—Representación de una cosa en la mente.
22.—Dad medios beligerantes a las tropas.
24.—Miren, observen.
31.—Equipes un barco.
32.—Farol grande.
33.—Expondría carne a las brasas.
34.—Remolcan.
35.—Sal de ácido bórico.
36.—Levantar algo.
38.—Terminación de verbo.
39.—Cuatro.
46.—Nombre de una consonante.
48.—El río más largo de Siberia (Obi).
49.—Iniciales del Presidente argentino depuesto en 1962 por las FF. AA.
50.—Sigla original de Naciones Unidas.
51.—Persona que se destaca en un deporte.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 25 de octubre de 1962.

Muy irregular y sin tendencia definida estuvo ayer el mercado bursátil, no obstante el volumen de operaciones registradas fue mayor que los otros días. Las variaciones de precios, tanto de alzas como de baja, fueron de montos relativamente pequeños.

El oro físico con un volumen muy importante de operaciones, nuevamente acaparó la atención del mercado al abrir a E° 45 y cerrar a E° 45,20.

Los bonos hipotecarios totalmente inactivos con precios débiles.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 454.666 acciones en Santiago, 118.769 acciones con Valparaíso, 1.469 escudos nominales en bonos y 180.800 pesos oro físico.

El cierre acusó 12 alzas contra 13 bajas tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Fondos Crecinco 1.124
Capitales Unidos 1.254

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 45,20 t

BONOS NOM. E° ..

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Est. 6 3|4, 80 t
B. Est. 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 60 OCV
Hip. Ch. 10-6, 73 n
Hip. Valpso. 6-1, 54 1|2 OCV

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 15 n
Continental, 7 1|2 n
Crédito, 93 c
Chile, 334 t
Edwards, 41 v
Español, 150 c
Hipotecario, 87 t
Israelita, 135 n
Italiano, 15 n
Nacional del Trabajo, 10 n
Osorno, 135 n
Panamericano, 7 t
S. Americano, 31 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 19 t
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 175 n
Del. Punitaqui, 9 TR
Disputada, 45 c
Lota, 4 3|8 t
M. Fertilizantes, 30 c
Ocuri, 51 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 12 1|2 OCV
Tamaya, 4 1|2 c
Totoral, 46 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 t
Copihue, 4 1|8 n
Formio Chileno, 6 t
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 176 n

La R. Sofruco, 103 n
Rupanco, 55 n
Tierra del Fuego, 73 1|2 c
Viña Concha y Toro, 17 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 58 1|2 n
Iquique Port., 14 n

TEXTILES

Caupolicán, 6 t
CHITECO, 5 t
FIAP, 50 t
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1|2 v
Paños de Tomé, 22 t
Rayonhil, 4 1|2 t
SEDAMAR, 2 1|4 n
SEDYLAN, 1 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 n
Textil Progreso, 25 1|2 c
Textil Viña, 3 1|4 n
Vestex, 12 n
Yarur ,105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 8 v
Carozzi, 10 1|2 n
Cervecerías, 79 1|2 c
Cinzano, 11 1|2 c
Cintolesi, 74 t
C. de Golf, 26.000 n
C. Hípico, 180.000 n
C. de Polo, 3.300 n
Codina, 120 n
Cola, 245 n
Colorantes, 8 3|4 n
Cía. Industrial, 22 v
COPEC, 40 t
Cristalerías Ch., 16 n
CHILECTRA, 37 c
Electr. Industrial, 17 1|2 t
Electromat, 32 1|2 n
Embotell. And. X|E, 52 1|2 t
Farmo Química, 3 1|4 OCV
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 22 t
Gas de Valparaíso, 14 t
Gleisner X|Dv., 32 3|8 n
Hucke Hermanos, 31 n
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 n
Inmobiliaria Huelén, 280 n
INSA, 85 c
Interamericana, 3 3|8 n
Interoceánica, 39 n
La Rural, 14 t
Loza de Penco, 16 v
Lucchetti, 4 n
Mac Kay, 41 c
Marinetti, 31 c
Melón, 116 c
Molinera El Globo, 14 n
Muelles P. Vergara, 2 tR
Naviera Arauco, 10 1|2 v
Naviera Coronel, 14 n
Papeles y Cartones, 63 c
Perlina, 7 1|2 OCV
Pesquera Iquique, 2 7|8 t
Pizarreño, 61 n
Polpaico, 81 c
Productos Fdez., 5 1|2 c
Refractarios Lota, 2 3|4 n
Refinería de Viña, 61 v
Renta Urbana, 27 1|2 c
Saavedra Benard, 13 n
Sanitas, 9 v
Soprole "B", 1.600 n
Tabacos, 54 n
Tattersall, 73 c
Teléfonos, 14 1|2 t
Universo, 10 1|2 n
Vapores, 63 c
Vidrios Planos, 16 1|2 v
Volcán, 11 t
Zig-Zag, 50 t

METALURGICAS

CAP, 68 t
CAP "D", 120 t
CIC, 11 1|4 t
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrgica, 34 t
FENSA, 2 3|8 n
INDAC, 7 3|8 t
INDURA, 5 1|2 n
Madeco, 15 3|4 c
Mademsa, 9 n
Mecánica Ind., 6 1|8 n
Socometal, 7 v

SEGUROS

Ch. Cons. Gries, 25 n
Italia, 40 v
Marítima ,22 1|2 n

OCV, significa Operaciones con Valparaíso.

TRANSACCIONES

Oro Físico E°	180.800
Bonos Nominales E°	1.469
Transacciones en Stgo.	454.666
Operaciones con Valpso.	118.769

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres. Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend. . .		" 234. 5.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA. . .	FLUCTUACION .. .	NO VARIO.
" 233.15.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 233.15.0 Comp.
" 234. 0.0 Vend. . .		" 234. 0.0 Vend.
" 1. 5.0 BAJA. . .	FLUCTUACION .. .	NO VARIO.
SOSTENIDA. . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA.
2.050 Tons. Largas	VENTAS	" 2.050 Tons. Largas.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

CIERRE del REGISTRO

Para los efectos del reparto del Dividendo Provisorio N.o 249, de E° 0,014 neto por acción, que, según acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas desde el 19 de noviembre, se les comunica que el Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el 31 de octubre al 16 de noviembre de 1962, ambas fechas inclusive.

El dividendo provisorio referido será pagado por intermedio del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago y provincias, a contar del 19 de noviembre de 1962.

Valparaíso, 25 de octubre de 1962.

EL GERENTE GENERAL

Así Atendemos al Público

ANTES DE FIN DE AÑO INSTALARÁN AGUA POTABLE EN PASAJE TRINARIA

Un problema relacionado con el servicio de agua potable nos plantearon los vecinos del Pasaje Trinaria, de Conchalí, cuya carta fue publicada ayer.

Ayer mismo recibimos la siguiente comunicación de la Dirección de Obras Sanitarias:

La Sección "Cartas al Director" del diario de su digna dirección publica una nota firmada por el señor Héctor Guerra Varas, en representación, según allí se expresa, de un grupo de propietarios afectados por la falta de servicios de agua potable en el Pasaje Trinaria de la calle María Graham, Comuna de Conchalí.

Mi deseo habría sido entrar de inmediato a responder la petición que se formula, pero cuando se ha dejado transcurrir 25 años para presentar una reclamación es porque algo anda mal entre los propios interesados, y no en la Dirección de Obras Sanitarias, como pudiera desprenderse de la nota que contesto.

Aún cuando no todos los vecinos han cancelado hasta el momento el aporte que exige la ley para esta clase de trabajos, la Dirección de Obras Sanitarias a mi cargo, de acuerdo con su plan de obras, inició el estudio del proyecto de [illegible]

Agua potable en un pasaje de Conchalí

Los vecinos del Pasaje Trinaria, de la comuna de Conchalí, nos escriben para reclamar lo siguiente: el referido pasaje está ubicado en la calle María Graham, y desde que se abrió, hace 25 años, no cuenta con agua potable. Para estas instalaciones fue expropiada una propiedad ubicada en María Graham, frente al pasaje, pero hasta ahora no se [illegible]

Aclarada la situación.

Cartas al Director

Alumbrado eléctrico para un sector de Barrancas

La Junta Central de Vecinos de Barrancas Antiguo, con sede en Avda. Estrella N.o 925, saluda atentamente al señor Director del prestigioso diario LA NACION, y molestamos su atención para rogarle tenga a bien hacer publicar las siguientes líneas. Nos referimos a la mala memoria que tienen algunos funcionarios de la Compañía Chilena de Electricidad, para dejar en el olvido un trabajo comenzado en el mes de junio del presente año. Nosotros, los pobladores de este sector, tuvimos gran satisfacción cuando se comenzó el trabajo de instalar postes y cables eléctricos en algunas calles de los alrededores de la Municipalidad de Barrancas. Ha pasado el tiempo, y no vemos la luz eléctrica, porque, al parecer, "olvidaron colocar las 56 ampolletas que correspondía". Además, en calle Sargento Aldea falta la instalación completa, en circunstancias que la Ilustre Municipalidad de Barrancas canceló la suma de E° 857.000, por oficio 201.

Hemos ido dos veces en comisión, acompañados por el señor Alcalde de la comuna, don Fernando Quezada V., a la Compañía, a solicitarles que terminen el trabajo. En la segunda oportunidad, o sea, el día lunes 3 de septiembre, nos prometieron enviar, en la misma semana, sin falta, personal para terminar el trabajo, pero esto se dejó en el olvido. ¿Hasta cuándo seguiremos a oscuras, como en los tiempos coloniales?

Jerónimo Soto, presidente.

Mal ambiente en Hostería de Bascuñán

Antes de exponer el objeto de esta carta, quiero felicitarlo por la prestigiosa sección "Cartas al Director", que usted mantiene en el diario LA NACION, y del cual soy asiduo lector.

Vivo en el barrio Bascuñán habitualmente tranquilo; pero que se echa a perder cuando se instalan negocios de mala factura, como es el caso de una hostería ubicada en Avenida Blanco Encalada esquina de Bascuñán.

Este establecimiento es una guarida de cartilleros, lanzas, cogoteros y gente de mal vivir, que frecuentemente producen peleas, y no hace mucho se registró un baleo en ese lugar.

Saluda atentamente a Ud.— **Guillermo Verdugo R.**, Santiago.

Reclama pensión de vejez desde hace diez meses

Soy lector de ese [illegible] te diario, y por eso me [illegible] a pedirle dé a conocer [illegible] clamación sobre una [illegible] de pensión de vejez, [illegible] N.o 15795, a nombre [illegible] sa Elena Navarro San[illegible] y cuya inscripción lleva [illegible] mero 64508800, enviada [illegible] de enero del presente [illegible] ra su correspondiente [illegible] tación.

Como usted ve, señor [illegible] tor, han transcurrido [illegible] ses y aquí me dicen [illegible] han recibido ningún [illegible] to relacionado con [illegible]

Espero este servicio [illegible] rio LA NACION, [illegible] periódico que más [illegible] ta a los que no tenemos [illegible] de recurrir.

Queda Atta. y S. S.— [illegible] Navarro S. M., Chillán.

Fábrica de Conservas "La Vega" S.A.

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el [illegible] 6 de noviembre próximo, a las 18 horas, en las oficinas de Gibbs y C[illegible] S.A.C., Agustinas [illegible] 2.o piso, de esta ciudad.

El objeto de la convocatoria es pronunciarse sobre el balance correspondiente al ejercicio 1961-1962, la remuneración del Directorio [illegible] el mismo período, nombrar Inspectores de Cuentas para el próximo ejercicio y otros asuntos.

DIVIDENDOS

Por acuerdo del Directorio, se distribuirá [illegible] señores Accionistas [illegible] dividendo final para [illegible] ejercicio de $ 6 (E° [illegible] netos por acción.

Este dividendo se pagará desde el miércoles 7 de noviembre próximo.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de [illegible] Junta General Ordinaria y el pago del dividendo el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 1.o al 6 de noviembre próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

BANCO DE CHILE

Cotizaciones del día 25-10-62, a las 17 horas.

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1,398	E° 1,400
LIBRA	3,918	3,924

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 2,010	E° 2,020
LIBRA	5,633	5,661

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

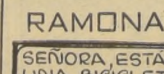









JUAN MARINO — POR SAM LEFF






TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIOS





